



UNIÓN EUROPEA

PRESANCA II

Programa Regional de Seguridad
Alimentaria y Nutricional
para Centroamérica

PRESISAN

Programa Regional de Sistemas
de Información en Seguridad
Alimentaria y Nutricional



MAESTRÍA REGIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ÉNFASIS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN



USAC



UNAN-Managua



UNAN-León



**Universidad
de Panamá**

ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA ARTICULACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATEGICAS INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES QUE ABORDAN EL IMPULSO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Marzo de 2014 a agosto de 2015

Daniel Augusto Rangel Reina

Panamá, septiembre de 2015



MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES DE FINLANDIA



**MAESTRÍA REGIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
ÉNFASIS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN**



**ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA ARTICULACIÓN DE
LAS LÍNEAS ESTRATEGICAS INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES
QUE ABORDAN EL IMPULSO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Marzo de 2014 a agosto de 2015

Daniel Augusto Rangel Reina

Panamá, septiembre de 2015

COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL

Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)

- Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General
- Ing. Aníbal Martínez, Coordinador del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS)

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

- Dr. Oscar Cobar, Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- Licda. Vivian Matta, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M), de Managua

- Licda. Ramona Rodríguez, Vice Rectora General de UNAN Managua
- Licda. Carmen María Flores, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-L), de León

- Licda. Flor de María Valle Espinoza, Vice Rectora de Investigación y Postgrado
- Licda. Christiane González Calderón, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Panamá (UP) de Panamá

- Dr. Filiberto Morales, Director de Investigación y Postgrado
- Dra. Diorgelina de Ávila, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Las Américas (UDELAS)

- Dr. Gregorio Urriola

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II)

Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)

- Licda. Patricia Palma, Directora PRESANCA II
- Licda. Hedi Deman, Coordinadora de PRESISAN
- Ing. Fernando Fuentes Mohr, PRESANCA II
- Dr. Mario Serpas, PRESISAN

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



Rector

Dr. Gustavo García de Paredes

Vicerrectores

Académico

Dr. Justo Medrano

Administrativo

Mgtr. Nicolás Jerome

Investigación y Postgrado

Dr. Juan Antonio Gómez H.

Asuntos Estudiantiles

Ing. Eldis Barnes

Extensión

Mgtr. María del Carmen T. de Benavides

Secretario General

Dr. Miguel A. Candanedo

Director General de CRU y EXT

Mgtr. Luis Posso

BIOGRAFÍA

Daniel Augusto Rangel Reina, nacido en la ciudad de Panamá, el sábado 4 de julio de 1987, es el primero de 3 hijos del matrimonio de Leopoldo Augusto Rangel Quintero y Rose Mery Reina Díaz.

Recibió certificado de preescolar del Centro Parvulario Hato Ambó en el año 1993, con el reconocimiento del Primer Puesto de Honor por su rendimiento satisfactorio a nivel académico. Recorre sus tres primeros años de Educación Básica General en la Escuela Primaria El Japón, y los años escolares siguientes en el Colegio Pureza de María Panamá, donde obtiene Certificado de Enseñanza Primaria, Certificado de Educación Básica General Premedia y el Diploma de Bachiller Bilingüe Científico-Humanístico con énfasis en Informática y certificación en Contabilidad, con grado de mención honorífica. Durante este periodo tuvo la oportunidad de ser elegido representante estudiantil dos años consecutivos (2004 y 2005), además de ostentar los cargos de Presidente de la Junta de Pre-graduandos y Presidente de la Junta de Graduandos.

Inicia sus estudios superiores en la Universidad de Panamá, en donde además del recorrido como estudiante, es elegido miembro de la Junta Directiva 2008-2010 de la Asociación de Estudiantes de Medicina de Panamá, con el cargo de Secretario General de Nutrición y Dietética. Egresó de la Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad de Panamá en el año 2010, con el quinto mejor índice académico de la décima promoción de Licenciados en Nutrición y Dietética, con los reconocimientos “Premio Bermúdez”, por el mejor trabajo de grado; y “Premio Dra. Susana Judith Icaza”, por el enaltecimiento de la carrera. En el 2013 obtiene diploma de posgrado como Especialista en Docencia Superior en la Universidad del Istmo, y actualmente cursa la Maestría en docencia Superior con énfasis en Investigación. En los últimos años ha cursado diferentes diplomados a nivel nacional e internacional que lo especializan en: Manejo de Factores de Riesgo Conductuales de Enfermedades Crónicas; Obesidad, Diabetes y Síndrome Cardiometabólico; Seguridad Alimentaria y Nutricional, Derecho a la Alimentación y Políticas Públicas contra el Hambre en América Central; además de un curso de Formador de Formadores sobre el Derecho a la Alimentación.

En el campo profesional, se ha desempeñado en la atención clínica domiciliaria, y paralelamente como Visitador Médico, Consultor en Nutrición; y desde enero de 2013 se integra al equipo técnico-administrativo de la SENAPAN, en el cargo de Coordinador de la Unidad Técnica de Educación Alimentaria y Nutricional, responsabilidad que despliega hasta la fecha.

En el año 2011 entra a formar parte de la Asociación Panameña de Nutricionistas Dietistas, máxima entidad gremial y profesional de Nutricionistas Dietistas de la República de Panamá en donde, gracias y a su proactividad y méritos en el ejercicio de la profesión, es elegido para formar parte de la Junta Directiva 2014-2016 de la Asociación Panameña de Nutricionistas Dietistas, en calidad de Vicepresidente.

DEDICATORIA

A Daniel Esteban Reina Fernández, mi abuelo, que en la gracia de Dios estoy seguro que se siente orgulloso por esta nueva meta trazada y alcanzada. En este momento debe estar celebrando, alegre y orgulloso de saber que sigo cosechando frutos del esfuerzo y dedicación en mis quehaceres.

A mis padres, Rose y Leo, que siempre han creído en mis más locos y arriesgados proyectos. Son mi motor diario y mi apoyo en cualquier circunstancia... ¡Lo logré nuevamente gracias a ustedes!

A mis hermanos, Leo y Alex, que son mi equipo, mi familia y parte de mi vida. Este logro es parte de las huellas que dejo marcadas para que sigan el camino hacia el éxito.

A mi familia, mi abuela Rose, mi tía y madrina Dania, mis primos: Edwin, Erwing y Alexandra, quienes han alentado mi espíritu para emprender nuevos retos, con admiración y alegría.

A todos los centroamericanos y centroamericanas, quienes son el objetivo de mi nuevo compromiso. Un compromiso que va más allá de lo laboral. Un trabajo con amor y dedicación...un granito de arena que aporte al gran sueño de conseguir en un futuro la Seguridad Alimentaria y Nutricional de manera estable, erradicando de raíz la desnutrición, el hambre y la pobreza, en mi país y mi región, y a través de ello poder ayudar a conseguir el mismo objetivo a nivel mundial.

RECONOCIMIENTOS

A la Doctora Patricia Palma de Fulladolsa, que más que una mujer y una gran profesional, se ha convertido en un modelo a seguir, por su gran espíritu y defensa de los ideales en los que cree. Su reconocimiento va en virtud de aprender de la gran experiencia e ímpetu, que ha inyectado en los nuevos profesionales, canalizados a través de la dirección del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica.

A la Licenciada Hedi Deman, coordinadora del Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, quien desde el día cero, me hizo saber que creía en mí y mi meta.

Al Doctor Carlos Brenes Castillo, profesor y asesor en esta última fase de la maestría, quien inagotablemente ha tratado de inyectar ese espíritu de ir “más allá” de lo que se percibe a simple vista...le brindo este especial reconocimiento por su paciencia, persistencia y ser una pieza clave del engranaje, que me ha llevado a diferenciar críticamente el antes y el después de mi persona al culminar la maestría... ¡me llevo una eterna gratitud!

Al Doctor Ricardo Sibrián y a la Magister Miriam Velásquez, quienes formaron un excelente equipo para fortalecer la experiencia científica y analítica de los maestrandos de esta generación, con toda la experiencia y conocimientos en esta materia.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por permitirme diariamente despertar y caminar por este sendero de experiencias y arduo trabajo, que repercutirá en el bienestar integral de todos mis prójimos.

Al equipo del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional par Centroamérica y el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, por aceptarme como miembro de esta gran familia y brindar las condiciones óptimas para el desarrollo de la maestría.

A su Excelencia, Alcibiades Vásquez Velásquez, Ministro de Desarrollo Social, por creer en este proyecto y depositar su confianza en mí potencial profesional, por permitirme formar parte de su equipo de trabajo, en beneficio de toda la población panameña.

A la Sra. Farank Levy, quien con poco tiempo de conocerme, confió en mí y me apoyó a emprender este proyecto. Agradezco por ser la primera persona, dentro del campo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en respaldarme para continuar con mi perfeccionamiento profesional...muchas gracias.

A colegas, amigos y mentoras, que han sido parte de este proceso y que de una u otra forma me han alentado a continuar en la batalla: José Ramiro López, Claudette Campos, Lina Lay, Odalis Sinisterra, Eira de Caballero, Ilka Esquivel, Ana Atencio, Iris Espinosa, Flavia Fontes, Victoria Valdés, Odilia Bermúdez.

A todas las personas y amigos que forman y formaron parte de mi equipo de trabajo en este recorrido, con especial mención de Lianne Ortiz, María Gálvez, Dayaris Álvarez, Indira Rodríguez, Yasmín Pérez, Lyann Díaz, Enelda Acosta y Lesbia Cañizales.

A la excepcional e inigualable Claudia Godoy (la mamá MARSAN), Don Fernando Fuentes Mohr, Lorena de Mayorga, y todas esas personas que conocí dentro del equipo y que siempre tendrán un especial reconocimiento en mi vida.

A mis nuevos hermanos centroamericanos, con quienes tuve la oportunidad de convivir y conocer que la amistad no tiene fronteras, especialmente para ustedes: Andi, Christian, Roger, Oscar, Alex, Marvin, Eddie, José, Bismarck, Luis, Iris, Ruth, Grecia, Arelys, Roxana, Mayra y mis compatriotas Julissa y Teresa.

A Drucyla Castillo y Manuel Tello, personas que desinteresadamente me apoyaron en la experiencia local y me brindaron un espacio para compartir en momentos fuera de mi hogar.

SIGLAS

Siglas	Significado
ACODECO	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AIN-C	Programa de Atención Integral de la Niñez en la Comunidad
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMPYME	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
APADI	Asociación Panameña de Diabéticos
APND	Asociación Panameña de Nutricionistas Dietistas
AUPSA	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
ARAP	Autoridad de los Recursos Acuíferos de Panamá
AUPSA	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BLHP	Banco de Leche Humana de Panamá
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CLAS	Coalición Latinoamérica Saludable
CONEP	Consejo Nacional de la Empresa Privada
CONFOLACMA	Comisión Nacional para el Fomento de la Lactancia Materna
CSS	Caja de Seguro Social
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
DAA	Derecho a la Alimentación Adecuada
DEPA	Departamento de Protección de Alimentos
ECADERT	Estrategia Centroamericana de desarrollo Rural Territorial
ENV	Encuesta de Niveles de Vida
FAO	Organización de las Naciones Unidas para La Alimentación y la Agricultura
FUNPRODA	Fundación Pro Niños del Darién
GABAS	Guías Alimentarias Basadas en Alimentos
HST	Hospital Santo Tomás
IALCSH	Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre
IDIAP	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario
INADEH	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
IPACCOOP	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo
IPHE	Instituto Panameño de Rehabilitación Especial
LME	Lactancia Materna Exclusiva
MARSAN I	Primera Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
MARSAN II	Segunda Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
MARSAN III	Tercera Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
MARSAN IV	Cuarta Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIAMBIENTE	Ministerio de Ambiente
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINGOB	Ministerio de Gobierno
MINSA	Ministerio de Salud
MIRE	Ministerio de Relaciones Exteriores
MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
MIVIOT	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
MOP	Ministerio de Obras Públicas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAC	Programa de Alimentación Complementaria
PAN	Programa de Ayuda Nacional
PIB	Producto Interno Bruto
PISTA	Programa Interinstitucional de Seguimiento al Talento Académico
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

PRESANCA II	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
PRESISAN	Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRONAN	Programa Nacional de Alimentación y Nutrición
PSNN	Patronato del Servicio Nacional de Nutrición
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
SENADIS	Secretaría Nacional de Discapacidad
SENAPAN	Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil
SIVISAN	Sistema de Vigilancia en Seguridad Alimentaria y Nutricional
UDELAS	Universidad Especializada de las Américas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UE	Unión Europea
UP	Universidad de Panamá
USAID	Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos
UTP	Universidad Tecnológica de Panamá

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	1
I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVO DE LA MONOGRAFÍA	5
III. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA	6
IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA	8
A. Objetivo general del proceso	8
B. Objetivos específicos del proceso.....	8
C. Antecedentes y contexto del accionar	9
1. Análisis del contexto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel regional	9
2. Análisis del contexto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional	41
3. Análisis del contexto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial	59
D. Marco Orientador de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	64
3. Enfoques de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	67
E. Metodologías y recursos metodológicos de Seguridad Alimentaria y Nutricional empleados .	74
V. RESULTADOS	81
A. Sistematización de la experiencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Panamá, en el marco de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica.	81
1. Accionar de los programas PRESANCA II Y PRESISAN	81
2. Experiencia de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá.....	82
3. Recuento de los principales resultados obtenidos de la MARSAN en Panamá.....	84
4. Fortalecimiento institucional generado en la experiencia de la MARSAN en Panamá.....	85
5. Principales elementos de éxito generados de la experiencia MARSAN en Panamá.	87
6. Principales conclusiones de la Asistencia técnica realizada en el ámbito de acción de la MARSAN en Panamá.	90
B. Resultados obtenidos en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	90

1.	Asistencia Técnica Local en el Distrito de Changuinola	92
2.	Fortalecimiento Institucional de la SENAPAN.....	95
3.	Impulso a las Estrategias de Promoción para una Alimentación Saludable y la Prevención de Enfermedades No Transmisibles en la Población Panameña.	117
4.	Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional	128
5.	Fortalecimiento de Programas y Proyectos Interinstitucionales.....	135
6.	Transversalización de la SAN en el Sector Educativo.....	144
C.	Investigación	147
1.	General y Contexto	147
2.	Estudio de Terreno para Validación de Hipótesis en Seguridad Alimentaria y Nutricional .	164
D.	Experiencia Vivencial	176
E.	Experiencia Personal.....	177
VI.	LECCIONES APRENDIDAS	178
VII.	CONCLUSIONES	182
VIII.	RECOMENDACIONES	184
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	187
X.	ANEXOS	191

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Prevalencia de desnutrición aguda, crónica y global en Centroamérica.	10
Gráfico 2. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años en Centroamérica.	11
Gráfico 3. Sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil en Centroamérica.	12
Gráfico 4. Población total según cada país de la región centroamericana.	12
Gráfico 5. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precios constantes, según cada país de la región centroamericana.	13
Gráfico 6. Índice de Precios al Consumidor de alimentos, según país de la región centroamericana.	14
Gráfico 7. Porcentaje de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país).....	17
Gráfico 8. Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población centroamericana.	18
Gráfico 9. Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos.....	18
Gráfico 10. Consumo Aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos.	20
Gráfico 11. Producción e importación de Maíz en la región centroamericana.....	21
Gráfico 12. Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centroamericana.	21
Gráfico 13. Exportación e importación de Frijol.	22
Gráfico 14. Brecha entre producción y consumo aparente de frijol.....	22
Gráfico 15. Exportación e importación de arroz.	23
Gráfico 16. Brecha entre producción y consumo aparente de arroz.....	23
Gráfico 17. Exportación e importación de Trigo en Centroamérica.	24
Gráfico 18. Brecha entre producción y consumo aparente de trigo en Centroamérica.	25
Gráfico 19. Producción de granos básicos (maíz, frijol y arroz) en Centroamérica.	26
Gráfico 20. Canasta básica de alimentos y salario mínimo en los países centroamericanos.....	27
Gráfico 21. Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos.	28
Gráfico 22. Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana.....	29
Gráfico 23. Infecciones respiratorias agudas en los países centroamericanos.....	30
Gráfico 24. Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países centroamericanos.	30
Gráfico 25. Índices de Precios Anuales (año base 2010).....	34
Gráfico 26. Comparación de indicadores de desnutrición para niños menores de cinco años, según la Encuesta de Niveles de Vida. Panamá, 1997-2008.	42
Gráfico 27. Prevalencia de bajo peso al nacer. Panamá, 2007-2012.....	42
Gráfico 28. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil. Panamá, 2003.	43
Gráfico 29. Crecimiento Poblacional. Panamá, 1995-2015.	43
Gráfico 30. Pirámide de la población de Panamá, año 2012.	44
Gráfico 31. Índice de Desarrollo Humano para Panamá.....	45
Gráfico 32. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precios constantes. Panamá, 2009 – 2013.....	45

Gráfico 33. Evolución de la Inflación en Panamá. 2005 – 2014.....	46
Gráfico 34. Gasto Público Social por sectores.	47
Gráfico 35. Incidencia de la pobreza general y extrema, por área de residencia. Panamá 2003 -2008..	49
Gráfico 36. Coeficiente de Gini en Panamá. 2001-2013.....	51
Gráfico 37. Producción de Granos Básicos. Panamá, 2000 – 2010.....	52
Gráfico 38. Tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumidor. Panamá, 2000 – 2013.....	53
Gráfico 39. Índice de salario mínimo real. Panamá. 2000 – 2013.	54
Gráfico 40. Consumo de fertilizantes por kilogramo por hectárea cultivada en Panamá. 2010 – 2012.	55
Gráfico 41. Índice de precios al consumidor anual. Panamá. 2010 – 2014.....	56
Gráfico 42. Distribución del Índice Z de talla para la edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador.....	150
Gráfico 43. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.	151
Gráfico 44. Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	153
Gráfico 45. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	153
Gráfico 46. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	154
Gráfico 47. Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.	159
Gráfico 48. Estado nutricional de menores de 36 meses de edad de las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, República de El Salvador, Centroamérica, marzo de 2015.....	170
Gráfico 49. Aporte de carbohidrato a la energía total de menores de 36 meses, de las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, República de El Salvador, Centroamérica, 2015.....	171
Gráfico 50. Prevalencias paramétricas de retardo en crecimiento de menores de 36 meses según aporte de carbohidrato en la dieta de menores, en las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Centroamérica, marzo de 2015.	172
Gráfico 51. Aporte de carbohidrato a la energía total familiar, de las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, República de El Salvador, Centroamérica, marzo de 2015.....	173
Gráfico 52. Prevalencias paramétricas de retardo en crecimiento de menores de 36 meses, según aporte de carbohidrato a la energía total familiar, en las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Centroamérica, marzo de 2015.	174

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de Problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional.....	16
Figura 2. Matriz Energética de Centroamérica.....	33
Figura 3. Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II	38
Figura 4. División Política de la Provincia de Bocas del Toro.....	59
Figura 5. División Política del Distrito de Changuinola.....	61
Figura 6. Clasificación de distritos según categoría de prevalencia de baja talla de los escolares de primer grado en la República de Panamá.	62
Figura 7. Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional.....	65
Figura 8. Distribución de Asistentes Técnicos de la MARSAN en el territorio nacional.	85
Figura 9. Eje central de las acciones desarrolladas durante la experiencia estudio-trabajo.	91
Figura 10. Mapa de actores sociales del Municipio de Changuinola.....	93
Figura 11. Estructura Orgánica y Administrativa de la SENAPAN.	95
Figura 12. Comité Técnico de la SENAPAN.....	97
Figura 13. Proceso de Reactivación de Reuniones del Comité Técnico de la SENAPAN.	98
Figura 14. Mapeo de Actores Sociales Nacionales.....	99
Figura 15. Temas prioritarios determinados en el Foro.	101
Figura 16. Principales conclusiones generadas durante el Foro SAN.	111
Figura 17. Comisión Técnica Interinstitucional para las Guías Alimentarias de Panamá.	117
Figura 18. Etapas para la Elaboración de las Guías Alimentarias.	119
Figura 19. Comunicación de las Guías Alimentarias para Panamá a los funcionarios de la SENADIS.	120
Figura 20. Junta Promotora de la Campaña 5 al Día.....	124
Figura 21. Instituciones que proporcionan información al SIVISAN.	129
Figura 22. Mapa histórico de la implementación del SIVISAN.....	131
Figura 23. Modelo explicativo de la articulación de la acción colectiva para el proyecto de panaderías comunitarias.....	136
Figura 24. Articulación de la acción colectiva para el proyecto piloto "panaderías comunitarias".	140
Figura 25. Plan de Monitoreo y Evaluación para el Programa de Bonos Familiares para la compra de alimentos.	143
Figura 26. Mapa de ubicación de las comunidades Rancho Quemado y La Joya, Municipio de Perquín y El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, El Salvador.	147

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana.....	14
Tabla 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana.....	15
Tabla 3. Población pobre en Panamá. 2003-2008.....	48
Tabla 4. Distribución de la población pobre y en pobreza extrema por provincia. Panamá, 2008.....	50
Tabla 5. Distribución del consumo total en Panamá por quintil de población. 2008.....	51
Tabla 6. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, marzo de 2015.....	148

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Marco Político de la SAN en los países de la región SICA.....	39
Cuadro 2. Resultados generados en las cuatro promociones de la MARSAN en Panamá.....	86
Cuadro 3. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de El Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	158

RESUMEN EJECUTIVO

En este trabajo monográfico se documenta la experiencia vivida durante el paso como asistente técnico en la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Municipio de Changuinola. El documento es un compendio que se ha desarrollado como proceso de culminación de la Cuarta Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional con especialización en Sistemas de Información, desarrollado en el periodo comprendido entre marzo de 2014 a agosto de 2015, en el marco del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica y el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el respaldo del Consejo Superior Universitario Centroamericano.

Para la elaboración del proceso se toma de referencia la guía para la elaboración de las monografías sobre la experiencia de estudio-trabajo en fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, denominada “El ABC para elaborar nuestras monografías”. Se compila la información abreviada de las tres anteriores promociones de la maestría, además de las experiencias personales en el trabajo de campo, en algunos casos vinculada con el trabajo desarrollado a nivel de la Academia.

El documento está desarrollado con un formato de sistematización de la experiencia, que comprende los principales resultados obtenidos en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, clasificados así: Asistencia Técnica Local en el Distrito de Changuinola, Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Impulso a las Estrategias de Promoción para una Alimentación Saludable y la Prevención de Enfermedades No Transmisibles en la Población Panameña, Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Fortalecimiento de Programas y Proyectos Interinstitucionales, y Transversalización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Sector Educativo.

Esta monografía además contiene un estudio de terreno para validación de hipótesis de trabajo en Seguridad Alimentaria y Nutricional denominado: Efecto de la Calidad de la Dieta Familiar en el Estado Nutricional de los menores de 36 meses, en base a la Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria: Niveles de Inseguridad Alimentaria Crónica, de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado, del Municipio de Perquín y la comunidad El Matazano, del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, en marzo de 2015, desarrollado en el marco de la Encuesta para la Caracterización de la Seguridad Alimentaria Y Nutricional en Comunidades Rurales Centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica. Marzo, 2015.

Las conclusiones del trabajo abordan principalmente la urgente necesidad nacional de contar con un marco legal constitutivo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, que a su vez va a desencadenar acciones de

estructuración correctiva en términos de institucionalidad y direccionamiento de las estrategias a nivel nacional, provincial y local. Otra conclusión importante es la necesidad de mantener permanentemente abierto el espacio de concertación pública, que permita a todos aportar sus opiniones, experiencias y sugerencias para trabajar articuladamente y manteniendo esto como una plataforma sólida que pueda enfrentar y direccionar el camino hacia la realización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Como lecciones aprendidas se sienta que es imperativo que los gobiernos consoliden políticas públicas con especial atención en la articulación del trabajo con actores locales para garantizar un compromiso real, además de que cada vez que se vaya a iniciar cualquier proyecto en términos de SAN, se tiene que partir de la definición de la situación en la que empezamos para poder trazar rutas de trabajo efectivas, se debe trabajar a nivel de generación de capacidades dentro de los equipos de trabajo para garantizar la sostenibilidad de los proyectos.

Se denota la pertinencia de instaurar espacios de concertación para superar las limitaciones que se puedan presentar a nivel de acuerdos entre los actores, se refleja como acción trascendental que todos aquellos sujetos que forman parte de la estructura de la seguridad alimentaria y nutricional logren crear un consenso sobre los diferentes instrumentos de política pública que existen, y cuáles aún faltan por construir.

Se plantea además la definición de indicadores para tener un sistema de información dinámico y ese dinamismo depende directamente de los insumos para los indicadores, que a su vez requieren saber cuáles se van a utilizar y quiénes los va a suministrar.

Como recomendación se hace énfasis en mantener espacios de comunicación con el fin de discutir oportunamente las necesidades emergentes para tomar decisiones y aplicar las acciones correctivas de manera temprana. Otra recomendación es fortalecer las capacidades locales en temas de desarrollo sostenible, con el fin de apoyar a los gobiernos municipales en los procesos de gestión. Además, se debe lograr que esta y otras experiencias sean replicadas en todos los países de la región para el fortalecimiento oportuno y adecuado de profesionales que salen al campo laboral.

I. INTRODUCCIÓN

El PRESANCA II es un programa de la SG-SICA que busca contribuir al proceso de toma de decisiones a nivel regional, nacional y local para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en áreas de grupos prioritarios de la población centroamericana, lo que permitirá fortalecer el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas. Enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial.

El PRESISAN también es un programa de la SG-SICA, que está directamente vinculado y trabajado en conjunto con el PRESANCA II, tiene como principal objetivo establecer y desarrollar un sistema de información en SAN, que incida en la toma de decisiones en seguridad alimentaria y nutricional de la población más pobre y vulnerable de la Región Centroamericana.

Este documento presenta los resultados obtenidos a través de proceso de la MARSAN, vinculados con los resultados esperados por el PRESANCA II, con especial énfasis en el resultado esperado 2, en donde se plantea fortalecer las capacidades de generación y gestión del conocimiento de las instituciones involucradas en la SAN en sus diferentes niveles. El proceso conlleva formación y capacitación de recurso humano de los niveles involucrados, tomando insumos provenientes de estudios, investigaciones, y procesos de análisis, generados desde el PRESANCA en su primera fase y el PRESISAN, que se consolidaran durante el PRESANCA II, con los nuevos profesionales capacitados para enfrentar los desafíos existentes.

Este trabajo además tiene un aporte especial sobre el énfasis en sistemas de información, llevando un agregado especial al PRESISAN, que entre sus resultados busca aportar específicamente recursos humanos especializados en SAN con énfasis en aplicaciones relacionadas a sistemas de información a nivel regional, nacional y local. Este resultado se pretende alcanzar mediante el fortalecimiento de capacidades y competencias de recursos humanos en el desarrollo, uso y aplicación de sistemas de información en SAN a nivel regional, nacional y local, así como conceptos relacionados a la integración regional y su vinculación con la SAN.

En la modalidad estudio-trabajo, y con una duración de 18 meses, se desarrolló la presente experiencia en la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con paso por la experiencia local en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro de la República de Panamá, de marzo de 2014 a julio de 2015.

La estructura gubernamental, en su amplia medida, es la principal limitante para el abordaje apropiado de los problemas de alimentación y nutrición del país, partiendo del hecho de que los presupuestos se diseñan con visión de corto plazo y que no contemplan un abordaje multisectorial que posibilite impactar en la inseguridad alimentaria y nutricional de manera efectiva, y a la vez se traduce en las limitantes a nivel operativos, ya que la gestión de los programas y proyectos se ve afectada por atrasos en los procesos burocráticos, y de contratación de personal técnico especializado.

II. OBJETIVO DE LA MONOGRAFÍA¹

Determinar como objeto de estudio la experiencia realizada durante los 18 meses de duración del programa, mediante documentación y sistematización de las acciones que involucra el proceso, así como el análisis y la reflexión del transcurso en el fortalecimiento y la articulación de las líneas estratégicas interinstitucionales e intersectoriales que abordan el impulso de la Seguridad Alimentaria y Nutricional desde la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República de Panamá, en el periodo de marzo 2014 a agosto de 2015, a fin de extraer las lecciones principales de la experiencia.

¹ El presente objetivo fue elaborado de común acuerdo con el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica según lineamientos académicos.

III. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA

Para la elaboración del proceso se toma de referencia la guía para la elaboración de las monografías sobre la experiencia de estudio-trabajo en fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, denominada “El ABC para elaborar nuestras monografías”. Se compila la información abreviada de las tres anteriores promociones de la maestría, además de las experiencias personales en el trabajo de campo, en algunos casos vinculada con el trabajo desarrollado a nivel de la Academia.

El primer paso en este proceso fue la asignación del tutor por parte del PRESANCA y PRESISAN. El mismo debía contar con experiencia mínima de tres años, conocer la metodología de trabajo y aplicación del programa, contar con reconocimiento en el campo profesional, además de otros criterios exigidos por las universidades.

A partir de ello se designa al Doctor Carlos Brenes Castillo para el apoyo y seguimiento de este trabajo. Con el cual se discute el proceso de elaboración de la monografía y el sistema de trabajo a utilizar.

Se construye colectivamente el calendario de trabajo, en donde se trazan los momentos de entrega de diversos productos. Esto da paso a identificar el objeto preliminar de estudio, que se va modelando a medida que concurre el tiempo y se van definiendo los contenidos del documento.

En esta medida se define el eje central o hilo conductor que da paso a la ramificación de procesos y/o resultados que serán objeto de estudio durante el planteamiento y conceptualización de las tareas que se han acumulado en los 18 meses de trabajo.

Seguido a lo anterior se inicia un detallado trabajo de levantamiento y depuración de la información que se va a utilizar, teniendo entonces otro momento de transformación en el eje central y sus ramas.

El instrumento documental entonces se estructura en primera instancia con:

- A. Partiendo de la definición de objetivos claros y contundentes;
- B. Construcción de la definición y elementos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- C. Caracterización de la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel regional, nacional y local, y;
- D. Sistematización de la experiencia MARSAN y acciones del PRESANCA a nivel nacional.

La definición y elementos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como la caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel regional son acápites desarrollados colectivamente por los 28 estudiantes de la cuarta promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La Sistematización de la experiencia MARSAN y las acciones del PRESANCA II-PRESISAN, y la caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional fueron capítulos desarrollados en conjunto por los 3 estudiantes de Panamá en la MARSAN IV.

La caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional, así como los otros elementos de este trabajo monográfico fueron desarrollados a nivel individual.

El siguiente bloque de trabajo contiene toda la definición de recursos metodológicos empleados en el proceso de gestión en Seguridad Alimentaria y Nutricional, seguido del procesamiento y descripción de los resultados obtenidos durante la experiencia.

El bloque final de la elaboración del documento pretende presentar las principales lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones que se brindan en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y que representan la concentración del esfuerzo realizado en el término del plazo.

Toda la elaboración de la monografía se realiza por construcción propia del maestrando, con acompañamiento del equipo técnico del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica y la dirección de un tutor altamente calificado, que revisa, retroalimenta y aprueba el documento, antes de ser presentado al jurado calificador.

IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA

A. Objetivo general del proceso

Contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

B. Objetivos específicos del proceso

1. Consolidar la estrategia regional de seguridad alimentaria y nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial.
2. Sensibilizar a diversos actores locales en virtud de proponer, monitorear y propagar acciones que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el distrito de Changuinola.
3. Contribuir al fortalecimiento de acciones institucionales que salvaguarden la gestión nacional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio panameño.
4. Impulsar estrategias de promoción para una alimentación y la prevención de enfermedades no transmisibles en la población panameña.
5. Apoyar la evaluación y construcción de propuesta para el Sistema de Información Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6. Impulsar el enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el sector educativo.

C. Antecedentes y contexto del accionar

1. Análisis del contexto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel regional²

a. Estado de situación de la InSAN en los países de la región

La desnutrición en los países de Centroamérica es consecuencia del débil contexto socioeconómico en el que se encuentra la región Centroamericana, en el existe una acentuada pobreza, sumando a esto la falta de condiciones necesarias para el óptimo crecimiento y desarrollo de los menores. Las personas que viven en situación de pobreza generalmente no pueden costearse alimentos nutritivos para ellos ni sus familias. Esta situación los vuelve más débiles y menos capaces de ganar el dinero que los hubiese ayudado a escapar de la pobreza y el hambre. Esto no es solo un problema del día a día: cuando los niños sufren de desnutrición crónica, esto puede afectar sus futuros ingresos, condenándolos a una vida de pobreza y hambre.

De manera que, la desnutrición afecta el desempeño académico y estudios han demostrado que a veces conduce a menos ingresos en la edad adulta. Además, la desnutrición hace que las mujeres tengan bebés con bajo peso al nacer y todo esto se convierte en un círculo vicioso. (PMA, 2015).

La Organización Mundial de la Salud define a la desnutrición como “la ingesta insuficiente de alimentos de forma continuada, que es insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria, sea por absorción deficiente y/o por uso biológico deficiente de los nutrientes consumidos.”³

De acuerdo a la Gráfica 1 con datos obtenidos del documento Centroamérica en Cifras, cinco países de la región (Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá), presentan una prevalencia de desnutrición en torno al 20%; sin embargo la prevalencia en Guatemala es significativamente superior y alcanza el 48%. Así mismo, en Centroamérica, la desnutrición aguda (indicador de peso para la altura), tiene un comportamiento relativamente similar entre los países, como puede observarse en el mismo gráfico, donde la República Dominicana posee el más alto porcentaje (2.3%) y Costa Rica con el porcentaje más bajo (1%).

En relación a la desnutrición global (indicador de peso para la edad), utilizado como índice para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Guatemala presenta el mayor porcentaje (13%), seguido de

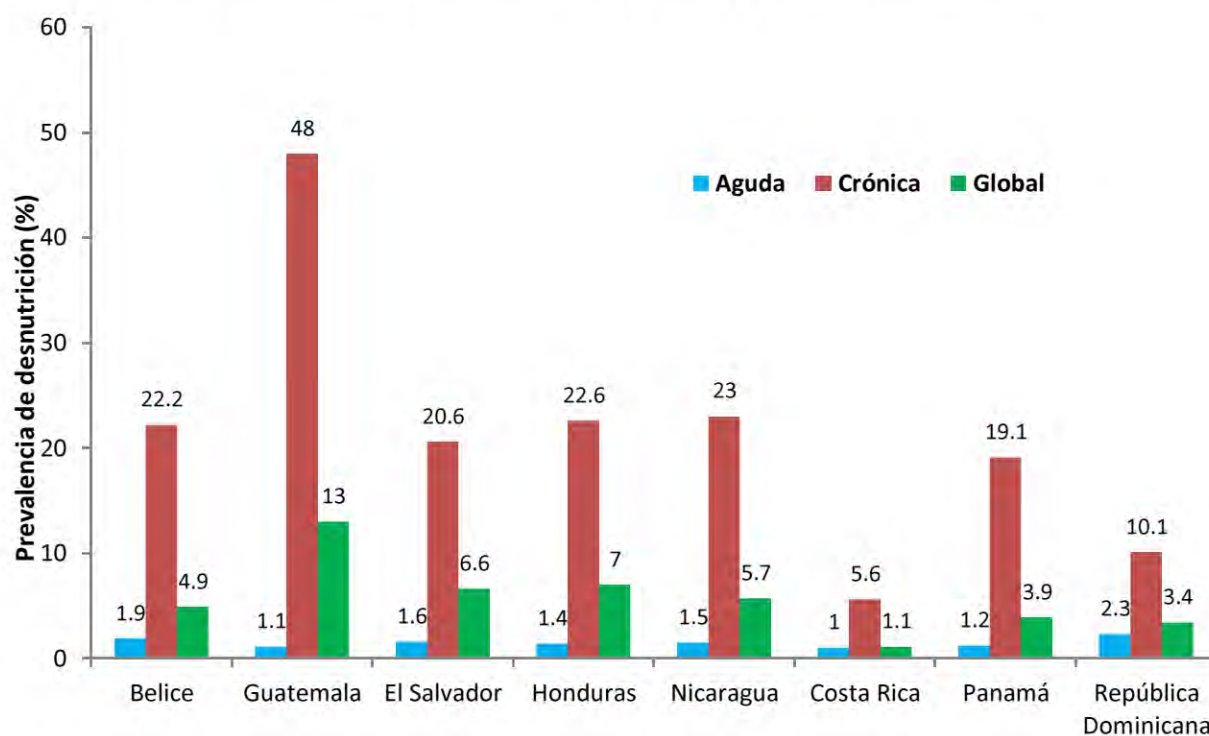
² El presente capítulo fue elaborado por los 28 maestrandos que conforman la MARSAN IV. Las figuras, gráficas y tablas que enuncien ‘Elaboración Propia’ refieren autoría al equipo antes mencionado.

³ OMS (s.f.). *Patrones de crecimiento infantil de la OMS*. Nota descriptiva No.4. Revisado el 15 abril 2015 de http://www.who.int/childgrowth/4_doble_carga.pdf

Honduras (7%), El Salvador (6.6%), Nicaragua (5.7%), Belice, (4.9%), Panamá (3.9%), República Dominicana (3.4%) y Costa Rica (1.1%), calculando un promedio de 5.8% en todos los países de Centroamérica.

Según la OMS al 2015 la tendencia del retardo del crecimiento sería de 15.9 por ciento y al 2020 se espera una reducción de 2.6 por ciento (13.3%).

Gráfico 1. Prevalencia de desnutrición aguda, crónica y global en Centroamérica.

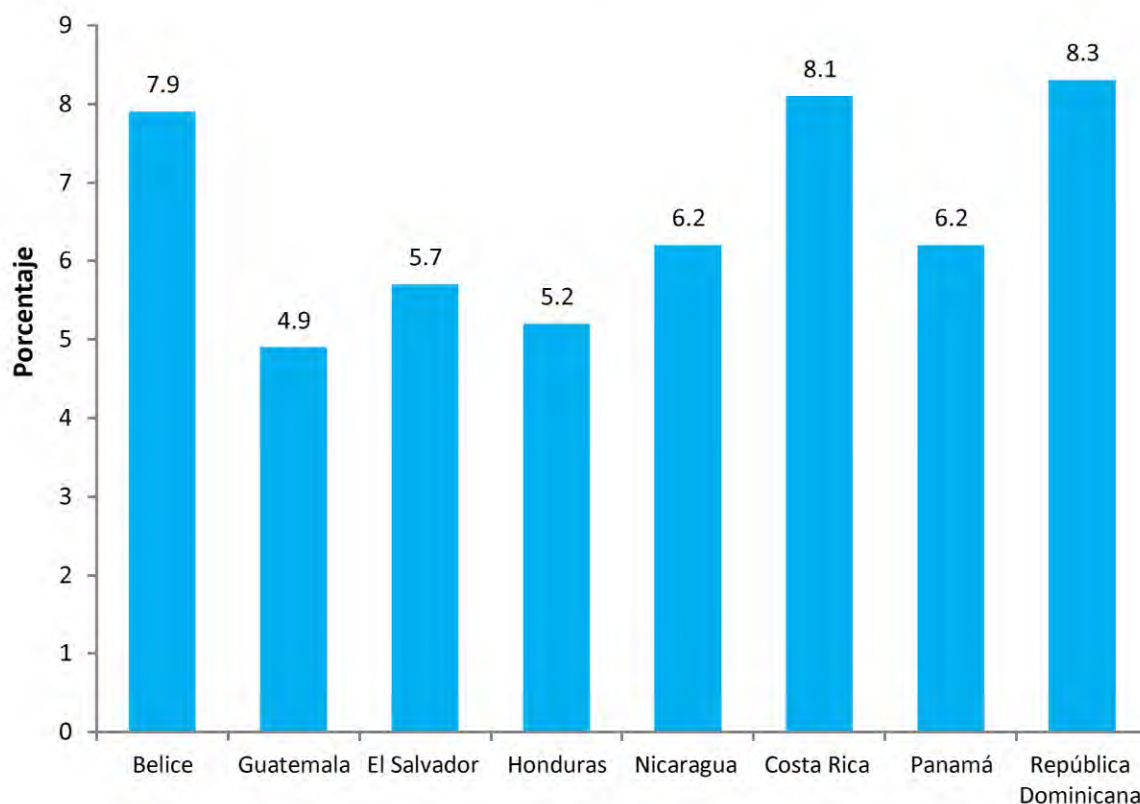


Fuente: Elaboración MARSAN IV en base a PRESANCA II – PRESISAN - FAO (2013). Centroamérica en cifras.

Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

En la otra cara de la malnutrición está el exceso, manifestado en el estado nutricional como sobrepeso y obesidad. En la región centroamericana Belice, Costa Rica y República Dominicana tienen las prevalencias más altas que oscilan alrededor del 8 por ciento, mientras que Guatemala es el país que presenta la prevalencia más baja (4.9%), reflejando que en dicho país el déficit alimentario es lo que prevalece, contrario a países como Costa Rica y República Dominicana.

Gráfico 2. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años en Centroamérica.

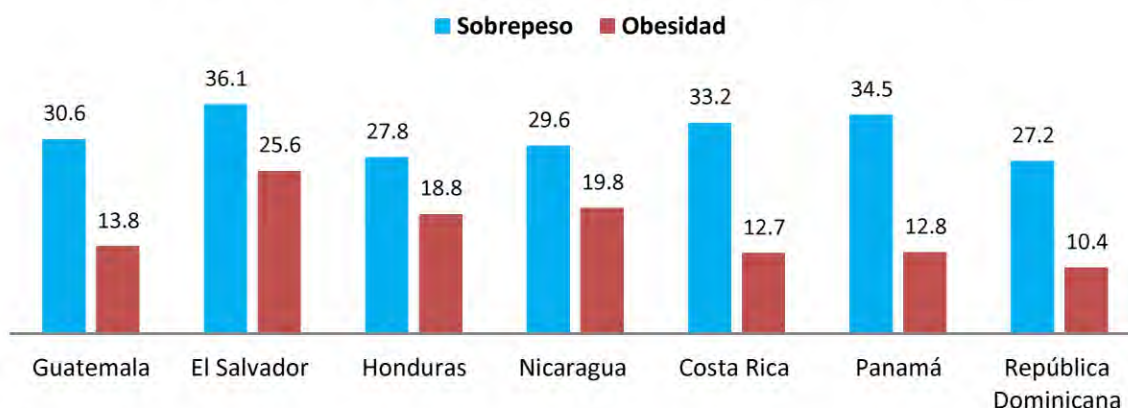


Fuente: *Elaboración MARSAN IV a partir de datos de desnutrición del “Global Health Observatory Data Repository” (2006-2012, según país) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).*

En la región se ha prestado mayor atención a los problemas de desnutrición que a los de malnutrición por exceso. Sin embargo, los cambios que se han experimentado y el proceso de transición epidemiológica por el cual se atraviesa, indican que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante, sobre todo por la globalización que ha venido a producir modificaciones en la dieta. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil deben considerarse de mucha importancia ya que la salud de la mujer antes de quedar embarazada tiene implicaciones para los hijos.

De los países Centroamericanos El Salvador es el que tiene mayor afectación por el sobrepeso y la obesidad en las mujeres en edad fértil, por el contrario República Dominicana es el menos afectado. Guatemala, Costa Rica y Panamá presentan porcentajes similares en relación al sobrepeso, sin embargo en relación a la obesidad Honduras y Nicaragua son quienes presentan los porcentajes más altos después de El Salvador.

Gráfico 3. Sobre peso y obesidad en mujeres en edad fértil en Centroamérica.



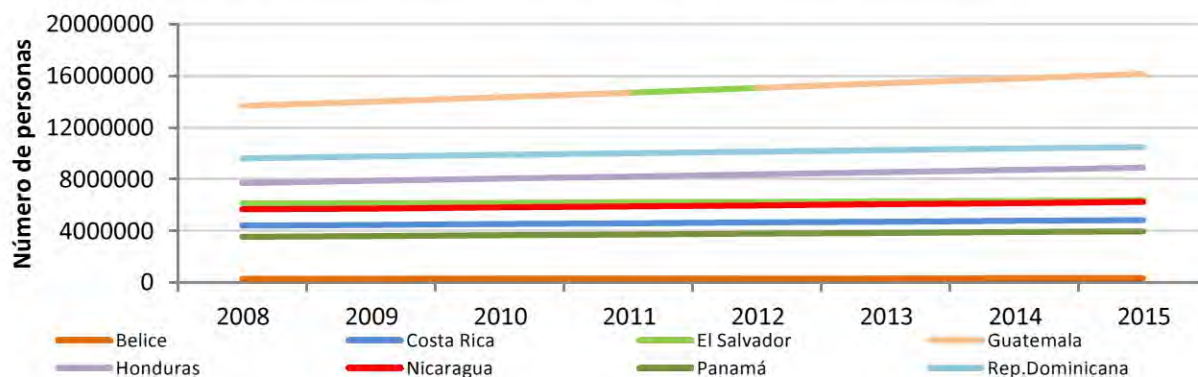
Fuente: Elaboración MARSAN IV a partir de datos del SIRSAN (período 1996 – 2008).

b. Condiciones estructurales de los países de la región

La región centroamericana, incluyendo a República Dominicana como parte del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, está conformada por una población de aproximadamente 57 millones de habitantes; de los cuales, un 50.8% y un 49.2% corresponden a hombres y mujeres, respectivamente. (SIRSAN, 2015)

La misma, comprende un territorio de gran diversidad geográfica, cultural, ambiental, política, económica, climática, entre otros. A continuación, se presenta el gráfico de población.

Gráfico 4. Población total según cada país de la región centroamericana.



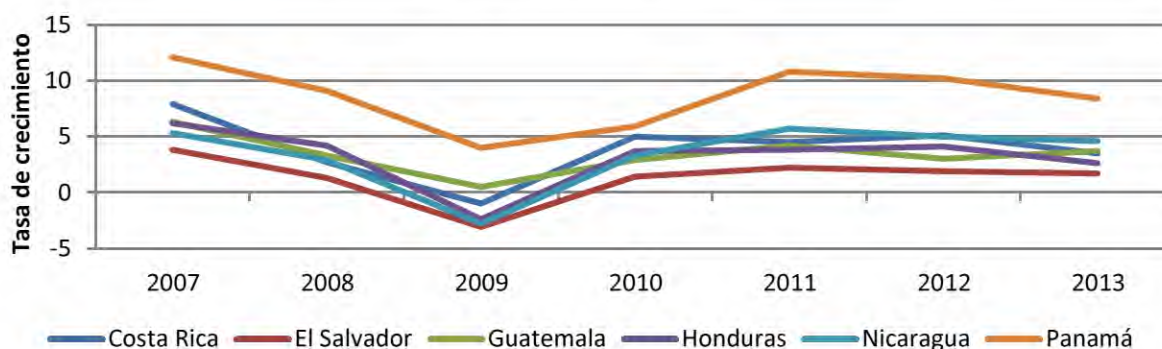
Fuente: Elaboración MARSAN IV a partir de datos del SIRSAN-SICA y CEPALSTAT.

De acuerdo al Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana (SIECA, 2013), el tamaño de las economías centroamericanas varían, sin embargo todos se clasifican como países en desarrollo con economías pequeñas.

A nivel económico, en el periodo 2009 al 2013, se presentaron grandes fluctuaciones en la región. Reflejo de ello, es la evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), donde se puede apreciar (Gráfica 5) el impacto que tuvo sobre este rubro, la crisis económica mundial que se vivió durante los años 2008 y 2009.

Como resultado de los esfuerzos y la aplicación de medidas en la política económica de los países; en los años posteriores a dicha crisis, se logra un repunte en el indicador. Sin embargo, no se logra alcanzar los niveles que se venían presentando antes del 2008. Más aún, a partir del 2012, se puede observar una leve tendencia al decrecimiento o desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB.

Gráfico 5. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precios constantes, según cada país de la región centroamericana.

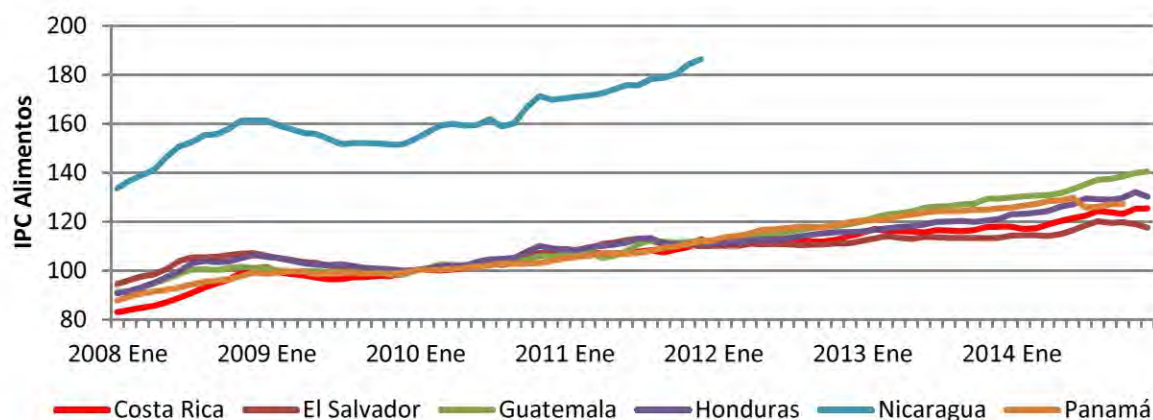


Fuente: Elaboración MARSAN IV a partir de datos del SIRSAN-SICA.

Además del PIB, en las economías abiertas como las de los países centroamericanos, su producción y crecimiento suelen verse muy afectados por fenómenos económicos y no económicos externos, un ejemplo de ellos son los precios de los alimentos. En el contexto internacional, el Índice de Precios de los Alimentos, así como de los principales insumos para su producción, han suscitado preocupaciones en torno a la alza y volatilidad de dichos índices en los últimos años.

En la gráfica 6 se muestran los datos de dicho índice para los países centroamericanos, pudiéndose observar, una clara tendencia a la alza en el costo de los alimentos, más aún en el caso nicaragüense.

Gráfico 6. Índice de Precios al Consumidor de alimentos, según país de la región centroamericana.



Fuente: *Elaboración MARSAN IV a partir de datos del SIRSAN-SICA.*

Otro de los indicadores de relevancia, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), dado que a través del análisis de indicadores como la esperanza de vida al nacer, años promedio de escolaridad, años esperados de escolarización e ingreso familiar disponible o consumo per cápita; mide el avance de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno.

En la tabla 1, se muestran los datos de los países centroamericanos, según informe publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP por sus siglas en inglés), donde se observa que Panamá y Costa Rica mantienen un nivel alto, mientras que el resto de los países un nivel medio. (UNDP, 2014).

Tabla 1. Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana.

Puesto	País	IDH	Calificación
65	Panamá	0.765	Alto
68	Costa Rica	0.763	Alto
115	El Salvador	0.662	Medio
125	Guatemala	0.628	Medio
129	Honduras	0.617	Medio
132	Nicaragua	0.614	Medio

Fuente: *PNUD, 2014.*

El Índice Global del Hambre (IGH) es una herramienta que destaca los logros y fracasos de los países en la lucha contra el hambre. Es calculado anualmente por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés), y combina tres indicadores en un índice: subnutrición como proporción de personas subnutridas, niños con bajo peso como la proporción de niños menores de cinco años de edad con bajo peso para su edad y la mortalidad infantil como la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.

En el Índice Global del Hambre se espera, que los valores se mantengan o se acerquen a menos 5; en cuyo caso, para el 2014, solamente Costa Rica y Panamá lo han alcanzado. Cabe resaltar, la disminución en el caso de Honduras y El Salvador, mientras que en el de Nicaragua y Guatemala, se produjo un leve aumento. (IFPRI, 2014).

Tabla 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana.

País	IGH 2013	IGH 2014	Diferencia
Costa Rica	<5	<5	0
Panamá	5.4	<5	-0.4
Honduras	7.9	6	-1.9
El Salvador	6.8	6.2	-0.4
Nicaragua	9.5	9.6	+0.1
Guatemala	15.5	15.6	+0.1

Fuente: IFPRI, 2014.

i. Pobreza

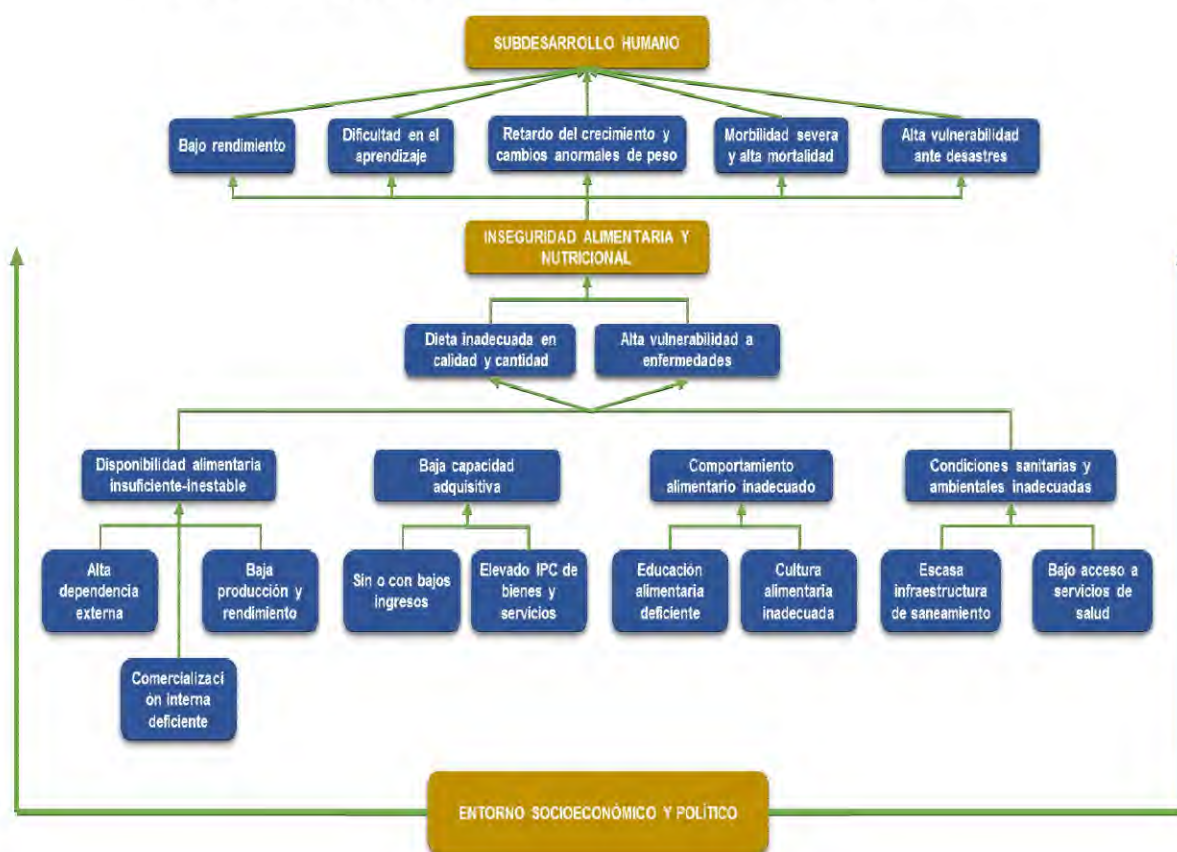
Las causas básicas de la desnutrición y sus efectos, se encuentran relacionadas en gran medida con el estado de inseguridad alimentaria y nutricional en que vive la población, especialmente la más vulnerable, quienes encuentran limitaciones en cuanto a la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

En el árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional planteado por el INCAP/OPS (ver figura 1), el bajo rendimiento, la dificultad en el aprendizaje, el retardo del crecimiento, cambios anormales de peso, la morbilidad severa, alta mortalidad y alta vulnerabilidad ante desastres, son situaciones que se encuentran

directamente relacionadas con la inseguridad alimentaria y nutricional, teniendo la InSAN como una de las causas básicas: la pobreza.

Visto desde el ámbito económico; el alimento es un bien y el acceso a este depende de los mismos factores que determinan el acceso a otros bienes; es por ello que la pobreza y la inseguridad alimentaria nutricional están estrechamente vinculadas. (INCAP/OPS, 1999).

Figura 1. Árbol de Problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional.



Fuente: INCAP/OPS. 1999. La iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. 2da. Edición.

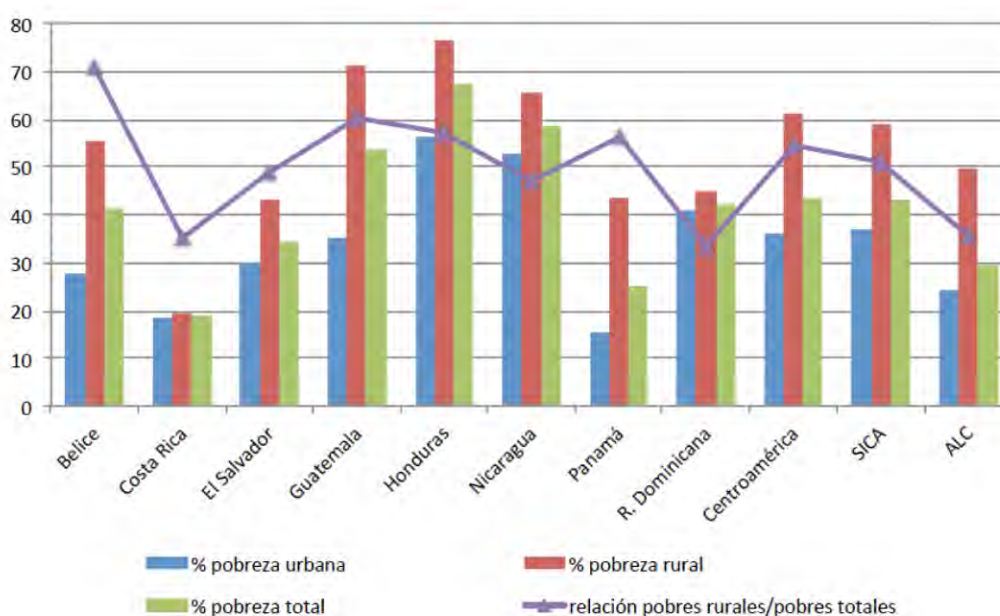
El acceso a los alimentos está determinado desde el punto de vista económico por el precio de los alimentos y los ingresos que tenga una persona para adquirirlos. Por lo que la pobreza incide negativamente en el acceso de las personas a los alimentos, repercutiendo en la cantidad y calidad de los alimentos que estos ingieran, sin contar los efectos que tiene en toda la economía, afectando los mercados, trabajo, etc.

En la región del SICA se observa una tasa de pobreza por encima del 40% (ver gráfica 7), siendo este dato superior al de América Latina y el Caribe (29%), observándose que Guatemala, Honduras y Nicaragua presentan tasas superiores al 50%, ubicándolos entre los más pobres de la región.

La tasa de pobreza rural es sistemáticamente más alta en todos los países de la región, con respecto a la tasa de pobreza en el área urbana, con cifras por encima del 60% en Nicaragua y del 70% en Guatemala y Honduras; cabe resaltar que para los países de Costa Rica y República Dominicana estas tasas son similares.

En cuanto a la pobreza extrema o indigencia, las tasas son similares a las de pobreza, en donde el promedio para los países del SICA (20%) superior al de ALC (12%). (FAO, PRESANCA II-PRESISAN, 2013).

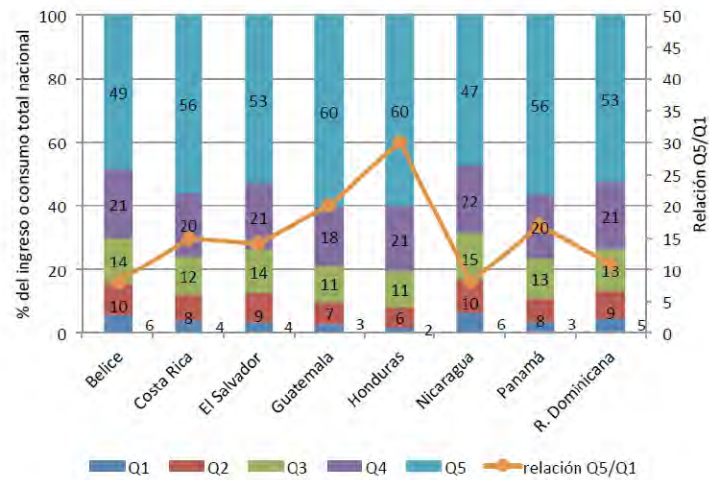
Gráfico 7. Porcentaje de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país).



Fuente: (FAO, PRESANCA II-PRESISAN, 2013).

La desnutrición tiene impactos negativos en la salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, y menor productividad), a consecuencia de esto, surgen mayores problemas de inserción social y un incremento de la pobreza e indigencia en la población, aumentando con ello la vulnerabilidad a la desnutrición (CEPAL, 2007). La pobreza e indigencia es un resultado de la desigualdad que está presente entre los países de la región, siendo los más afectados dentro de un país, las personas del área rural.

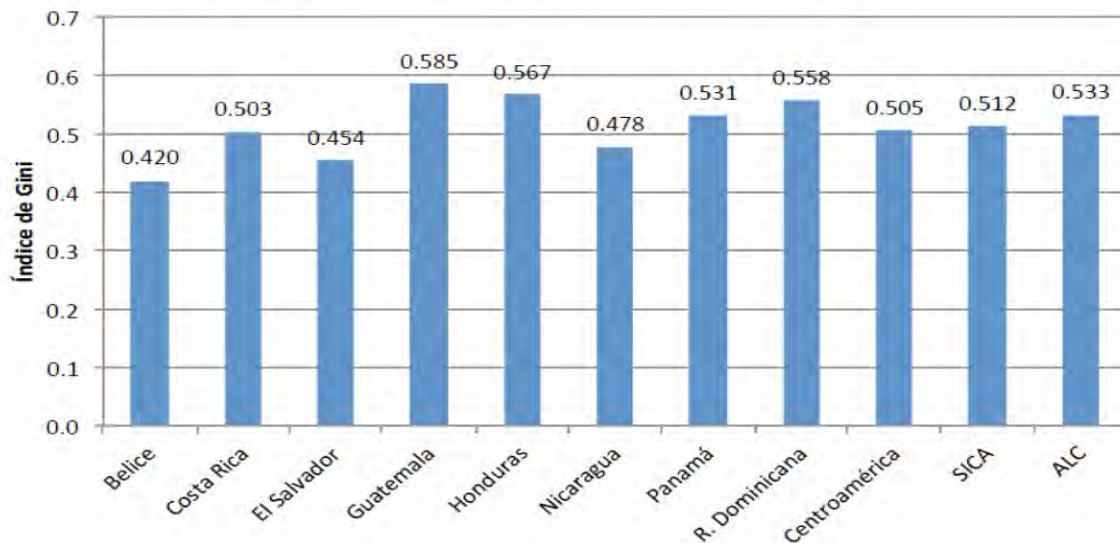
Gráfico 8. Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población centroamericana.



Fuente: (FAO, PRESANCA II-PRESISAN, 2013).

En los países de Guatemala y Honduras la relación entre el quintil 5 y 1 (Q5/Q1) muestra la desigualdad más grande de la región (ver gráfica 8), en donde el quintil más rico de la población consume entre 20 y 30 veces más que el quintil más pobre. Mientras que Belice y Nicaragua muestran valores entre 5 y 8.

Gráfico 9. Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos.



Fuente: (FAO, PRESANCA II-PRESISAN, 2013).

Honduras y Guatemala, destacan por su desigualdad en el ingreso o consumo per cápita. Y son estos dos países junto con República Dominicana los que presentan coeficientes de Gini por encima de América Latina y el Caribe (ver gráfica 9). Siendo los países que presentan menos desigualdad los países: Belice y El Salvador.

c. Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en base a pilares

i. Disponibilidad

La producción de maíz, frijol y arroz es vital para la seguridad alimentaria y nutricional de la población centroamericana. La mayor parte de su producción, especialmente la de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores, la mayoría de los cuales viven en condiciones de pobreza con acceso limitado a servicios sociales y económicos. No obstante, salvaguardan un importante acervo de agro biodiversidad y conservan prácticas de producción relativamente sostenible y adecuada a las condiciones locales. Estas características los hacen actores claves en la respuesta al cambio climático, pero al mismo tiempo son muy vulnerables a su impacto.

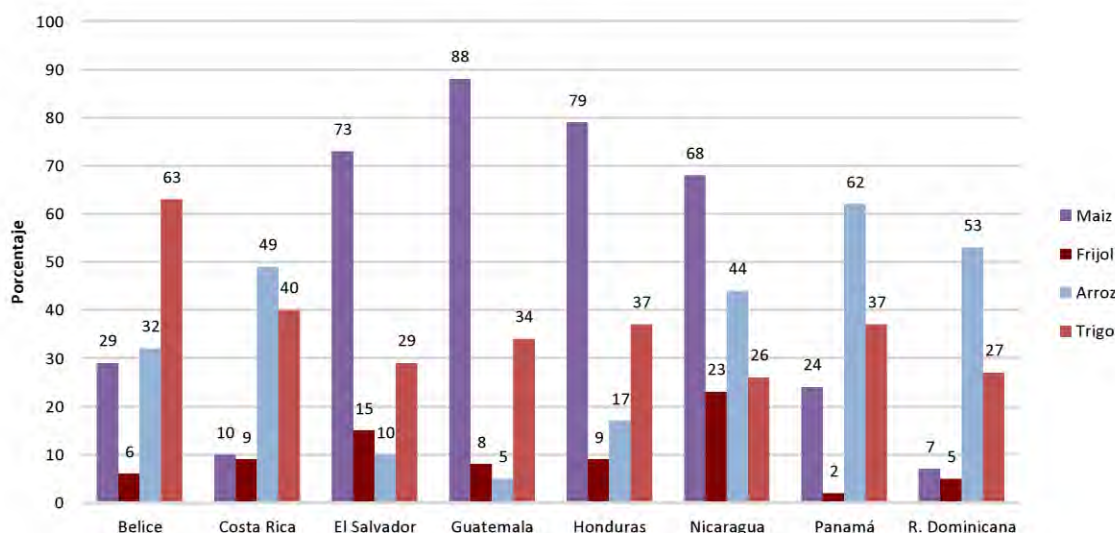
A nivel centroamericano, Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala producen prácticamente el 90% de ambos granos (Maíz y frijol), sin embargo los rendimientos presentan grandes desigualdades: en maíz, por ejemplo, países altamente productores como Honduras y Nicaragua presentan rendimientos que son inferiores a la mitad de los de El Salvador. Si bien frecuentemente se hace referencia a esta región como importadora neta de alimentos, a partir de los datos que proporciona la base de datos de FAO sobre agricultura, comercio y seguridad alimentaria (FAOSTAT), se concluye que la región en su conjunto es exportadora neta tanto de productos agrícolas como de alimentos. Sin embargo, un análisis por grupos alimentarios permite llegar a la conclusión de que la mayoría de países de la región son importadores netos de los granos básicos (maíz, frijol y arroz), así como de aceites, productos lácteos y carne, lo que se traduce en un aumento gradual de los índices de importación de estos alimentos en las últimas dos décadas y en el hecho de que países como Guatemala, Honduras y Nicaragua deban dedicar más del 5% de su producto interior bruto a la importación de alimentos.

En lo relativo a la disponibilidad de alimentos, todos los países cuentan con un suministro diario de energía alimentaria per cápita que supera los requerimientos estimados para el establecimiento de la canasta básica alimentaria. Aunque la región aparece también en las estadísticas comerciales como importadoras neta de maíz, el grueso de la importación lo constituye el maíz amarillo, destinado en su mayor parte para alimentación de animales. Belice, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua (FAO calcula al substraer del total de productos agropecuarios los cultivos textiles, el café y el té, los productos forrajeros y de alimentación exclusiva para el ganado, los aceites no alimentarios, el tabaco y las bebidas alcohólicas) son exportadores netos de estos

alimentos. La mayoría de países de la región (con la excepción de Belice para maíz y frijol y de Nicaragua para el frijol) son importadores netos de los tres granos básicos, así como de aceites, productos lácteos y carne. En otras palabras, la mayoría de países son importadores netos de aquellos alimentos (con la excepción del azúcar) que han sufrido considerables escaladas de precios desde la crisis de 2007.

Un indicador adicional para valorar la situación de los países de la región en términos de provisión de alimentos es el índice de dependencia de las importaciones, el cual se calcula como la relación entre las importaciones y el suministro interno total, esto es, la producción más las importaciones menos las exportaciones, todo ello ajustado con la variación de los inventarios y la estimación de las pérdidas. El consumo aparente se estima a partir del suministro interno total y la población de un país. En aquellos países donde el consumo de este cereal resulta significativo (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con consumos aparentes superiores a los 65 kg/persona/año), los índices varían entre el 21% de Nicaragua y el 42% de Honduras.

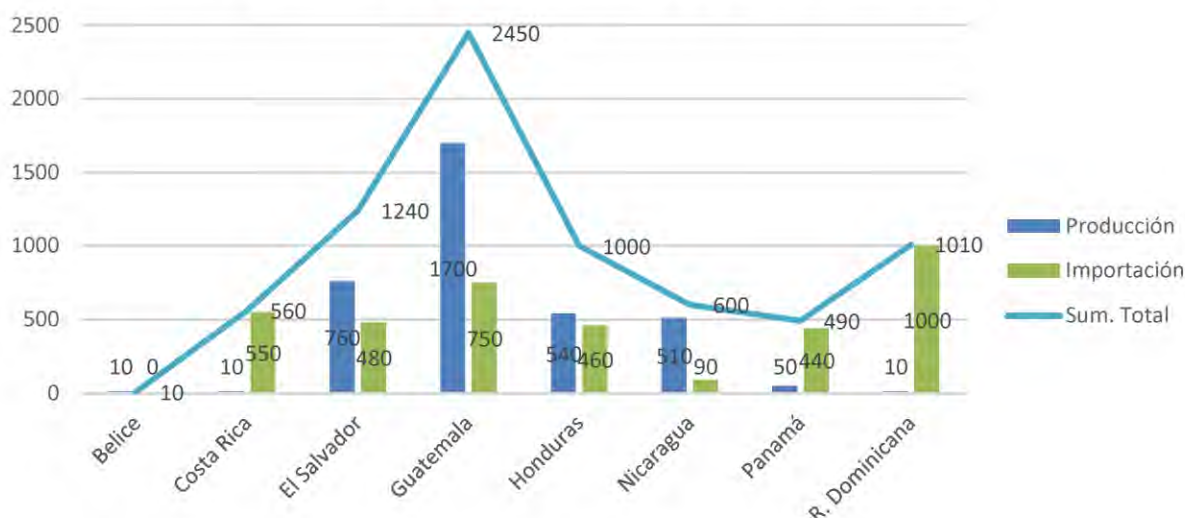
Gráfico 10. Consumo Aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos.



Fuente: Elaboración MARSAN IV a partir de datos de FAOSTAT.

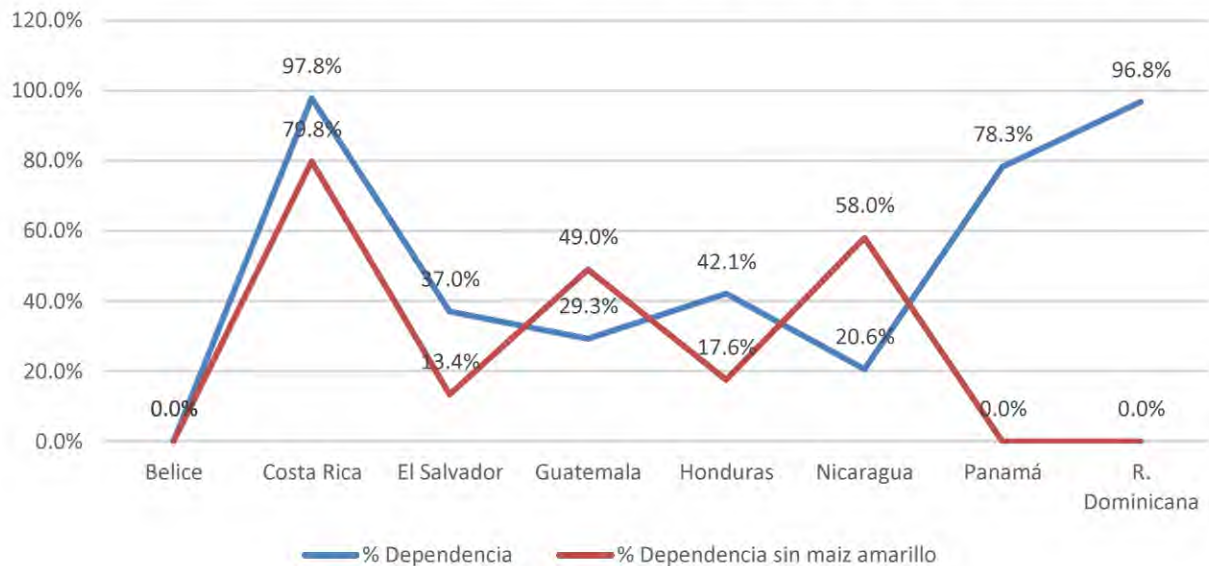
No obstante, al igual que en el caso de las importaciones netas, los datos de dependencia de maíz deben relativizarse ya que nuevamente las estadísticas no separan maíz amarillo de maíz blanco. Al eliminar las importaciones de maíz amarillo de las importaciones totales de maíz y el suministro interno total (sólo en los cinco países para los que existe esa información), los índices descienden sensiblemente).

Gráfico 11. Producción e importación de Maíz en la región centroamericana.



Fuente: Elaboración MARSAN IV a partir de datos de FAOSTAT.

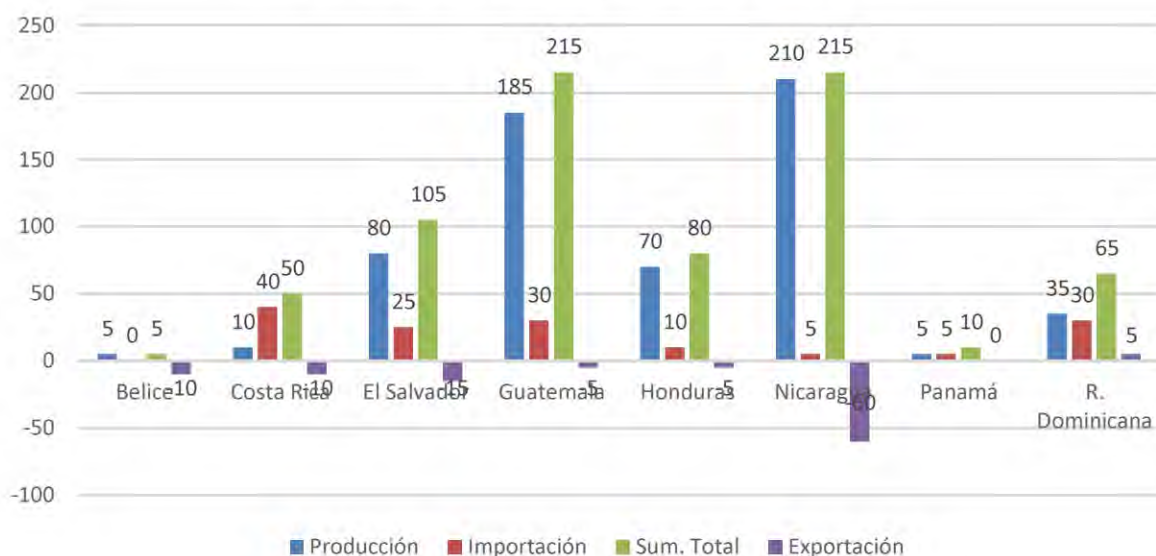
Gráfico 12. Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centroamericana.



Fuente: Elaboración MARSAN IV a partir de datos de FAOSTAT.

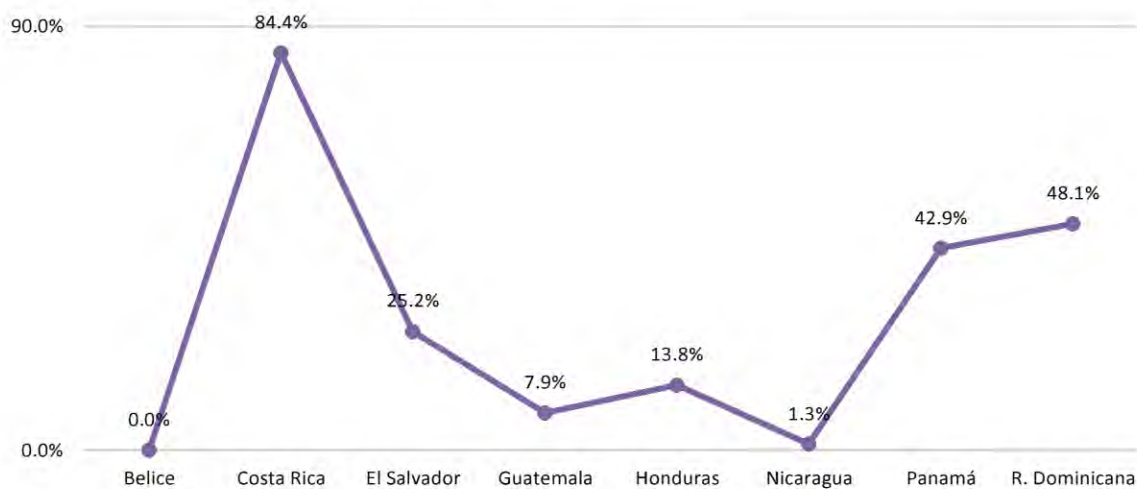
En el caso del frijol, con las excepciones de Belice y Panamá, su consumo aparente es significativo en todos los países de la región. Destacan entre estos Costa Rica y República Dominicana con índices de dependencia del 84% y el 48% respectivamente, mientras que Nicaragua es prácticamente autosuficiente.

Gráfico 13. Exportación e importación de Frijol.



Fuente: elaboración MARSAN IV a partir de datos de FAOSTAT.

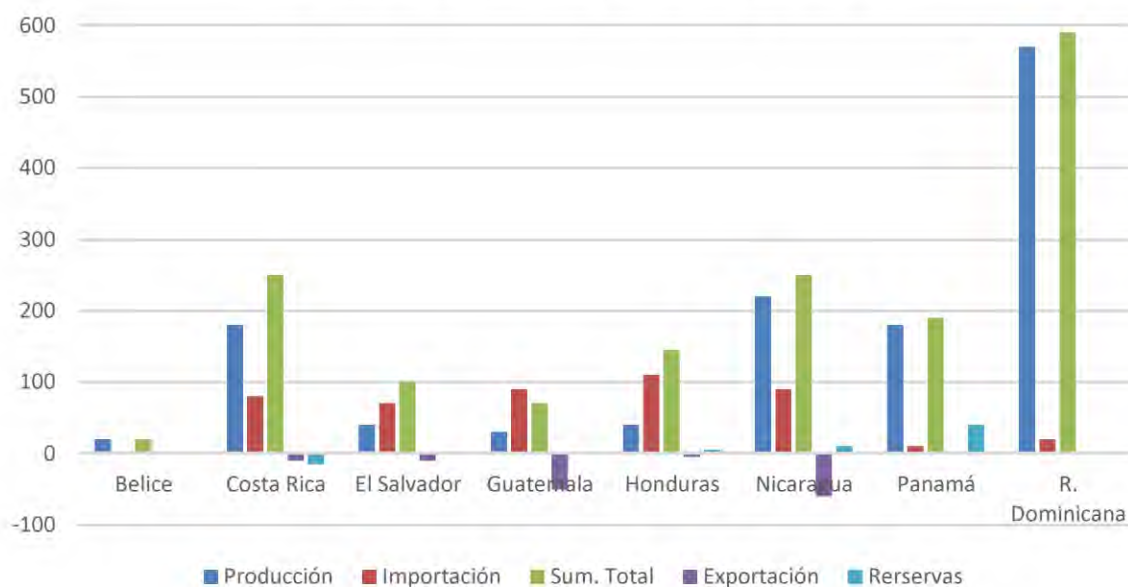
Gráfico 14. Brecha entre producción y consumo aparente de frijol.



Fuente: Elaboración MARSAN IV a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

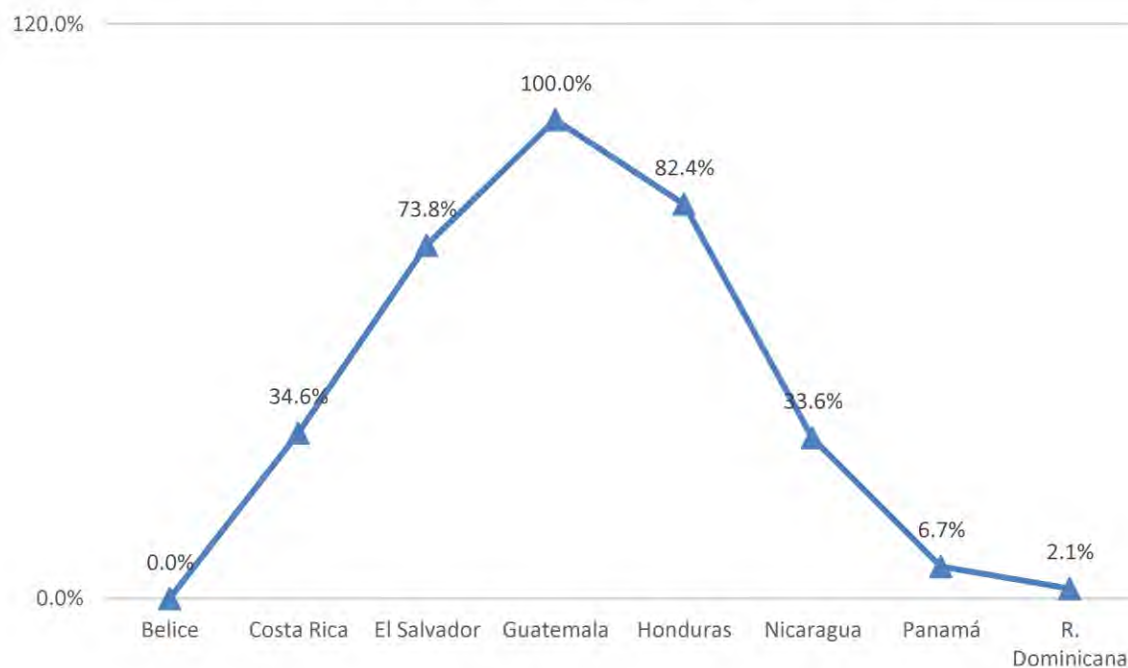
Deben destacarse para el arroz los índices de dependencia de países altamente consumidores de arroz como Costa Rica y Nicaragua, con valores superiores al 30%, así como el de Guatemala, cuya dependencia total de la importación está ligada no tanto a las necesidades para el consumo humano sino a la demanda de la industria agroalimentaria molinera que exporta grano procesado a El Salvador y Honduras.

Gráfico 15. Exportación e importación de arroz.



Fuente: elaboración MARSAN IV, Centro América en cifras.

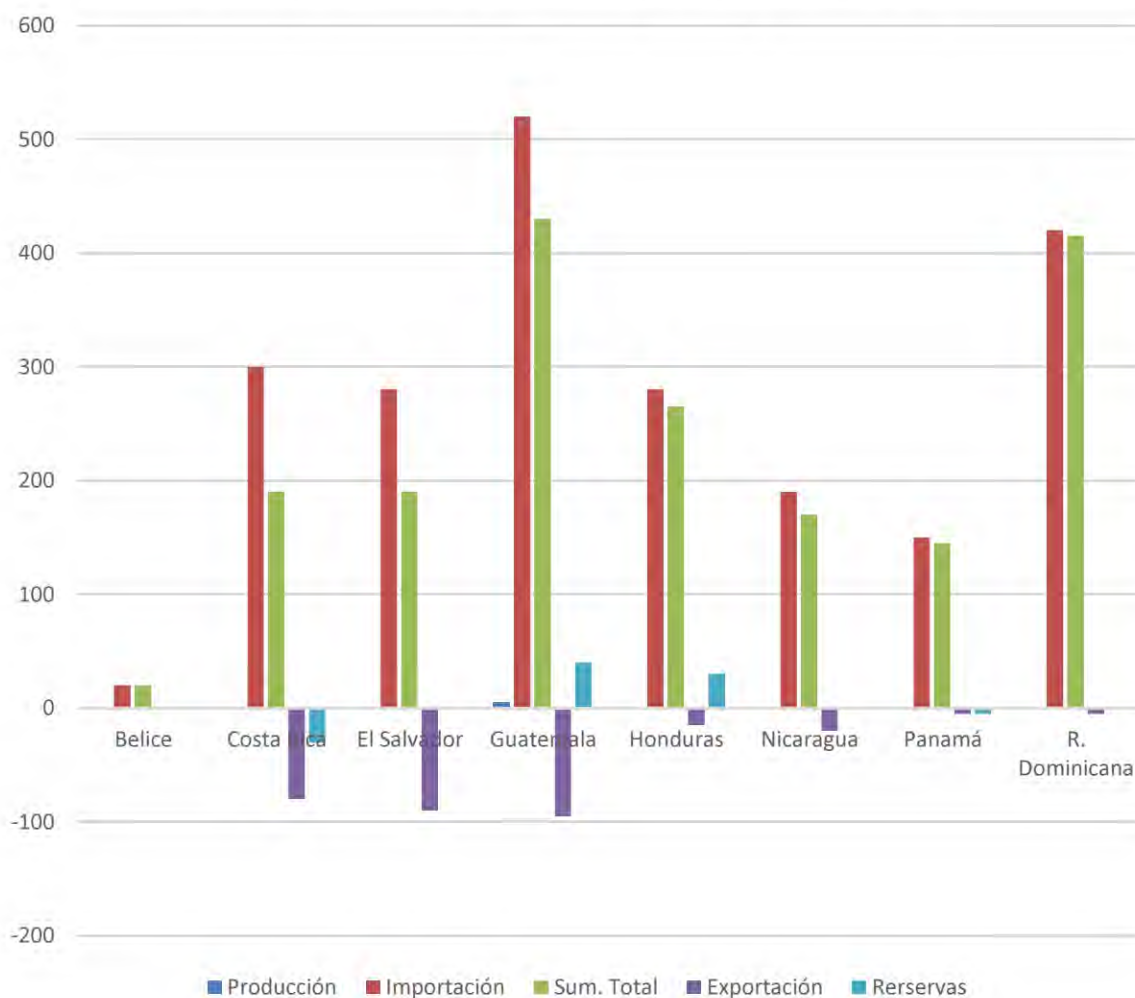
Gráfico 16. Brecha entre producción y consumo aparente de arroz.



Fuente: elaboración MARSAN IV a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

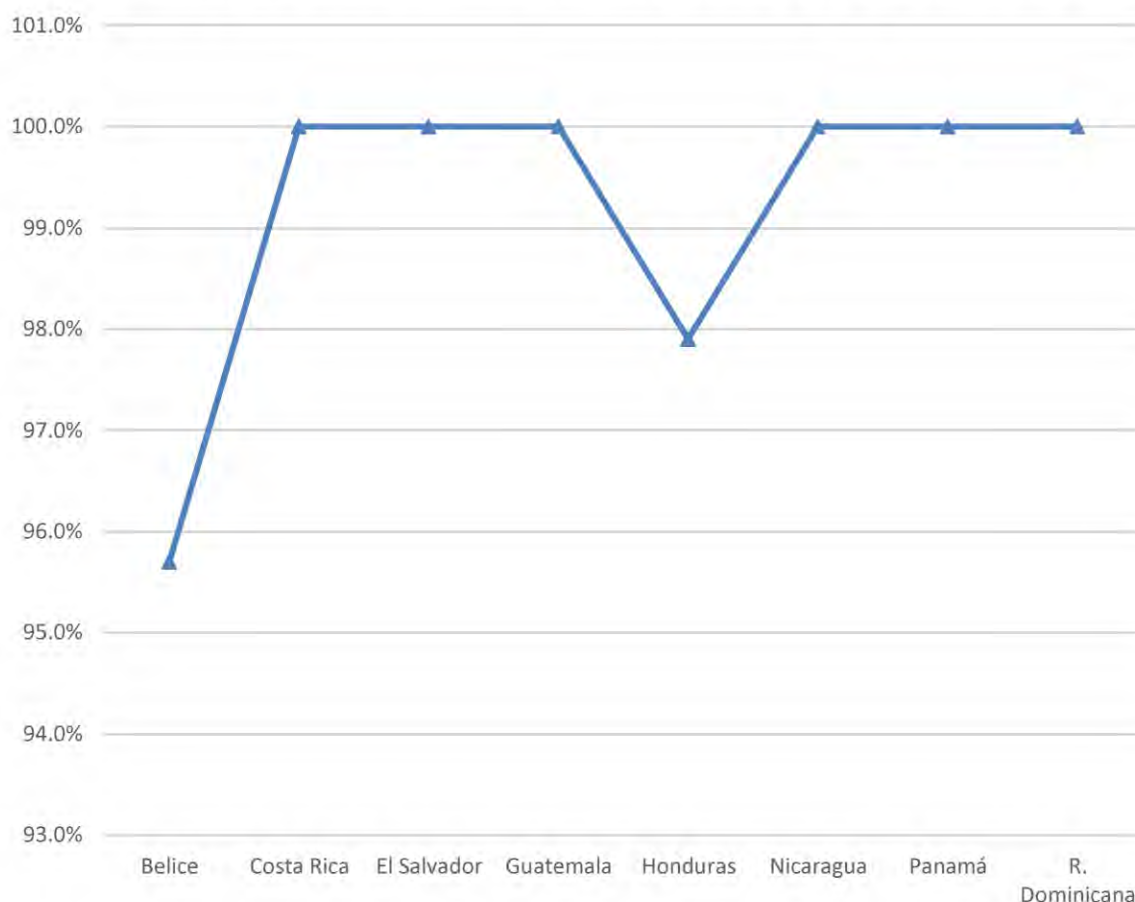
El caso del trigo es particular: si bien el cultivo fue introducido a la región hace ya 500 años, con la excepción de Guatemala (y aquí ha disminuido de manera importante en los últimos años) nunca fue cultivado en grandes extensiones, lo que siempre obligó a importar cantidades considerables. Actualmente, todos los países del SICA tienen una dependencia casi absoluta de la importación, acrecentada por la evolución de los patrones de consumo que han provocado que el consumo aparente se haya doblado e incluso triplicado en ciertos países (particularmente en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) respecto a las cifras de hace 50 años. Esa dependencia absoluta provoca que el impacto de la variabilidad de los precios internacionales de este cereal se transmita de forma directa a los precios locales de la materia prima y de sus derivados, como la harina y el pan.

Gráfico 17. Exportación e importación de Trigo en Centroamérica.



Fuente: elaboración MARSAN IV a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.

Gráfico 18. Brecha entre producción y consumo aparente de trigo en Centroamérica.

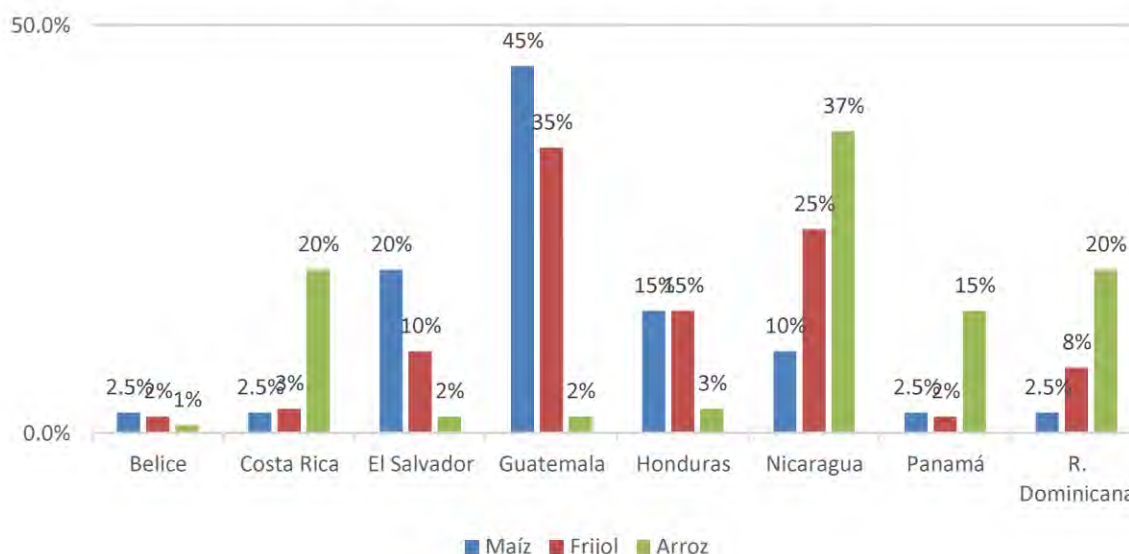


Fuente: elaboración MARSAN IV a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

Ser un importador neto de alimentos, parece ser un débil indicador de vulnerabilidad alimentaria. Es necesario apuntar aquí dos hechos: Ser un exportador neto de alimentos no necesariamente redundará en la seguridad alimentaria y nutricional de la población. De manera similar, se puede ser importador neto de alimentos sin poner en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional del país.

La producción de granos básicos en 2011 en la región superó los 3.5 millones de toneladas en maíz, el medio millón de toneladas en frijol, y casi alcanza los 1.8 millones de toneladas en el caso del arroz. Como se observa en Producción y rendimientos de granos básicos Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. (Ver Gráfica 19). Entre los cuatro países que conforman el CA-4, producen prácticamente el 90% o más de ambos granos. La producción de arroz está más repartida entre Nicaragua, República Dominicana, Panamá y Costa Rica.

Gráfico 19. Producción de granos básicos (maíz, frijol y arroz) en Centroamérica.



Fuente: elaboración MARSAN IV a partir de datos de SIRSAN.

El consumo del maíz en la región se ha más que duplicado entre 1980 y 2011, debido a una demanda humana no satisfecha y creciente por el aumento poblacional y a una mayor demanda para alimentar los animales y otros usos, mientras que la producción interna ha respondido a la demanda para maíz blanco para consumo humano, las importaciones contribuyeron sobre todo a suministrar maíz amarillo para el sector pecuario; del total de las importaciones 88% corresponden a maíz amarillo, y el 12% restante es de maíz blanco.

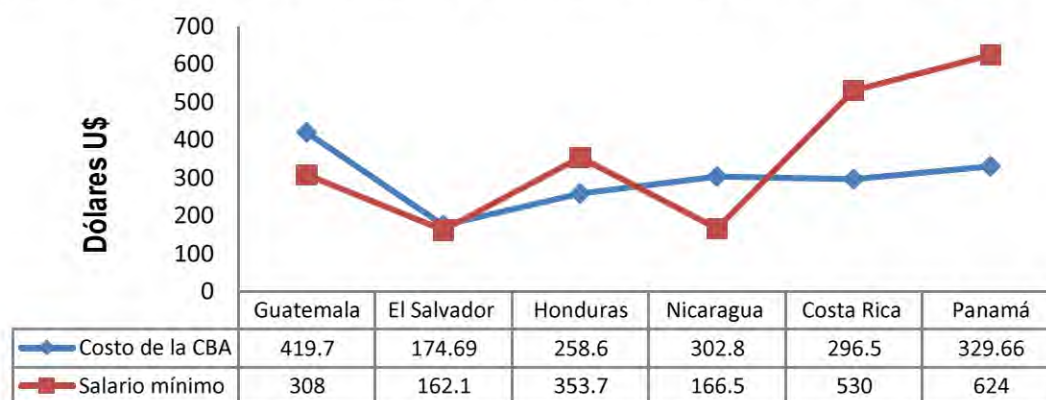
El intercambio comercial (exportaciones + importaciones) de Centroamérica presentó un crecimiento del 21.8% acumulado durante el período de enero a agosto de 2011, equivalente a US\$ 54,249.2 millones. Este intercambio se vio fuertemente impulsado por el crecimiento observado en Honduras (36.4%), Guatemala (23.9%) y El Salvador (22.8%). No obstante, Costa Rica es el país con mayor peso sobre el intercambio comercial total de la región (31.4%), seguido de Guatemala (26.8%).

ii. Acceso

En relación al salario mínimo existen notables diferencias entre los países centroamericanos. Como se observa en la Gráfica 20 Panamá es el país con el salario más alto, mientras que El Salvador tiene el más bajo y en un punto intermedio se encuentra Honduras.

Respecto a la Canasta Básica Alimentaria la de mayor valor es la de Guatemala y la de menor es la de El Salvador. Relacionando los datos se puede notar que países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación aún más acentuada en el sector rural, es decir que las familias de los países mencionados no logran cubrir sus necesidades calóricas y las de su familia, y aun así presentan un déficit, dejando de lado la cobertura de necesidades básicas, tales como agua, salud, transporte, entre otras.

Gráfico 20. Canasta básica de alimentos y salario mínimo en los países centroamericanos.



Fuente: Elaboración MARSAN IV a partir de datos de ministerio de trabajo e instituciones de estadísticas de cada país.

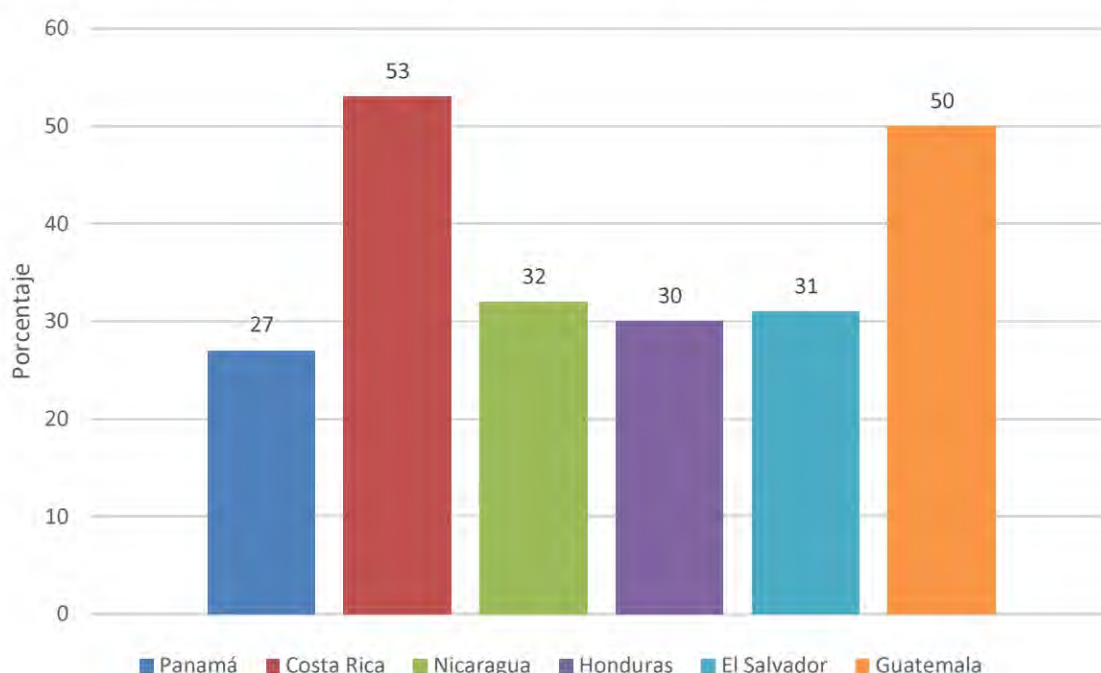
iii. Consumo

De acuerdo a los registros estadísticos, existe una diferencia perceptible en la práctica de Lactancia Materna Exclusiva, siendo Costa Rica y Guatemala los países de la región con niños y niñas con porcentajes de lactancia materna exclusiva por arriba de la mitad de la población.

El caso costarricense devela que 53 de cada 100 niños y niñas son alimentados exclusivamente con leche materna durante los primeros 6 meses de vida. Según datos de la Iniciativa Mundial sobre Tendencias de la Lactancia Materna, este es el país en donde mayoritariamente las mujeres tienen acceso a los sistemas de apoyo comunitarios, y a los servicios de alimentación del lactante y del niño pequeño durante el embarazo y después del nacimiento. Los indicadores de lactancia materna en Nicaragua han tenido una evolución significativa, viendo en los últimos registros que el 31% de los niños y niñas menores de 6 meses, reciben lactancia materna exclusiva. Cabe destacar que los estudios hechos en el país revelan que la lactancia materna

es una práctica generalizada, y la mayoría de niñas y niños, reciben lactancia materna en alguna oportunidad de su primer año de vida. (Ver Gráfico 21).

Gráfico 21. Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos.



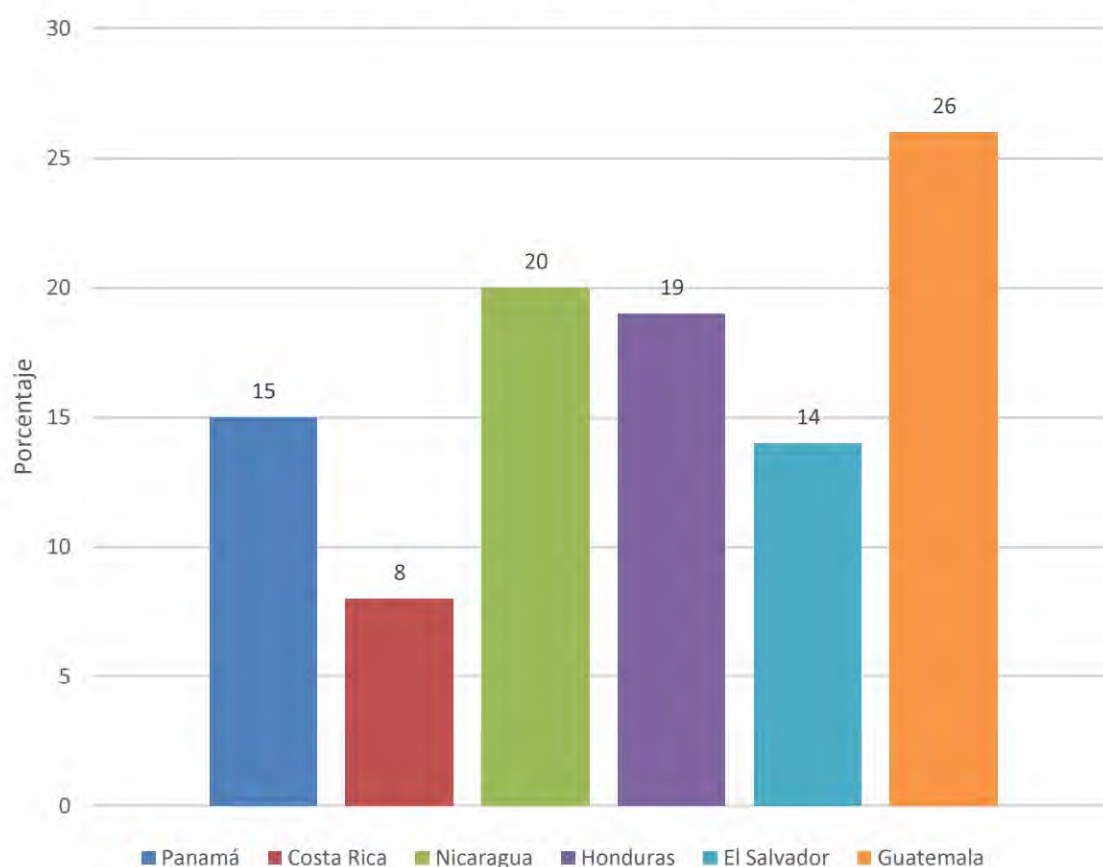
Fuente: Elaboración MARSAN IV con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015).

iv. Utilización Biológica

El indicador de mortalidad infantil hace referencia a la cantidad de menores que mueren antes de llegar al año de vida. En los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de Mortalidad Infantil, pero aún se observa una determinante brecha entre Guatemala y Costa Rica, siendo el primero 3 veces mayor que el último mencionado.

El Salvador es el país que ha tenido la mayor evolución en la disminución de las estadísticas de Mortalidad Infantil. La situación de este indicador revela que Guatemala es el país con la tasa de mortalidad más alta de la región. El segundo lugar de la región lo tiene Nicaragua, seguido de Honduras. Costa Rica es el país centroamericano con menos defunciones infantiles. (Ver Gráfico 22).

Gráfico 22. Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana.

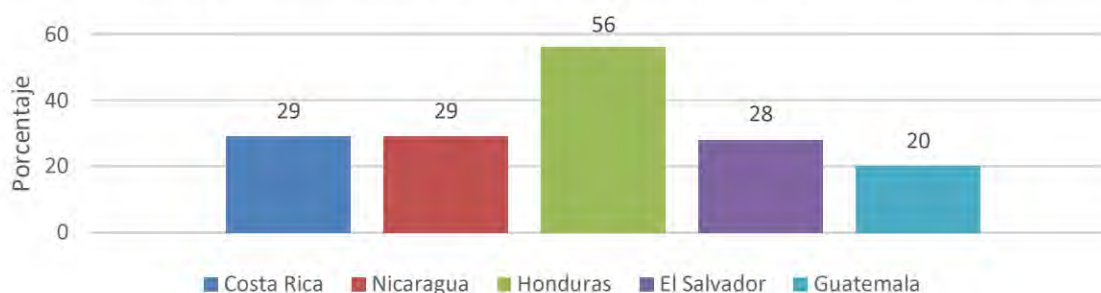


Fuente: *Elaboración MARSAN IV con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015).*

Las infecciones respiratorias agudas se posicionan entre las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil en la región. Una buena proporción de estas morbilidades y muertes se deben a un manejo deficiente, imputable a la falta de reconocimiento de los primeros signos característicos de alguna variante de las infecciones respiratorias agudas, a la presencia de barreras que impiden una búsqueda inmediata de atención, a la consulta de prestadores de servicios de salud inapropiados o al seguimiento de recomendaciones terapéuticas incorrectas.

Se puede observar que la región presenta claras y contundentes cifras que develan la situación con respecto a las infecciones respiratorias agudas, siendo Honduras el país con más casos y que aún se mantiene por arriba del 50% la presencia de la morbilidad en este grupo poblacional. Cabe destacar que Guatemala ha venido mejorando debido a las múltiples estrategias que se han aplicado para combatir esta situación desde hace más de 30 años. (Gráfica 23).

Gráfico 23. Infecciones respiratorias agudas en los países centroamericanos.

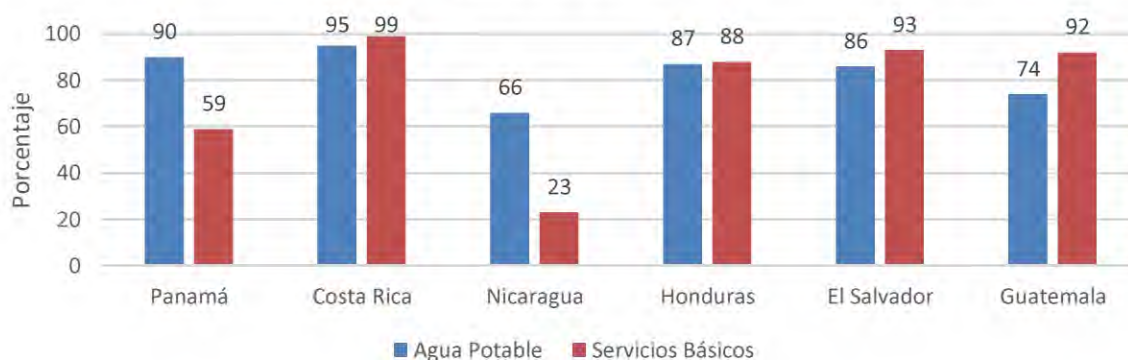


Fuente: Elaboración MARSAN IV con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015).

La falta de agua potable y saneamiento básico tiene un impacto y repercusiones desfavorables en los procesos de desarrollo integral de la región centroamericana. El conjunto constituye una alarmante causa de morbilidad y mortalidad en menores de cinco años en la región y es el mayor componente de la carga de enfermedades asociadas con el ambiente. Por otro lado, intervenciones combinadas de agua saneamiento e higiene pueden reducir hasta un 80% la prevalencia de enfermedades de origen hídrico y muertes relacionadas.

En la región es importante destacar el caso de Nicaragua, que presenta un porcentaje de cobertura de agua potable en los hogares relativamente bajo, comparándolo con el resto de países de la región y más alarmante aún es ver el porcentaje (23%) de cobertura de servicios básicos en el país. Costa Rica presenta casi la totalidad de cobertura en ambos servicios a nivel nacional.

Gráfico 24. Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países centroamericanos.



Fuente: Elaboración MARSAN IV con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015).

d. Conclusiones sobre las condiciones de SAN en la región

En todo el análisis se pueden encontrar elementos claves que deben ser tomados en cuenta y considerados como principales factores que han y continúan manteniendo a la región Centroamericana en estado de inseguridad alimentaria y nutricional. Estos factores han conducido a que la región presente altas prevalencias de desnutrición crónica, puesto que cinco de los países tienen una prevalencia superior al 20% y Guatemala es quien presenta una de las más altas en todo el continente, sin embargo según la OMS la tendencia del retardo del crecimiento será decreciente.

Por otro lado, también es importante considerar que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante. En la región centroamericana Costa Rica y República Dominicana que tienen las prevalencias más bajas de desnutrición son quienes tienen las más altas en sobrepeso y obesidad, caso contrario ocurre en Guatemala que es el país que presenta la prevalencia más alta de desnutrición y es quien tiene la más baja de sobrepeso y obesidad.

La InSAN tiene como una de sus causas básicas a la pobreza, por tanto ambas están estrechamente vinculadas, tomando en cuenta que para poder acceder a los alimentos es considerable el precio que estos tengan así como los ingresos que tengan las familias. Guatemala, Honduras y Nicaragua se ubican entre los más pobres de la región, siendo más acentuada la pobreza en el área rural, quienes además son lo más afectados en cuanto a distribución de los ingresos, Honduras y Guatemala son los países con la mayor desigualdad de la región.

Los pilares de la SAN son fundamentales para que en la región exista un equilibrio. A nivel de Centroamérica y República Dominicana la disponibilidad y acceso han sido los pilares cuyos indicadores se han visto más afectados. Uno de estos es la producción de granos básicos, la cual se ha reducido, principalmente por fenómenos climatológicos, a los cuales los pequeños productores se encuentran vulnerables, lo que a la vez ha afectado la economía de los países ya que ciertos granos son exportados. Además, esta producción se ha visto más perjudicada debido a la creciente población que cada vez demanda más.

Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional ante el cambio climático, particularmente los granos básicos y transitar hacia una agricultura más sostenible e incluyente son retos enormes e impostergables para proteger a la población pobre del campo y la ciudad. Con honrosas excepciones, la mayoría de los países han experimentado descapitalización del medio rural y reducido programas de titulación de tierras, extensión, reducción de pérdidas post cosecha, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades. El consumo de granos básicos de los países de la región depende cada vez más de los mercados internacionales en un contexto en que la creciente demanda de alimentos, combinados con los estragos del cambio climático, podría

aumentar los riesgos de escasez y altos precios o grandes fluctuaciones en los mismos. Adicional a los esfuerzos nacionales, la región tiene oportunidades importantes para enfrentar colectivamente estos riesgos, incluyendo sus diversas capacidades internas de producción actuales y futuras, el comercio intrarregional de alimentos y la creación de reservas estratégicas.

En relación al acceso, países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación que es aún más acentuada en el sector rural, por ende los ingresos insuficientes de las familias llevan a que éstas no cubran sus necesidades calóricas y en consecuencia la situación de la InSAN a nivel regional continúe o avance. Todo indica que en las revisiones de los salarios mínimos se debe tomar en consideración las tendencias que presenten los costos de las canastas básicas con el fin de disminuir crisis alimentarias a nivel de las familias.

Por otro lado, la Lactancia Materna Exclusiva, como indicador del pilar de consumo en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un factor clave para la prevención de enfermedades relacionadas a la malnutrición, tanto para el retardo en el crecimiento y desarrollo como para las enfermedades no transmisibles, todas relacionadas con el exceso de peso por exceso de masa grasa corporal. El consumo entonces es un pilar determinante de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de la región centroamericana, ya que vemos todos los trastornos que actualmente padece la población a raíz de los bajos porcentajes de amamantamiento exclusivo, y países como Costa Rica y Guatemala, que se encuentran encabezando la lista de mayores porcentajes de LME, apenas alcanzan la mitad de la población con esta práctica deseable. Panamá aún tiene el reto de aumentar el porcentaje de madres que brindan LME durante los 6 primeros meses de vida de su bebé.

La comparación del estado de la SAN en la región, en base al pilar de utilización biológica, toma como modelo el caso costarricense, país que a nivel de inversión pública en las políticas nacionales relacionadas a combatir el hambre y la desnutrición, ha tenido un claro, visible y contundente impacto, que ahora se maneja con el desafío de estabilizar y dar sostenibilidad a estos grandes avances a nivel de la región. Son muchos los factores que determinan la situación de un indicador específico de país, pero lo que sí se puede afirmar es que los Estados que logren invertir el gasto público social en un modelo de desarrollo integral, van a tener resultados palpables dentro del estado de Seguridad Alimentaria y Nutricional de sus poblaciones.

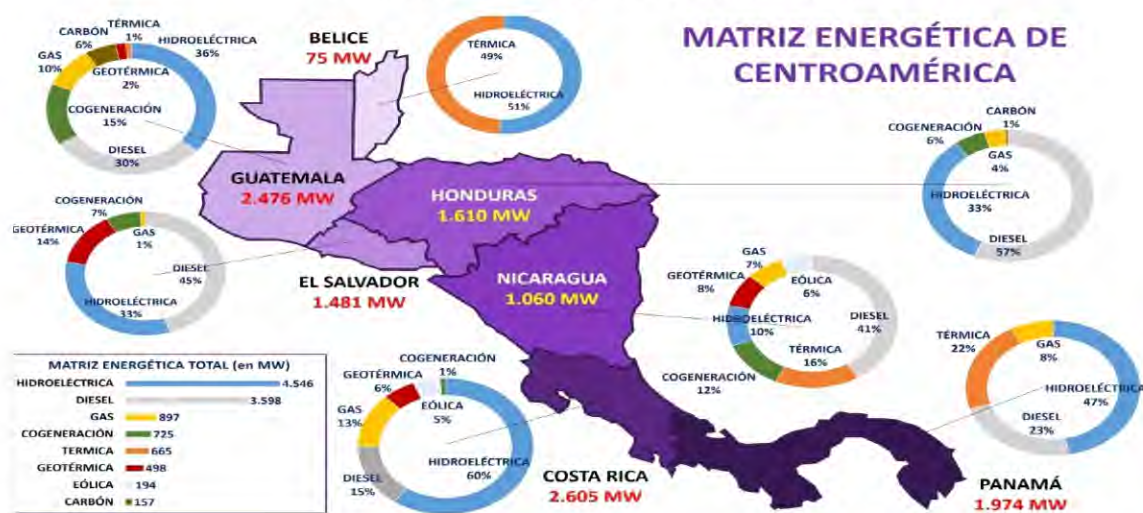
Pero no todo el contexto de los pilares se pinta negativamente, ya que en los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de mortalidad infantil, así como se ha ampliado la cobertura de agua potable y saneamiento, lo que se traduce en un fortalecimiento a la utilización biológica de los alimentos que es un paso hacia el logro de la SAN.

e. Aspectos Internacionales que inciden en la SAN

El modelo capitalista predominante a nivel mundial, implica consigo la existencia de estructuras económicas y comerciales internacionales que determinan en muchos casos precios de bienes aplicables a todos los países, para aquellos bienes relevantes y/o escasamente producidos y exportados (como es el caso del petróleo). En ese sentido, productores o intermediarios a nivel internacionales pueden determinar un precio que afecte directamente las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de los países del mundo y, con ello, de la región centroamericana.

El petróleo, como uno de las principales fuentes de energía a nivel mundial, tiene una importante incidencia en las cadenas de producción y en los sistemas alimentarios en general. Como se puede ver en la siguiente figura, el diésel representa la primera o segunda mayor fuente de energía en los países de Centroamérica.

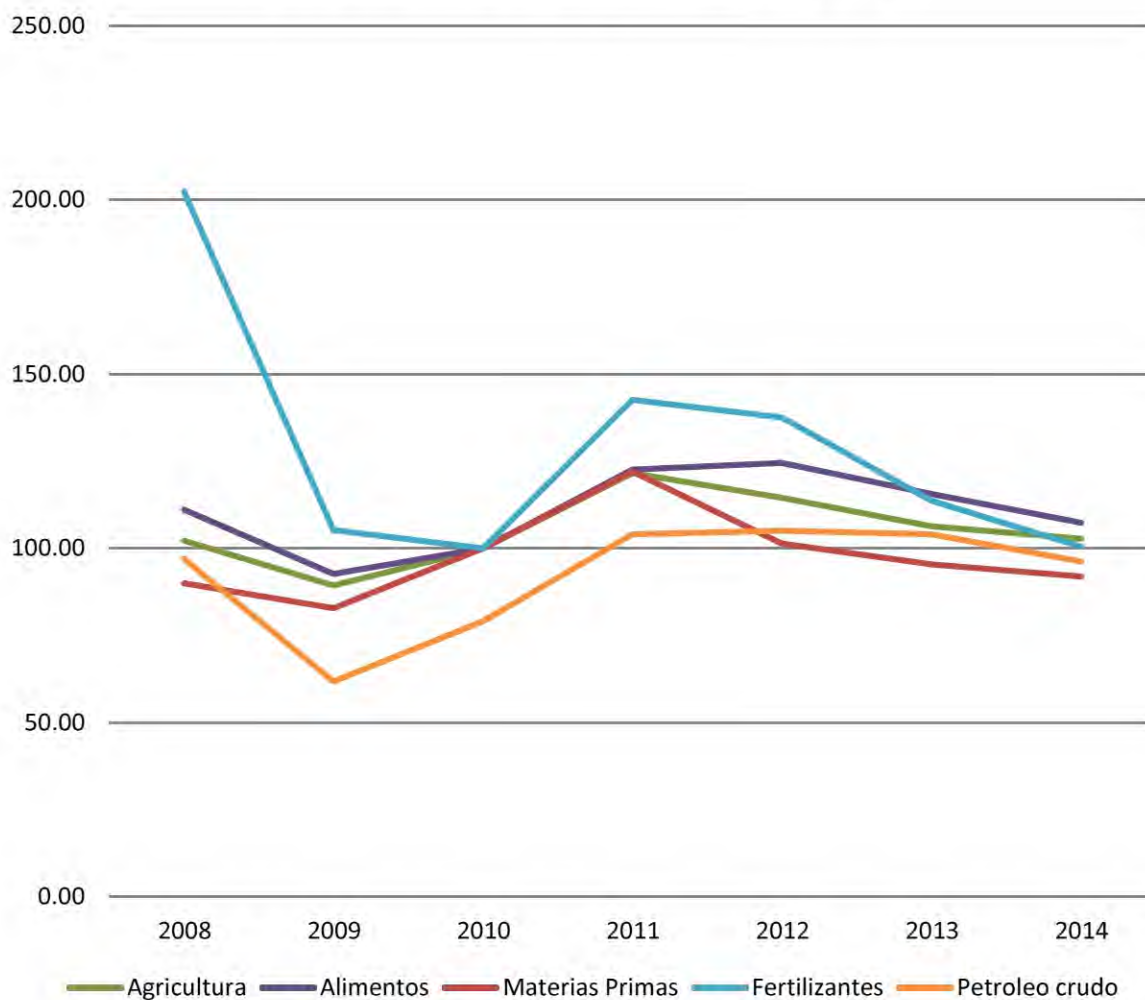
Figura 2. Matriz Energética de Centroamérica.



Fuente: AEA, SICA, 2009.

El aumento de los precios del petróleo incide en el aumento de los precios de los alimentos, puesto que se aumentan los costos de producción. Puede que el aumento no siempre sea como causa directa, sino por la especulación financiera que se genera alrededor de que los precios pueden aumentar. Como se puede ver en la gráfica que sigue a continuación, los índices de precios anuales de los la agricultura, las materias primas y los alimentos siguen una tendencia muy similar a la de los precios del Petróleo. Los fertilizantes por su parte, si bien no poseen una tendencia idéntica, se mueven de manera similar.

Gráfico 25. Índices de Precios Anuales (año base 2010).



Fuente: Elaboración MARSAN IV en base a Banco Mundial, 2015.

Adicionalmente, el contexto regional se ve afectado por la problemática mundial de la variabilidad climática, la cual puede ser definida como variaciones del estado promedio y otros datos estadísticos del clima en escalas temporales y espaciales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos puntuales. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático, lo que se conoce como variabilidad interna, o a procesos influenciados por fuerzas externas naturales o antropogénicas, lo que se denomina variabilidad externa (BID, 2012). La variabilidad climática afecta profundamente la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las poblaciones centroamericanas ya que año con año, la región se ve afectada por huracanes, tormentas tropicales, sequías y otros estragos del fenómeno El Niño-La Niña que resultan en pérdidas de vidas, bienes y medios de subsistencia, así como pérdidas agrícolas cuantiosas en la región (CEPAL, 2013).

De acuerdo al informe de CEPAL (2013) sobre *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*, la producción regional de granos básicos (maíz, frijol y arroz) está acoplada con el patrón intra anual de temperatura y lluvias, aportando con estos cultivos un porcentaje significativo de la ingesta calórica y proteínica vegetal, que son vitales para garantizar la SAN de la población. La mayor parte de la producción, especialmente de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores que viven en condiciones de pobreza y con acceso limitado a servicios sociales y económicos, lo cual incrementa su vulnerabilidad y con ellos los impactos de la variabilidad climática sobre la producción. *Esta situación socava irremediablemente su escaso capital productivo e incluso su capital humano, lo que tiene por resultado que con cada nueva crisis se vuelvan un poco más vulnerables para afrontar el próximo evento o que su recuperación sea cada vez más prolongada* (FAO, 2014).

Por lo anterior, se puede considerar que la variabilidad climática es un determinante de las condiciones de SAN actualmente y a futuro, con impactos en la producción agrícola que afectan el acceso y la disponibilidad de alimentos de la población en general, y los medios de vida de los productores de manera particular. Por lo tanto, *es urgente impulsar estrategias adaptativas incluyentes y sustentables para el sector de granos básicos que combinen la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad con las de adaptación al cambio climático y la transición a economías más sostenibles y bajas en carbono.* (CEPAL, 2013)

f. Marco de Política de SAN en la Región Centroamericana

El abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región ha marchado en paralelo con el proceso de la Integración Centroamericana desde la década de los 40's del siglo pasado, con el surgimiento en materia alimentaria y nutricional del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) en 1948 y la fundación del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) en 1949; (Cariñes, Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2011); y con creación de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) en 1951, a través de la firma de la Carta de San Salvador como sustancial avance en la consolidación de la integración centroamericana.

A nivel internacional nace el fundamento jurídico con la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948 que establece en su artículo 25 que *toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...* (ONU, 1948), y que se ve reforzado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) que en su artículo 11 establece *el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación...*, y especificando *el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre.* (ONU, 1996).

A inicio de los años 90, el proceso de integración se fortalece con la firma del Protocolo de Tegucigalpa al Tratado de la ODECA (1991) que crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tiene por objetivo principal la realización de la integración centroamericana, para constituir la como región de paz, libertad, democracia y desarrollo. (Cariñes, Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2011). A su vez la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) cobra mayor relevancia en la agenda regional, lo cual se visualiza a través de las Cumbres Presidenciales en donde el tema es retomado como prioridad.

En la XIV Cumbre de Presidentes de Centroamérica de 1993 se adoptó por primera vez la problemática de la SAN impulsada por los Ministros de Salud, a quienes se instruyó para dar seguimiento, *con el apoyo técnico científico del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), con el apoyo de la Secretaría General del SICA*. Posteriormente, en la XVI Cumbre de Presidentes Centroamericanos realizada en 1995, se aprobó el Tratado de Integración Social Centroamericana (TISCA) y promulgó la Declaración de San Salvador II, en los cuales se reconoce la importancia de invertir *en el ser humano, mediante la ampliación, creación y acceso a mayores oportunidades de educación, capacitación, ciencia y tecnología, cultura, alimentación y nutrición, salud, vivienda, agua, saneamiento, seguridad social, empleo productivo e ingresos*. (INCAP, SICA, 2013).

En la XXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno de los Países Miembros del SICA, de 2002, se adoptó el Marco Estratégico para enfrentar la Situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional asociada a las Condiciones de Sequía y Cambio Climático, mediante el cual se decide adoptar un enfoque multisectorial, interdisciplinario, de alcance regional que vincule la información climática con propuestas de acciones en el corto, mediano y largo plazo.

i. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA)

La iniciativa antes mencionada fue acogida por la Unión Europea (UE) al coincidir con los puntos clave de la cooperación que llevaban a cabo en la región, especialmente el de favorecer iniciativas para reducir la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria y nutricional; así surge el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) en su primera fase (PRESANCA I, 2010) que tuvo una duración de 5 años (2005-2009). En marzo de 2010 inició la segunda fase, la cual tiene por objetivo contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el sistema de integración centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas. Enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. (PRESANCA II, 2010).

Esta segunda fase recibió el apoyo explícito de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, quienes en diciembre de 2010, durante su XXXVI Reunión Ordinaria, instruyeron apoyar al PRESANCA II *el cual impulsará la conceptualización y renovación del Sistema Alimentario y Nutricional Regional. Asimismo, instruyeron a la SG-SICA, para que apoyándose en el INCAP y en colaboración con PRESANCA, coordine y armonice todas aquellas estrategias e iniciativas de la Institucionalidad de los diferentes subsistemas del SICA, de la sociedad civil organizada, el sector privado y de la cooperación internacional en la región, que permita responder en forma óptima y oportuna las crecientes y futuras necesidades de la población centroamericana en esta materia.* (PRESANCA II, 2012).

Apoyándose en la existencia de instancias técnicas especializadas en SAN a nivel regional e interactúa con los gobiernos nacionales y locales, con comités y comisiones nacionales vinculadas a la alimentación y nutrición, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y otros actores de la sociedad civil (Cariñés, 2011), el PRESANCA II busca la consecución de los siguientes resultados:

- Resultado 1: Fortalecimiento de las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en SAN
- Resultado 2: Fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN
- Resultado 3: Fortalecer proceso de desarrollo territorial con énfasis en la SAN.

Para el logro de los Resultados antes mencionado, el PRESANCA II impulsa un modelo estratégico-operativo (ver figura 3) en donde las políticas de SAN (RE1) deben orientar las acciones a favor de la gestión para reducir las crisis alimentario-nutricionales (RE3) que, a su vez, son detectadas por los sistemas de información (PRESISAN⁴). Las capacidades de análisis (RE2) contribuyen a la formulación de políticas (RE1) y a la sistematización de metodologías de acción para la atención de las urgencias, la rehabilitación y el desarrollo (enfoque URD) (RE3). Los sistemas de información (PRESISAN-) darán seguimiento a las políticas (RE1) y acciones (RE3) y alimentan los análisis (RE2).

⁴ El PRESISAN es un programa de la Secretaría General del SICA financiado por la UE que propone mejorar la efectividad y la asignación-optimización de recursos para desarrollar y fortalecer sistemas especializados en SAN que cumplan con objetivos relacionados a los diagnósticos, a la alerta temprana, los procesos de formación de políticas públicas, planes, programas y proyectos, así como el monitoreo y la evaluación de la situación de la SAN como de las intervenciones relacionadas. tiene como principal objetivo desarrollar un sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional (SISAN) que incida en la toma de decisiones en SAN de la población más pobre y vulnerable de la Región Centroamericana.

Figura 3. Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II



Fuente: (PRESANCA II, 2010).

Dentro de los componentes antes mencionados se encuentra el fortalecimiento de las capacidades de generación y gestión del conocimiento de las instituciones involucradas en la SAN en sus diferentes niveles, a través de la formación y capacitación de recursos humanos de los niveles regionales, nacionales y locales. Como programa central para la formación de recursos humanos en SAN, se diseñó el programa de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la cual se establecieron convenios con Universidades Centroamericanas, pertenecientes al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN Managua), Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN León), Universidad de Panamá y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y otras colaboradoras. (PRESANCA II - PRESISAN, 2012).

ii. Fundamento Legal, Político e Institucional

Los avances en materia de SAN en cada uno de los países que componen la región, se han movido a diferentes velocidades, un breve resumen del estado de dicho avance tanto por país como a nivel regional se muestra a continuación:

Cuadro 1. Marco Político de la SAN en los países de la región SICA.

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
Nivel Regional		Política Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012 - 2032⁵ PACA (Política Agrícola Centroamericana) POLIPESCA (política de integración de pesca y acuicultura en el istmo centroamericano) POR-FRUTAS (Política Regional de desarrollo de la fruticultura) ALIDES (Alianza para el Desarrollo Sostenible)	- ECADERT (Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial) - ERAS (Estrategia Regional Agroambiental y de Salud) - ERCC (Estrategia Regional de Cambio Climático) - PCGIR (Política Centroamérica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres) - AES-SICA (Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana) - PARCA (Plan Ambiental de la región centroamericana) - ECVAH (Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos) - PRAIPI (Plan Regional de Atención a la Primera Infancia) - Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana	Comité Consultivo Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CCR/SAN), en el que participan, con aportes sectoriales bajo el enfoque de SAN: CRRH, CAC, CECC, SICA, CCAD, OSPESCA, CEPREDENAC, FEMICA, INCAP, CSUCA, COMISCA, BCIE, SIECA, entre otros.
Belice		Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional formulada en el 2010.		Comité multisectorial de la SAN.

⁵ Esta política no ha sido ratificada por la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA. Ha sido aprobada por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana -COMISCA- en 2012, y por el Consejo Agropecuario Centroamericano -CAC- mediante notas refrendadas por los Ministros de Agricultura de todos los países de la región, a excepción de Nicaragua, en el mismo año. Así como por el Consejo de Integración Social Centroamericana -CISCA- en 2013. (INCAP, SICA, 2013)

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
Costa Rica	Ley Orgánica del Ministerio de Salud N° 5412, artículo 5, se crea la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN).	- Política Nacional SAN 2011-2021. - Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021. - Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 - 2021	- Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014. - Plan Sectorial de Agricultura familiar 2011-2014. - Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2015.	Ministerio de Salud (ente rector), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía
El Salvador	- Ante-proyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional - Decreto Presidenciales No. 63 (2009) y 127 (2011) sobre CONASAN y COTSAN.	- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 - 2015	Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 - 2016	Consejo Nacional de SAN (CONASAN)
Guatemala	Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN 2005.	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	- Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN 2006. - Estrategia Nacional de la Desnutrición Crónica. - Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente-PLAN OCC 2012-2016. - Pacto Hambre Cero.	Consejo Nacional de SAN (CONASAN) y Secretaría de SAN (SESAN).
Honduras	- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto No. 25-2011). - El Decreto PCM-038-2010 de Creación de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y del Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional COTISAN.	- Política Nacional de Nutrición. - Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Política de Estado para el sector agroalimentario y el medio rural.	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN)	la Unidad Técnica de SAN (UTSAN) en el marco de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial de Honduras

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
Nicaragua	Ley 693 "Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional" (2009)	Política Sectorial de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional (POLSSAN), 2009.	- Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2009. - Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (de ella se deriva el PINE) 2009.	- Comisión Nacional de SSAN (CONASSAN) - Secretaría Ejecutiva de SSAN (SESSAN)
Panamá	Ley Creación SENAPAN 2009. (Decreto Ejecutivo 171 de 18 de octubre de 2004 y Ley 36 de 29 de junio de 2009).	Plan Nacional de SAN 2009-2015.		Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN)
República Dominicana	Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 (En proceso de elaboración y consulta).	Consejo de Seguridad	Alimentaria (Decreto 24308, 2008)	Ministerio de Agricultura Ministerio de Salud

Fuente: Elaboración MARSAN IV en base a INCAP, SICA (2013), (Morán, 2013).

2. Análisis del contexto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional⁶

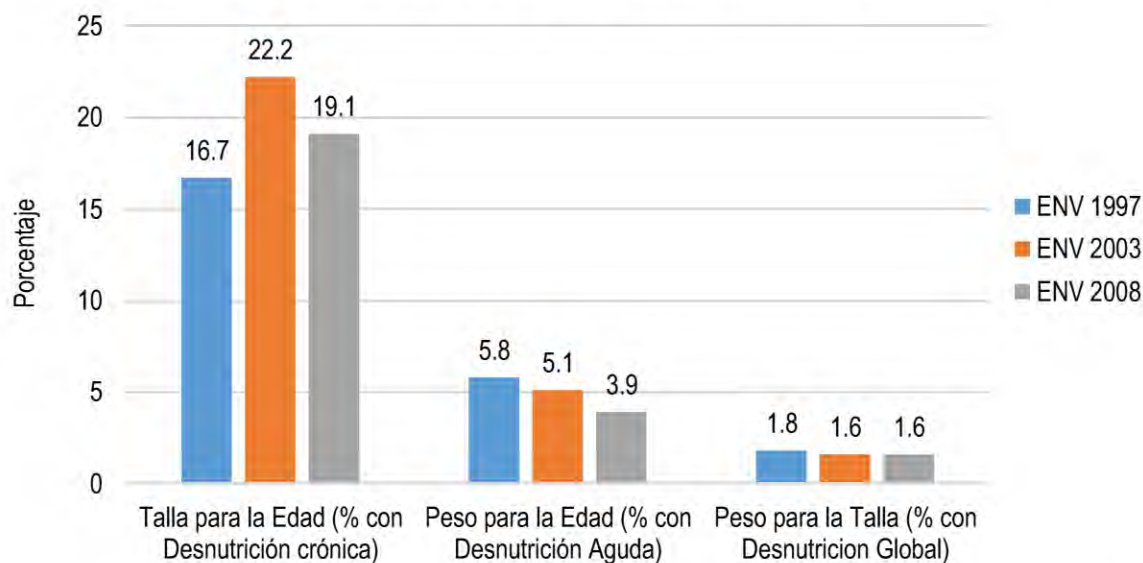
a. Estado de situación de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá

En Panamá, la Encuesta de Niveles de Vida (ENV 2008) muestra que de acuerdo a los tres indicadores peso para edad, talla para edad y peso para talla, más de 46.4% de los niños menores de cinco años tienen un estado nutricional normal, el 19.1% de los niños tienen baja talla para la edad, el 3.9% bajo peso para edad y el 1.2% bajo peso para talla.

Para el caso del indicador peso para la edad, se observa una disminución de la desnutrición de 0.5% entre 1997 a 2003 y de 1.2% entre los años 2003 – 2008; mientras que para el indicador talla para la edad se observa un incremento de la desnutrición entre 1997 – 2003 del 5.2% y una disminución del 2003 – 2008 por el orden de 3.1%. De acuerdo al indicador peso para la talla prácticamente no se modifica la situación entre 2003 - 2008 y entre 1997 - 2008 se observa un leve movimiento porcentual positivo del 0.7%. (MINSA, Estado Nutricional de niños y niñas menores de 5 años. República de Panamá. Encuesta de Niveles de Vida, 2008, 2009).

⁶ Desarrollado por Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. (2015).

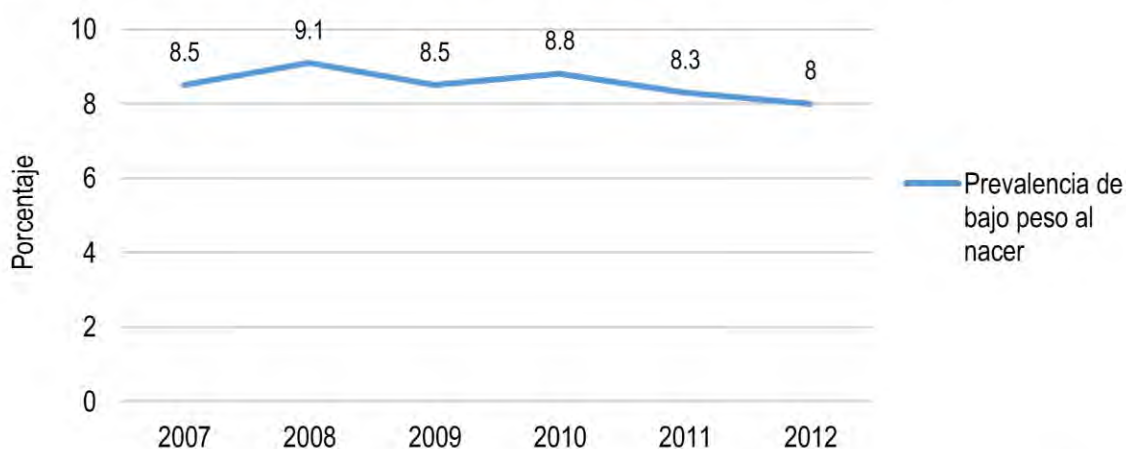
Gráfico 26. Comparación de indicadores de desnutrición para niños menores de cinco años, según la Encuesta de Niveles de Vida. Panamá, 1997-2008.



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. a partir de datos de ENV 2008.

La prevalencia de bajo peso al nacer en Panamá se mantuvo constante durante los últimos años. Para el año 2012 la prevalencia fue de 8.9% de niños que nacen con bajo peso al nacer (2,500 gramos). (siESTAD).

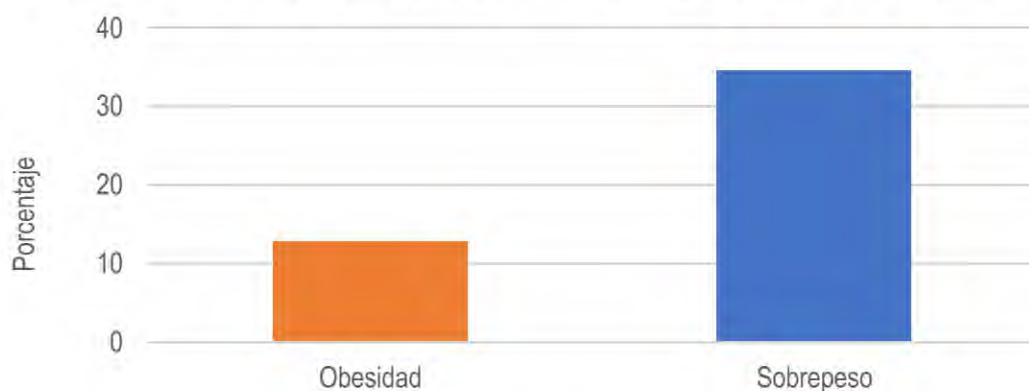
Gráfico 27. Prevalencia de bajo peso al nacer. Panamá, 2007-2012.



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. a partir de datos del si-ESTAD.

De acuerdo al informe de la FAO, “Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana 2014”, la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de 5 años fue de 6.2%. Con respecto al indicador de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil, para el año 2003 hubo una prevalencia de 12.8% para obesidad y de 34.5% para sobrepeso, con base en datos obtenidos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA.

Gráfico 28. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil. Panamá, 2003.

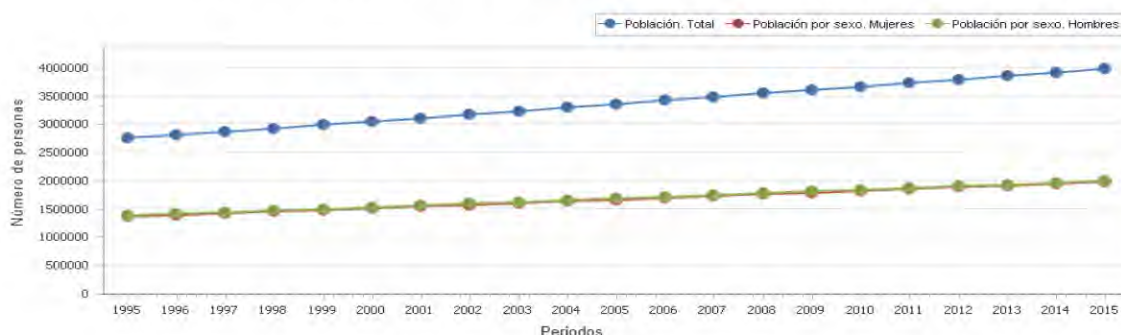


Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. a partir de datos del siESTAD.

b. Condicionantes socioeconómicos.

Datos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA indican que Panamá presenta una población de 3.9 millones de personas, del cual la magnitud poblacional para hombres y mujeres oscilan en un 50% (49.8% y 50.2 % respectivamente), como se muestra en el gráfico 29.

Gráfico 29. Crecimiento Poblacional. Panamá, 1995-2015.

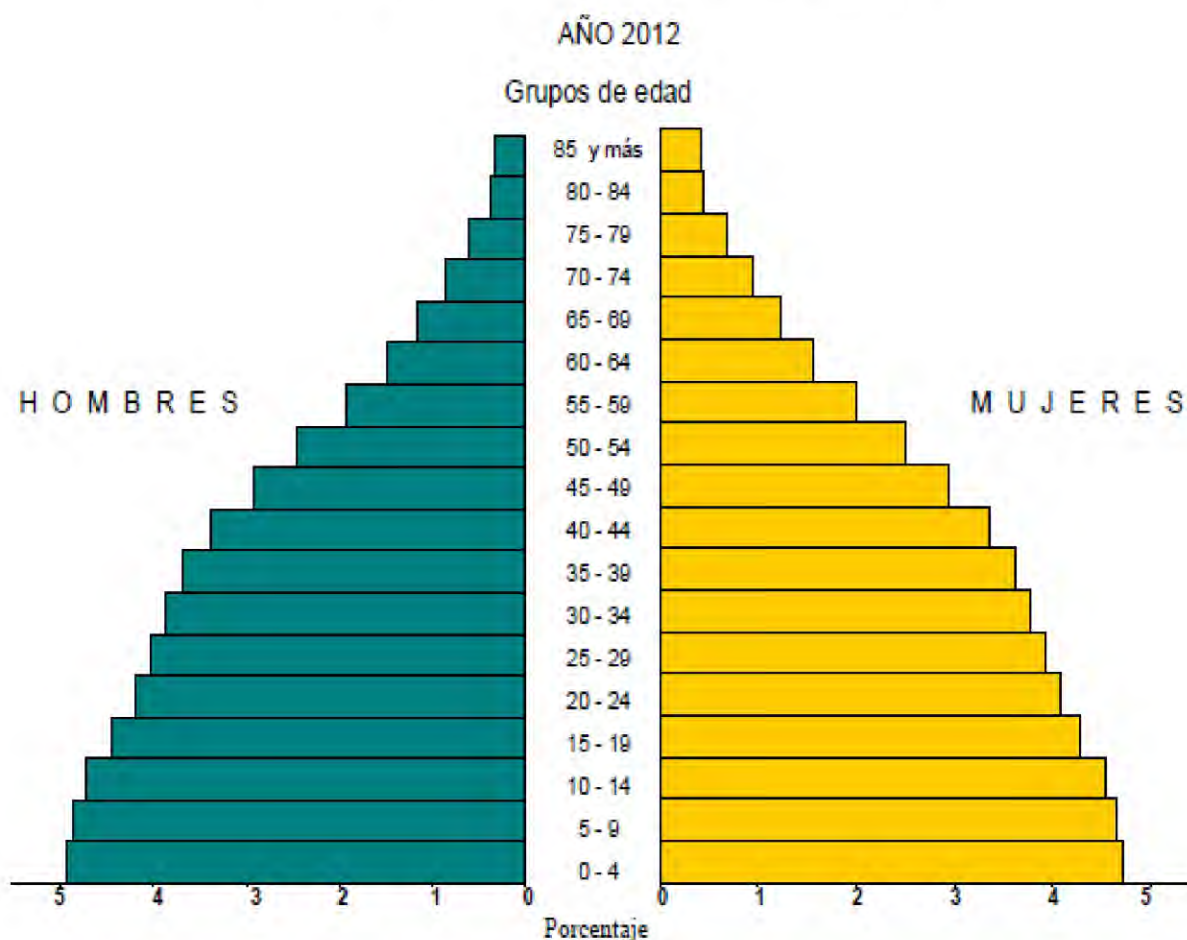


Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. Datos del siESTAD.

Por otro lado, para el periodo 2015-2020 se proyecta una tasa de crecimiento poblacional de 1.4 %, tasa global de fecundidad de 2.3, esperanza de vida al nacer de 78.7, una tasa bruta de natalidad por cada mil habitantes de 18.95 y una tasa bruta de mortalidad de 5.1; en referencia al periodo 2010- 2015 se observa un aumento en la en la esperanza de vida al nacer (77.8) y una leve variación en la tasa bruta de natalidad (20.4), la tasa global de fecundidad (2.4), así como en la tasa de crecimiento poblacional (1.6%).

La Población de la República de Panamá se caracteriza por ser joven, con una marcada concentración poblacional para ambos sexos desde el nacimiento hasta los 14 años de edad que luego se mantiene hasta los 44 años de edad de manera constante, como puede observarse en el grafico 30.

Gráfico 30. Pirámide de la población de Panamá, año 2012.



Fuente: INEC Panamá, 2012.

Por otro lado, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) muestra un incremento a nivel nacional, el cual fue de 3% para los años comprendidos entre el 2010 y el 2013. (PNUD, 2014)

Gráfico 31. Índice de Desarrollo Humano para Panamá.



Fuente: *Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. con datos del Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2014. PNUD.*

El Producto Interno Bruto Nacional a precios constantes se ha incrementado notablemente en los últimos años, lo cual es visible en la tasa de crecimiento del PIB a precios constantes, donde se observa que para el año 2009 este mostro un aumento del 4% mientras que para el 2013 hubo un aumento del 8.4%, según datos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA.

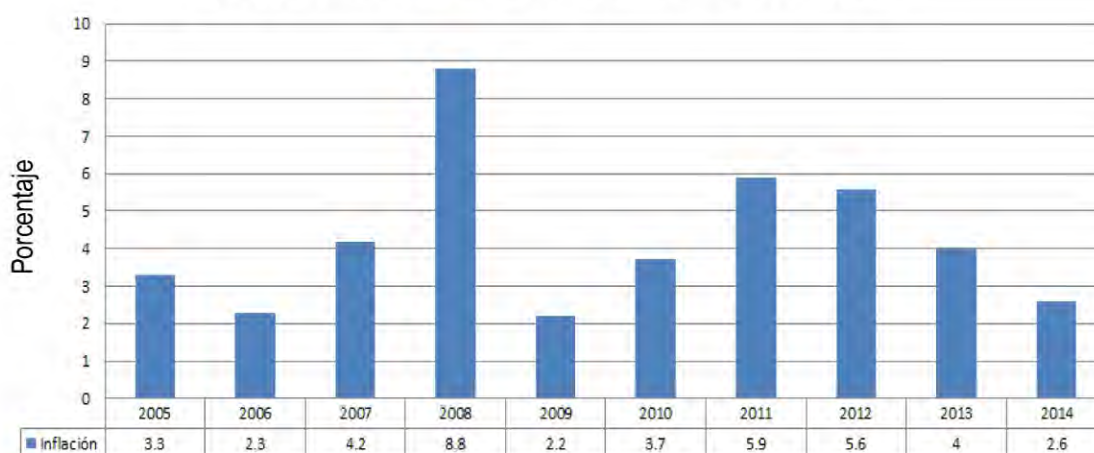
Gráfico 32. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precios constantes. Panamá, 2009 – 2013.



Fuente: *Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. con datos del si-ESTAD*

Panamá está registrando los niveles más bajos de inflación de los últimos cinco años, según los datos que maneja el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República. El Índice de Precios del Consumidor (IPC) cerró el año 2014 con un alza de 2.6, significativamente inferior a los registros de 2013 (4.0%), 2012 (5.6%), 2011 (5.9%) y 2010 (3.7%). Y muy por debajo del pico alcanzado en 2008, cuando Panamá registró una inflación de 8.8%, tal y como se observa en el Gráfico 33.

Gráfico 33. Evolución de la Inflación en Panamá. 2005 – 2014.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2015.

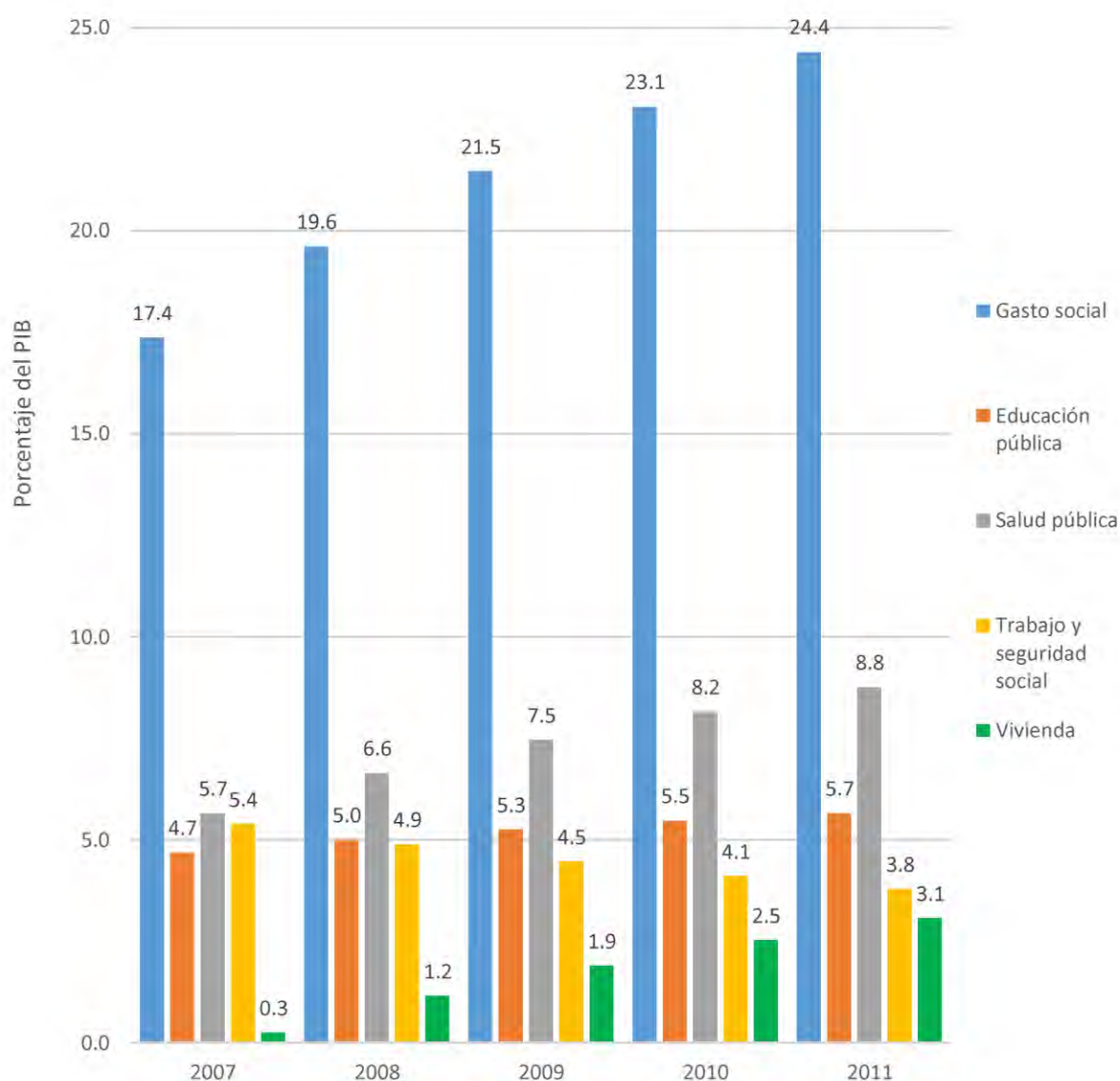
De acuerdo a proyecciones de la Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para el presente año 2015 la inflación mantendrá su tendencia a la baja e indican que puede terminar en 1.7%. En ese sentido, el MEF indica que la moderación de la inflación en Panamá se ha acentuado en los últimos ocho meses, con la caída de los precios del combustible y la aplicación del control de precios de emergencia que entraron en vigencia en julio de 2014. La disminución en la inflación, trae un efecto muy positivo para la población, porque refuerza su capacidad adquisitiva.

Por otro lado, el Informe del IFPRI “Índice Global del Hambre: El desafío de Hambre Oculta” indica que ha Panamá ha reducido en un 60% el Índice global del hambre desde el año 1990 al año 2014, el cual hace que Panamá sea considerado uno de los países exitosos en este tema.

El gasto público social del gobierno central de Panamá se encuentra muy cercano al 24% del PIB. Para el año 2011, la distribución del gasto en servicios sociales fue la siguiente: educación, 5,6%; salud, 8,8%; trabajo y

seguridad social, 3,8%; y vivienda, 3% del PIB, respectivamente (grafico 34). Los sectores salud y seguridad social absorben la proporción más importante del gasto público social. Durante el periodo 2007-2011 el sector salud, el sector trabajo y el sector seguridad social han alcanzado conjuntamente el 34% de participación del gasto público social. El sector educación, representa el 27% del gasto público social.

Gráfico 34. Gasto Público Social por sectores.



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. con datos del Ministerio de Economía y Finanzas.

c. Evolución de la pobreza como indicador de resultado del “modelo de desarrollo nacional concentrador y excluyente” y como determinante fundamental de la InSAN.

En Panamá para medir la pobreza se utilizan dos líneas de pobreza, primero la Línea de Pobreza Extrema (LPE) que se define como el valor del consumo anual de una canasta de alimentos por persona que satisface una necesidad mínima promedio de 2,297 calorías diarias. Su costo para 2008 se estimó en B/.639 por persona al año (B/.53 al mes o B/.1.77 diarios). Las personas que consumen menos de este valor per cápita anual se considera que viven en la pobreza extrema.

Segundo, la Línea de Pobreza General (LPG) la cual se define como la suma del valor de la LPE y un monto adicional para cubrir el consumo no alimentario de servicios y bienes esenciales (vivienda, salud, educación, vestuario, transporte, entre otros). Se estimó en B/.1, 126 anuales por persona (B/.94 al mes o B/.3.13 diarios), bajo la cual una persona clasifica como pobre (incluidos los pobres extremos).

En sentido y de acuerdo a la Encuesta de Niveles de Vida de Panamá 2008, aproximadamente un millón noventa mil personas se hallan en situación de pobreza, de las que 481 mil están en pobreza extrema, representando 32.7% y 14.4% de la población total, respectivamente. En el periodo 2003-2008 se redujo tanto la incidencia de pobreza general (4.1%) como la pobreza extrema (2.2%).

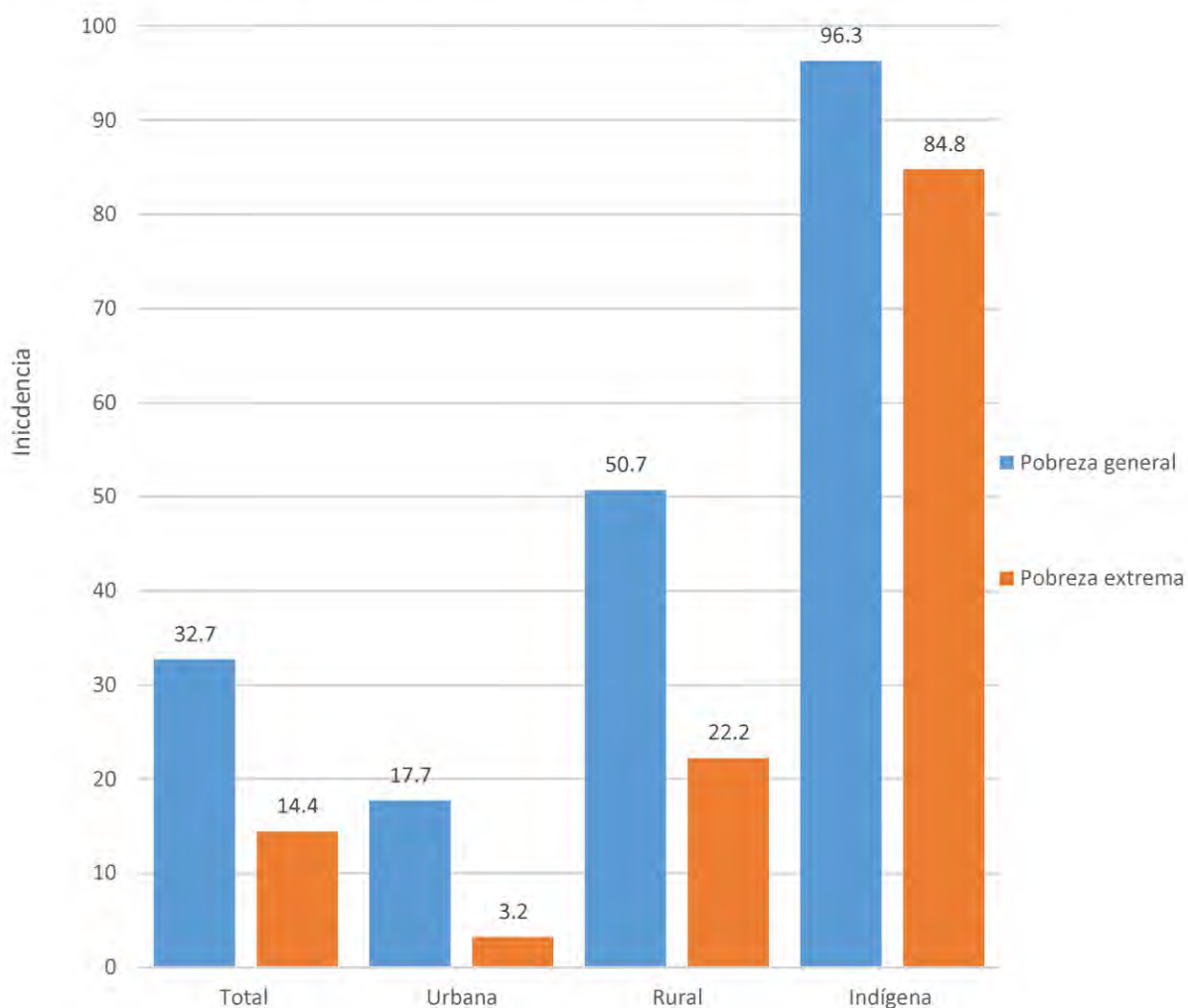
Tabla 3. Población pobre en Panamá. 2003-2008.

Concepto	Total país	Pobreza			No Pobre
		Total	Extrema	No extrema	
Año 2008					
Incidencia (%)	100.0	32.7	14.4	18.3	67.3
Personas (en miles)	3,334	1,090	481	609	2,244
Año 2003					
Incidencia (%)	100.0	36.8	16.6	20.2	63.2
Personas (en miles)	3,063	1,128	509	620	1,935

Fuente: ENV 2003 y ENV 2008. MEF e INEC-CGR.

La pobreza en el país presenta marcadas diferencias por área: mientras que en el área urbana la incidencia de pobreza es de 17.7%, en el área rural es de 50.7% y en las áreas indígenas, de 96.3%. (MINSa, 2009).

Gráfico 35. Incidencia de la pobreza general y extrema, por área de residencia. Panamá 2003 -2008.



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. con datos de ENV 2008. MEF e INEC-CGR.

Al realizar el análisis por provincia, se encuentra que en Panamá, las provincias con mayor nivel de pobreza son Bocas del Toro (53%), Darién (52.7%), Veraguas (52%), Coclé (51.6%) y las áreas indígenas (96%), que comprenden las comarcas y comunidades indígenas aledañas a ellas. (MINSA, 2009)

Para el caso de la Provincia de Panamá, esta concentra a la mayor parte la población del país (50.7%) y de la población pobre (29.3%). En contraposición, las áreas indígenas, con un 7.1% de la población, concentran el 20.9% de la población pobre y 41.8% de los pobres extremos.

Tabla 4. Distribución de la población pobre y en pobreza extrema por provincia. Panamá, 2008.

Provincia	Total	Pobre	Pobre extremo
Total	100.0	100.0	100.0
Bocas del Toro	2.5	4.0	4.8
Coclé	6.9	10.9	11.0
Colón	7.1	5.9	3.9
Chiriquí	12.0	10.5	9.0
Darién	1.1	1.8	1.6
Herrera	3.3	3.4	3.0
Los Santos	2.7	2.8	1.2
Panamá	50.7	29.3	13.6
Veraguas	6.6	10.5	10.2
Áreas Indígenas	7.1	20.9	41.8

Fuente: ENV 2008. MEF e INEC-CGR.

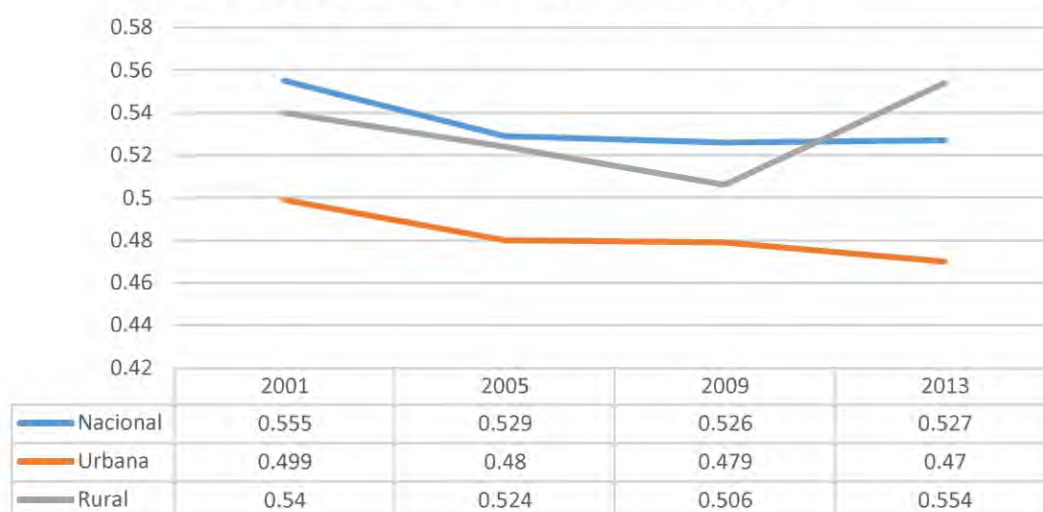
De acuerdo al Sistema Integrado de Información Estadística del Sistema de Integración Centroamericana (si-ESTAD SICA) para el año 2012 la pobreza nacional en Panamá fue de 26.5 % mientras que la pobreza extrema o indigencia de 11.1%, cifras que indican una disminución de la pobreza en el país, respecto a registros de años anteriores.

El índice o coeficiente de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. (BancoMundial, 2015)

Para Panamá, un análisis de la desigualdad con respecto al Coeficiente Gini, indica que a nivel nacional este ha disminuido durante los últimos años.

Al realizar el análisis por área geográfica, se observa que para el caso del área urbana las desigualdades han pasado de 0.49 a 0.47 entre los años de 2001 a 2009, sin embargo para el área rural se observa un aumento en las desigualdades durante este mismo periodo al pasar de 0.54 a 0.55. Estos últimos datos, pueden asociarse a los altos niveles de pobreza que aún prevalecen en el área rural.

Gráfico 36. Coeficiente de Gini en Panamá. 2001-2013.



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. con datos de [A] CEPAL: División de Estadísticas.

Como parte de estudiar el comportamiento de la desigualdad, también se tiene la distribución del consumo anual per cápita por quintiles, donde se observa que mientras que el primer quintil de población (el más pobre) tiene el nivel más bajo de consumo (3.9% del consumo total), el quinto quintil (el más rico) es el de mayor consumo (53%). En otras palabras, las personas pertenecientes al quinto quintil consumen 13 veces lo que consumen las del primero.

Tabla 5. Distribución del consumo total en Panamá por quintil de población. 2008.

Quintiles ^{1/}	Porcentaje del consumo total	Consumo anual promedio por persona B/.	Porcentaje sobre Q5	Razones	
Total	100.0	2,438	37.8		
Quintil 1 (Q1)	3.9	480	7.4	Q2/Q1	2.2
Quintil 2 (Q2)	8.7	1,058	16.4	Q3/Q2	1.6
Quintil 3 (Q3)	13.6	1,658	25.7	Q4/Q3	1.5
Quintil 4 (Q4)	20.8	2,537	39.3	Q5/Q4	2.5
Quintil 5 (Q5)	53.0	6,458	100.0	Q5/Q1	13.5

^{1/} Cada quintil corresponde al 20% de la población ordenada de menor a mayor, de acuerdo al consumo per cápita anual.

Fuente: ENV 2003 y 2008. MEF e INEC-CGR.

d. Evolución de indicadores por pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

i. Disponibilidad

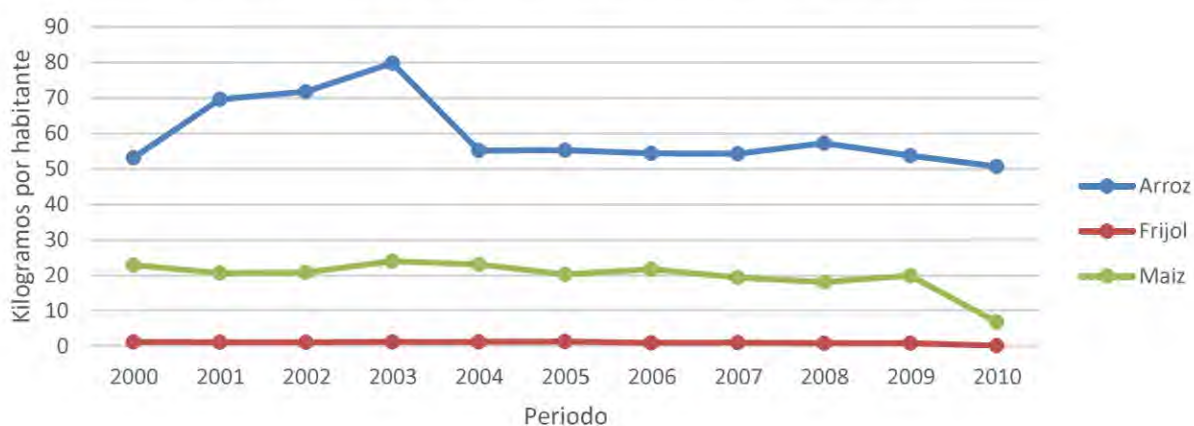
La disponibilidad de alimentos se refiere a la capacidad de disponer de una oferta continua y oportuna de alimentos que permitan satisfacer la demanda de los habitantes de una nación.

Para la República de Panamá, el área de superficie cosechada de los principales cultivos es de 299.3 miles de hectáreas, y de ellas 105.3 miles de hectáreas son destinadas a granos básicos.

El arroz es el principal grano de consumo en el país, produciendo 275 mil toneladas al año, siendo el país con mayor producción del grano en la región, a pesar de que en los últimos años han disminuido las cosechas.

Otros granos que representan una superficie de cultivo importante son el maíz y en menor cantidad el frijol. El suministro de energía de los alimentos es de 2,740 kilocalorías per cápita.

Gráfico 37. Producción de Granos Básicos. Panamá, 2000 – 2010.



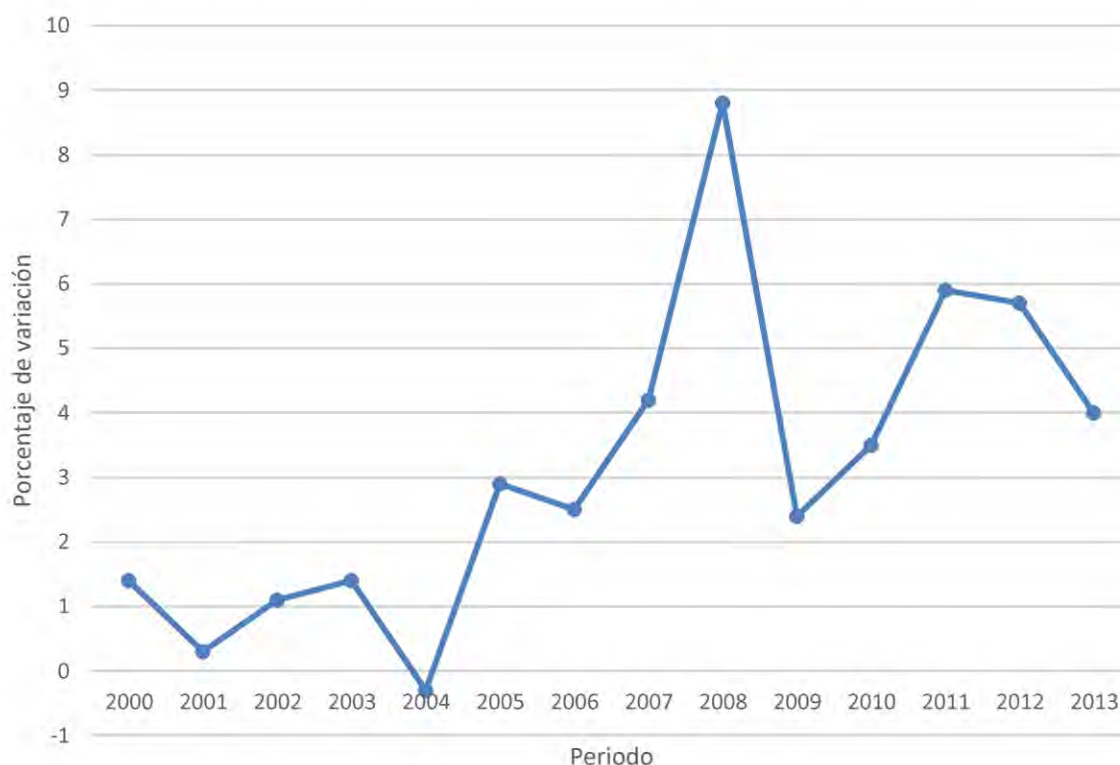
Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. a partir de datos de si-ESTAD.

Las iniciativas en la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá deben considerar dentro de sus políticas la atención prioritaria en lo concerniente a la agricultura como actividad económica y sus repercusiones, ya que para el año 2003 la participación porcentual de la agricultura al Producto interno Bruto nacional fue del 7.8%, mientras que para el año 2013 fue de un 3.5%, lo que denota la decreciente participación de la agricultura a la economía nacional.

ii. Acceso

El poder adquisitivo de la población panameña, evaluado a través del índice de salario mínimo real indica un aumento al 13.3% para el año 2013.

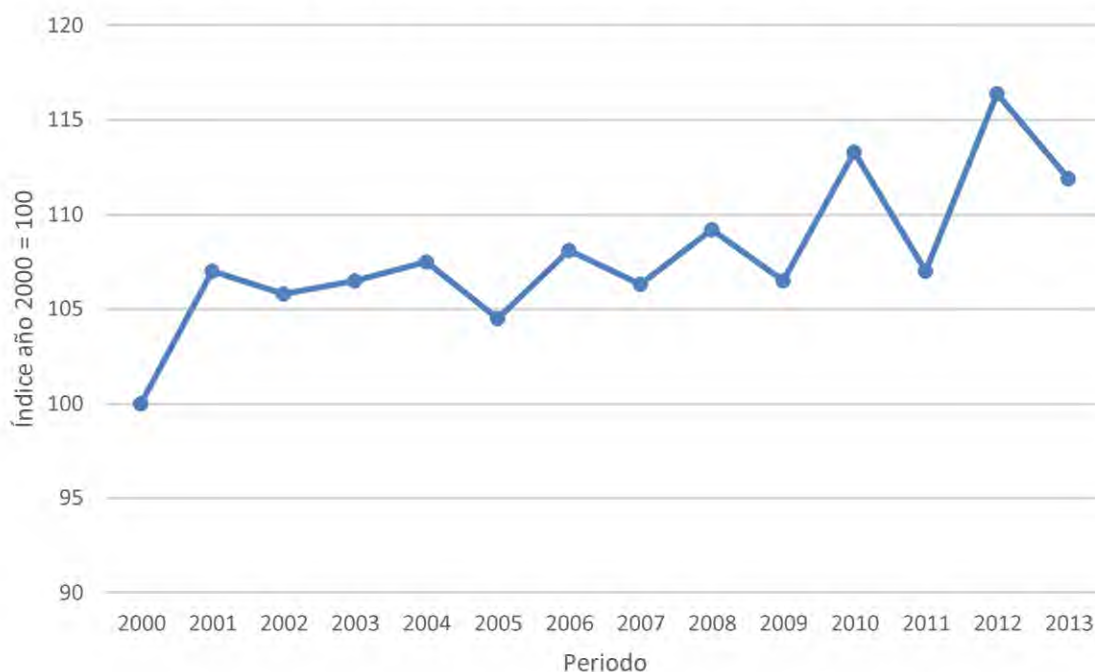
Gráfico 38. Tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumidor. Panamá, 2000 – 2013.



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. a partir de datos de si-ESTAD.

Haciendo referencia al Índice de salario mínimo real, la tendencia de variación del mismo ha tenido muchas fluctuaciones con respecto al año 2000, pero siempre con una tendencia al aumento, alcanzando un variación de 12% en el 2013, con respecto al año base. Esto representa un excedente en el aumento de los precios de los alimentos en comparación al índice del año base. Cabe destacar que el costo de la canasta básica de alimentos supera los 300.00 balboas actualmente, y el Estado ha aplicado la política de congelamiento de precios de algunos alimentos de la canasta básica a partir del segundo semestre del año 2014.

Gráfico 39. Índice de salario mínimo real. Panamá. 2000 – 2013.



Fuente: *Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. a partir de datos de si-ESTAD.*

iii. Consumo

Los datos oficiales del Ministerio de Educación reflejan que la tasa neta de matrícula en enseñanza primaria en 1990 era de 91.5%, y alcanzó 92.5% en el año 2012.

En Panamá, la relación entre mujeres y hombres en primaria se ha mantenido casi sin variación entre el año 1990 (92.0%) y el 2012 (93.2%), esto indica que la proporción de niñas en este nivel es relativamente menor que la de niños.

La relación mujer/hombre en la enseñanza superior universitaria muestra que en este nivel educativo para el año 1990 por cada 100 hombres se matriculaban casi 140 mujeres, en el año 2012 la relación es de 150 mujeres por cada 100 hombres.

Con respecto a la práctica de la Lactancia Materna Exclusiva, para el 2009 Panamá refleja una cifra de 28%, ocupando el segundo porcentaje más bajo de la región, sólo después de Republica Dominicana, y con datos del mismo año, la duración media de la Lactancia Materna es de 5.3 meses, ocupando en este caso el último lugar.

iv. Utilización Biológica

La dinámica poblacional se explica a través de algunas tasas estadísticas, teniendo con esto que la mortalidad infantil y en menores de 5 años es de 14.9 y 19.4 por cada mil nacidos vivos, respectivamente.

La mortalidad materna nacional es de 56.8 y la tasa de fecundidad de 2.4 hijos por mujer, y con una tasa de natalidad de 18.95 por cada mil habitantes.

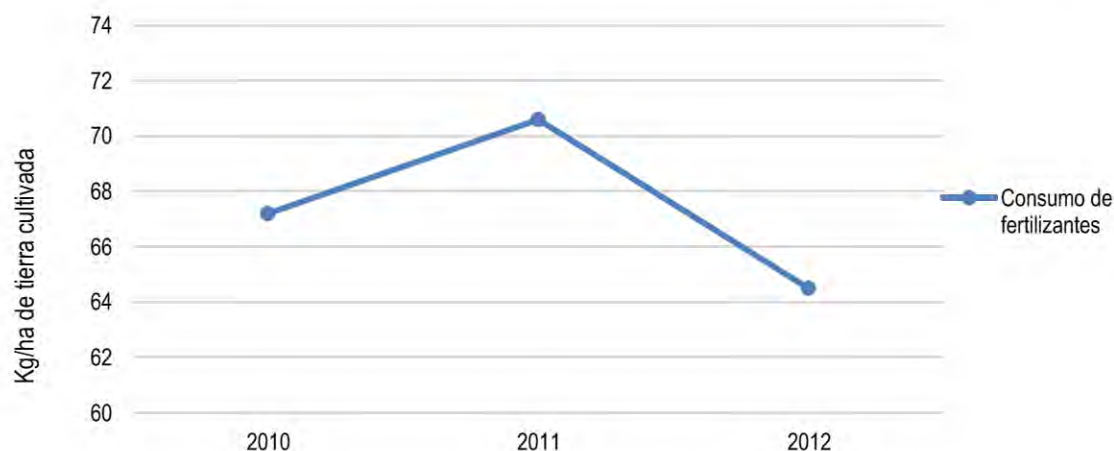
La proporción de niños de 1 año vacunados contra el sarampión ha mantenido tendencia a fluctuar, sabiendo que la meta es alcanzar el 100% de cobertura. En 1990 se alcanzó un 97.6% y para el 2012 se registra un 91.7%.

e. Aspectos internacionales que inciden en la SAN en Panamá

Dentro de los aspectos internacionales que inciden en la SAN en Panamá, es importante señalar la participación en el gasto de la economía nacional que representa el costo del combustible como materia prima para la generación de servicios, ligados directamente a la SAN a través del acceso físico y económico a los alimentos.

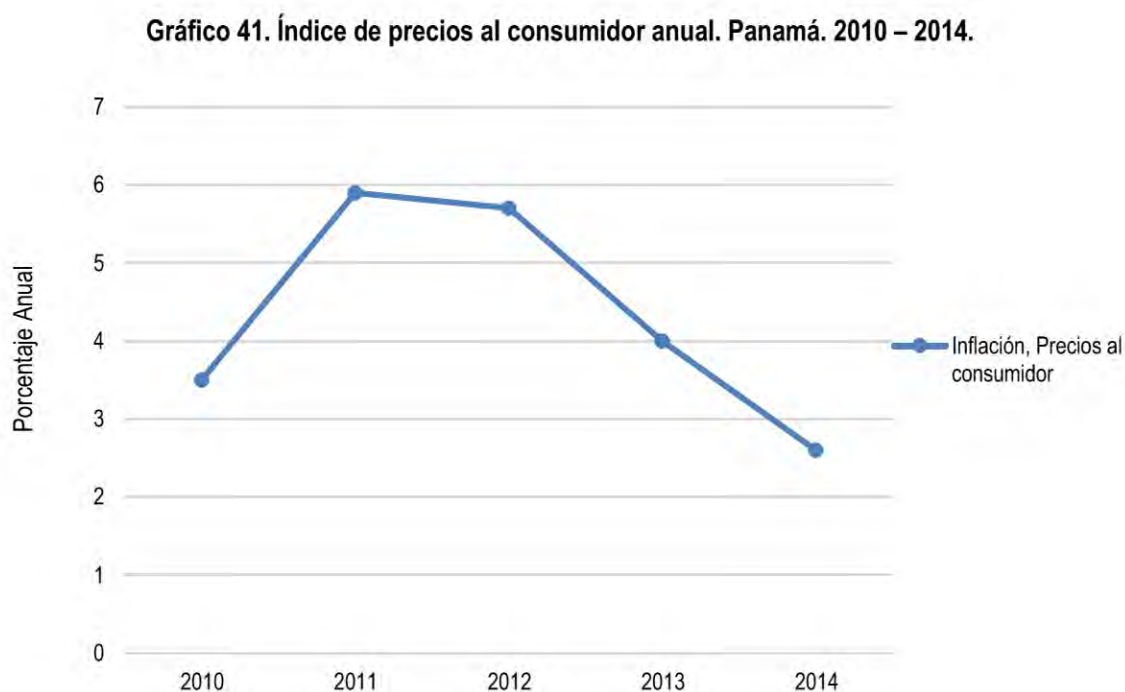
Es importante evaluar la participación del consumo de fertilizantes por hectáreas de tierras cultivables, la cual indica la cantidad de elementos nutritivos por unidad de tierra cultivable para la producción de alimentos. El gráfico 40 ilustra el comportamiento en cuanto al consumo de fertilizantes en Panamá, lo cual indica que en los últimos años se ha producido una disminución significativa de su consumo, ya que en el año 2011 oscilaba en 70,6 Kg/ha, mientras que para el año 2012 fue de 64,5 Kg/ha.

Gráfico 40. Consumo de fertilizantes por kilogramo por hectárea cultivada en Panamá. 2010 – 2012.



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. en base a estadísticas del Banco Mundial.

La inflación permite evaluar el índice de precios de precios al consumidor, reflejando la variación porcentual en el costo para el consumidor para adquirir una canasta de bienes y servicios, en intervalos anuales, en el Gráfico 41 se muestra la disminución significativa del IPC en los años 2013-2014 en Panamá (4,0 y 2,6 respectivamente).



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D., en base a estadísticas del Banco Mundial.

f. Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá

La estructura legal de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá está enmarcada bajo la creación de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la Ley 36 del 29 de junio de 2009, y modificada con la Ley 89 del 28 de diciembre de 2012. La modificación de dicha ley saca a la secretaria del Ministerio de la Presidencia y la incorpora a la estructura del Ministerio de Desarrollo Social, modificando algunos artículos descritos en la ley para tal fin.

En 1992 se formuló el primer Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PRONAN) bajo la conducción del Ministerio de Planificación y Política Económica. Se mantuvo hasta 1995, y fue reubicado posteriormente en el Ministerio de Salud.

En 2003, bajo la dirección del Ministerio de Salud, se formuló un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, con vigencia hasta el 2007. La coordinación de este Plan quedó a cargo de una secretaría técnica del Departamento de Salud Nutricional y sus operaciones eran realizadas por dos sub-comisiones, de Micronutrientes y de Vigilancia Alimentaria y Nutricional. Con énfasis en la actuación del sector salud, el Plan Nacional priorizó las intervenciones de fortificación de alimentos y la elaboración y aplicación de las normas técnicas y guías alimentarias para la población atendida por el sistema.

Los componentes del programa relacionados con la disponibilidad de alimentos quedaron a cargo de la Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, que impulsó proyectos orientados principalmente hacia la diversificación de cultivos o aumento de la producción.

Los análisis de la situación nutricional realizados en el periodo de vigencia de este Plan (2003-2007) indicaron una mejoría en el estado nutricional de los menores de cinco años en el país, sin embargo, se constató un deterioro en las áreas indígenas con altas prevalencias de desnutrición crónica muy superiores al promedio nacional. Estas evidencias indican altos niveles de inseguridad alimentaria y de exclusión de los pueblos indígenas.

El poco impacto de los programas sectoriales desarrollado por los ministerios y la necesidad de enfocar los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional con una visión multisectorial coordinados por una instancia supra ministerial, llevó al Gobierno Nacional a crear la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

A pesar de contar con una institucionalidad que respalda la SAN en Panamá, no se han alcanzado los resultados esperados, producto de las modificaciones realizadas, en donde las acciones en SAN en Panamá forman parte de los mandatos gubernamentales en turno.

Actualmente se está trabajando un borrador de proyecto de Ley que pretende solventar estas necesidades y estabilizar esta prioridad a nivel de Estado.

Actualmente, Panamá se encuentra en un periodo de actualización del plan nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual culmina vigencia en el año 2015, en el cual se proyecta considerar situaciones de éxito para su continuidad, así como aquellos aspectos que requieren ser retomados para su reestructuración y adecuación.

Dentro de las principales situaciones que requieren ser abordadas en la institucionalidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá, se resalta la necesidad de contar con un sistema eficiente de monitoreo, control, evaluación, información y divulgación de las acciones llevadas a cabo bajo la sinergia de los actores

directos e indirectos involucrados que permita el impacto y la sostenibilidad de las acciones reflejadas a través de planes, programas, proyectos o intervenciones diversas.

Panamá requiere posicionar la SAN en el marco estatal para que facilite su inserción en el marco legal, político e institucional del país permitiendo justificar y amparar las acciones llevadas a cabo, así como también permite analizar, concretar y posicionar líneas de intervención estratégicas en los campos de acción más desfavorecidos.

No existe una forma única de acción en el campo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin embargo se requiere el establecimiento de acciones sostenibles que faciliten la coordinación y acción interinstitucional e intersectorial para el abordaje de la SAN.

g. Conclusiones

Panamá figura como uno de los países de la región con mayor crecimiento económico, así como también presenta el mayor Producto Interno Bruto per cápita; sin embargo en Panamá un 26.5 % de la población está en condición de pobreza mientras que un 11.1 % se encuentra en condición de pobreza extrema o indigencia.

Las iniciativas en la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá deben considerar dentro de sus políticas la atención prioritaria en lo concerniente a la agricultura como actividad económica y sus repercusiones, ya que para el año 2003 la participación porcentual de la agricultura al Producto interno Bruto nacional fue del 7.8%, mientras que para el año 2013 fue de un 3.5%, lo que denota la decreciente participación de la agricultura a la economía nacional.

Con respecto a la práctica de la Lactancia Materna Exclusiva, para el 2009 Panamá refleja una cifra de 28%, ocupando el segundo porcentaje más bajo de la región, sólo después de Republica Dominicana, y con datos del mismo año, la duración media de la Lactancia Materna es de 5.3 meses, ocupando en este caso el último lugar.

Dentro de las principales situaciones que requieren ser abordadas en la institucionalidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá, se resalta la necesidad de contar con un sistema eficiente de monitoreo, control, evaluación, información y divulgación de las acciones llevadas a cabo bajo la sinergia de los actores directos e indirectos involucrados que permita el impacto y la sostenibilidad de las acciones reflejadas a través de planes, programas, proyectos o intervenciones diversas.

3. Análisis del contexto de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial ⁷

Bocas del Toro es una provincia de Panamá y su capital es la ciudad homónima, Bocas del Toro. Limita al norte con el mar Caribe, al sur con la provincia de Chiriquí, al este y sureste con la comarca Ngäbe-Buglé, al oeste y noroeste con la provincia de Limón de Costa Rica; y al suroeste con la provincia de Puntarenas de Costa Rica. La provincia incluye la isla Escudo de Veraguas que se encuentra en el golfo de los Mosquitos y separada del resto por la península Valiente.

La Provincia de Bocas del Toro está dividida en 3 distritos: Bocas del Toro, Changuinola y Chiriquí Grande; y a su vez cada distrito está dividido en corregimientos. En el distrito de Bocas del Toro se encuentran los corregimientos de Bocas del Toro, Bastimentos, Cauchero, Punta Laurel y Tierra Oscura; y en el distrito de Changuinola se encuentran los corregimientos de Changuinola, Almirante, Guabito, El Teribe, Valle del Risco, El Empalme, Las Tablas, Valle de Agua, Nance de Risco, Las Delicias, Cochigro y La Gloria; mientras que en el distrito de Chiriquí Grande se encuentran los corregimientos de Chiriquí Grande, Bajo Cedro, Miramar, Punta Peña, Punta Robalo y Rambala.

Figura 4. División Política de la Provincia de Bocas del Toro.



Fuente: Google Maps.

⁷ Elaborado por Rangel, D. (2015).

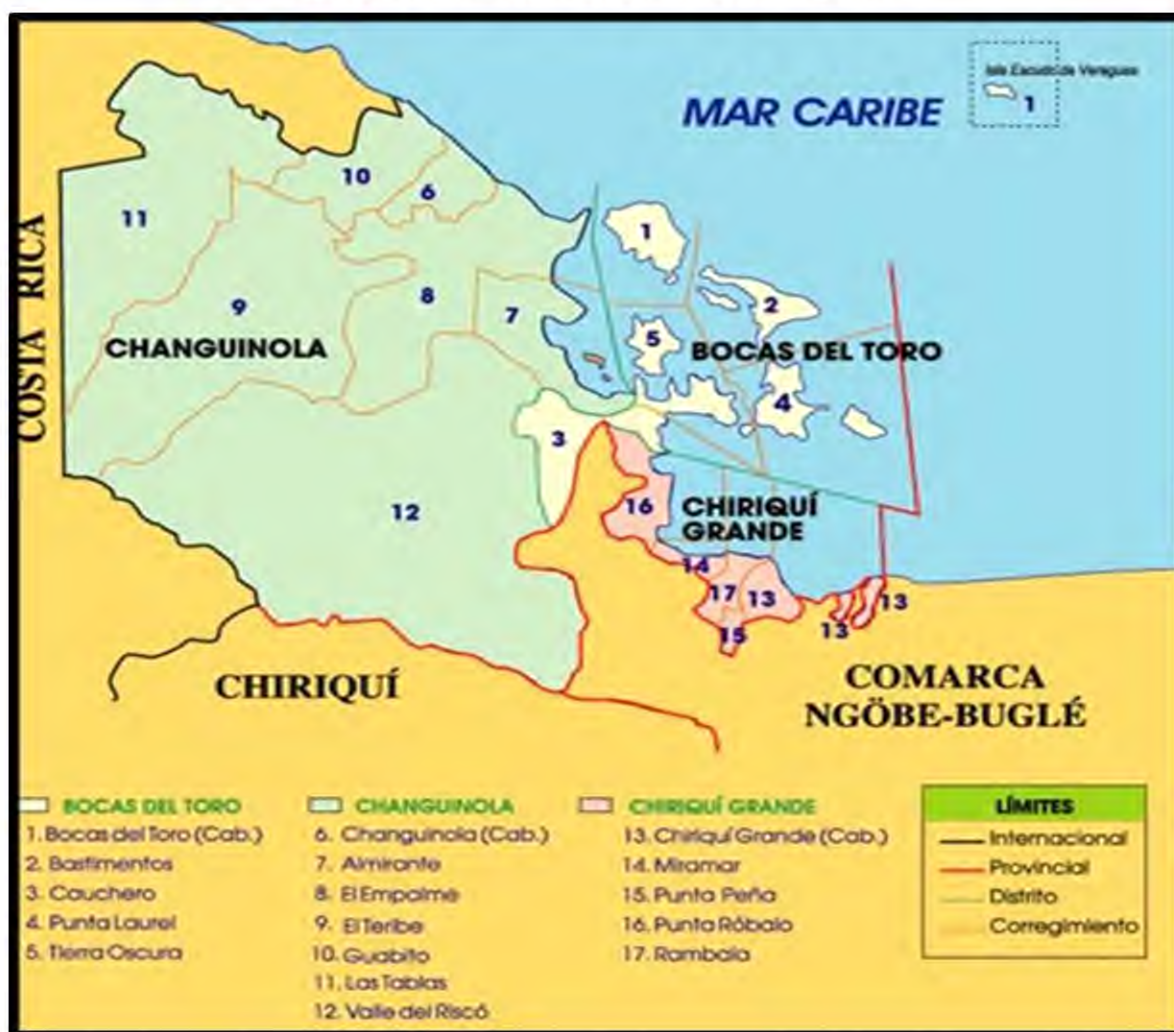
El Distrito de Changuinola es el poblado más importante de la provincia, dado que allí quedan las actividades bananeras, que representan el 50 - 60 % de las fuentes de trabajo en la provincia. El río Changuinola, bordea al municipio y es el afluente más importante. En tierras bajas el clima, es básicamente tropical lluvioso, con precipitaciones intensas, sobre todo los meses de noviembre a febrero; mientras que en tierras altas, las temperaturas más frías se reportan en los meses de la época seca. El suelo tiene sus particularidades, dado que antes de la llegada de las bananeras gran parte de Changuinola, era pantano. De hecho se registran suelos aluviales, por la sedimentación que provocaron los ríos en épocas pasadas.

El corregimiento de Almirante, es una zona portuaria, que muestra gran influencia afro antillana, mientras que en la periferia habitan comunidades indígenas Ngäbe. Las infraestructuras son al estilo francés y americano adaptado al trópico, casas de madera con ventanas grandes, dos pisos y amplias.

Los corregimientos de El Empalme, Las Tablas, Teribe y El Valle de Riscó son relativamente recientes. Es curioso el corregimiento del Teribe, dado que allí habita una de las etnias más singulares del País. Los Nazos, grupo étnico que poseen la única monarquía de carácter hereditaria y que tienen practican la agricultura y forestaría, de acuerdo a sus tradiciones.

El corregimiento de Changuinola, tiene la mayoría de población extranjera, que se establecen y crean fuentes de trabajo por medio de sus almacenes, súper mercados, hoteles, además de panameños procedentes de otras provincias en su mayoría Chiriquí y la península de Azuero. Antes de 1970 la Provincia de Bocas del Toro contaba con los distritos de Bocas del toro, Chiriquí Grande, Bastimentos, pero a raíz de las inundaciones que se produjeron en los corregimientos de Changuinola y Guabito a principios de 1970, un grupo de ciudadanos convocaron a una reunión con carácter de urgencia, en el cual tuvieron participación el Presidente de la Republica y el General. Presentaron la inquietud de que el corregimiento de Changuinola fuera convertido en un distrito, y es así como, el 17 de abril de 1970, se emite el decreto de gabinete que crea el Distrito de Changuinola, eliminándose como Distrito Bastimento.

Figura 5. División Política del Distrito de Changuinola.



Fuente: Instituto Nacional Tommy Guardia.

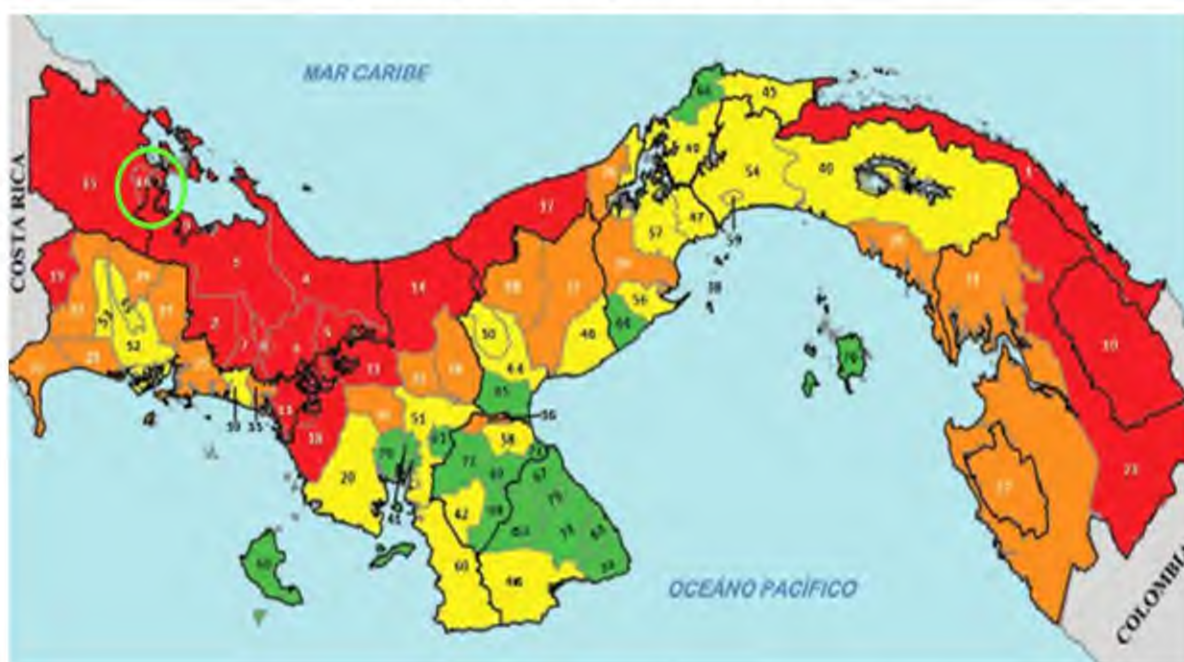
El Municipio de Changuinola es el ente encargado de la estructura política autónoma establecida en el Distrito. La misma es democrática y debe responder al carácter administrativo del gobierno local, dirigida por un Alcalde elegido mediante el voto popular durante los comicios electorales que se dan en todo el país. El Palacio Municipal "Omar Torrijos Herrera" es la sede administrativa, desde donde trabaja el Alcalde y toda su estructura, incluyendo las reuniones del Concejo Municipal.

El distrito de Changuinola hasta el 1998 tenía tres corregimientos Changuinola, Almirante y Guabito. En el año 1999 se crean dos corregimientos más: Teribe y Valle de Risco. En el 2002 se crean los corregimientos el Empalme y las Tablas. En 2008 nacen los corregimientos de Valle de Agua, Nance de Risco, Las Delicias,

Cochigro y La Gloria, quienes hasta los comicios electorales de 2014 es que van a elegir un Representante por voto popular. La acción económica y productiva de este distrito se concentra en la actividad de la Empresa Transnacional Bocas Fruit Company, la cual se dedica a la producción y exportación del banano.

El Censo de Talla de Escolares de 2013, que clasifica al distrito Changuinola como de Muy Alta Prevalencia de Desnutrición Crónica, con la posición N° 15 de los 76 distritos a nivel nacional. La prevalencia actual de desnutrición crónica es de 26.5% (MINSA, 2013), muy por arriba del promedio nacional, y en el mapa presentado en la figura 6 se observa sombreado de rojo en un círculo verde.

Figura 6. Clasificación de distritos según categoría de prevalencia de baja talla de los escolares de primer grado en la República de Panamá.



Fuente: VII Censo de Talla de Escolares de Primer Grado. (MINSA, 2013).

Para el VI Censo de Talla de Escolares de Primer Grado, realizado en el 2007, la prevalencia de baja talla marcaba 37.1%, que en comparación al VII Censo de Talla 2013 tuvo una diferencia 10.6%, lo que representa un porcentaje de cambio de 28.6%, de manera positiva para este distrito. Este cambio es positivo, sin embargo aún representa una cifra alarmante como problema de salud pública, que al igual que los otros 2 distritos de la provincia, mantienen porcentajes muy altos de niños desnutridos. (Ver anexo 1).

En el aspecto institucional, para Changuinola no existía una estrategia concreta, ni una política en Seguridad Alimentaria y Nutricional hasta el 2013 que se creó el Plan de Desarrollo Municipal (ver anexo 2).

En Panamá existen varias políticas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, como la del vaso de leche, el Programa de Alimentación Complementaria, Los comedores escolares, entre otras que se encuentran presentes funcionando en el distrito de Changuinola. También se puede hacer referencia al Plan SAN vinculado amplia y exclusivamente a todos los factores que intervienen en la misma. Dentro del Plan fueron identificados todos los actores y de manera participativa, se establecieron todas sus acciones dentro del campo de competencia, y estas son acciones que también se implementan en el distrito de Changuinola.

El distrito de Changuinola cuenta con un Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinado por la SENAPAN, en el que participan en su mayoría representantes del sector público, pero que no está vinculado directamente con el Municipio. Actualmente el comité se encuentra inactivo por circunstancias a nivel del recurso humano municipal y de la misma SENAPAN.

D. Marco Orientador de la Seguridad Alimentaria y Nutricional ⁸

1. Conceptos de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La revisión conceptual de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) permite orientar acciones de política pública para su logro, así como definir los modelos más efectivos que aseguren una buena gobernanza y una gestión pública efectiva. Las revisiones de literatura sobre esta materia orientan y permiten reconocer que el enfoque de SAN ha tenido importantes evoluciones a través del tiempo y espacio. Dicho enfoque es diverso y se orienta generalmente a múltiples marcos analíticos-conceptuales, visiones, objetivos del desarrollo, en algunos casos pueden predominar tendencias ideológicas que enmarcan el curso de acción, especialmente desde la política pública y la asignación presupuestaria. En la Región Centroamericana este enfoque se vincula directamente al desarrollo humano, al bienestar y al buen vivir. A continuación, se revisan algunos conceptos que enmarcan el quehacer en SAN en Centroamérica, tanto los que se han desarrollado en el ámbito global en referencia a esta materia, como el consenso alcanzado en torno a un concepto propio de la MARSAN IV en función de los marcos de referencia existentes:

El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (INCAP/OPS, 1999).

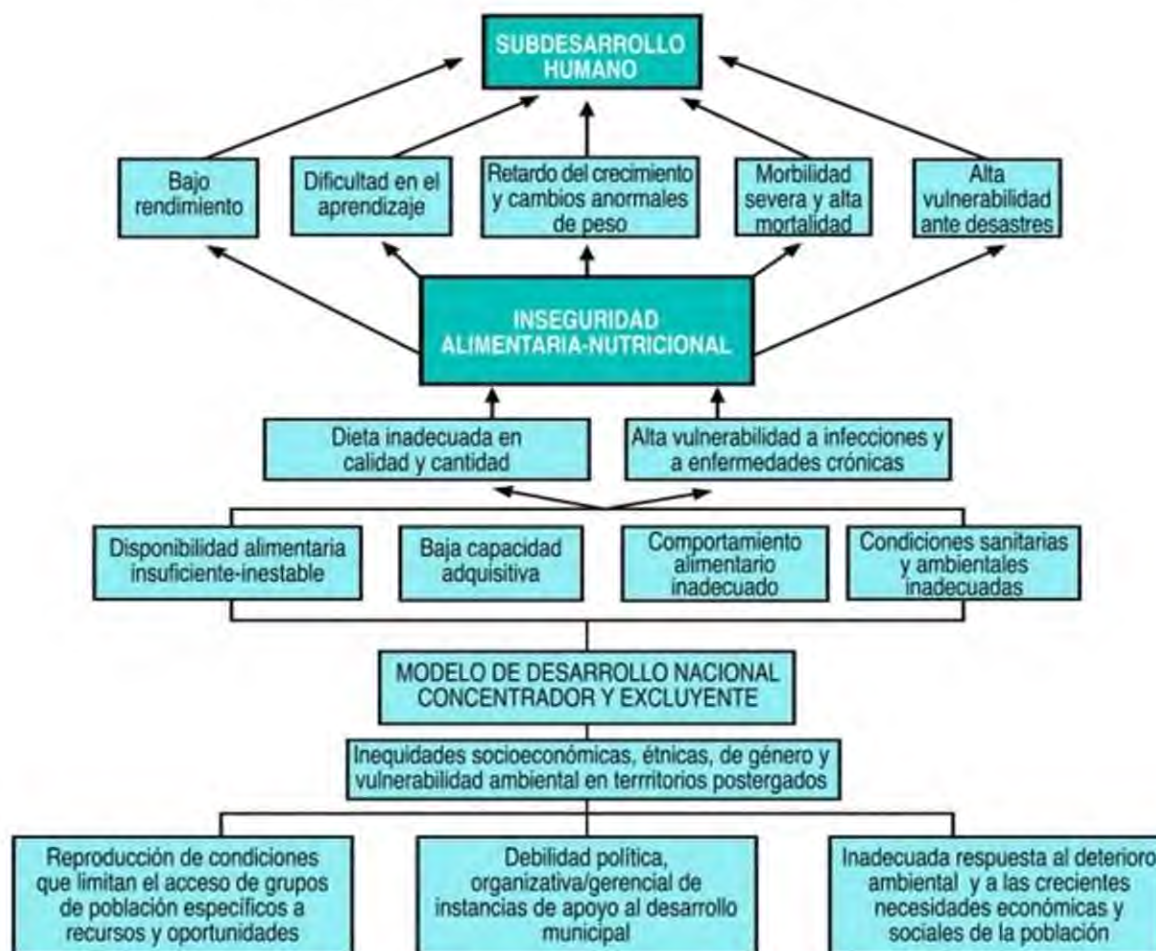
Existe seguridad alimentaria y nutricional cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos inocuos, cuyo consumo es suficiente en términos de cantidad y calidad para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias, y se sustenta en un marco de saneamiento, servicios sanitarios y cuidados adecuados que les permiten llevar una vida activa y sana. (FAO, 2012).

Seguridad Alimentaria y Nutricional es la manifestación del derecho a una alimentación adecuada para toda persona, en términos de disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de alimentos culturalmente aceptables, en cantidad y calidad, que basa su aplicación en la permanencia, equidad y justicia; a fin de propiciar el Desarrollo Humano. (IV Promoción MARSAN - PRESANCA II, 2014).

Para efectos del trabajo realizado por el PRESANCA II-PRESISAN (Plan Operativo Global, PRESANCA II, 2010) y el marco conceptual que enfoca el quehacer de la SAN a nivel regional se toma como referencia el primer concepto que además orienta su quehacer según el árbol de problemas presentado en la siguiente figura.

⁸ El presente capítulo fue elaborado como parte del Curso AC1 de la MARSAN y se desarrolló de manera conjunta entre los 28 estudiantes de la IV promoción de Maestría Regional en SAN y la docente de dicho curso.

Figura 7. Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional



Fuente: INCAP/OPS. "La Iniciativa de SAN en Centroamérica". Marzo 1, 1999.

2. Marco Legal y Político de la SAN en Centroamérica

El abordaje de la SAN en la Región Centroamericana desde la perspectiva de marcos normativos, estrategias y políticas públicas es abundante y ha sido documentado desde el año 1946 a la fecha, habiéndose encontrado en la última década avances importantes desde el desarrollo de la gobernanza nacional a los mandatos presidenciales desde la perspectiva regional (Cariñes, 2013). Estos marcos orientan el quehacer desde varias perspectivas: el derecho a la alimentación, los determinantes con enfoque de capitales del desarrollo y el enfoque de los pilares de la SAN, siendo ese último el más común ya que orienta la mayoría de las leyes, políticas programas en los países miembros del SICA. Dada la importancia para el trabajo en SAN desarrollado e impulsado por el PRESANCA II-PRESISAN y en particular para la MARSAN en el modelo estudio trabajo, a continuación se introducen algunos conceptos relacionados a estas perspectivas y enfoques en el entendido que los mismos son interdependientes, complementarios y que para el caso centroamericano el mismo

concepto de SAN los incluyen en todas sus dimensiones, niveles y relaciones (Palma, Curso AC1 MARSAN IV, 2014).

La seguridad alimentaria y nutricional desde la perspectiva del derecho es inalienable teniendo en cuenta “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.” (FAO, 1996). reconocido desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, donde se establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación.

El cumplimiento de este derecho,

“Impone tres tipos o niveles de obligaciones a los Estados Partes: las obligaciones de respetar, proteger y realizar. A su vez, la obligación de realizar entraña tanto la obligación de facilitar como la obligación de hacer efectivo. (...) Algunas de las medidas a estos distintos niveles de obligación de los Estados Partes tienen un carácter más inmediato, mientras que otras tienen un carácter de más largo plazo, para lograr gradualmente el pleno ejercicio del derecho a la alimentación”. (Naciones Unidas, 1999).

Para el cumplimiento de las obligaciones,

“Cada Estado tendrá un margen de elección para decidir sus propios enfoques, (...) adoptará las medidas que sean necesarias para garantizar que todas las personas queden libres del hambre y que puedan disfrutar lo más pronto posible del derecho a una alimentación adecuada. Esto exigirá aprobar una estrategia nacional que garantice la seguridad alimentaria y de nutrición para todos, sobre la base de los principios de los derechos humanos que definen los objetivos, y formular las políticas y los indicadores correspondientes”. (Naciones Unidas, 1999).

Con base en lo antes expuesto, la Gobernanza de la SAN en Centro América sienta sus bases en el Derecho a una Alimentación Adecuada –DAA-, cuya conceptualización y fundamento han sido capitalizados por la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América impulsada en los años 90’s por la cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA y que se constituye el marco político, estratégico y analítico de la SAN que para el caso particular enmarca el quehacer de los programas regionales en SAN: Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centro América (PRESANCA) y el Programa Regional de Sistemas de Información en SAN (PRESISAN)

En cumplimiento a los compromisos de adhesión a los acuerdos internacionales, los países de la región han desarrollado medidas nacionales de carácter progresivo para capitalizar la voluntad política de aplicación universal y efectiva del DAA (Naciones Unidas, 1948); en este sentido los acuerdos internacionales definen el margen (Naciones Unidas, 1966), y uno de los compromisos de la observación General 12 al PIDESC establece la *“posibilidad de aprobar una ley marco como instrumento básico de aplicación de la estrategia nacional para el derecho a la alimentación”*. En Centro América la mayoría de los Estados han promulgado leyes de SAN que establecen el marco legal y normativo en esta materia, a excepción de El Salvador y Panamá que en la actualidad están en proceso de formulación y aprobación de sus respectivas leyes. Asimismo, la mayoría de países cuentan con instancias nacionales coordinadoras de la SAN, con políticas, planes, programas y proyectos en SAN. Estos instrumentos político—normativos constituyen el marco de referencia de la SAN en cada uno de los países, y aunque existen variaciones en los alcances entre uno y otro, el espíritu de derecho a la alimentación adecuada, la protección contra el hambre y la promoción de la SAN se encuentran implícitos.

La SAN como una visión de Estado pretende garantizar a la población centroamericana alimentos en cantidad y calidad que coadyuven al desarrollo humano; sin embargo lograr el estado de SAN a nivel individual o colectivo requiere de *“estrategias nacionales que garanticen la seguridad alimentaria y de nutrición para todos”* (Naciones Unidas, 1966) y a la vez que contribuyan con la erradicación del círculo vicioso de la desnutrición, pobreza y el hambre. De esta cuenta, es la SAN un modelo de desarrollo humano que permite analizar los factores económicos, sociales, humanos, políticos y ambientales que determinan las condiciones en que una población accede a bienes y servicios, mejorando las condiciones y dignificando la vida humana. Desde esta perspectiva, el marco analítico de la SAN (INCAP/OPS, 1999) permite el abordaje de su problemática mediante tres elementos denominados enfoques de análisis de la SAN.

3. Enfoques de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) desde el enfoque de determinantes y capitales del desarrollo sostenible (determinantes y capitales económicos, sociales, ambientales, humanos y políticos) analiza la causalidad de los factores que inciden el estado de la SAN,

en el cual los medios de vida de las personas son el centro de atención (...) adopta los principios rectores del enfoque de medios de vida sostenibles (...), donde las personas requieren cierta combinación de estos elementos para lograr resultados positivos de medios de vida.. Ninguna categoría de activos es suficiente por sí misma para lograr lo anterior, pero es posible que no todos los activos se necesiten en igual medida. (DFID, 2001)

Para el caso particular del PRESANCA II-PRESISAN este enfoque ha adoptado especialmente para facilitar la comprensión y coordinación de los cursos de acción a nivel local y a nivel regional para vincular las diversas estrategias, sectores y sub-sistemas en el marco del sistema de la integración centroamericana (PRESANCA II, 2010)

El logro y la sostenibilidad de la seguridad alimentaria y nutricional depende de una serie de determinantes que pueden garantizar o perjudicar su estado, considerando que es un fenómeno multifactorial, multisectorial y multidimensional del cual depende el desarrollo del potencial humano con calidad, por lo cual requiere de un abordaje holístico, integral e integrado.

- a. El análisis de la SAN desde **los capitales del desarrollo** se fundamenta en las causas estructurales de malnutrición, la pobreza y el subdesarrollo; el hambre perpetúa la pobreza y ésta el subdesarrollo y condiciona al mismo las diversas manifestaciones de malnutrición. Un estado de Inseguridad Alimentaria y Nutricional tiene efectos negativos principalmente, en el capital del desarrollo que afecta el desarrollo de los otros capitales y en particular el económico y social.

En el marco del desarrollo humano se entiende en cinco categorías “capital humano, capital natural, capital financiero o productivo, capital social y capital físico. Estas categorías también se conocen como activos de los medios de vida” (DFID, 2001). En el marco del PRESANCA II-PRESISAN, el abordaje de estos capitales se orienta al desarrollo de acciones que definen el tipo de proyectos que han sido clasificados de acuerdo a las necesidades de las poblaciones participantes en el proceso, así como en la categoría de asignación presupuestaria disponible a nivel municipal o mancomunitario (PRESANCA II, 2013). Cada uno de los capitales se describe a continuación:

- i. **Capital financiero o productivo**, “Se define como los recursos financieros que las personas utilizan para lograr sus objetivos de medios de vida, estos recursos incluyen los recursos disponibles y los flujos regulares de dinero” (DFID, 2001).

El Capital Productivo contempla, además, la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso para las familias a través del desarrollo de empresas. Se pretende que las familias y comunidades amplíen su capacidad adquisitiva de bienes y servicios que les aseguren las condiciones de SAN (Palma, Curso AC1 MARSAN IV, 2014).

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones para la generación de ingresos especialmente utilizando el enfoque de encadenamientos productivos” (Palma, Curso AC1 MARSAN IV, 2014).

ii. **Capital físico**, “Los componentes clave de la infraestructura incluyen: sistemas de transporte, abastecimiento de agua y saneamiento asequibles (buena cantidad y calidad), energía (tanto limpia como asequible), buenas comunicaciones y acceso a la información. La vivienda (adecuada calidad y durabilidad)” (DFID, 2001)

iii. **Capital humano**,

representa las destrezas, el conocimiento, la capacidad de trabajo y la buena salud, lo que, en conjunto, permite a las personas procurar diferentes estrategias de medios de vida y lograr sus resultados. A nivel de la familia, el capital humano es un factor de la cantidad y calidad de la mano de obra disponible, lo cual varía dependiendo del tamaño de la familia, los niveles de destreza, la educación, el potencial de liderazgo, la salud, entre otros. El capital humano es necesario para poder utilizar los otros cuatro tipos de activos de medios de vida (DFID, 2001).

Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones en salud, educación, alimentación y nutrición.

iv. **Capital natural**,

Es el término utilizado para indicar las existencias de recursos naturales (por ejemplo, árboles, tierra, aire limpio, recursos costeros) de los cuales dependen las personas. Los beneficios de estos inventarios son tanto directos como indirectos. Por ejemplo, la tierra y los árboles proporcionan beneficios directos al contribuir a los ingresos y al sentimiento de bienestar de las personas. Los beneficios indirectos que ofrecen incluyen el reciclaje de nutrientes y la protección contra la erosión y las tormentas (DFID, 2001).

Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones de protección del bosque, suelos, fuentes de agua, el aire, entre otros.

v. **Capital social**, “Se refiere a las relaciones formales e informales (o a los recursos sociales) de las cuales las personas pueden derivar diversas oportunidades y beneficios en la consecución de sus medios de vida” (DFID, 2001).

Se asocia el concepto con la existencia de actores sociales organizados y de una “cultura de la confianza” entre actores, con la capacidad de negociación de actores locales y con la participación social, identidad cultural y relaciones de género. El capital social representa la predisposición a la ayuda inter-personal basada en la confianza en que el “otro” responderá de la misma manera cuando sea requerido (Boisier citado por (MANELPA, 2014)).

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones que promuevan como mínimo la participación, la organización de los diversos actores del desarrollo, la asociatividad, la confianza, y el civismo (especialmente desde la perspectiva regional)” (Palma, Curso AC1 MARSAN IV, 2014)

- b. En este sentido **el enfoque de determinantes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional** se vinculan directamente a las acciones promovidas y expresadas en cada uno de los capitales del desarrollo. Este enfoque de análisis establece las relaciones de causa y efecto entre eventos o fenómenos sociales, políticos, ambientales, económicos y humanos y el estado de SAN de una persona, familia o nación. (Palma, Curso AC1 MARSAN IV, 2014). De acuerdo a las causas que originan el determinante estos se analizan principalmente como:
 - i. **Determinantes Demográficos**, estos se relacionan con la distribución y movimientos de población en un territorio determinado y pueden ser estáticos como el crecimiento poblacional y la distribución por edad, sexo y estado civil en un territorio; o dinámicos como la migración externa e interna de un país. (Mendoza, 2013)
 - ii. **Determinantes Económicos**, se relacionan con el crecimiento económico de cada país, pero además se relacionan con la distribución del mismo dentro de la población. Es decir el poder adquisitivo de los habitantes para cubrir con las necesidades básicas y principalmente una adecuada calidad y cantidad de alimentos. Un inadecuado ingreso ocasionará una alimentación deficiente y un mayor riesgo de desnutrición. (OMS, 2015)
 - iii. **Determinantes físicos**, son todas las condiciones de infraestructura urbana como vías de acceso, edificaciones, alcantarillado y condiciones de vivienda. Las condiciones de vivienda, el saneamiento básico, el acceso al agua, la electricidad, la disposición de basura y letrinas determinarán el riesgo de las familias de padecer enfermedades gastrointestinales y respiratorias, además las vías de acceso representan la facilidad de la población para poder acceder a los servicios básicos de salud, educación y fuentes de empleos. (OMS, 2015)
 - iv. **Determinantes de salud**, el estado de salud afectará el estado nutricional de las familias y viceversa, estas condiciones pueden interpretarse a través de indicadores como la lactancia materna exclusiva y complementaria, anemia en niños menores de 5 años y madres embarazadas y lactantes, morbilidad y mortalidad infantil y materna, entre otros datos epidemiológicos que suelen ser producto de la interacción con otros determinantes demográficos, económicos, culturales, sociales, físicos y ambientales. (Marmot, 2000)

- v. **Determinantes de educación**, el nivel de alfabetismo y escolaridad, matriculación, cobertura y calidad del sistema educativo afectan en el desarrollo de capacidades desde edades tempranas, ya que si existe una educación deficiente o si las personas no son capaces de acceder a una educación adecuada, incidirá en los medios de subsistencia y en menores oportunidades de empleo que a la vez repercutirá en el poder adquisitivo de la canasta básica de alimentos. (OMS, 2015)
- vi. **Determinantes ambientales**, el entorno natural en el que se desarrollen los individuos incidirán en su salud y en las condiciones necesarias para la producción de alimentos; eventos como el cambio climático ocasiona sequías o exceso de lluvias o desastres naturales. De igual modo, la contaminación del agua el suelo son factores de riesgo de la SAN. (al, 2003)
- vii. **Determinantes Sociales**, las interacciones dentro del tejido social y los fenómenos que resultan de estas, tanto a nivel familiar, comunidad y nación problemas como la violencia social, la violencia intrafamiliar, todas las formas de desigualdad, exclusión social y discriminación inciden en el estado de SAN. (Marmot, 2000)
- viii. **Determinantes Culturales**, el conjunto de costumbres, creencias, tradiciones, valores, incluso la religión de la población determinará el tipo de alimentos cultivados, producidos, comercializados. Además este conjunto de factores culturales incidirá en la elección y consumo de alimentos, las practicas sanitarias de las familias, así como las relaciones intrafamiliares. (OMS, 2015) (Marmot, 2000).
- ix. **Determinantes Políticos**, la toma de decisiones a nivel internacional, regional, nacional y local es imprescindible para facilitar la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los sectores económicos, agrícolas, sociales, de salud y educación y permitirá la sostenibilidad de las acciones en los diferentes niveles y sectores a través del tiempo. (Marmot, 2000).
- c. El **enfoque de pilares** analiza la SAN desde la perspectiva de factores que, vinculados entre sí, condicionan el estado de SAN a nivel individual, familiar o poblacional, incidiendo en el desarrollo humano. Se reconoce en este enfoque que debido a la multicausalidad de la InSAN, las acciones para mejorar el estado de SAN deben ser vinculantes entre sí, desarrollándose de forma sinérgica, coherente y oportuna ya que éstas, aisladamente, no son suficientes para solucionar la problemática (Palma, Curso AC1 MARSAN IV, 2014).

Un estado de InSAN se caracteriza por una disponibilidad alimentaria insuficiente e inestable, baja capacidad adquisitiva, comportamiento alimentario inadecuado y condiciones sanitarias insuficientes que en términos de

salud humana representan condiciones de una población o individuo con una dieta inadecuada e insuficiente y alta vulnerabilidad a infecciones (INCAP/OPS, 1999), el enfoque de pilares contribuye con el análisis integral y holístico para definir las causas inmediatas a la desnutrición. Cada uno de los pilares se describe a continuación.

i. Disponibilidad de Alimentos.

Por disponibilidad se entienden las posibilidades que tiene el individuo de alimentarse ya sea directamente, explotando la tierra productiva u otras fuentes naturales de alimentos, o mediante sistemas de distribución, elaboración y de comercialización que funcionen adecuadamente y que puedan trasladar los alimentos desde el lugar de producción a donde sea necesario según la demanda. La disponibilidad de alimentos debe ser en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas, y aceptables para una cultura determinada. (Naciones Unidas, 1999).

ii. Acceso a los Alimentos. La accesibilidad comprende la accesibilidad económica y física.

La accesibilidad económica implica que los costos financieros personales o familiares asociados con la adquisición de los alimentos necesarios para un régimen de alimentación adecuado, deben estar a un nivel tal que no se vean amenazados o en peligro la provisión y la satisfacción de otras necesidades básicas. La accesibilidad económica se aplica a cualquier tipo o derecho de adquisición por el que las personas obtienen sus alimentos y es una medida del grado en que es satisfactorio para el disfrute del derecho a la alimentación adecuada. Los grupos socialmente vulnerables como las personas sin tierra y otros segmentos particularmente empobrecidos de la población pueden requerir la atención de programas especiales. (Naciones Unidas, 1999)

La accesibilidad física implica que la alimentación adecuada debe ser accesible a todos, incluidos los individuos físicamente vulnerables, tales como los lactantes y los niños pequeños, las personas de edad, los discapacitados físicos, los moribundos y las personas con problemas médicos persistentes, tales como los enfermos mentales. Será necesario prestar especial atención y, a veces, conceder prioridad con respecto a la accesibilidad de los alimentos a las personas que viven en zonas propensas a los desastres y a otros grupos particularmente desfavorecidos. Son especialmente vulnerables muchos grupos de pueblos indígenas cuyo acceso a las tierras ancestrales puede verse amenazado. (Naciones Unidas, 1999)

iii. Aceptabilidad y Consumo. El termino aceptabilidad y consumo es utilizado por la iniciativa SAN para Centroamérica (INCAP, 1999) de acuerdo a su definición,

está principalmente afectado por la disponibilidad y acceso. La aceptabilidad individual, familiar y comunitaria de ciertos alimentos y no de otros, tiene relación con percepciones y conocimientos culturalmente contruidos. Entre éstos, ideas sobre alimentos buenos y malos, para la salud, para procesos de tratamiento de enfermedades o para distintas etapas en el ciclo vital; ideas sobre necesidades de distintos miembros de la familia; ideas sobre alimentos

apropiados para cada tiempo de comida; estatus social de los alimentos; alimentos más nutritivos, etc. (INCAP/OPS, 1999)

iv. Utilización Biológica de Alimentos y de Nutrientes

En términos de utilización biológica de los alimentos y nutrientes, la condición de InSAN también incluye a grupos de población e individuos que no consumen las dietas adecuadas, aun cuando el alimento está disponible o que habiéndolo consumido no lo utilizan óptimamente, desde el punto de vista biológico. La inadecuada utilización biológica tendría como factores de riesgo, entre otros, la falta de conocimiento sobre los alimentos, la adopción de patrones alimentarios inadecuados, los gustos y preferencias personales, las técnicas inapropiadas de conservación y preparación de los alimentos, los efectos de la propaganda, la disminución de la actividad física, la movilidad y la falta de acceso a servicios básicos de agua y saneamiento ambiental". (INCAP/OPS, 1999)

E. Metodologías y recursos metodológicos de Seguridad Alimentaria y Nutricional empleados

La aplicación de herramientas en el proceso de asistencia técnica fue un elemento clave para la recolección de datos, planificación de intervenciones, triangulación y procesamiento de la información en el quehacer, tanto a nivel local como a nivel nacional.

Las sesiones presenciales, que sentaron las bases teóricas de los diferentes cursos de área común y especialización, brindaron diferentes herramientas para el desarrollo y aplicación de diversas metodologías y recursos metodológicos que cumplen la labor de vincular procesos y acciones que llevaron a concertar los resultados presentados en este documento.

La conjunción de técnicas aplicadas al campo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional se llevó a cabo con la finalidad de caracterizar, contextualizar, analizar, diseñar, proponer, ejecutar, monitorear y evaluar las diferentes circunstancias y mecanismos de acción puestos en marcha para combatir la doble carga nutricional de una nación como Panamá.

Son diversas las formas y recursos disponibles para levantar información, entre las que destacaron la utilización de la Matriz de Marco Lógico en la definición de proyectos, aplicación del análisis FODA en diversos escenarios, Revisión Literaria, Documentación Física o Digital, Elaboración de Fichas de Lectura y mapas conceptuales de diferentes textos y procesos.

Otros medios disponibles y utilizados en este proceso fueron la consolidación de entrevistas, encuestas electrónicas, lluvia de ideas, pruebas diagnósticas, observaciones, grupos focales, mapeo de actores y entrevistas de tipo abiertas o estructuradas.

La utilización del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, Proyecto Integral SAN en Theobroma, Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009-2015, las leyes y decretos vigentes, las guías metodológicas y las diferentes estructuras organizativas han permitido, como pieza clave, enmarcar y direccionar las acciones desarrolladas en el ámbito estudio-trabajo.

A continuación se presentan diversas herramientas de suma utilidad en el proceso de gestión y fortalecimiento articulado de las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional durante los 18 meses que duró la experiencia de estudio-trabajo para optar por la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional con especialización en Sistemas de Información, a través del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica y el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional:

1. Caracterización

La caracterización es una herramienta que ayuda a contar con información general sobre la región y las comunidades con las cuales se va a interactuar a través de la formación, porque brinda elementos para construir acciones de formación más pertinentes con la realidad local manifestadas en los contenidos, la metodología y la modalidad en que se ofrece esta formación, entre otros aspectos.

Otra de las razones para caracterizar es que le permite al guía ser un interlocutor válido en el proceso de autodiagnóstico, con la información que recoja puede orientar mejor sus preguntas para suscitar la reflexión. También ayuda a prever los eventuales impactos de las acciones que pensamos desarrollar.

La caracterización involucra aspectos que se relacionan con factores como el deterioro de la calidad de vida de las personas que migran a esta zona, carencia económica, problemática social y la transformación que experimenta la población de la región.

Se observa dominio de la concentración económica y demográfica en el sistema de las grandes ciudades, como es el caso que comprende la zona metropolitana de la Ciudad de Panamá, pero no siendo este el caso de crecimiento y desarrollo de algunos de los distritos económicamente vulnerables, que aún se mantienen con representativos índices de pobreza y desnutrición. (Rangel D. , Caracterización Institucional y Municipal sobre Políticas, Estrategias y Proceso de Gestión con Enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2014).

Esta herramienta de análisis fue utilizada para la construcción de la caracterización de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la caracterización municipal del distrito de Changuinola.

2. Observación

Esta técnica es sumamente útil para los procesos de investigación, ya que permite detectar muchos aspectos que para los lugareños no son relevantes o de suma importancia, ya que existen ciertas características que se hacen “normales” a los ojos y percepción de las personas que conviven y desarrollan sus actividades en el entorno común.

La observación debe ser un proceso sumamente sutil, ya que el entorno en estudio puede sentir algún nivel de acoso e incomodidad, por lo que pueden llegar a modificar su patrón de conducta, y más aún cuando conocen cual es el objetivo del sujeto que desarrolla la observación. Tenemos varios tipos de observación: la participante, la abierta no estructurada y la estructurada.

Para este ejercicio se decidió aplicar en el Palacio Municipal la observación participante, en la comunidad de Teobroma y en el centro del Distrito se optó por poner en práctica la observación abierta. (Rangel D. , 2014).

Esta técnica además fue utilizada durante todo el proceso en diferentes actividades como por ejemplo la observación de las prácticas de Lactancia Materna, el seguimiento al Proyecto de Panaderías Comunitarias, entre otros.

3. Caminatas

En la caminata encontramos una técnica participativa de apoyo que va a trabajar directamente relacionada y paralelamente con la observación. Esta es una técnica dirigida específicamente a trabajar sobre la comunidad, y debería ser lo primero que se hace al momento de arribar a la comunidad.

Se seleccionó la caminata como elemento técnico de apoyo ya que para el caso del Municipio de Changuinola es fundamental hacer una distinción de todos los rasgos y las dinámicas de la comunidad que se involucran directamente con el estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. (Rangel D. , 2014).

Las tres caminatas más importantes durante el proceso tuvieron locaciones diferentes, pero dentro de la experiencia local: la primera en el Palacio Municipal, la segunda en el centro del distrito de Changuinola, y la tercera en la comunidad de Teobroma.

4. Entrevista

Cabe destacar que la entrevista es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación de carácter social y en el campo de la salud. Existen varios estilos de entrevista que pueden ser: abiertas no estructuradas, semi estructuradas, estructuradas.

En este proceso investigativo, se seleccionó el estilo de entrevista semi estructurada por la necesidad de plantear preguntas concretas, principalmente acerca del nivel de conocimiento e involucramiento de los actores en el proceso de alcanzar la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se pudo construir un grupo de preguntas ya que se posee un alto nivel de conocimiento acerca del tema, además de que ya se sabe el campo de acción sobre el que queremos trabajar. (Rangel D. , 2014).

El planteamiento de las entrevistas, en sus tres aplicaciones, tiene la misma estructura por el hecho de que se quiere trabajar sobre el mismo tema y la misma percepción, desde el punto de vista de la institución seleccionada. Las tres entrevistas se aplicaron para actores del Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas

del Toro, en el marco de caracterización de actores para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en municipio de Changuinola.

5. Grupo focal

Para entrar en la descripción de los grupos focales, es necesario hacer la salvedad que los mismos no son más que un estilo de discusión abierta sobre un tema específico y de interés, con un número sugerido entre 6 y 12 participantes. No se recomiendan menos porque se quiere un debate bien nutrido, pero tampoco más del límite superior, ya que lo importante es recolectar las opiniones que brindan sobre los respectivos tópicos.

El tema común a tratar es la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esta técnica se aplicó en tres grupos con características diferentes, uno en Changuinola y dos en Panamá. Me parecía funcional y enriquecedor tener tres grupos totalmente diferentes para recolectar y analizar información pertinente en el tema. (Rangel D. , 2014).

Un grupo estaba constituido por funcionarios de la Sede Regional del Ministerio de Educación del distrito de Changuinola, el otro por funcionarios de diferentes departamentos de la Secretaria Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y el último grupo por miembros de la Asociación Profesionales y Técnicos Ngäbe de Bocas del Toro. Además la técnica se pudo replicar en el proceso de evaluación del Sistema de Vigilancia en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

6. Línea de Tiempo

La línea del tiempo es una herramienta que se utiliza para registrar y ordenar datos e información de manera cronológica, tomando de base fechas y periodos de tiempo definidos de forma clara y sencilla. Esta permite relacionar acontecimientos importantes y los actores participantes o hitos trascendentales con la fecha en que ocurrieron. La línea del tiempo permite comprender fácilmente algunos sucesos históricos o procesos de un accionar específico.

Para este ejercicio de sistematización de la experiencia, se utilizó tanto en el proyecto de Panaderías Comunitarias de la SENAPAN, como en el proceso de descripción de la reactivación del Comité Técnico Nacional de la misma institución.

7. Ficha o Matriz de Recolección de Información

La ficha o matriz que se establece para desarrollar el trabajo de recolección de información en base a todos los datos que se van obteniendo. El diseño de esta herramienta va depender específicamente de la necesidad del

investigador en cuanto a la especificidad de los datos que requiere recolectar. También es útil como ejercicio para la persona que sirve como fuente de información.

Esta se utilizó en el periodo de evaluación de procesos del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009-2015, así como también durante el proceso de preparación para el Foro “Avances y Desafíos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá”.

8. *Mesas de Trabajo*

Las mesas de trabajo responden a la necesidad de generar un trabajo articulado que permite desarrollar y promover las actividades concernientes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esta herramienta de concertación se fundamenta en procesos de diálogo, gestión de conocimientos, promoción de buenas prácticas y articulación de la acción colectiva. Por lo general, el desarrollo de la misma es liderado por técnicos, conocedores del tema o personas con aptitudes de dirigir el proceso de introducción de preguntas generadoras.

Se utilizó para el Foro “Avances y Desafíos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá”, además se ha utilizado ampliamente en el proceso de evaluación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009-2015 y la creación de la Hoja de Ruta para la construcción de la Ley Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación Adecuada.

9. *Revisión Documental*

Es una herramienta que se basa en la revisión de documentos de cualquier naturaleza. Esta clase de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones.

Es importante realizar este tipo de investigación, y de hecho siempre se utiliza en todo el campo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de contextualizar claramente el campo en el que se va a trabajar.

10. *Plan de Comunicación*

El Plan de Comunicación es el esqueleto, la base que permite practicar una comunicación institucional profesional. Como la comunicación es una labor que aborda multitud de actividades, que se dirige a numerosos tipos de públicos y puede tener desde uno hasta múltiples objetivos, es fundamental organizarla y llevarla a la práctica con un marco de referencia claro: el Plan de Comunicación.

Se trata de un instrumento que engloba el programa comunicativo de actuación (a corto, medio y largo plazo), y que recoge metas, estrategias, públicos objetivo, mensajes básicos, acciones, cronograma, presupuesto y métodos de evaluación.

Con esta herramienta se trata de coordinar y supervisar la optimización de la estrategia de imagen y comunicación de la organización, así como de diseñar las líneas maestras de una gestión informativa y comunicativa específica para la entidad. (Molero, 2005).

En este contexto se desarrolló un Plan de Comunicación para Comunicadores Sociales en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

11. Investigación

Es la realización de un estudio de manera metódica, para probar una hipótesis o responder a una determinada pregunta. Encontrar una respuesta definitiva es el objetivo principal, y debe ser sistemática y seguir una serie de pasos y un protocolo estándar estricto.

La investigación científica debe ser organizada y someterse a una planificación, lo que incluye la realización de revisiones de la literatura de investigaciones pasadas y la evaluación de las preguntas que deben ser contestadas.

La investigación se practicó en este proceso en su forma cualitativa, en la cuantitativa y en la mixta, destacando la investigación de hábitos alimentarios de los funcionarios de la Secretaría Nacional de Discapacidad, La encuesta de Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Validación de Hipótesis de Estudio de Terreno.

12. Evaluación de procesos

La Evaluación de procesos analiza la efectividad de las operaciones de un plan, programa, o proyecto. Cuando la evaluación de procesos está en curso se llama monitoreo.

Las evaluaciones de procesos son usadas a menudo como puntos de referencia para medir el éxito de una actividad determinada. Esta actividad determina puntos importantes para los actores interesados, ya que brinda referencias del nivel de cumplimiento de las acciones.

En este periodo se utilizó para realizar la medición de cumplimiento del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009-2015. Se utilizó este tipo de evaluación ya que no se podía hacer una de impacto por no

tener una matriz de marco lógico definida en la construcción del mismo, además que por el mismo motivo no existen indicadores precisos de lo que se pretendía lograr.

13. *Hoja de Ruta*

Una hoja de ruta es un plan que establece a grandes rasgos la secuencia de pasos para alcanzar un objetivo. Se especifican en la misma el tiempo y los recursos necesarios.

Esta herramienta puede entenderse como un plan de acción a largo plazo y general que acerca los objetivos estratégicos a objetivos más tangibles y alcanzables. Queda comprendido por pequeños planes de acción más concretos. En esta vía se ha utilizado como metodología para la formulación de la Ley Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación Adecuada.

14. *Diseño Curricular*

El diseño curricular a nivel educativo no es más que la formulación de objetivos que se pretende lograr. Esta herramienta no involucra solo definir el "qué" enseñar, sino también perfilar el "cómo" enseñarlo.

El diseño curricular implica expresar en forma clara y precisa cada uno de los aspectos vinculados a los contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de establecer las normas básicas: especificación, evaluación y mejoramiento de los contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, se ha hecho uso de la herramienta para la presentación del Curso de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Práctica para el Programa Interinstitucional de Seguimiento al Talento Académico, para jóvenes con detectada necesidad de brindar nuevos conocimientos enfocados en la tecnología e investigación en el campo científico.

V. RESULTADOS

A. Sistematización de la experiencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Panamá, en el marco de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica.⁹

1. Accionar de los programas PRESANCA II Y PRESISAN

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) es un programa de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) que busca contribuir al proceso de toma de decisiones a nivel regional, nacional y local para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en áreas de grupos prioritarios de la población centroamericana, permitiendo fortalecer el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

El PRESANCA enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. Este Programa se vincula directamente con el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN).

El PRESISAN propone mejorar la efectividad y la asignación-optimización de recursos para desarrollar y fortalecer sistemas especializados en seguridad alimentaria y nutricional, brindando información suficiente, oportuna, válida y confiable necesaria para que a nivel regional, nacional y local en la región centroamericana se tomen decisiones capaces de orientar estrategias efectivas y políticas públicas para el combate de la pobreza, el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria y nutricional.

Los programas PRESANCA II - PRESISAN trabajan en la región centroamericana en los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, brindando asistencia técnica para la toma de decisiones oportunas, así como también en asociaciones municipales y fronterizas en los países de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

⁹ Acápite elaborado por Cáceres, T., Camargo, J., y Rangel, D. (2015).

Dentro de los resultados esperados por los programas PRESANCA y PRESISAN se pueden mencionar:

PRESANCA II	PRESISAN
a) Fortalecidas las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). b) Fortalecidas las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN. c) Fortalecimiento del desarrollo territorial con énfasis en la SAN.	a) Fortalecimiento de la capacidad analítica y de seguimiento basada en el uso de sistemas de información especializados en SAN en apoyo a la toma de decisiones de política pública a nivel regional, nacional y local. b) Sistemas de Información en SAN en apoyo al proceso de toma de decisiones a nivel regional, nacional y local han sido técnica y tecnológicamente mejorados y fortalecidos. c) Recursos humanos especializados en SAN con énfasis en aplicaciones relacionadas a sistemas de información a nivel regional, nacional y local.

Los programas PRESANCA y PRESISAN presentan dentro de sus resultados el fortalecimiento y formación de capacidades profesionales en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, es por ello que a partir del año 2011 se desarrolló el programa de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional MARSAN, el cual en Septiembre 2015 finaliza con la cuarta promoción de egresados especialistas en SAN en la región Centroamericana.

2. Experiencia de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá.

El proceso de organización y puesta en marcha de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) contó con la coordinación del Consejo Superior Centroamericano (CSUCA) para el aval académico a través de Universidades en los diversos países que conforman el SICA.

La Universidad de Panamá avala el programa de maestría a través de la Vicerrectoría de Postgrados y la coordinación directa con el Instituto de Alimentación y Nutrición (IANUT) de la Universidad de Panamá.

La Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) tiene como objetivo general la formación de recursos humanos capaces de reconocer la realidad de la población centroamericana y generar soluciones en conjunto con los potenciales actores, haciendo uso de los resultados de investigaciones y de los sistemas de información, para la generación de modelos innovadores y validados en los diferentes niveles de intervención: Local, Nacional y Regional.

La MARSAN desde su puesta en marcha se ha caracterizado por el desarrollo de las capacidades de profesionales de diversas disciplinas vinculadas a la SAN; como cualidad que la identifica la MARSAN se desarrolla en una modalidad de estudio-trabajo que fortalece los procesos de gestión de la SAN en donde el participante consigue su formación profesional y a la vez apoya procesos participativos en instituciones a nivel regional, nacional y municipal.

El proceso de formación de recurso humano a través de la MARSAN ha permitido fortalecer las acciones en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá en el nivel nacional, local e institucional facilitando la generación y gestión del conocimiento en SAN.

Panamá ha contado con la participación de profesionales en la MARSAN, obteniendo un total de seis egresados al culminar el periodo de la MARSAN en su cuarta promoción.

El involucramiento de los maestrandos a través de la modalidad estudio – trabajo en el ámbito de la SAN ha permitido armonizar acciones a través de diversos mecanismos, permitiendo resultados en aspectos tales como:

Mecanismos empleados	Resultados obtenidos
Diagnóstico oportuno	Análisis de Estrategias, planes, programas o proyectos en el ámbito nacional, local e institucional.
Análisis de capacidades y fortalezas	Empleo de herramientas multidimensionales de las áreas de acción de la SAN resaltando el capital humano como vía de resultado, abordando la institucionalidad dentro del marco político e institucional en el país. Fortalecimiento de capacidades en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Docencia, Educación alimentaria y Nutricional y diversos mecanismos que contribuyan al empoderamiento del concepto-acción de la SAN.
Brindar asistencia técnica diversa	Asistencia técnica en procesos de acción para la SAN. Indagar y proponer planteamientos con diversas proyecciones, producto del abordaje integral de la seguridad alimentaria y nutricional a través de métodos, y técnicas diversas.
Obtención de productos, procesos o resultados del accionar en SAN.	Aplicación de conocimientos y habilidades en SAN para su atención oportuna reforzando principios de ética, derechos humanos y atención de las principales prioridades en SAN.

3. Recuento de los principales resultados obtenidos de la MARSAN en Panamá

La Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en su primera promoción MARSAN I, contó con la participación de Iris Espinosa, la cual durante su proceso formativo ofreció asistencia técnica a la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN).

La MARSAN en su segunda promoción contó con la participación de Drucyla de Tello, quien realizó su asistencia técnica con enfoque local de manera inicial en SENAPAN, luego continuó en el Municipio de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, en donde brindó apoyo en la gestión municipal y realizó una acción de sensibilización y promoción de los actores locales para construir mejores condiciones en pro de la SAN, impulsando el desarrollo local para obtener un mayor impacto en las próximas generaciones.

El dinamismo y producto de los resultados obtenidos en materia SAN propició la participación de profesionales de Panamá en la tercera y cuarta promoción de la MARSAN, En la tercera promoción fue Dimas Ulloa quien participó de la experiencia de estudio trabajo coordinada por los programas PRESANCA II-PRESISAN, como asistente técnico local en el marco del proyecto VERASAN en la provincia de Veraguas, la asistencia técnica consistió en el fortalecimiento del trabajo de campo, teniendo como objetivo la promoción y gestión de la SAN en los distritos de San Francisco, Cañazas y Las Palmas.

La cuarta promoción de la MARSAN, continuó con las acciones a nivel local e institucional, contando con la participación de Daniel Rangel en la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN) y el municipio de Changuinola. Así como también se contó con las participantes Teresa Cáceres y Julissa Camargo las cuales desarrollaron su accionar en instancias de estudios superiores Universitarios, siendo estas la Universidad Especializada de las Américas y la Universidad de Panamá respectivamente.

4. Fortalecimiento institucional generado en la experiencia de la MARSAN en Panamá.

Figura 8. Distribución de Asistentes Técnicos de la MARSAN en el territorio nacional.



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., Rangel, D. (2015).

A través de la modalidad estudio trabajo llevado a cabo en la MARSAN, en sus cuatro promociones y bajo la asistencia técnica realizada en el ámbito local, nacional e institucional se obtuvieron diversos resultados, los cuales son presentados de manera sintetizada en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Resultados generados en las cuatro promociones de la MARSAN en Panamá.

Resultados generados en las cuatro promociones de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) en Panamá			
MARSAN I	MARSAN II	MARSAN III	MARSAN IV
Lugar de ATL: SENAPAN	Lugar de ATL: SENAPAN-Municipio de Changuinola	Lugar de ATL: MINSA-Programa VERASAN	Lugar de ATL: UP-UDELAS-SENAPAN
- Fortalecimiento de estrategias nacionales, además de capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN. - Realización de un análisis técnico de organización de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de las capacidades de manejo y uso de información para orientar acciones en beneficio de la población panameña. - Apoyo en el proceso de gestión de la SENAPAN.	- Sensibilización y promoción de la SAN en el Municipio de Changuinola. - Gestión de resultados por medio de la acción colectiva de actores. - Construcción de un plan estratégico participativo de desarrollo municipal. - Organización comunitaria para la gestión de desastres. - Diseño de dos perfiles de proyecto. - Conformación del comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Diseño y ejecución de un plan de Comunicación e información en SAN.	- Caracterización institucional basada en los capitales de desarrollo. - Implementación de un mapeo de actores. - Análisis del sistema alimentario. - Colaboración en la gestión de procesos, analizando el patrón de consumo de la localidad. - Análisis de la participación, proyección e impacto institucional de las instancias colaboradoras con el proyecto VERASAN. - Fortalecimiento institucional y del recurso humano.	Universidad de Panamá - Caracterización de las acciones con enfoque de SAN. - Mapeo de actores. - Fortalecimiento de capacidades en la UP. - Capacitación a estudiantes en el tema de SAN. - Reestructuración de programas académicos. - Desarrollo de proyectos de investigación. Universidad Especializada de las Américas - Análisis de la situación SAN en la UDELAS. - Capacitaciones a estudiantes y docentes. - Caracterización SAN del distrito de Cañazas. - Focalización de acciones en la Comarca Ngäbe Buglé. - Diseño y sustentación de un Diplomado en Gestión local de Proyectos en SAN. - Diseño base de Plan de Acción Universitario en SAN. Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Caracterización local y nacional. - Proceso de apoyo al desarrollo local, en el distrito de Changuinola. - Acompañamiento de talleres de rescate de recetas autóctonas afro panameñas. - Fortalecimiento institucional de la SENAPAN. - Ejecución de un foro en SAN. - Instauración y participación en la mesa de trabajo para la creación del proyecto de Ley SAN en Panamá. - Construcción de una hoja de ruta para la evaluación del SIVISAN.

Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., Rangel, D. (2015).

5. Principales elementos de éxito generados de la experiencia MARSAN en Panamá.

a. MARSAN I

La experiencia de la primera fase permitió experimentar el trabajo desarrollado por la SENAPAN y fortalecer estrategias nacionales, además de capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN, permitió realizar acciones de coordinación, supervisión y evaluación de programas y proyectos para lograr resolver los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional en Panamá desde un enfoque multisectorial. En este espacio se permite entonces analizar técnicamente la organización de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, desarrollar la capacidad de manejo y uso de información para permitir orientar acciones en beneficio de la población panameña. Ante la transición gubernamental que enfrentó esta institución, se logró mantener habilitados los programas dirigidos a mejorar el problema alimentario y nutricional del país.

b. MARSAN II

En esta segunda fase, la experiencia consistió en brindar apoyo en la gestión municipal y la acción de sensibilización y promoción de los actores locales para construir mejores condiciones en pro de la SAN, impulsando el desarrollo local para obtener un mayor impacto en las próximas generaciones.

Las acciones concretas del proceso permitieron elaborar un plan estratégico participativo de desarrollo municipal; favoreció el involucramiento de actores locales y la alcaldía, así como otros actores locales en relación con la SAN.

Se reconoce la importancia de la cohesión de actores claves multisectoriales e interinstitucionales, integrando la participación de la sociedad civil organizada, miembros del gobierno local, la empresa privada y la comunidad en la gestión de la SAN, potencializando eficazmente los recursos humanos, físicos y económicos a través del establecimiento de redes y espacios públicos de concertación e incidencia en las políticas públicas locales que afectan el desarrollo humano en el distrito.

c. MARSAN III

En la tercera etapa hubo una experiencia a nivel local, en donde se marcó específicamente el trabajo de contextualización y la gestión en Seguridad Alimentaria y Nutricional. En este proceso se realizó una caracterización institucional basada en los capitales de desarrollo, describiendo todos los factores que merecen clasificarse como fortalezas y debilidades propias de los entes, así como también la determinación de factores de Oportunidad y Amenaza para la realización óptima del trabajo propuesto.

En este sentido se permite entonces realizar un análisis profundo del sistema alimentario local, basado en una comunidad representativa del área. Este sistema se encarga de describir de una manera dinámica los insumos y procesos y las instancias que participan en el ciclo desde la producción hasta el consumo y comercialización de los productos alimentarios. De igual forma se analizó el patrón de consumo de la localidad basado en una encuesta de las costumbres y tradiciones del área.

En articulación al trabajo de investigación, se produjo un proceso de vinculación de actores y la coordinación de actividades en beneficio de la SAN, entre las que se puede destacar el proceso de fortalecimiento institucional y fortalecimiento del recurso humano a través de las actividades de capacitación del personal y actividades administrativas del proyecto denominado VERASAN.

d. MARSAN IV

En la cuarta etapa de formación de profesionales en la SAN se planteó un reto más ambicioso, brindando entonces tres asistentes técnicos, que además de adentrarse en los procesos de desarrollo local e institucional a nivel nacional, se presenta la variante de poder incidir dentro de los procesos de formación, mediante la modalidad de gestión académica, en donde dos participantes tuvieron la oportunidad de trabajar en la búsqueda de la incidencia sobre la Universidad de Panamá y la UDELAS, sobre la incorporación de los temas de SAN en los programas académicos relacionados.

En esta versión además se fortalece a un participante en la especialización para el manejo de sistemas de información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, brindando entonces con esto una amplia oferta de recurso humano capacitado y articulado para trabajar sobre la gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República de Panamá.

Específicamente los resultados en esta etapa se concentran en el fortalecimiento de las capacidades institucionales dentro de la Universidad de Panamá, mediante la preparación de estudiantes en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, además de la reestructuración de los programas académicos y el desarrollo de proyectos de investigación.

En la Universidad Especializada de las Américas se propició un proceso de dialogo con el objetivo de sensibilizar y aproximar a las autoridades a las acciones inherentes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. En el mismo sentido se propuso la capacitación a estudiantes y docentes. A nivel de gestión se obtuvo la inmersión en un proceso de diseño y sustentación de un Diplomado en Gestión local de Proyectos en SAN, la revisión y actualización curricular de la vigente licenciatura en Seguridad Alimentaria y Nutricional y el diseño base de Plan de Acción Universitario en SAN.

Se elaboró paralelamente la caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional en el distrito de Cañazas, en donde con un trabajo arduo de investigación local se utilizaron enfoques de análisis para la alimentación vernácula de la Comarca Ngäbe Buglé.

A nivel de la gestión nacional-local y sistemas de información, se realizan los procesos de caracterización de ambos escenarios, además del impulso para el apoyo al desarrollo local con procesos de sensibilización y cohesión social. Se inició de un proceso de acompañamiento para el desarrollo de la acción colectiva para la gestión en Seguridad Alimentaria y Nutricional, concentrado en el seguimiento a los procesos ya iniciados en el distrito de Changuinola.

Específicamente en el proceso de fortalecimiento institucional de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional se logró restablecer un espacio de concertación de los actores involucrados, denominado Comité Técnico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como detonante para arrancar procesos exitosos de gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en donde se tuvo la oportunidad de articular y poner en marcha un Foro de alto nivel, en este se integran los actores a nivel nacional de todos los sectores, que en conjunto se comprometen en participar en mesas de trabajo que generan importantes resultados y brindan las directrices específicas que actualmente maneja la Secretaría en el aspecto de coordinación.

Estos procesos se enlazan en la evaluación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria 2009-2015, en evaluación, propuesta y adecuación del sistema de información nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la creación de Hoja de Ruta para la presentación del Proyecto de Ley Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación Adecuada.

Con toda esta experiencia se materializa la propuesta del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda fase, en conjunto con el Programa Regional de Sistemas de Información y el apoyo de Consejo Superior Universitario Centroamericano, con el fin de formar profesionales con capacidades integrales para dar respuesta a la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional, mediante los diferentes enfoques que se han practicado, pero que a su vez son el resultado de todo un proceso de articulación de diferentes sectores que intervienen en la interacción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República de Panamá, con capacidad de dar respuesta al trabajo pendiente en la región centroamericana.

6. Principales conclusiones de la Asistencia técnica realizada en el ámbito de acción de la MARSAN en Panamá.

La experiencia de participación a través de la modalidad estudio-trabajo, permitió que los maestrandos desarrollaran diversas habilidades que viabilizarían las acciones que se planteaban en cada asistencia técnica.

El punto de partida de la asistencia técnica, a través de la caracterización nacional, local e institucional, reforzó la capacidad de conocer a fondo la situación del momento en determinado lugar, lo cual permitió la gestión, coordinación y ejecución de actividades basadas en los insumos obtenidos a través de esta herramienta y las cuales se plantearían a corto, mediano y largo plazo con un enfoque de sostenibilidad.

Por medio del mapeo de actores, se desarrolló la capacidad de discernir entre los actores que se vuelven claves en determinada acción, así como la capacidad de socialización de estrategias o proyectos con el cual se logre obtener apoyo de actores que al inicio no presentaban interés.

El fortalecimiento de capacidades a nivel nacional, local e institucional, fue la base inicial para insertar las acciones que se desarrollarían en materia de SAN, debido a la necesidad de que las personas conocieran el sentido integral del tema y con lo cual conseguir de forma más eficaz las acciones que surgieran como parte de la asistencia técnica.

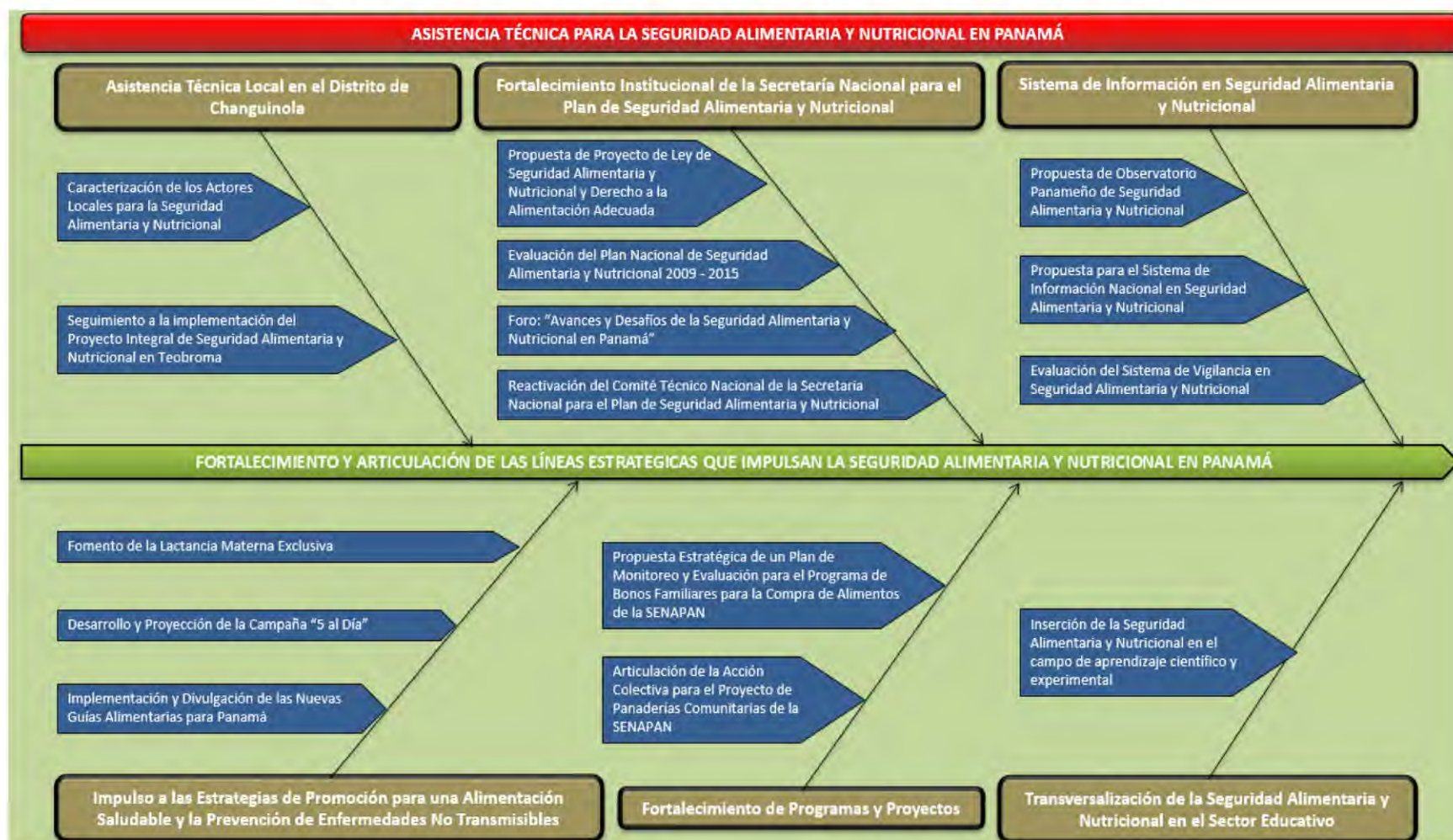
Por medio del desarrollo de estrategias y acciones concretas en la asistencia técnica se vincularon los conocimientos adquiridos en la MARSAN, mostrando una eficaz traducción de lo teórico a lo práctico. En ese sentido, se fortalecieron capacidades, dando a la sociedad un recurso humano formado en SAN.

Con la asistencia técnica en las universidades, se contribuyó a fortalecer y destacar el tema SAN dentro de las entidades de educación superior, lo cual apoyara los procesos de formación de recurso humano en SAN, con lo cual se provea a la sociedad de profesionales que aporten de forma directa o indirecta a la erradicación de la InSAN. De igual forma, mediante la acción desarrollada en las universidades, se logró aportar al desarrollo de capacidades que permitieran la implementación de acciones en pro de la SAN a través del vínculo Sociedad-Universidad- Estado.

B. Resultados obtenidos en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Los productos obtenidos en el campo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, tomando en cuenta todas las acciones desarrolladas desde la caracterización del terreno hasta la ejecución y sistematización de los procesos desarrollados durante los 18 meses son el resultado de la integración de todos los conceptos y conocimientos adquiridos en el desarrollo de los diferentes cursos de la maestría.

Figura 9. Eje central de las acciones desarrolladas durante la experiencia estudio-trabajo.¹⁰



¹⁰ Elaboración de Rangel, D. (2015).

1. Asistencia Técnica Local en el Distrito de Changuinola.

La experiencia en la asistencia técnica a nivel local, en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, se desarrolla paralelamente al proceso de asistencia técnica a nivel nacional. El periodo de trabajo de campo comprendió desde el mes de marzo hasta el mes de junio de 2014, en donde se tuvo la oportunidad de tener diferentes experiencias involucradas en los procesos de caracterización, investigación, sensibilización y organización a nivel local.

a. Caracterización de los Actores Locales para la SAN

El trabajo de caracterización a nivel local brindó un acercamiento a la situación real y a la vez permitió contextualizar el panorama de trabajo con especial atención sobre los actores sociales, todo orientado a describir cómo es y cómo está actualmente la articulación municipal, en base a la construcción de diversos determinantes. La importancia de haber realizado esta caracterización inicial radica en que es fundamental contar con información general sobre la región y las comunidades con las cuales se buscaba interactuar, obteniendo elementos clave para construir acciones de formación más pertinentes con la realidad local manifestadas en los contenidos, la metodología y la modalidad en que se ofrece esta oportunidad de entrada, contando con una adecuada orientación y sensibilización de los actores que se pretende integrar al equipo. (Rangel D. , Caracterización Institucional y Municipal sobre Políticas, Estrategias y Proceso de Gestión con Enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2014)

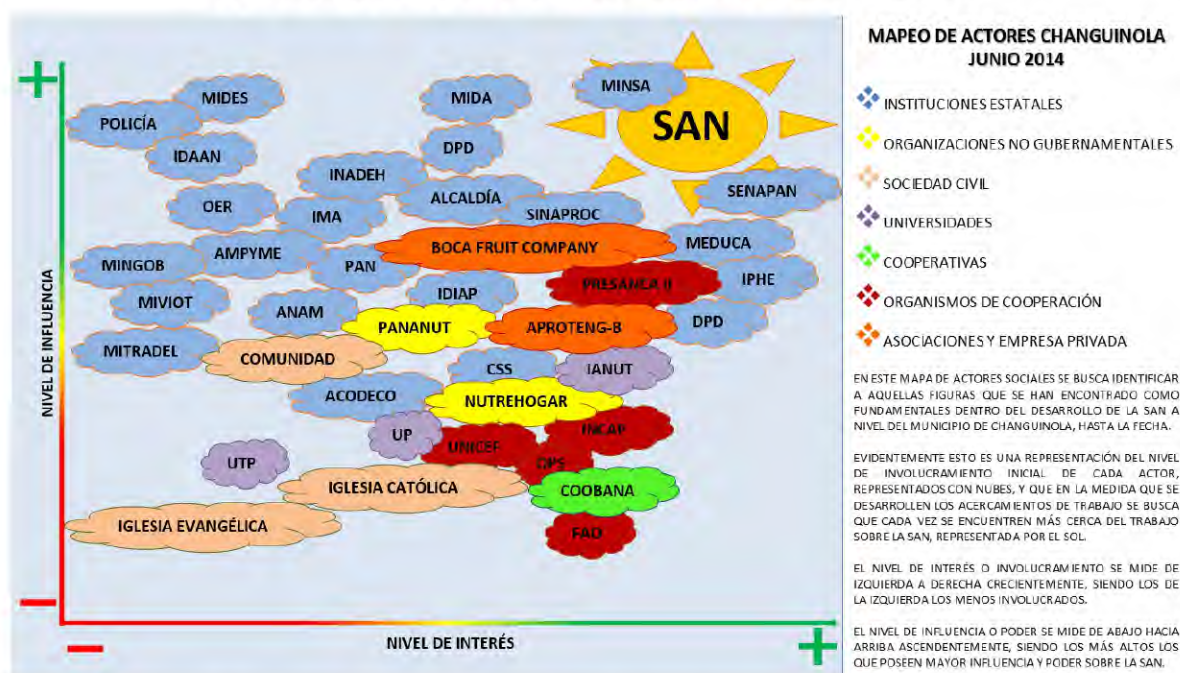
En este proceso se descubre que para Changuinola no existía una estrategia concreta, ni una política en Seguridad Alimentaria y Nutricional hasta el 2013 que se creó el Plan de Desarrollo Municipal. (Ver anexo 3).

En el distrito de Changuinola se cuenta con el Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinado por la SENAPAN, en el que participan principalmente miembros del sector gubernamental. A la fecha el comité se encuentra inactivo por circunstancias a nivel de la estructura humana municipal y de la misma Secretaría (ver anexo 2), situación que no ha cambiado actualmente a causa de las debilidades que afrontaba actualmente SENAPAN, además de que en el proceso de transición de administración del municipio en julio de 2014, se perdió la articulación que se había construido desde la MARSAN II.

Al adentrarse en el trabajo que realiza cada actor dentro del distrito se puede observar claramente que la orientación y el trabajo enfocado en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en muchos sitios, ha llegado de manera empírica y para otros se ha adquirido mediante el cumplimiento de planes específicos mandatados desde las altas jerarquías de gobierno.

El problema aquí radica en que no conocen a nivel local la existencia de un Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y tampoco que existe una entidad creada para coordinar todas estas estrategias a nivel Nacional, Regional, y Local. Es evidente entonces que los canales de comunicación verticales de las instituciones están fallando ampliamente. En la figura 10 se puede observar el mapeo de actores a nivel del distrito de Changuinola.

Figura 10. Mapa de actores sociales del Municipio de Changuinola.



Fuente: (Rangel D. , Caracterización Institucional y Municipal sobre Políticas, Estrategias y Proceso de Gestión con Enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2014).

b. Seguimiento a la implementación del Proyecto Integral SAN en Theobroma

En el proceso de adentrarse y dar seguimiento al proceso que se había iniciado durante la MARSAN II, se tomó el espacio para investigar y sentar el estado actual del proceso para la implementación del Proyecto Integral de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Theobroma. (Ver Anexo 4).

Al adentrarse en el terreno local, se tuvo la oportunidad de aplicar varias técnicas de investigación cualitativa para localizar los puntos críticos y a la vez sentar la oportunidad de acercamiento individual con algunos actores

de manera individual y colectiva, como se explica en el documento de Marco de Aplicación de Técnicas Cualitativas (Rangel D. , 2014).

Básicamente los datos obtenidos se centran en limitantes que impiden alcanzar el óptimo estado de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dado por diversos factores que se exponen a continuación:

Una de las constantes que se presentaron fueron el limitado equipo o recurso humano que se tiene disponible para llevar a cabo las actividades, reportado en casi todas las intervenciones.

Esta limitante se puede superar mediante la coordinación y la comunicación entre actores que si sumamos son una cantidad suficiente y si se trabaja en equipo, se distribuyen y delimitan las funciones de cada miembro y se centran en hacer lo que a cada uno le toca, cómodamente se puede alcanzar cada una de las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo.

Otra preocupación recurrente es el factor de los fondos de inversión o recursos financieros para desarrollar el proceso. Aquí es importante recordar que cada actor a nivel del estado cuenta con partidas presupuestarias para el desarrollo de determinados programas y proyectos, a esto le podemos sumar el aporte económico que brinda cada empresa comprometida con la comunidad e inclusive las organizaciones no gubernamentales destinan ciertos montos a desarrollo comunitario, que si se trabajan cada uno por su cuenta es muy frecuente que no se pueda palpar los logros obtenidos y muchas veces existe la duplicidad de inversión en el mismo tema en el mismo lugar, cayendo entonces nuevamente en problemas de coordinación y comunicación local.

Esto refleja la necesidad de contar con un dirigente que tenga liderazgo administrativo y que sepa valorar que muchos de los actores tienen tanto recursos financieros como recursos tangibles que se pueden poner a disposición del desarrollo comunitario integral.

Los funcionarios de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional están completamente informados y claros en las limitantes que presentan y que sólo podrían encontrar solución mediante la voluntad y enfoque que le dé el gobierno al tema y las acciones que ponga en marcha para poder asistir técnicamente a todo el territorio a nivel nacional, teniendo como experiencia este proceso en el distrito de Changuinola. (Rangel D. , 2014).

Este proceso dio como resultado reunir a todos los actores locales que participan en la causa, incluyendo la atención y disposición del alcalde electo hasta el 2014. Sin embargo, al igual que al nivel nacional observamos las mismas limitantes en el proceso de acción para los proyectos y a pesar de tener los actores públicos alineados y sensibilizados al proceso, a los cooperantes listos para invertir en el proyecto de mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, y a la comunidad con disposición para emprender los compromisos

adquiridos en el propósito, se presenta las elecciones gubernamentales, lo que conlleva al cambio de diversas figuras participantes dentro del mismo y por ende la pérdida de todo el trabajo de sensibilización y coordinación ya establecido.

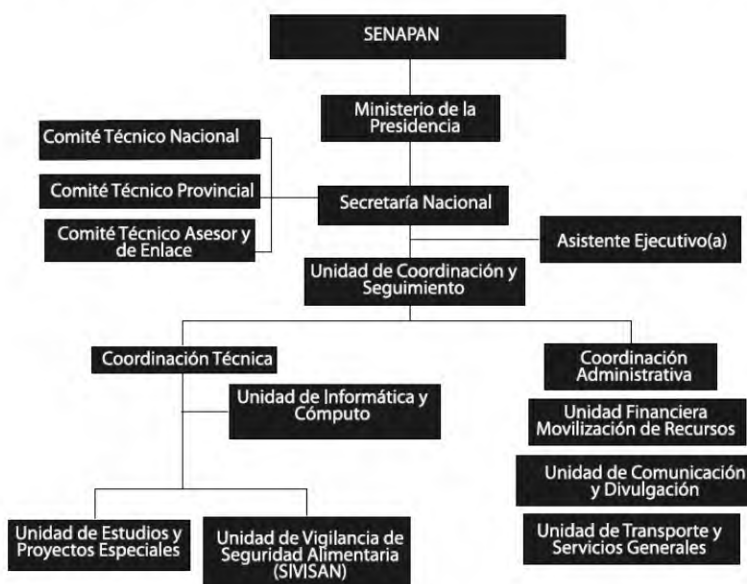
2. Fortalecimiento Institucional de la SENAPAN.

a. Reactivación del Comité Técnico Nacional de la SENAPAN.

El Comité Técnico Nacional es parte de la estructura orgánica de la SENAPAN, definida mediante la Ley 36 de 29 de junio de 2009 (ver anexo 6), con el objetivo primordial de tomar decisiones en torno a la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país. Se encuentra conformado por instituciones, dependencias públicas y organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, que realizan acciones vinculadas al campo de la seguridad alimentaria y nutricional en la República de Panamá.

El artículo 5 de la Ley 89 del 28 de diciembre de 2012 (ver anexo 7), que modifica el artículo 7 de la Ley 36 del 29 de junio de 2009, establece la nueva estructura del Comité Técnico, que se puede observar en la figura 11.

Figura 11. Estructura Orgánica y Administrativa de la SENAPAN.



Fuente: (SENAPAN, 2009).

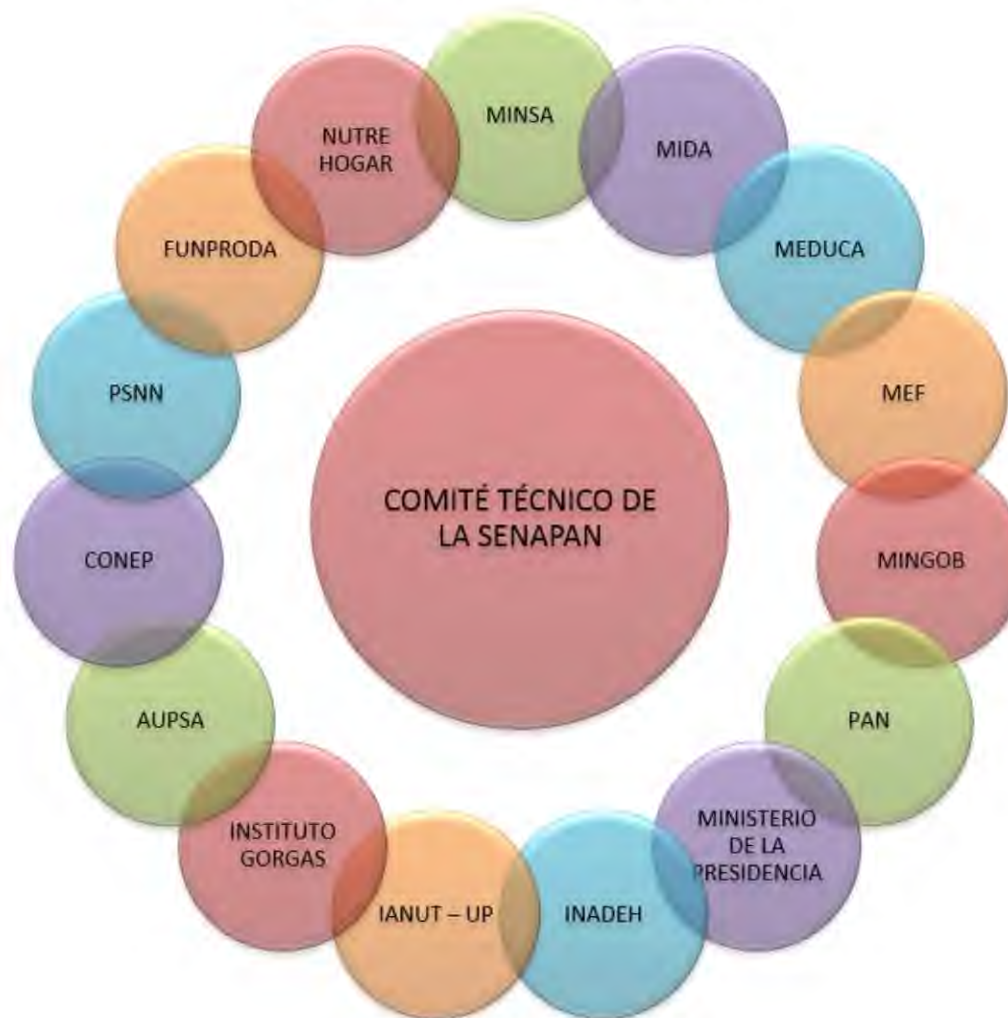
Cabe destacar que otra modificación que hace la Ley 89 en el artículo 4, a la Ley 36 es la modificación del numeral 8 del artículo 6 de la Ley, quedando las funciones del Comité Técnico definidas así:

- i. *Proponer al Gabinete Social el plan de acción anual y la evaluación de indicadores de metas del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.*
- ii. *Actuar como ente técnico asesor del Gabinete Social en materia de nutrición y seguridad alimentaria, así como proponer las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de dichas políticas, planes y programas.*
- iii. *Elaborar, proponer y desarrollar estrategias de coordinación intersectorial para la eficaz ejecución del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.*
- iv. *Gestionar fuentes de recursos y cooperación técnica y financiera de organismos nacionales e internacionales vinculados a la atención de la seguridad alimentaria y nutricional, con la debida coordinación entre las entidades que administran estos programas.*
- v. *Promover y respaldar la investigación en el área concerniente a la seguridad alimentaria y nutricional.*
- vi. *Organizar un sistema de información que facilite la investigación de los problemas del país en materia de nutrición y la evaluación de los programas y proyectos encaminados a resolver dichos problemas, para lo cual vinculará a las oficinas correspondientes de las instituciones que integran el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.*
- vii. *Elaborar su reglamento interno de funcionamiento.*
- viii. *Realizar cualesquiera otras que le asigne el ministro de Desarrollo Social.*

En este proceso de modificación de la Ley que crea la SENAPAN se da un fenómeno de merma en la institucionalidad, lo que repercute en la caída en un limbo de la Secretaría, ya que muchas de las funciones administrativas y técnicas quedan divididas entre el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Desarrollo Social, proceso que se cierra en la parte administrativa hasta abril de 2013, pero dejando a SENAPAN entonces como una dependencia directa del MIDES y además entumeciendo las funciones de la SENAPAN hasta el final del gobierno.

No es hasta la transición de administración del gobierno, en julio de 2014, que nace nuevamente un interés por realzar y reestablecer las funciones del comité técnico de la SENAPAN, siendo uno de los procesos de fortalecimiento la reactivación de reuniones del Comité Técnico de la SENAPAN, como se observa en la figura 13.

Figura 12. Comité Técnico de la SENAPAN.



Fuente: Elaboración del autor a partir de la Ley 89 del 28 de diciembre de 2012.

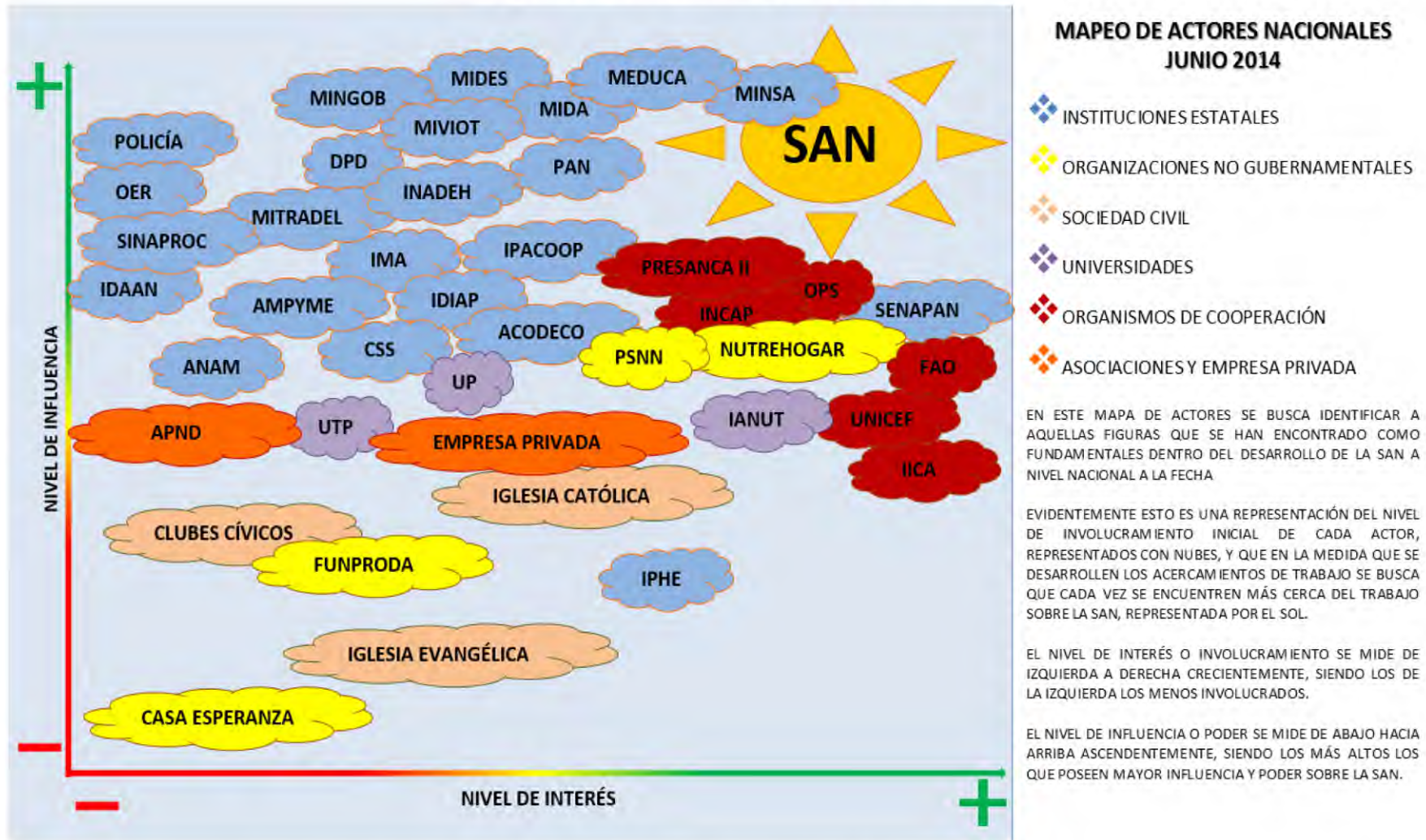
Figura 13. Proceso de Reactivación de Reuniones del Comité Técnico de la SENAPAN.

Reactivación del Comité Técnico de la SENAPAN



Fuente: Elaborado por Rangel, D. (2015).

Figura 14. Mapeo de Actores Sociales Nacionales.



Fuente: (Rangel D. , Caracterización Institucional y Municipal sobre Políticas, Estrategias y Proceso de Gestión con Enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2014).

Al iniciar el proceso de participación en la asistencia técnica nacional, se determinó el trabajo de Caracterización Institucional y Municipal sobre Políticas, Estrategias, y Proceso de Gestión con Enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ver anexo 2), en donde se refleja la diseminación de los actores nacional en cuanto a su nivel de influencia e interés sobre el trabajo en SAN.

Durante las diversas reuniones de Comité Técnico Nacional que se han venido realizando, se ha activado un crecimiento e interés colectivo para apoyar la articulación de acciones a nivel de SAN, y desde la primera reunión se determinó, mediante la sensibilización (ver anexo 28) que era fundamental iniciar un estudio de las acciones que se han venido realizando a nivel nacional por todos los actores que trabajaron y están determinados en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009-2015 (ver anexo 8).

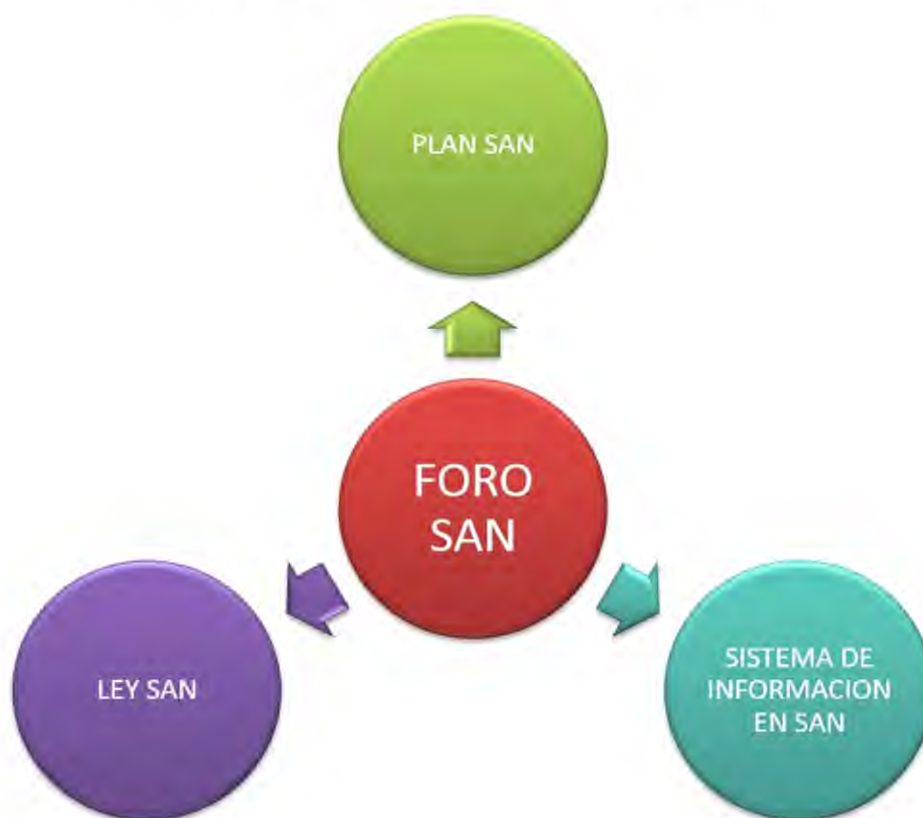
Las reuniones, que se comenzaron a celebrar en el segundo semestre de 2014, mantuvieron una evolución sobre el abordaje de programas y proyectos específicos, de especial atención para la situación actual, pero también se determinó la necesidad de crear un espacio de sensibilización y contextualización de las autoridades y actores en el tema, y es allí donde nace la idea de preparar un foro nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación de 2014.

Plenaria del Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional



Para el 2015 se retoman las reuniones ordinarias del Comité Técnico, que a partir de los resultados e inquietudes generadas a través del foro, empieza la coordinación para trabajar sobre los principales ejes de atención para el fortalecimiento del trabajo de la SENAPAN, que se direccionan específicamente a crear comisiones de trabajo dentro del Comité Técnico, una para la Evaluación de las acciones del Plan SAN 2009-2015, y la otra para la definición de la Hoja de Ruta para la creación de la Ley Nacional de SAN y Derecho a la Alimentación Adecuada.

Figura 15. Temas prioritarios determinados en el Foro.



Fuente: Elaborado por Rangel, D. (2015).

b. Foro “Avances y Desafíos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá”

Al reactivar el comité técnico de la SENAPAN, surge la sentida necesidad de retomar el monitoreo de las acciones realizadas en el marco de Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y avanzar hacia la estructuración y fortalecimiento de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional del país, al incluir herramientas para su desarrollo. Esto debido a la debilitada institucionalidad, que comienza a soportar, en la pasada administración gubernamental, cambios que hacen que su funcionamiento y rol varíen.

La medida que tuvo importantes implicancias políticas en términos de la capacidad de liderazgo que la SENAPAN podía ejercer, se enmarca en la Ley 89 del 28 de diciembre de 2012, la decisión de adscribir a SENAPAN al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), al cual se le encarga el presupuesto anual para el funcionamiento de SENAPAN. En consecuencia, una vez incorporado en el MIDES, la capacidad de SENAPAN de cumplir su obligación institucional quedaba a reserva de las prioridades de dicho ministerio.

A poco más de una década de haberse iniciado este proceso institucional, el país no ha logrado consolidar un diseño legal y administrativo que permita la operatividad de un sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional integral y eficiente.

En este contexto, la SENAPAN ha iniciado una serie de diálogos políticos y sociales con miras a enfrentar el problema de la inseguridad alimentaria y nutricional y resolver el entramado institucional actual. De esta manera, la SENAPAN, con el apoyo decidido de otros actores, entre los que destaca la FAO, el IICA, y el PRESANCA II-PRESISAN, apoyan al equipo institucional para desarrollar el Foro: “Avances y Desafíos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá”, cuyos principales elementos se exponen en la ficha técnica, (ver anexo 9).

Esta iniciativa surge dentro de las reuniones desarrolladas del Comité Técnico, en donde se propone la implementación de un espacio de diálogo, con oportunidades de sensibilizar y contextualizar a los actores actuales en el tema. Se desarrollan y discuten los contenidos para llegar a un consenso entre el equipo.

La meta principal fue convocar a los diversos actores nacionales que se vinculan a la temática de la seguridad alimentaria y nutricional para debatir conjuntamente la situación actual de la inseguridad alimentaria y nutricional en el país, generando recomendaciones al respecto.

También se buscaba en los objetivos específicos reflexionar en torno a un diagnóstico sobre la situación de la seguridad alimentaria y nutricional del país y de la estructura institucional existente en esta área, además de generar recomendaciones de metas, acciones, institucionalidad y seguimiento en relación a los ejes programáticos, y definir una ruta para estructurar la propuesta para el Marco legal del derecho a la alimentación en Panamá.

Otro de los objetivos se planteó en torno a construir consensos conjuntos en función de alcanzar un sistema nacional sostenible para la seguridad alimentaria y nutricional, poniendo a los distintos actores en sintonía para este fin, además de extraer lecciones de experiencias extranjeras sobre estrategias nacionales de seguridad alimentaria y nutricional, de parte de representantes de organismos internacionales y gobiernos de otros países.

La reunión contó con participantes de distintas esferas, gubernamentales y no gubernamentales, tanto nacionales como extranjeros. Se contó con la presencia del Ministro de Desarrollo Social, Su Excelencia Alcibiades Vásquez Velásquez, funcionarios de gobierno, representantes de distintos ministerios, académicos de universidades, representantes de colegios profesionales, organizaciones indígenas y de la sociedad civil, autoridades eclesiásticas, expositores de FAO y la destacada participación de la coordinadora del PRESISAN (ver anexo 31), y representantes de los gobiernos de Costa Rica y El Salvador, entre otros.

El foro se dividió en dos días de discusión (ver anexo 10). En el primer día se desarrollaron exposiciones que brindaron información y antecedentes útiles para lograr que los participantes contaran con elementos suficientes para desarrollar el debate. El segundo día se inició con presentaciones introductorias y se desarrollaron discusiones en 5 mesas de trabajo que tuvieron que contestar a ciertas preguntas generadoras (ver anexo 32), definidas con anterioridad (ver anexo 11). Posteriormente, cada mesa expuso los resultados alcanzados y se procedió a generar una síntesis general del foro.

i. Mesa de trabajo 1: Agricultura Familiar¹¹

Aquí se estimó que la agricultura familiar es un tema de máxima importancia para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional de la población, ya que la misma aporta alrededor de un 70% del abastecimiento de la producción de alimentos, además fomenta el autoabastecimiento, cuida el medio ambiente, promueve la unión familiar, dando empleo a familias.

Mesa del eje de Agricultura Familiar en sesión de trabajo



También se plantea que la agricultura familiar mejora la economía familiar y aporta con alimentos más nutritivos, y que rescatan ingredientes autóctonos y tradicionales importantes para la identidad cultural, con un potencial de salvaguardia de los materiales genéticos alimentarios. Se recomienda crear un Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar en conjunto con el MIDA y otras organizaciones.

Se expresa la necesidad de que la capacitación orientada a la agricultura familiar sea fortalecida, incluyendo transferencia de conocimientos y de tecnología, caracterizando e identificando a los beneficiarios para apoyarlos correctamente. Se llama a generar estrategias integrales de fortalecimiento de capacidades en el sector rural para lograr un mejoramiento sustantivo de la producción en cantidad y calidad.

¹¹ Basado en los resultados de la mesa de trabajo.

Se plantea la necesidad de focalizar los temas de capacitación a las necesidades de las comunidades, considerando aspectos culturales, estratos y tipo de población, se enfatiza la necesidad de crear estrategias metodológicas unificadas con la difusión. Asimismo, se remarca importancia de tener material educativo actualizado permanentemente y preparar a los facilitadores de los programas de capacitación para que éstos sean efectivos.

En cuanto a la educación alimentaria, el grupo recomienda a corto plazo la integración de la agricultura en el *pensum* académico, generando programas educativos que incluyan los temas de la alimentación. A mediano plazo, se plantea la necesidad de pensar programas educativos para lograr reducir los índices de obesidad y subnutrición y a largo plazo aplicar estas acciones en conjunto con un programa de medición, evaluación y seguimiento para continuar estrategias a largo plazo.

Plantearon además que la educación vuelva a integrar conocimientos agrícolas, enseñando materias de agricultura. Se enfatiza que es necesario identificar las necesidades de las familias agrícolas para que el conocimiento, información y tecnología que se les transfiera sea la que ellos necesiten, por tanto es necesario un desarrollo estratégico participativo.

La mesa planteó que el rol de la educación agrícola podría tener un impacto muy alto en el logro de la seguridad alimentaria, ya que permitiría dietas más saludables, nutritivas y un mayor acceso a alimentos por parte de los sectores más vulnerables que padecen hambre en zonas rurales.

Colectivamente se hizo especial énfasis en las comunidades indígenas, que se dedican en gran parte a la agricultura familiar y que juegan un rol muy importante en el desarrollo de este tipo de agricultura, en este sentido se subraya la importancia de las comarcas indígenas en el diseño e implementación de programas de capacitación en el sector rural.

Plantearon que la SENAPAN debe adoptar una forma de trabajo inclusiva y participativa de distintos actores vinculados a la seguridad alimentaria y nutricional para que pueda desarrollar su trabajo de manera efectiva, reactivando su estructura organizativa con un enfoque provincial.

En este proceso, se recomienda la elaboración de un informe país y/o guía sobre la información y funciones que cada ente participante de la SAN debe suministrar y desarrollar. Los procesos de evaluación según esta mesa debe ser una parte esencial del sistema SAN para tener información útil sobre las características de la agricultura familiar en el país.

Se sugiere reactivar el SIVISAN de acuerdo a los insumos que cada representante envíe. Se señala la necesidad de tener a disposición un servidor donde todas las instituciones provean datos, retroalimentando y

monitoreando los programas que cada uno lleva a cabo. En este sentido, se recomienda preparar al personal de cada institución que tendrá la misión de alimentar el sistema.

Finalmente, se señaló la importancia de integrar a los pueblos indígenas, sectores como: salud, educación, desarrollo rural, además de organismos especializados en el trabajo para esta materia. Incluir además al IPACOOOP, a las empresas privadas y gobiernos municipales y locales. La mesa concluyó recomendando que la SENAPAN vuelva a depender de la presidencia.

ii. **Mesa de trabajo 2: Protección Social y Participación Ciudadana¹²**

En esta mesa se subrayó la importancia de la participación como mecanismo para generar políticas integrales y sostenibles de seguridad alimentaria y nutricional en el país. La protección social juega un rol fundamental en lograr un desarrollo sostenido de las familias y poblaciones vulnerables, y uno de los aspectos más importantes es el control de la salud de los niños, en este sentido la mesa de trabajo 2 remarcó la importancia de generar un seguimiento integral y constante a los primeros 1000 días de vida de los recién nacidos, con énfasis en la alimentación.

Mesa del eje de Protección Social y Participación Ciudadana en sesión de trabajo.



La mesa comenta que este tema debe tener como meta fundamental la inclusión social, para no generar mayor pobreza y promover el tejido social no excluyente. Para esto se recomienda estrategias de intervenciones localizadas, diferenciando el tipo de intervención de acuerdo a las poblaciones que a las que éstas apunten.

La mesa planteó que la forma en que el estado está organizado es fundamental para lograr una coordinación efectiva entre entidades de gobierno y con el sector privado, en ese sentido es necesario generar los espacios de diálogo interinstitucionales y con el sector privado.

¹² Basado en los resultados de la mesa de trabajo.

Señalaron además la importancia de construir relaciones participativas, sin sesgos políticos democráticos y mantener una conducta ética entre los diferentes actores, incluyendo a las Organizaciones No Gubernamentales, para lograr crear un sistema de seguridad alimentaria efectivo para el país. Se recalcó la importancia de la participación ciudadana, favoreciendo espacios para que ésta se desarrolle a todo nivel, ya sea local, distrital, provincial o comarcal. Se hizo especial énfasis en que la SENAPAN debe plantar liderazgo en los espacios que convoquen a la ciudadanía a participar en la seguridad alimentaria y nutricional.

Se sustenta que la SENAPAN debe continuar siendo el ente coordinador y la fuente de monitoreo de la SAN. Para que la institución pueda llevar a cabo su labor, la mesa recomienda que SENAPAN sea separado del MIDES, contando con autonomía, presupuesto propio y recursos humanos suficientes. El grupo de trabajo también enfatizó que el sistema de vigilancia prestara especial atención a los 1,000 primeros días de los niños, así como a grupos vulnerables como adultos mayores, mujeres en estado de lactancia y gestación.

Finalmente, la mesa planteó que la inclusión de los actores locales es muy importante, ya que permite la apropiación por parte de éstos de las propuestas y programas, lo cual redundaría en la legitimidad que el sistema necesita para ser perdurable en el tiempo. Se señala que debe incluirse a organizaciones del estado, privadas, a todos los grupos comarcales y Organizaciones No Gubernamentales.

iii. Mesa de trabajo 3: Comercialización, Protección al Consumidor e Inocuidad de Alimentos¹³

En las discusiones se señaló que para apoyar la comercialización de alimentos producidos por la agricultura familiar, es necesario generar asistencia técnica en todos los niveles, estableciendo mecanismos como los centros de acopio formados por cooperativas. Se enfatizó que es necesario garantizar la compra de los productos por parte del Estado, y que una vez adquiridos estos productos estén dirigidos preferentemente a los programas de ayudas alimenticias. Asimismo, la mesa de trabajo 3 identificó a los niños, niñas y adolescentes, sobre todo los que se encuentran en edad escolar como la población prioritaria en materia de capacitación, educación y destinatarios de información en relación a la alimentación y productos alimenticios.

El grupo señaló que cuando los alimentos son de calidad significa que además de ser inocuos, éstos tienen la capacidad de satisfacer las necesidades nutricionales de los consumidores, y que esto se puede garantizar estableciendo un sistema de evaluación y control adecuado y efectivo.

En cuanto a la estructura organizativa que la SENAPAN debiese tener para poder desarrollar estas labores, la mesa planteó que sería necesario establecer una unidad administrativa de seguimiento e incluir un consejo consultivo que funcione continuamente. Recomiendan que se revise y evalúe la actual estructura administrativa

¹³ Basado en los resultados de la mesa de trabajo.

de SENAPAN para diagnosticar si ésta es la que se requiere en función de los desafíos que el país enfrenta en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Posteriormente la mesa se refirió a la temática de comercialización. En este ámbito ellos señalaron que la información básica que se debiese generar es información detallada con relación a la oferta y la demanda, en cuanto a ubicación y precios de los diferentes rubros de alimentos priorizando los más sensibles.

Mesa del eje Comercialización, Protección al Consumidor e Inocuidad de Alimentos en sesión.



La mesa también abordó la protección al consumidor señalando que debe existir transparencia en la información, y que se debiese promover un etiquetado que entregue información relevante respecto al producto que se está consumiendo y que éste se presente en un formato y lenguaje comprensible para el consumidor al cual está destinado el producto. Además, deben existir mecanismos para garantizar que se cumplan con las normas de etiquetado establecidas.

La mesa también señaló que un sistema de vigilancia en seguridad alimentaria y nutricional debiese incluir información sobre el nivel de cumplimiento de las normas de calidad, inocuidad e higiene de tanto los alimentos, como de los establecimientos los manejan alimentos mediante la debida certificación integral.

Finalmente, esta mesa terminó su presentación planteando que para mejorar el trabajo de esta arca se deben integrar actores como asociaciones de consumidores, productores, industriales, comerciantes y organismos especializados en estos temas, como la cámara de alimentos u otros y que para fortalecer las acciones de política se debe priorizar la coordinación y participación interinstitucional y las alianzas público-privadas, así como mejorar la definición de metas y el cumplimiento de éstas por parte de SENAPAN.

iv. Mesa de trabajo 4: Promoción de la Nutrición y la Salud Materno Infantil¹⁴

La mesa de trabajo comenzó por dar un diagnóstico de la situación de las políticas que se han implementado en materia de promoción de la nutrición y la salud materno-infantil. La mesa señaló que si bien ha habido

¹⁴ Basado en los resultados de la mesa de trabajo.

programas dirigidos a esta temática, éstos no han sido consistentes, coherentes entre ellos y no han logrado trabajar de manera integrativa. La mesa señaló que debido a la paralización de la SENAPAN en los últimos años y a la falta de una entidad coordinadora, no existe una articulación efectiva entre los distintos actores que intervienen en esta temática.

Mesa del eje de Promoción de la Nutrición y la Salud Materno Infantil en sesión de trabajo.



Asimismo, señalaron que los instrumentos para promover la nutrición y la salud materno-infantil existen en el país, pero falta una articulación efectiva que homologue marcos conceptuales y metodológicos en materia de promoción de la nutrición y salud materno-infantil. Señalaron además que se requiere un mecanismo para que dichos métodos e instrumentos se apliquen de manera efectiva en todos los niveles.

En este sentido, se indicó que el rol que juega SENAPAN en este proceso es fundamental y recomendaron en este aspecto que la institución vuelva a depender de la presidencia de la república y que deje de estar sujeto a la estructura del Ministerio de Desarrollo Social. Asimismo, se recomendó que se le entregue a esta institución los recursos humanos necesarios de planta, profesional calificados y de experiencia comprobada en materia SAN, fortaleciendo así la capacidad institucional para asistir y supervisar la implementación del Plan Nacional de SAN. La mesa concluyó que existen indicadores específicos de parte de instituciones internacionales y nacionales para que se puedan evaluar los ejes estratégicos del plan, y que desde estos recursos se debe comenzar a dar seguimiento a los programas existentes y los que se iniciarán en el futuro.

La mesa de trabajo 4 señaló que es importante integrar a esta mesa de trabajo un representante de cada entidad que compone el Comité Técnico de SENAPAN, de manera de contar con una visión interinstitucional y técnica en esta materia. Por ejemplo, se menciona la necesidad de incorporar al MIDA, PAN, MIDES, así como a otras instituciones especializadas, como FUNPRODA, UNICEF, FAO, entre otros.

Finalmente se plantea que es importante que la SENAPAN revise y actualice el marco conceptual del plan y sus ejes programáticos, que incluya un enfoque intercultural en el plan. Se plantea que se podría estudiar la

posibilidad que la SENAPAN retome y reestructure la unidad de investigación para que permita proveer información actualizada para sustentar o justificar los ajustes de las estrategias y políticas públicas actuales o a formular en el futuro.

v. Mesa de trabajo 5: Marco Legal del Derecho a la Alimentación

Se enfatizó que es necesaria y urgente la aprobación de una Ley de Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional en Panamá, ya que la alimentación es un Derecho Humano Universal. De esta manera ellos dicen se podría establecer institucionalmente a la SAN como política de Estado y no de gobierno. Para dotar de orden y claridad al sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional, le mesa propone designar a SENAPAN como ente rector del SAN para dar sostenibilidad, mejorar articulación y evitar duplicidades.

Mesa del Marco Legal del Derecho a la Alimentación en sesión de trabajo.



Además, enfatizaron la necesidad de garantizar presupuesto estable y permanente para la SAN de manera que las facultades administrativas estén respaldadas por financiamiento permanente.

Los contenidos que se deben considerar son definir la obligación del Estado, establecer con claridad el rol y responsabilidades de SENAPAN, generar mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación para la seguridad alimentaria y nutricional, considerar mecanismos de participación de los pueblos indígenas en la definición de la estrategia nacional de seguridad alimentaria y en todo el proceso de políticas, tener como prioridad la pertinencia cultural de las medidas que se tomen, fortalecer capacidad institucional de los órganos en la medida de sus facultades y dotando de rol y funciones claras, considerar la dimensión de género, considerar los presupuestos y financiamiento del sistema, considerar como un eje fundamental la participación ciudadana y descentralización como formas de gobernanza para la seguridad alimentaria y nutricional, Incorporar los municipios como parte de la gobernanza territorial, incluir funciones de asistencia técnica y capacitación para el sistema de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, fortalecer la educación para

bachilleres agrícolas, ingenieros agrónomos, nutricionistas y otros profesionales vinculados al derecho de alimentación y SAN y fortalecer la investigación y extensión agropecuaria y nutricional como parte de la institucionalidad que se cree para la SAN en el país.

La mesa genera múltiples ideas para la confección de la Hoja de Ruta que se podría desarrollar con el objeto de lograr la creación de este marco legal. Debido a ello se propuso la realización de un proceso de consulta previo antes de ser llevado a la Asamblea Nacional, la redacción de un documento previo con el consenso de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil, considerar experiencias regionales, el impulso debe darlo un ente estratégico, contar asesoría técnica especializada y considerar estrategias de difusión masiva para lograr que la sociedad civil esté al tanto del proceso. Se concluye con que en el panorama hay muchos actores fundamentales que es necesario considerar en el proceso. En este sentido se propuso la conformación de una comisión para la elaboración de la propuesta de Anteproyecto de Ley sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación Adecuada; conformado por Comité Técnico de la SAN y otras entidades relacionadas.

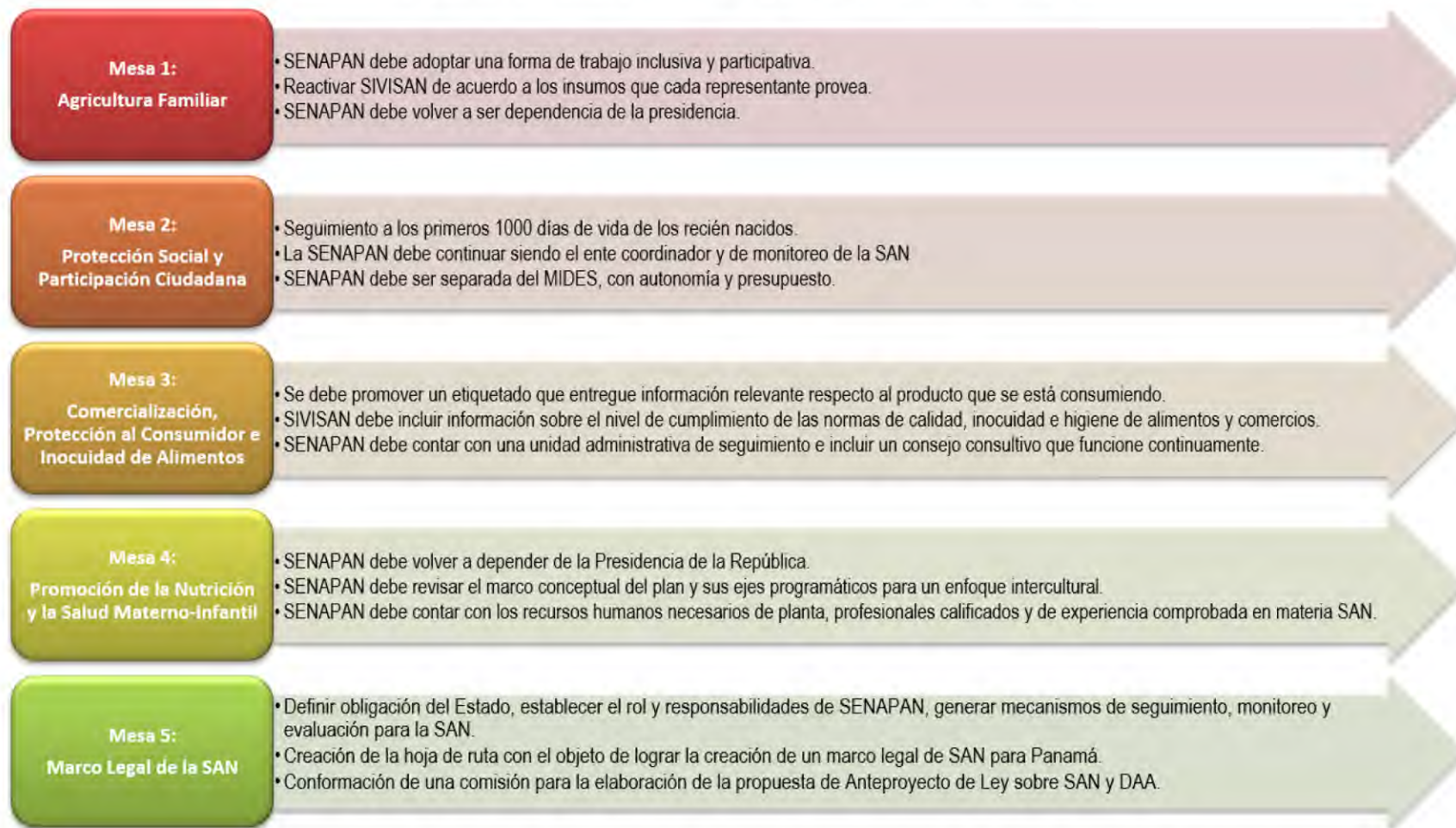
Equipo de la SENAPAN durante el Foro



Equipo de Nutricionistas Dietistas participantes del Foro.



Figura 16. Principales conclusiones generadas durante el Foro SAN.



Fuente: Elaborado por Rangel, D. (2015).

En este sentido, la aceptación del espacio generado ha sido un detonante para tomar un rumbo definido para la SENAPAN. Espacio que además ha permitido la oportunidad de iniciar el trabajo para la preparación de un Foro para el año 2015.

El foro que se plantea, en consecución a la concertación de actores está principalmente enfocado en el conocimiento de las experiencias de otros países para fortalecer la institucionalidad nacional de la SAN, mediante la evaluación de los marcos legales internacionales, y en el mismo sentido dar paso al trabajo de diseño del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016-2022.

A la fecha se ha trabajado sobre un borrador de la propuesta para el Foro, en coordinación de la FAO, AMEXCID y SENAPAN. (Ver Anexo 35).

c. Evaluación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009 – 2015

En pleno del Comité Técnico de la SENAPAN, celebrado en el mes de enero de 2015, se elevó la necesidad de iniciar un proceso de evaluación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009-2015, teniendo en cuenta que se aproxima la fecha de cierre del mismo.

El Comité Técnico presenta la designación del subcomité encargado de la evaluación del Plan de Nacional de SAN, en el que se espera como principal producto, la consolidación de un documento que sirva como base para determinar los avances del Plan 2009-2015, en virtud de preparar la propuesta del Plan 2016-2022.

Por convocatoria del Secretario Ejecutivo de la SENAPAN, se realizó la primera reunión de la Comisión del Comité Técnico para la Evaluación del Plan SAN 2009-2015. Los ciclos de reuniones fueron coordinados por una consultora Independiente y conto con la participación de representantes de diferentes organizaciones, tales como: AUPSA, FAO, PSNN, MINSA, Nutre Hogar, IPACOO y SENAPAN.

La primera reunión celebrada inicio con la presentación de las acciones implementadas por la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, además de una presentación que resalta los aspectos más importantes a ser considerados en la evaluación del Plan SAN, así como del proceso utilizado para la integración y articulación de los programas institucionales al Plan SAN. En esta reunión también se abre un espacio para el análisis de la estructura y actividades de los ejes programáticos de Plan SAN y se aborda el componente de monitoreo y evaluación, destacándose los objetivos propuestos para el SIVISAN así como el papel coordinador de la SENAPAN en la recopilación, procesamiento y divulgación de la información.

Esta reunión tiene un espacio de discusión bastante abierto, en el que se presenta la necesidad de que los programas presenten un abordaje integrado con gestión local y articulación entre las organizaciones e

instituciones, además se debe retomar la producción para el auto consumo en áreas indígenas y campesinas de extrema pobreza con la modalidad de auto gestión comunitaria, y dar un mayor énfasis a la mejora de hábitos alimentarios como un enfoque preventivo y promoviendo la asistencia a los centros de salud para orientación.

Los asistentes concuerdan con que es esencial la coordinación y la organización de la planificación de las acciones para evitar duplicidad. Para esto es necesario un mejor conocimiento de las áreas de actuación y cobertura geográfica de los programas de las diversas organizaciones, y se debe retomar la jerarquía y liderazgo de la SENAPAN como ente rector de la SAN a nivel nacional, por ser un elemento fundamental para la articulación y coordinación de las acciones de SAN.

Plenaria del Comité designado para la Evaluación del Plan SAN 2009 – 2015.



Se expone que es necesario mejorar el conocimiento de la población en general y en particular los tomadores de decisiones y principalmente de las autoridades del sector social sobre la Seguridad Alimentaria Nutricional en el país. Se sugiere que los miembros del comité apoyen a la SENAPAN en la ejecución de un plan de comunicación con la asignación de técnicos especializados de sus organizaciones.

Entrando al tema del sistema de información, se considera que la plataforma virtual de la SENAPAN debe ser actualizada y además debe tener la capacidad de presentar los programas y proyectos de las instituciones y organizaciones que trabajan en el área de SAN. De igual forma debe constituir un elemento clave para el intercambio de información y un espacio para compartir las experiencias de las instituciones que hacen parte del Plan SAN. Se sugiere tomar las medidas necesarias para que esta plataforma pueda ser manejada con la autonomía que se requiere para su actualización en tiempo real.

Una propuesta naciente en este espacio, por la relevancia de las áreas indígenas en las acciones de SAN, es integrar al Comité Técnico Ampliado la Dirección de Pueblos Indígenas del Ministerio de Salud, y considerando además la importancia del sector de educación en este grupo de trabajo, se decidió invitar al Ministerio de Educación para que integre esta comisión.

El acuerdo que se pacta es que SENAPAN deberá presentar el listado actualizado de los miembros del comité técnico con sus suplentes y hacer énfasis en la importancia de los representantes y suplentes se mantengan de forma consistente participando del comité. Se debe considerar lo anterior ya que la asignación de personas diferentes en las diversas reuniones y comisiones altera el seguimiento y la colaboración institucional de los trabajos del comité.

A partir de ello, es donde inicia el abordaje de la evaluación del Plan SAN, que permitirá identificar lo que no se hizo y tomar en cuenta las lecciones aprendidas y las fallas, para poder estructurar un nuevo Plan. La estructura de trabajo que se plantea es el uso de las matrices para síntesis de programas y proyectos, con participación de equipos multidisciplinarios dentro de las instituciones.

En la segunda reunión, se destaca la necesidad de disponer de un mapeo de los programas e iniciativas de las diversas instituciones y organizaciones y quedó definido que se utilizara la ficha de información que fue elaborada para el Foro. La información incluye todos los proyectos ejecutados de 2009 a 2015, existentes y también los que ya culminaron.

La discusión sobre la situación de la implementación del Plan SAN en los últimos años, destacó que el cambio de rol de la SENAPAN inviabilizó la coordinación y seguimiento de la implementación del Plan SAN 2009-2015. Por lo tanto, la evaluación del Plan SAN actualiza la información, a través de fichas sobre los programas que han venido siendo desarrollados por las instituciones, canalizadas por la SENAPAN y trabajadas por la consultora.

Para la tercera reunión se discuten los componentes que serán incluidos en la matriz que será utilizada evaluación del plan y se define el uso de la tecnología para agilizar la recolección de la información, en donde se habilita una carpeta de Dropbox para este fin.

Posterior a ello se inició el proceso de depósito de información en el nuevo sistema, en donde se recolecta información de programas, proyectos y marcos legales que amparan la consecución de los mismos.

Para la cuarta y última reunión de definición de la hoja de ruta para la evaluación, se concuerda que la evaluación va a brindar un documento de evaluación de procesos del Plan 2009-2015, más no una evaluación de impacto como se contemplaba al principio.

Al finalizar el proceso de definición de los pasos a seguir hacia la elaboración del contexto de la evaluación, se procede paralelamente a ir realizando el depósito de información en la herramienta propuesta por el pleno, una carpeta compartida de Dropbox.

Mientras la consultora realiza reuniones individuales y colectivas con los miembros del Comité Técnico, Comité Técnico Ampliado, Comité Técnico Asesor y otras instancias que trabajan en la SAN a nivel nacional, con el fin de recopilar la información relevante e ir dando luces al proceso de manera que se pueda integrar todo sujeto fuente de información a la evaluación.

Este proceso de evaluación ya se encuentra en su etapa final de análisis, en donde claramente se puntualizan y destacan algunos aspectos clave:

- i. La implementación del PLAN SAN se ha dado de forma parcial, encontrándose las principales debilidades en la coordinación, monitoreo y evaluación, y acompañamiento de la ejecución presupuestaria y técnica.
- ii. Los objetivos de los programas y proyectos desarrollados, si bien guardan estrecha relación con la SAN en muchos de sus componentes, no se lograron definir enmarcados dentro del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Para finales de agosto de 2015 se espera estar presentando y socializando en documento de análisis del estado de la SAN en Panamá, en base al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria 2009-2015, financiado por INCAP/OPS/OMS.

d. Propuesta de Proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación

En la reunión del Comité Técnico, celebrada en junio de 2015 surge la idea de trabajar definitivamente sobre el marco legal de la SAN, propuesta que ya había sido arrojada a través de los resultados del taller de mesas de trabajo realizado durante el Foro: Avances y Desafíos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá. En esta decisión tomada por el pleno del Comité Técnico, se sugiere además nombrar un subcomité que trabajará en la Hoja de Ruta y la Propuesta de Ley Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación Adecuada, para luego someter a discusión, con asesoría técnica de FAO.

Se establece dentro del pleno, que el subcomité designado para este trabajo estaría integrado por: SENAPAN, Caritas Panamá, CINAP, MINSA, INCAP/OPS/OMS, PMA, con la asesoría técnica de FAO. Instalándose la mesa de trabajo, se ha establecido un calendario de actividades para elaborar el borrador de la Ley, además de la incorporación del equipo de asesoría legal por parte del MIDES. Entre las actividades definidas se encuentran la preparación de hoja de ruta para la presentación de la Ley, la identificación de otros actores relevantes en la construcción del borrador, la preparación del borrador que sirva como documento base para la concepción de la Ley, la socialización del documento con el Comité Técnico de la SENAPAN, realizar un taller

de sensibilización para determinar los objetivos del proyecto, y la recepción de discusiones y aportes generales y específicos al documento, con su respectiva retroalimentación. Después de haber cumplido todos estos pasos, se pretende presentar este proyecto a la Asamblea Nacional de Diputados en el último trimestre del año 2015.

Algunas actividades que se han desarrollado para complementar el fortalecimiento de la SENAPAN incluyen el desarrollo de un tríptico con la información básica de la SENAPAN (ver anexo 34), la presentación de un plan de comunicación para comunicadores sociales con el objetivo de sensibilizar a los mismos sobre el tema, además del uso y manejo de la información en SAN (ver anexo 19). Otro aporte sustantivo ha sido la preparación de un informe de gestión 2014-2015 de la actual administración, como herramienta de transparencia para la rendición de cuentas ante el MIDES y el Comité Técnico (ver anexo 33).

Todo el proceso de fortalecimiento, a su vez, se ha visto enriquecido por la participación en la Reunión del Grupo de Trabajo 2025 de la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre (ver anexo 30).

Participantes de Reunión de Grupo de Trabajo 2025 de IALCSH.



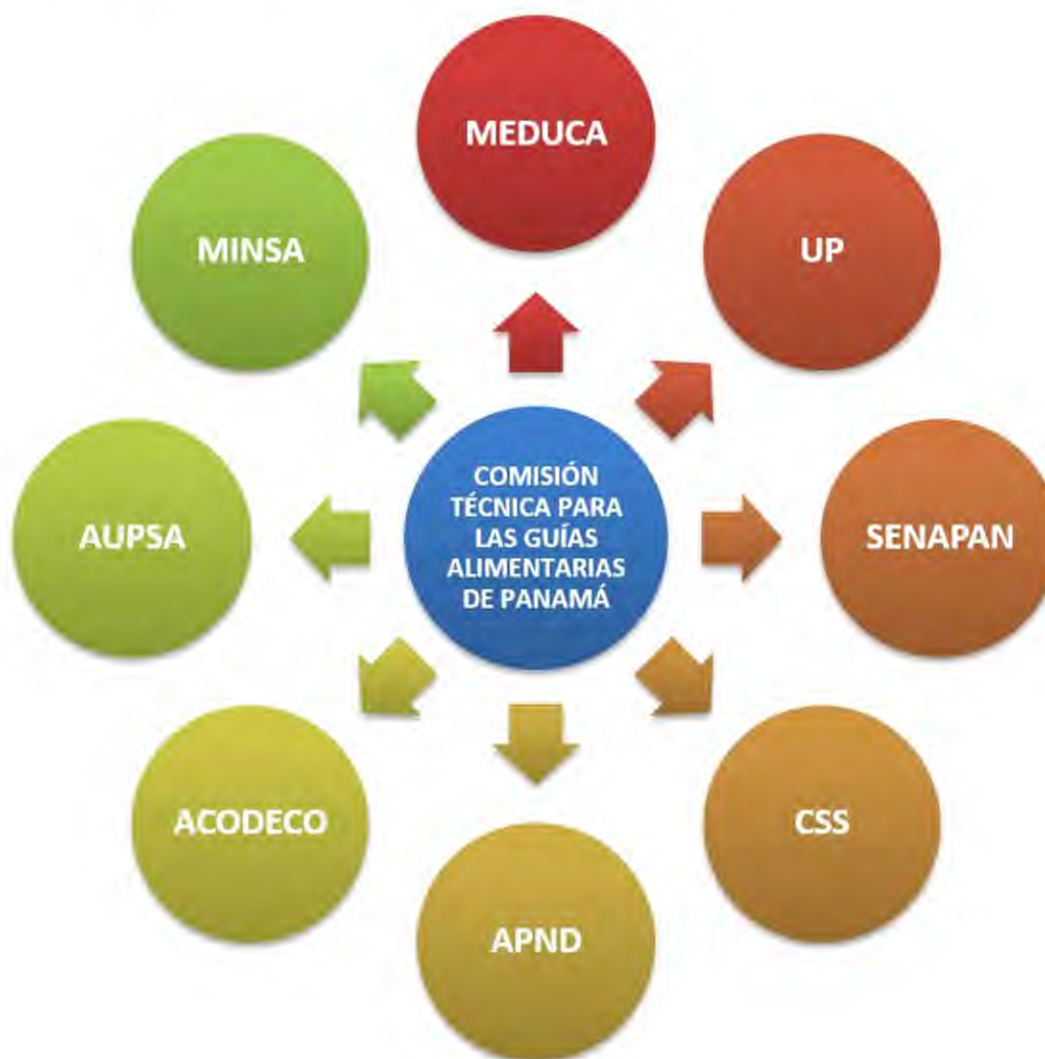
Como se define en el informe de la reunión, la Iniciativa constituye un espacio de intercambio, reflexión y cooperación entre los países de la región para la realización del derecho humano a la alimentación de todos los latinoamericanos y caribeños (ver anexo 27). Este espacio permitió el acercamiento de la SENAPAN con otros actores y homólogos en la región, pactando entonces el espacio para conocer las experiencias de los otros países en el avance hacia la SAN.

3. **Impulso a las Estrategias de Promoción para una Alimentación Saludable y la Prevención de Enfermedades No Transmisibles en la Población Panameña.**

a. **Implementación y Divulgación de las Nuevas Guías Alimentarias para Panamá**

Este proceso ha conestado principalmente de la apertura de espacios con la población panameña para implementar la comunicación y divulgación de las mismas, contando con un equipo de Nutricionistas Dietistas y otros actores de diferentes instituciones a nivel nacional, concentrados en la Comisión Técnica Interinstitucional para las Guías Alimentarias de Panamá, creada baja la resolución ministerial N° 812 del 8 de agosto de 2013, con liderazgo del Departamento de Salud Nutricional del MINSA.

Figura 17. Comisión Técnica Interinstitucional para las Guías Alimentarias de Panamá.



Fuente: Elaborado por Rangel, D. (2015).

Las Nuevas Guías Alimentarias para la Población Panameña presentan 8 mensajes y una imagen (icono), definidos después de un proceso de validación con personas de 18 a 70 años de edad, de ambos sexos, a nivel nacional, para que la población pueda mejorar su patrón alimentario. (Ver anexo 14).

Las 8 guías alimentarias para Panamá son:

- i. Coma diariamente alimentos de todos los grupos;
- ii. Use condimentos naturales como: ajo, cebolla, culantro, perejil, cebollina, orégano y ají;
- iii. Evite el consumo de sodio que está en las salsas y condimentos artificiales, así como en los productos empacados en sobres, latas, frascos cajetas;
- iv. Use poco aceite y grasas. Evite alimentos fritos;
- v. Evite sodas, té frío y bebidas azucaradas. Prefiera jugos naturales sin azúcar;
- vi. Aumente el consumo diario de frutas y vegetales frescos de todos los colores;
- vii. Tome agua durante todo el día y disfrútela;
- viii. Realice todos los días 30 minutos de actividad física tales como: caminata, bailes y /o deportes.

El objetivo de estas guías es orientar a la población hacia una alimentación sana, que contribuya a un óptimo estado de salud y bienestar, así como a un crecimiento, desarrollo y capacidad productiva adecuados. (Comisión Técnica Interinstitucional para las Guías Alimentarias de Panamá, 2013).

Este camino inicia con la reunión del equipo técnico, quienes son los que determinan el proceso de trabajo para la construcción de la propuesta, siguiendo las directrices técnicas brindadas por INCAP/OPS/OMS. En la figura 18 se observan las etapas para la elaboración de las guías alimentarias, según la metodología del INCAP.

Figura 18. Etapas para la Elaboración de las Guías Alimentarias.



Fuente: (Molina, 2015).

Después de haber seguido todos los pasos de elaboración de las Guías Alimentarias, surge la necesidad de abrir espacio de divulgación y socialización de las mismas con toda la población panameña, es aquí donde el MINSA sigue el liderazgo ya tomado y propone al equipo el compromiso de la comunicación de las mismas, en donde SENAPAN toma la iniciativa de empezar por sus propios colaboradores, además de hacer el mismo ejercicio dentro de la SENADIS.

La estrategia interinstitucional principalmente se orienta a la distribución de tareas de educación y la formación de agentes multiplicadores de las mismas, con el objetivo de propagar los ocho mensajes de manera correcta, además de la adecuada interpretación del nuevo ícono desarrollado.

En este espacio, y como ejercicio de conocer la cultura alimentaria de la población panameña, se desarrolla la investigación denominada "Estudio de Hábitos Alimentarios de funcionarios de la SENADIS" (ver anexo 15), en donde se trabaja un mecanismo reflejado a través de la figura 19.

Figura 19. Comunicación de las Guías Alimentarias para Panamá a los funcionarios de la SENADIS.



Fuente: (Rangel D. , Estudio de hábitos alimentarios de funcionarios de la Secretaría Nacional de Discapacidad, 2014).

Las conclusiones de esta investigación presentan que las características socioculturales, epidemiológicas y hábitos alimentarios de los funcionarios de la Secretaría Nacional de Discapacidad muestran un perfil con predominio de las mujeres en el campo laboral, además de mostrar que a medida que crece el grado académico, mayor es la brecha que existe entre mujeres y hombres, comparándolos y corroborando la información que ofrece la universidad de Panamá en cuanto al predominio de las mujeres en la población que ha egresado en los últimos años con un título universitario.

El mayor número de funcionarios se encuentra en el rango de edad entre 40 y 49 años, momento en donde generalmente empiezan a detonar las consecuencias de los inadecuados hábitos alimentarios y estilos de vida que se han llevado en el transcurso de los años. Es un momento en donde no se puede lograr detener el curso natural de las consecuencias, pero si se puede adecuar y contrarrestar, de manera que las repercusiones a largo plazo sean mínimas, influyendo sobre los estilos de vida y conocimientos sobre alimentación saludable y nutrición.

El estado nutricional de los colaboradores es alarmante, tomando en cuenta que la mayoría se encuentra agrupado en sobrepeso y obesidad, y no sorprende ya sabiendo que a nivel nacional, 57% de la población adulta se encuentra en sobrepeso y obesidad (MINSA, 2013). En esta misma población se mide que, bajo el

indicador de circunferencia de la cintura, la mayor parte se encuentra en alto riesgo de sufrir algún o algunos casos de Enfermedades Crónicas No Transmisibles.

Aplicación de Encuesta a funcionarios de la Secretaría Nacional de Discapacidad.



Son pocos los casos reportados de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, y se nota un número significativo de casos de Hipertensión, lo que lleva a pensar que pronto podrían evolucionar a crecer las estadísticas de ECNT. Es importante mencionar que durante la intervención muchos mencionaron que tienen más de 1 año que no van al médico así que no están seguros de su estado de salud. Los casos de gastritis reportados son muy interesantes ya que demuestran que aunque no todos reportan sufrir enfermedades, ya vemos que hay un gran porcentaje con este padecimiento, que con el cuidado inadecuado puede tener consecuencias a mediano y largo plazo, y que el mismo está relacionado directamente con los hábitos alimentarios.

La percepción de los efectos y satisfacción con la dieta diaria es positiva en cuanto a cantidades y aporte a la salud que brinda la misma. Es importante destacar que los alimentos de mayor consumo están volcados a completar una dieta balanceada, sin embargo el problema de la población se encuentra en la preparación de los mismos y el tamaño de las porciones. En el tema de bebidas cabe destacar el papel predominante que juegan las sodas y las chichas en el patrón de alimentación, sabiendo que ambas bebidas tienen altos contenidos de azúcares simples.

Los conocimientos generales sobre alimentación y nutrición son bastante buenos, sin embargo es evidente que, hay confusión en definición de conceptos básicos que brindan las pautas para manejar un estilo de vida y patrones de alimentación adecuados.

El patrón de actividad física en la población de la Secretaría Nacional de Discapacidad es bajo, tomando en cuenta el factor tiempo que reportan que les toma transportarse hacia su trabajo y de regreso. Pero la actividad física va mucho más allá, teniendo muchas herramientas disponibles para llevarla al hecho, además se debe considerar que la recomendación es de 30 minutos diarios que perfectamente pueden encajar en cualquier

momento del día. (Rangel D. , Estudio de hábitos alimentarios de funcionarios de la Secretaría Nacional de Discapacidad, 2014).

Estas conclusiones sustentan la necesidad clara y contundente de revisar el estado de la inversión pública, y evaluando directamente si queremos seguir invirtiendo en medicamentos y rehabilitación de pacientes o si en verdad la necesidad está concentrada en las intervenciones a nivel primario, con estrategias de prevención de Enfermedades No Transmisibles y promoción de la salud.

En este sentido, al finalizar la recolección de la información para el estudio, se brinda una orientación a todos los funcionarios participantes, utilizando el material visual desarrollado para tal fin. (Ver anexo 16).

b. Desarrollo y Proyección de la Campaña “5 al Día”

La campaña de mejora de hábitos alimentarios “5 al Día”, tiene como objetivo mejorar las condiciones nutricionales de la población mediante la propuesta del consumo de cinco porciones de frutas y/u hortalizas al día, preferiblemente de cinco colores diferentes, como mecanismo para enfrentar los altos índices de sobrepeso y obesidad entre los panameños, prevenir enfermedades y mantener una vida saludable mejorando los hábitos alimentarios, a través del consumo no menor de cinco frutas y/o vegetales de diversos colores (rojo, blanco, amarillo/naranja, verde y azul/morado) al día.

Todas estas estrategias son complementarias a las campañas de estilos de vida saludable y prevención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles.

Feria de Promoción de Estilos de Vida Saludables y la Campaña 5 al Día Panamá.



A la fecha, la presencia de la campaña ha aumentado, teniendo impacto masivo mediante la participación en ferias nacionales, gubernamentales y de la empresa privada, en las provincias de Colón, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Panamá, Panamá Oeste y la Comarca Ngäbe Buglé.

Contando con el respaldo y alianza estratégica que se ha logrado entablar con cadenas de supermercados para la promoción de estilos de vida saludables, se ha logrado conseguir y ejecutar fondos para la reproducción de material educativo promocional.

Promoción de la Campaña 5 al Día en el Colegio Pureza de María Panamá.



Además se está negociando alianzas estratégicas con otras empresas, a fin de crear un impacto masivo y tangible dentro de la población panameña. Se ha estado educando a la población para el uso y aplicación de las Nuevas Guías Alimentarias para Panamá y dando a conocer el nuevo ícono de las mismas para que las personas acojan las nuevas recomendaciones, publicadas por el Ministerio de Salud, como parte de sus hábitos diarios, haciendo especial énfasis sobre el mensaje N° 6.

Se inicia la adquisición de nuevo material educativo y antropométrico, para incrementar la expansión de la campaña, y a su vez se ha reforzado el recurso humano técnico de la Secretaría para apoyar la articulación de la campaña.

Al igual que otras estrategias desarrolladas a nivel nacional por el equipo de salud, la misma cuenta con una Junta Promotora de la Campaña 5 al Día, como se ilustra en la Figura 20.

Figura 20. Junta Promotora de la Campaña 5 al Día



Fuente: Elaborado por Rangel, D. (2015).

La articulación de acciones con el sector privado, específicamente con el Grupo Rey, llevó a desarrollar acciones complementarias a la campaña, teniendo una herramienta educativa desarrollada en una página web, en donde se educa al consumidor sobre las diferentes frutas y hortalizas, su valor nutricional según el color, haciendo énfasis sobre la campaña 5 al Día. Esta herramienta ha sido elaborada por el Grupo Rey, con la colaboración técnica de la SENAPAN, y se encuentra disponible en internet¹⁵.

Promoción de la Campaña 5 al Día en Feria del MIDES



¹⁵ El sitio web de 5 al Día se encuentra disponible en: <http://www.cincoaldia.com/>

La campaña a la fecha ha tenido un enfoque volcado a la comunidad, mediante la participación en diferentes ferias a nivel nacional, implementando diferentes actividades para cada actividad y reforzando el conocimiento de todo el equipo que colabora en la ejecución de las mismas, mediante la coordinación de la Unidad Técnica de Educación Alimentaria y Nutricional.

Promoción de la Campaña 5 al Día en “Domingos Saludables”, organizados por el MINSA.



Otro hecho importante que cabe destacar es que durante el primer semestre del 2014 se desarrolló e implementó una estrategia masiva de participación en los diferentes medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita), con el objetivo de causar un impacto, a gran escala, sobre la población escolar. En colaboración con el Grupo Rey se pudo pautar la propaganda en horario Prime Time durante 1 mes¹⁶.

El desarrollo de este material para los medios masivos concentró el trabajo de más de 6 meses, del equipo técnico y administrativo de la SENAPAN, así como del trabajo desarrollado por la agencia publicitaria que se encargó de todo el diseño, y manejo de plan de medios para presentar la campaña.

La población además cuenta con información detallada del calendario de disponibilidad de frutas y hortalizas en el país, que ha sido desarrollado por la SENAPAN, con colaboración del IMA (ver anexo 17).

c. Fomento de la Lactancia Materna Exclusiva

Según la OMS, “La lactancia natural es una forma sin parangón de proporcionar un alimento ideal para el crecimiento y el desarrollo sanos de los lactantes; también es parte integrante del proceso reproductivo, con repercusiones importantes en la salud de las madres.» El examen de los datos científicos ha revelado que, a nivel poblacional, la lactancia materna exclusiva durante 6 meses es la forma de alimentación óptima para los

¹⁶ La pauta televisiva está disponible en el siguiente vínculo:

<https://www.youtube.com/watch?v=TpSu0MSFXyQ&feature=youtu.be>

lactantes. Posteriormente deben empezar a recibir alimentos complementarios, pero sin abandonar la lactancia materna hasta los 2 años o más”. (OMS, 2015).

Participación en Feria “La Gran Tetada 2014”



Para el mes de febrero de 2014 se tuvo la oportunidad de integrarse a formar parte de la CONFOLACMA Panamá, dado que SENAPAN es el ente coordinador de las estrategias que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en función de cumplir con el rol del Coordinador de la Unidad Técnica de Educación Alimentaria y Nutricional, y el compromiso inherente que representa ser un profesional de la Salud.

Las responsabilidades en esta Comisión Nacional, que trata tan importante temática, se basan principalmente en la promoción de la Lactancia Materna Exclusiva, y dentro de este proceso se ha tenido el trabajo de participar en la coordinación de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, celebrada del 1 al 7 de agosto de 2014, específicamente en el espacio de presentar un Plan de Medios de Comunicación, en donde se hizo articulación con otros profesionales de la salud (Nutricionistas, Pediatras y Enfermeras) que trabajan en el nivel nacional, conjuntamente con el departamento de Relaciones Públicas de la SENAPAN.

Se logra presentar un plan de medios, además de los mensajes principales que se manejaron durante la campaña activa. Esto despertó el interés de los medios de comunicación a tal grado que se hicieron presentes en la actividad que se realiza anualmente denominada “La Gran Tetada”. Esta reúne a madres y sus familias con el objetivo de ser modelos y garantes de que la Lactancia Materna Exclusiva es el mejor y único alimento para el lactante durante los primeros 6 meses de vida.

En esta actividad las madres tienen la oportunidad de brindar pecho a sus bebés libremente, con la participación de sus familias y sin ningún tipo de tabú con respecto a esta práctica, además de que reciben orientación en la práctica, para la adecuada alimentación de la madre y del bebé después de los 6 meses, además de los cuidados durante este periodo crucial de la vida.

“La Gran Tetada 2014” es la que ha reportado históricamente la mayor cantidad de participantes y la mayor promoción a nivel de los medios de comunicación, cumpliendo entonces el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia y el rol que juega cada miembro de la familia durante este periodo.

Aprovechando este impulso, para la misma semana se realiza el primer encuentro del Banco de Leche Humana, que se efectúa en el Complejo Hospitalario Metropolitano. Esta actividad se centra principalmente en sensibilización y educación acerca del funcionamiento de los Bancos de Leche y su utilidad. Por ser este el primer BLH a nivel nacional, se proyecta como una oportunidad para servir como modelo y guía para la creación de otros Bancos de Leche a en el país.

Participación en Feria “La Gran Tetada 2014”



Para enero de 2015, se arrancan las labores de la CONFOLACMA a partir del interés del Hospital San Miguel Arcángel. En virtud de la asesoría para el montaje de un Banco de Leche Humana para este hospital.

Además para este año se plantea la necesidad de reforzar la divulgación de la existencia de la Ley 50, que protege la Lactancia Materna, mediante el diseño de un pequeño libro que cuente con la ley y reglamentación para distribución masiva, para tal fin se pide apoyo técnico al INCAP/OPS/OMS.

A partir de los meses consecuentes se empieza paralelamente el trabajo en lo antes mencionado, pero también se comienza a preparar toda la logística y material promocional para la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2015, bajo el lema “Amamantar y trabajar, logremos que sea posible”.

Los meses de trabajo en este proyecto fueron arduos y un poco más complicados al tener nuevos actores representantes dentro de la comisión, además de la dada de baja de algunos puntos clave de apoyo, como lo era el equipo que ya se había consolidado para las Relaciones Públicas.

Participación en Feria “La Gran Tetada 2015”



Pese a todas las dificultades presentadas, se pudo llevar a cabo exitosamente el desarrollo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, destacando el Lanzamiento de la misma con exposiciones magistrales, pero dando énfasis a las experiencias de las madres que les ha tocado amamantar y trabajar, y que lo han logrado exitosamente, además de la presentación de empresas responsables y protectoras de la Lactancia Materna, que han creado espacios denominados “Lactarios”, en donde las madres se pueden ordeñar cómodamente y guardar los productos en frío para luego brindarlo a sus bebés.

Otra actividad importante que se desarrolló fue “La Gran Tetada 2015”, en donde se pudieron reunir nuevamente a madres en una feria familiar para amamantar a sus bebés y demostrar a la población, con el apoyo del equipo técnico de salud, que amamantar es el mejor y único alimento para el bebé durante los primeros 6 meses de vida.

4. Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional

a. Evaluación del SIVISAN

El SIVISAN se planteó como un sistema de información a nivel nacional, que integra en una sola plataforma de fácil uso y acceso, los indicadores para evaluar el estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como la información detallada sobre los programas enfocados a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional que se ejecutan en la República de Panamá.

El Sistema de Vigilancia en Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene en sus inicios el propósito de ofrecer a sus usuarios la posibilidad de obtener información completa, veraz y oportuna de la situación nacional o de un área geográfica determinada. Esto puede ser útil para el desarrollo de propuestas de proyectos o investigaciones que se deseen llevar a cabo sobre este tema en planteles educativos.

Su mantenimiento y actualización son necesarios y prioritarios en materia de seguridad alimentaria y de gestión social. El diseño tecnológico implica una constante revisión para que pueda cumplir sus funciones. Además se

creó con la flexibilidad de expansión, lo que lo hizo versátil en la inclusión no sólo de documentación de base o de consulta, sino también en la construcción de nuevos indicadores de seguimiento de políticas SAN y/o incluso seguimiento de metas del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y contar con toda la información interactuando en una sola plataforma. El Sistema no se actualiza desde el año 2012.

El Sistema de Vigilancia en Seguridad Alimentaria y Nutricional fue el producto de un esfuerzo mancomunado entre la Secretaría de Coordinación y Seguimiento del Plan Alimentario y Nutricional, apoyado financieramente por el Fondo Mixto Hispano Panameño de Cooperación, conformado por la Embajada de España y el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, con un presupuesto programado de 384,021.00 balboas, para ser ejecutado entre los años 2006 y 2008.

Estando SIVISAN sin funcionamiento desde el año 2012, otorga mencionar que existe en papel, incluso se dieron capacitaciones y computadoras a funcionarios de MINSA, MEDUCA y MIDA a nivel Nacional, porque este sistema de evaluación tecnológico tenía que ser abastecido con información de las propias instituciones.

Figura 21. Instituciones que proporcionan información al SIVISAN.



Fuente: Elaborado por Rangel, D. (2015).

Se presentó un informe técnico en base a la estructura tecnológica, apoyados con un funcionario del departamento de Informática del MIDES, listando los requerimientos, que a su vez ya fueron licitados para la adquisición de licencias y permisos correspondientes.

Como opción se tiene la coordinación con el INEC, quien se dedica exclusivamente a recopilar toda la información de las diferentes instituciones a nivel nacional, estadísticas, que sería el ente que nos suministraría la información para consolidar una herramienta rigurosa, que no solamente el gobierno utilice para acciones de monitoreo y evaluación, sino que también debe tener las condiciones para que cualquier usuario la pueda manejar.

Figura 22. Mapa histórico de la implementación del SIVISAN.



Fuente: Elaborado por Rangel, D. (2015).

La caracterización de la situación actual del Sistema de Vigilancia en Seguridad Alimentaria y Nutricional ha permitido captar y acceder a la esencia de los verdaderos detonantes del cesamiento de actividades entorno al Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional de Panamá, valiéndonos de la mención de que la conjunción de actores vinculados a temática, en la toma de decisiones es imperativa para construir, decidir y hacer un proceso sólido y capaz de ser evaluado y actualizado oportunamente, que a su vez repercute en la dirección al momento de tomar decisiones por parte del Estado a la rendición de cuentas y al conocimiento de los resultados, que va a tener como finalidad el desarrollo de Planes, Programas y Proyectos, que con seguridad y sin improvisación, van a ir orientados a mejorar el estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional. (Ver anexo 18).

b. Propuesta para Sistema de Información Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional: SINSAN-PA

Al conocer que la evaluación del SIVISAN ha revelado que a pesar de todos los esfuerzos e inversiones que se han materializado en este proyecto, los intentos de contar con un sistema de información en SAN, sostenible y adaptado a las necesidades reales de información, han sido fallidos.

En agosto de 2014, se realiza una primera reunión de acercamiento entre el equipo técnico del PRESANCA II-PRESISAN y el equipo de la SENAPAN, con el objetivo de elaborar un Plan de Trabajo para fortalecer el SIVISAN, en donde se definió el calendario de actividades para el segundo semestre de 2014. Debido a diversas situaciones a nivel administrativo y cambios en el equipo humano de la SENAPAN, el plan de trabajo no se puso en marcha según el calendario programado, pero ha servido como base de trabajo en función de la propuesta de sistema de información que se viene construyendo desde marzo de 2015.

Equipo de PRESANCA II – PRESISAN en reunión de trabajo con el equipo de la SENAPAN.



La plataforma que se pretende desarrollar, considera permitir al usuario visualizar la lista de indicadores de una forma rápida e ininterrumpida, a través de un sistema en donde la información que facilita la Contraloría General de la República, a través del INEC, articulada con la información de las diferentes instituciones, tendrá un servicio en el que los datos estarán respaldados en los servidores de SENAPAN, lo que permitirá que aunque se caiga el sistema de la Contraloría, el sistema de información siga caminando con los últimos datos en el lapso que se restablezca la conexión con la fuente principal.

Hay indicadores que tienen diferentes frecuencias o periodicidad en su actualización, algunos 15 días, otros un mes, hay otros que toman 5 años, pero son pocos; estas frecuencias se deben considerar al momento de hacer uso y ver la aplicabilidad de los mismos.

El uso de la plataforma de ArcGis, permitirá acceder desde escritorios o desde servicios web que la mayoría de las personas pueda usar sin necesitar un programa especializado, y que sencillamente desde el portal de Internet se tenga acceso a los mapas, a la estadística, a toda la información en general. También se podría acceder desde dispositivos móviles, especialmente si en algún momento se considera capturar información de campo, cuando haya que levantar información, y monitorear proyectos o programas.

En cuanto al entorno, se presenta una nube tecnológica que desde el portal se pueda mostrar al usuario por medio de dicho sistema. Fox Line es la herramienta que se plantea a utilizar para poder reflejar la información que va a estar en el servidor, pero con la velocidad de la Nube, que prácticamente es instantánea y rápida cuando se envía información, permitiendo hacer reportes, imprimir e integrar campos de información; esta plataforma es abierta y permite tener expansión a futuro.

La propuesta vislumbra objetivos inmediatos, objetivos a mediano plazo y a largo plazo; los objetivos inmediatos son todos los Indicadores que se pueden trabajar a través del INEC, que en la primera fase del sistema tendrá indicadores basados en la estructura del SIESTAD, porque son servicios que apuntan a otros servicios de fuentes oficiales. Luego de culminar la propuesta, se va a convocar una reunión del Comité Técnico Nacional para iniciar el proceso consultivo para la construcción y validación de Indicadores específicos que considere el pleno para manejar y trabajar en el contexto de la SAN.

Cuando se habla de Indicadores se hace referencia a la capacidad que el sistema tendrá para alojarlos, sin embargo, al Comité Técnico es que le corresponde trabajar y decidir sobre la selección de los mismos. Este proceso lleva a trazar algunas preguntas generadoras como: *¿Cuáles son los indicadores?*, *¿Dónde están esos indicadores?*, *¿Quién proporciona esos indicadores?*, *¿Cuántos son los indicadores necesarios?*... Esta serie de interrogantes es exactamente el punto de partida para el establecimiento de la mesa de trabajo para decidir qué tipo de información se va a manejar.

La propuesta incluiría presentar la estructuración de los indicadores nacionales de base, clasificados en pilares de la SAN, que era la categorización que pretendía el sistema anterior. Además, el sistema se ha conceptualizado en dos maneras: la primera es que las licencias se están adquiriendo y van a ser propias, lo que permitirá un manejo directo por la administración del sistema; también se contará con un servicio anual por la Nube tecnológica, que este servicio si requiere hacer un pago por mantenimiento a la estructura. La dinámica que el sistema de información pretende, va a generar que haya un crecimiento sustantivo periódicamente, y mientras crece, será más necesario para todos los actores y todos los actores van a monitorear y vigilar el correcto funcionamiento del sistema, para que no se caiga, a través de un grado de dependencia implantado y articulado por todos los sectores involucrados.

Este proceso puede tener tanto debilidades como amenazas, y es dónde surge la interrogante sobre ¿qué medidas se han considerado implementar, a fin de que no se vuelva a perder el sistema?... y a esto se pudiera responder que la creación de un sistema de dependencia a nivel colectivo, la construcción del marco legal y la consolidación de un equipo técnico de coordinación, soporte y procesamiento de información, que debe ser multidisciplinario, estable y encabezado por un especialista en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Sistemas de Información, va a ser el sustento y base estructural de que el sistema tenga la solidez necesaria para soportar factores internos y externos que sean adversos.

Actualmente el equipo se encuentra trabajando sobre la clasificación de los indicadores base y sus fichas técnicas. Se espera que el sistema esté funcionando, en su primera etapa, para finales del año 2015.

c. Propuesta de Observatorio Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional: ONSAN.PA

Evaluando todas las inquietudes que nacen a raíz de la restructuración y las necesidades que tiene la presentación de un sistema de información para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá, el equipo técnico de trabajo sugiere elaborar una propuesta de Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, constituyéndose en una herramienta complementaria para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

Lo que se pretende crear es un sistema de información geográfico, corporativa, y de integración social, en el que se incluyen las acciones en todos los sectores, vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, condensando la información de programas con enfoque social y de desarrollo. Además debe contener toda una amplia base de datos de censos, encuestas y otros estudios a nivel nacional, foros de debate especializados, biblioteca virtual con toda la documentación existente en seguridad alimentaria a nivel nacional, leyes y decretos nacionales que amparan el trabajo en Seguridad Alimentaria y Nutricional, acceso a sistemas de educación virtual y además el enlace e interconexión con el sistema de información nacional en seguridad alimentaria y nutricional.

5. Fortalecimiento de Programas y Proyectos Interinstitucionales.

a. Articulación de la Acción Colectiva para el Proyecto de Panaderías Comunitarias de la SENAPAN.

La acción colectiva, aplicada al campo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional incurre en la transformación de medios de vida de las personas.

Puede incrementar las oportunidades de generar ingresos a través de grupos de financiamiento, servir como protección en tiempos de crisis mediante representaciones de seguridad mutua, y mejorar la provisión y acceso a servicios públicos a través de programas de desarrollo.

La acción colectiva es importante en el manejo de los recursos naturales, en la medida en que las personas se organicen en torno al acceso y la gobernanza de todos los recursos.

Para que la acción colectiva funcione, es necesario que todas las partes trabajen en conjunto, perciban y tengan claros los beneficios, y además es importante definir los beneficios a corto, mediano y largo plazo.

Se busca con ello que la participación sea activa, y que la labor resulte incentivada a través del logro de las metas u objetivos propuestos. Para lograr un trabajo en armonía las reglas de participación deben de ser transparentes. (Rangel D. , Ensayo: realización de la seguridad alimentaria y nutricional: la articulación de la acción colectiva, del dicho al hecho, 2014).

El Proyecto “Panaderías Comunitarias tiene como finalidad establecer los mecanismos que permitan y contribuyan a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables, con especial atención a la población infantil.

Entre las metas trazadas se involucra la toma de decisiones junto a la comunidad e instituciones, enfocándose principalmente en la producción de alimentos y la alimentación.

También se incentiva la conformación de sociedades constituidas principalmente por mujeres, con la intención de formalizar un negocio dedicado a la confección y comercialización de pan y otros productos con materia prima fortificada, como la harina de trigo, fortificada con ácido fólico, hierro y vitaminas del complejo B, y la sal con yodo. La iniciativa busca generar una fuente de ingresos a nivel local, además de facilitar el acceso y la disponibilidad de alimentos fortificados. En la figura 23 se puede observar cómo se explica esta acción en el proceso del proyecto.

Figura 23. Modelo explicativo de la articulación de la acción colectiva para el proyecto de panaderías comunitarias.



Fuente: (Rangel D. , Proceso de articulación de la acción colectiva para la seguridad alimentaria y nutricional: proyecto piloto: panaderías comunitarias, 2014)

Se plantea este proceso articulado para el desarrollo de las Panaderías Comunitarias en un periodo plasmado de tres años y ocho meses.

Para iniciar el proceso de construcción de un proyecto que pudiera combatir la situación nutricional en el momento, se procedió a presentarlo a diversas instituciones a nivel de gobierno que pudieran estar interesadas en participar en el mismo. Las entrevistas al principio sólo fueron con actores que llevarían el proceso de inversión y acompañamiento. Las técnicas utilizadas fueron desde entrevistas, conversatorios hasta reuniones abiertas de comité técnico nacional de seguridad alimentaria y nutricional de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Cuando se obtuvo la información necesaria, se definieron distintos temas que podrían ser implementados y que tendrían incidencia directa en los indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los propios indicadores de desarrollo.

Una vez definidos los temas y la estructura básica del proyecto de mejora de la situación nutricional, fue necesario hacer el estudio de campo para definir las poblaciones en donde se iba a tener la intervención piloto, trazando criterios de inclusión para la elección de las mismas. Los criterios propuestos en la mesa de trabajo

para la identificación de las áreas son que fuera: áreas de pobreza y pobreza extrema, áreas con riesgos en SAN, áreas con niveles altos de desnutrición infantil. Para la identificación de las agrupaciones se tomaron en consideración los siguientes criterios: preferencialmente grupos organizados con más de un año de conformado, grupos conformados en su mayoría por mujeres, preferencialmente grupos con personería jurídica, y que fueran grupos interesados en cumplir las condiciones y recomendaciones del proyecto piloto.

Las estrategias para el desarrollo del proyecto piloto, estando enfocado en promover la instalación de panaderías comunitarias en las áreas asignadas, contando con la participación directa de grupos organizados de sociedad civil conformado por mujeres, fue diseñada para brindar capacitaciones en la elaboración de panes, dulces y productos derivados de la panificación, además de apoyo logístico.

Se identificaron las agrupaciones que cumplían con el perfil buscado, recibiendo entonces a las siguientes: Cooperativa de Servicios Múltiples de Artesanías Ngäbe (con 55 asociados y 80 familias beneficiadas), de la Comunidad de Hato Juli, Corregimiento de Hato Juli, Distrito de Mironó en la Comarca Ngäbe Buglé; Asociación de Artesanas Tibobré (con 37 asociados y 90 familias beneficiadas) de la Comunidad de Cerro Iglesias II, corregimiento de Cerro Iglesias, distrito Nole Duima en la Comarca Ngäbe Buglé; Asociación de Mujeres Unidas de Ñurum (con 52 asociados y aproximadamente 100 familias beneficiadas), del corregimiento de Buenos Aires en el distrito de Ñurum de la Comarca Ngäbe Buglé; Asociación de Mujeres Rurales 8 de diciembre (con 18 asociados y 40 familias beneficiarias aproximadamente), de la comunidad de La Sumbona, corregimiento de Río Grande, distrito de Soná, provincia de Veraguas; Asociación de Mujeres Rurales Virgen del Carmen (con 18 asociados y un aproximado de 25 familias beneficiadas) de la comunidad de Piedra de Amolar, corregimiento El Picador, distrito de Cañazas en la provincia de Veraguas; y la Asociación de Mujeres Rurales La Milagrosa (con 23 asociados y 40 familias beneficiadas), de la comunidad de Menchaca, corregimiento de Menchaca, distrito de Ocu en la provincia de Herrera.

Paso seguido a la selección de las agrupaciones se hicieron una serie de entrevistas y reuniones comunales para presentar el proyecto y escuchar las necesidades proclamadas por la sociedad en cuanto a las requisiciones que tenían dentro del proyecto. Tener este tipo de ejercicio de cohesión de actores es gran parte del éxito que ha tenido el proyecto, ya que indirectamente cada agrupación tuvo el liderazgo sobre las decisiones en el mismo, siendo orientados por el equipo multidisciplinario del gobierno. En las reuniones de la comunidad se dejó decidir desde la temática de las capacitaciones hasta la forma que iba a tener cada horno, según los gustos y preferencias de cada agrupación.

El establecimiento del cronograma tentativo de ejecución del proyecto se dio como un hito, ya que las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto, deben seguir un cronograma tentativo tomando en cuenta aspectos de disponibilidad de fondos, logística y participación comunitaria. El cronograma se definió con

reuniones consultivas de carácter comunitario, reuniones técnicas, procesos de capacitación y procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación.

Se logró establecer las asignaciones de fondos y apoyo técnico. Las Instituciones involucradas se comprometieron a facilitar el apoyo técnico, además de asignar y garantizar los fondos necesarios para el desarrollo y seguimiento del proyecto piloto.

El proceso de construcción del proyecto también permitió el espacio para que entre las agrupaciones y el cuerpo técnico definieran las condiciones que debían cumplir los portadores del beneficio de las panaderías, entre los cuales se agregó que se debía establecer la panadería en el área acordada, asistir y participar de las capacitaciones en la confección de panes, dulces y afines, asistir y participar de las capacitaciones en construcción de hornos con ladrillos de arcilla, atender las normas y reglamentos fitosanitarios básicos, promover la comercialización de los productos manufacturados a precios accesibles, comprometerse a cuidar los insumos entregados, comprometerse en mejorar las infraestructuras de la panadería en cuanto a seguridad alimentaria y nutricional; y comprometerse en colaborar con la preservación, conservación de los recursos naturales y medio ambiente.

Para el impacto en la acción colectiva, se esperó desde el principio una repercusión a nivel social (organización comunitaria, mejor calidad de vida y capacitación y formación de mano de obra calificada), económico (generación directa de empleos y servicios y conformación y legalización de las agrupaciones), seguridad alimentaria y nutricional (disponibilidad de alimentos fortificados y acceso a alimentos fortificados), salud (reforzar las acciones de combate a la desnutrición infantil, reforzar las acciones para reducir las morbilidades inherentes a la desnutrición, reforzar las acciones de ofrecer la ingesta de micronutrientes a poblaciones vulnerables y generar acciones de inocuidad de alimentos en los procesos de elaboración de los panes), y medio ambiente (utilización de energía renovable, utilización de hornos ecológicos, desarrollo de parcela con siembra de árboles para leña). (Ver anexo 20).

El proyecto está estableciendo los mecanismos que permitan y contribuyan a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables, con especial atención a la población infantil.

Las metas trazadas involucran la toma de decisiones junto a la comunidad e instituciones, enfocando principalmente en la producción de alimentos y la alimentación. También se trabaja sobre el incentivo de la conformación de sociedades constituidas principalmente por mujeres, con la intención de formalizar un negocio dedicado a la confección y comercialización de panes y afines con materia prima fortificada como el trigo (ácido fólico, hierro y vitaminas del complejo B) y la sal (yodo). La iniciativa está generando una fuente de ingresos a nivel local, además de facilitar el acceso y la disponibilidad de alimentos fortificados.

Todos los procesos y compromisos se van dando a cabalidad, a excepción de la participación de la Asociación de Mujeres Rurales 8 de diciembre que confrontó problemas a nivel de organización interna de los socios y el cumplimiento de los compromisos pactados. A esta situación se buscó un nuevo grupo, que fue la Asociación de Mujeres Unidas de Chitra, corregimiento de Chitra, distrito de Calobre, provincia de Veraguas. Se permitió un tiempo de organización a este grupo mientras elegían el sitio de ubicación de la panadería y asignación de personas a las diferentes capacitaciones que se brindaban.

Todas las panaderías se encuentran listas y funcionando, unas más rápido, otras con más lentitud y con ciertos problemas administrativos y de nivel de compromiso de todos los miembros. En esta visita de monitoreo se procede con la puesta en marcha de la siembra de árboles para la producción de leña por parte de ANAM. En el último mes del año se brinda capacitación de reforzamiento de técnicas de preparación de productos de panificación y repostería, paralelamente con una capacitación de Nutrición y aprovechamiento de los productos de la panadería en el entorno familiar. (Rangel D. , Proceso de articulación de la acción colectiva para la seguridad alimentaria y nutricional: proyecto piloto: panaderías comunitarias, 2014).

En la figura 24 se puede apreciar el proceso de articulación de la acción colectiva para el proyecto de las Panaderías Comunitarias.

Figura 24. Articulación de la acción colectiva para el proyecto piloto "panaderías comunitarias".



Fuente: (Rangel D. , Proceso de articulación de la acción colectiva para la seguridad alimentaria y nutricional: proyecto piloto: panaderías comunitarias, 2014).

Para el primer semestre del 2014 se instaura la mesa de trabajo que propone la evaluación del proyecto, determinando además que al ver los resultados palpables, es necesario reproducir el proyecto en otras áreas de prioridad.

Para el segundo semestre del año 2014, y con el cambio de administración gubernamental, surgen cambios dentro de la SENAPAN, en donde el proyecto pasa a administración de otra persona. Actualmente el proyecto sigue en consideración para su implementación dentro de un programa propuesto por el Despacho de la Primera Dama llamado “Biocomunidad”.

Lograr la realización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, apoyada en la articulación de la acción colectiva, es el principal reto para los agentes que trabajan en el medio. Alcanzar llevar todos los modelos de trabajo, ya sea desde el más simple hasta el más ambicioso, es la tarea que queda a todos los actores involucrados en el proceso, para así salir del recurrente “dicho” y caer en el “hecho” concreto. (Rangel D. , Ensayo: realización de la seguridad alimentaria y nutricional: la articulación de la acción colectiva, del dicho al hecho, 2014).

b. Propuesta Estratégica de un Plan de Monitoreo y Evaluación para el Programa de Bonos Familiares para la Compra de Alimentos de la SENAPAN.

El monitoreo es el seguimiento que se realiza durante la ejecución de una política, programa o proyecto. Es un instrumento, de gestión y de política, que permite revisar en forma periódica los principales aspectos sustantivos, con el fin de optimizar sus procesos, resultados e impactos. Constituye un insumo indispensable para la gestión administrativa y estratégica de una iniciativa pública.

El monitoreo es un proceso continuo y permanente; la evaluación se realiza en períodos establecidos y es de corte transversal. Constituye un proceso continuo de análisis, observación y elaboración de sugerencias de ajustes que aseguren que el proyecto esté encaminado hacia el objetivo propuesto. (Rangel D. , Propuesta de líneas estratégicas para la construcción del plan de monitoreo y evaluación para el programa de bonos familiares para la compra de alimentos, 2015).

La elaboración de este documento presenta como objetivo principal la presentación de una propuesta para la construcción de un Plan de Monitoreo y Evaluación del Programa de Bonos Familiares para la Compra de Alimentos que se esté ejecutando en la República de Panamá. (Ver anexo 22).

La construcción de la metodología para el plan de monitoreo y evaluación debe ir enfocada sobre las directrices que propone la matriz de marco lógico. Para su correcto funcionamiento y ejecución se deben cumplir los detalles de dicha matriz, teniendo en cuenta que llevar a cabo este procedimiento permitirá que se haga más

fácil todos los cortes de monitoreo y el mismo proceso de evaluación se va a ver retroalimentado de esta información, pertinente en tiempo y calidad de la misma.

El marco lógico es la herramienta de trabajo con la cual el evaluador del programa de Bonos Familiares para la compra de Alimentos podrá examinar el desempeño del programa en todas sus etapas. Permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos del programa y sus relaciones de causalidad. Asimismo, sirve para evaluar si se han alcanzado los objetivos y para definir los factores externos al programa que pueden influir en su consecución.

La matriz de marco lógico presentada refleja lo que el programa es en la actualidad. Si bien este programa no ha sido diseñado con el método del Marco Lógico, se propone la misma como ejercicio de reconstrucción de los distintos niveles de objetivos del programa con sus respectivos indicadores, que permiten medir el nivel de logro alcanzado.

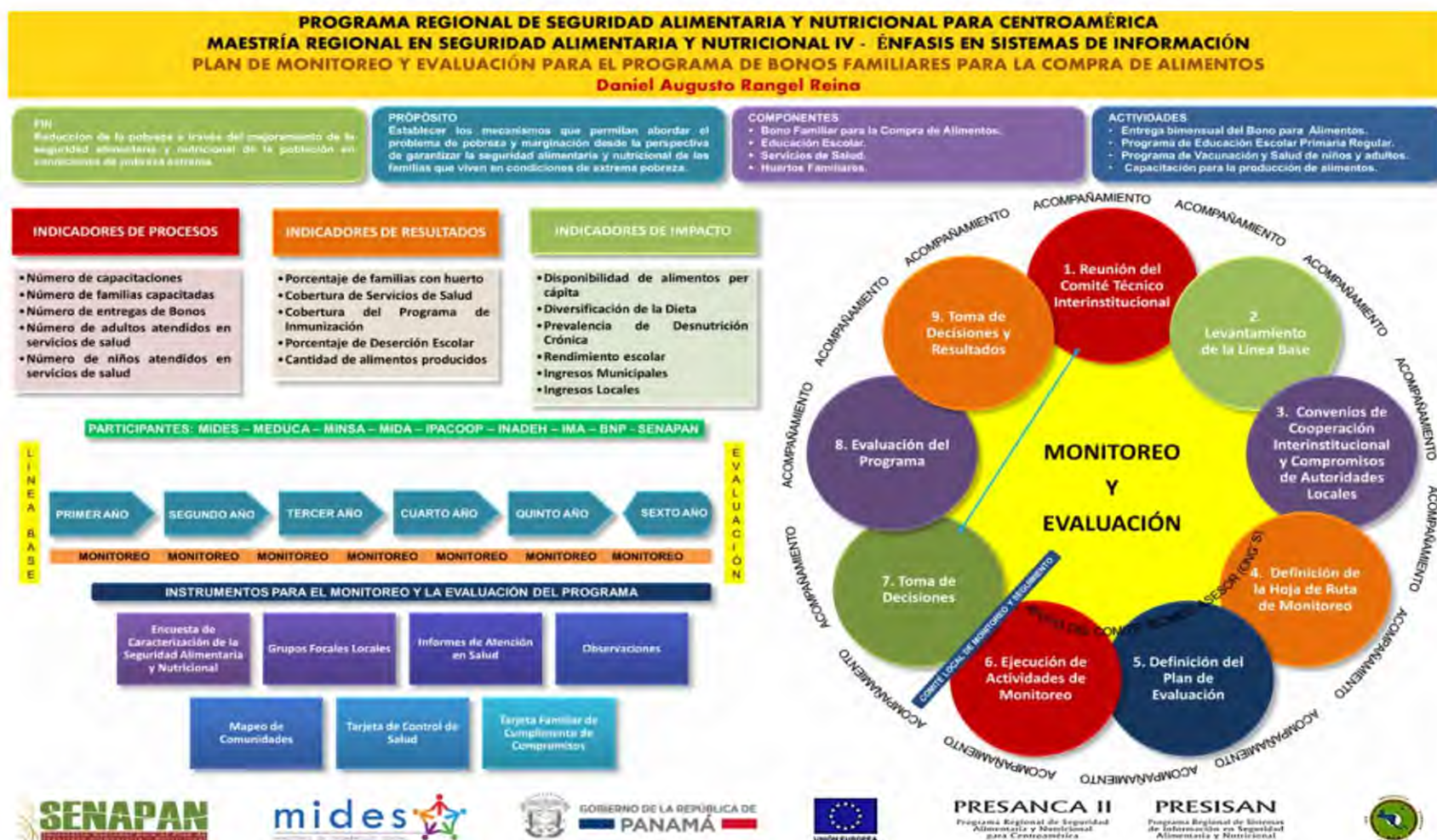
Si se realizan las actividades propuestas se producen los componentes, siempre y cuando los supuestos identificados sean confirmados en la realidad de la ejecución del programa. Las actividades necesarias y suficientes para producir un componente, junto con los supuestos a este nivel, concurren al éxito de la ejecución del mismo.

Si se producen estos componentes y los supuestos de este nivel se ratifican, se logrará el propósito. Los componentes, junto con los supuestos a este nivel, describen las condiciones necesarias y suficientes para lograr el propósito.

Si se logra el propósito, y se confirman los supuestos de este nivel, se habrá contribuido de manera significativa a alcanzar el fin. El propósito, junto con los supuestos a este nivel, describen las condiciones necesarias, aun cuando no sean suficientes, para lograr el fin. (Rangel D. , Propuesta de líneas estratégicas para la construcción del plan de monitoreo y evaluación para el programa de bonos familiares para la compra de alimentos, 2015).

La figura 25 presenta un esquema de cómo debería ser este proceso cuando se lleve a la práctica, tomando como espacio la consideración de nuevos beneficiarios para el programa.

Figura 25. Plan de Monitoreo y Evaluación para el Programa de Bonos Familiares para la compra de alimentos.





SENAPAN
Sistema de Información Nutricional y Alimentaria



mides
Ministerio de Desarrollo Económico y Social



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ



UNIÓN EUROPEA



PRESANCA II
Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica



PRESISAN
Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional



MONITOREO
Y
EVALUACIÓN



Fuente: Tomado de (Rangel D. , Propuesta de líneas estratégicas para la construcción del plan de monitoreo y evaluación para el programa de bonos familiares para la compra de alimentos, 2015).

Este proceso es muy dinámico y depende de muchos factores que influyen en la correcta dirección del mismo, sin embargo se converge en que la retroalimentación de los hechos va a ser un determinante importante para tomar las acciones correctivas pertinentes con el propósito de dirigir hacia una correcta toma de decisiones y que el programa al final responda a una necesidad real de la población, comprobando la efectividad en el manejo de los recursos hacia lograr la meta.

Tanto la matriz de marco lógico, como la ruta propuesta para el monitoreo y la evaluación están definidos en el documento elaborado y que se toma de referencia para este apartado.

6. Transversalización de la SAN en el Sector Educativo.

Como producto de la experiencia de tener la oportunidad de formar parte del equipo de Asistencia Técnica Nacional para el PRESANCA II – PRESISAN, además de ser colaborador de la SENAPAN, se recibió una invitación como profesor asistente para el Programa Interinstitucional de Seguimiento del Talento Académico en el segundo semestre del año 2014.

Módulo de SAN en el curso de Nutrición de PISTA en el 2014.



PISTA es un programa que nace a partir del interés y la detección de sacar provecho a las capacidades y habilidades de jóvenes de diferentes colegios con diferentes talentos académicos.

El norte de este programa es brindar atención a estas necesidades en jornadas extracurriculares, además de potenciar las destrezas de los jóvenes con aptitud comprobada. Esto se logra impartiendo cursos y talleres con nivel académico definido y acorde al nivel en que se encuentre el estudiante.

El paso como facilitador asistente dentro del curso de nutrición, dio espacio para brindar sesiones de clases, específicamente vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional, despertando el interés tanto de los coordinadores del programa como de los estudiantes participantes.

Las sesiones de clases y los objetivos se brindaron a la coordinadora del curso para introducirlos dentro del contenido del mismo.

Sesiones de trabajo durante el módulo de SAN en el curso de Nutrición para PISTA 2014.



Este proceso tuvo su máximo auge al recibir la invitación a coordinar la implementación del curso con enfoque de SAN en el programa, denominado “DinamiSANDo y aprendiendo: Seguridad Alimentaria y Nutricional en la práctica”.

Ejercicio de la “Línea de la Igualdad” en el curso de SAN de PISTA 2015.



El contenido del curso se ha desarrollado de manera tal que el estudiante, acompañado por el tutor, tenga un acercamiento a los conceptos fundamentales de la SAN mediante diferentes actividades y uso de las tecnologías educativas, y que el alumno entonces pueda interiorizar esos conceptos en la práctica diaria, con un contenido programático definido para tal fin. (Ver anexo 25).

Sesiones Interactivas del Programa PISTA 2015.



Actualmente se desarrolla el curso con participantes que tienen un completo interés por los temas tratados, gracias a la relación de conceptos que se ha propuesto, vinculándolos directamente con actividades prácticas que despiertan semana a semana la oportunidad de ir más a fondo en los temas que se desarrollan. Como facilitador se busca solamente despertar ese espíritu de investigador que cada uno lleva, y que con estos chicos, que tienen aptitudes demostradas, no cuesta mucho llegar al objetivo de la clase que se imparte semana a semana.

Gira al mercado público durante el módulo de Comercialización de Alimentos.



C. Investigación

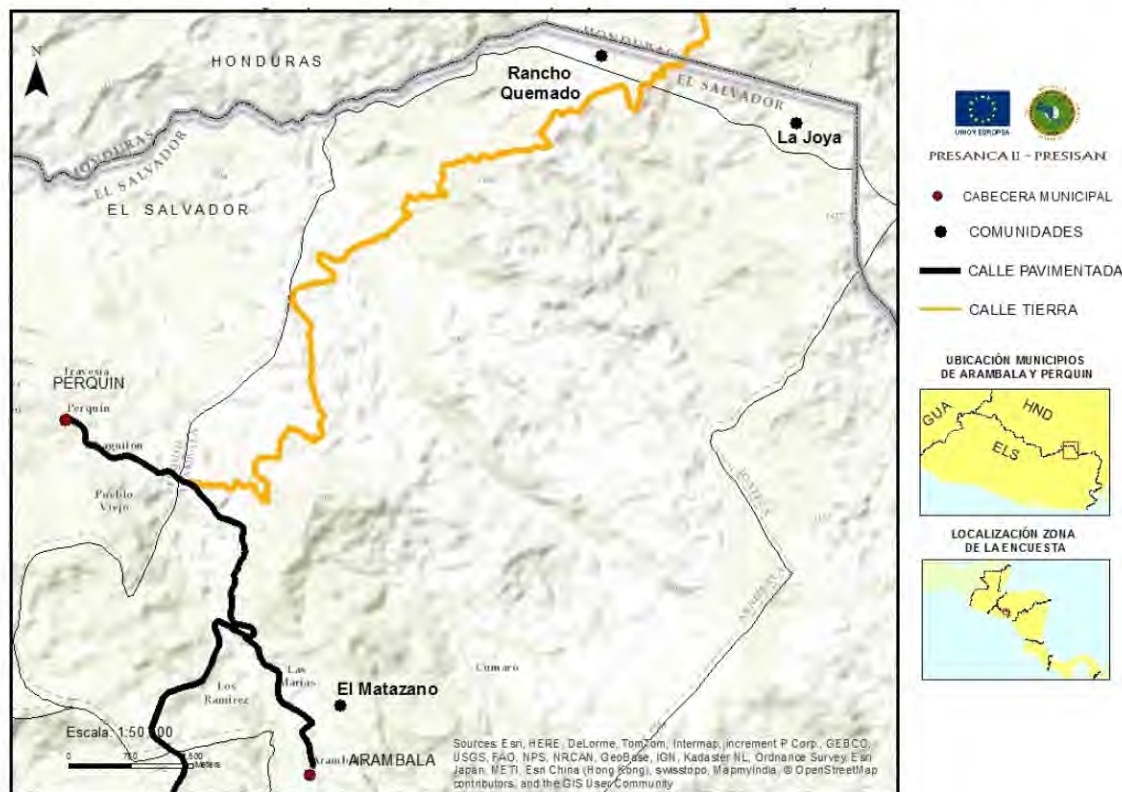
“Encuesta para la Caracterización de la Seguridad Alimentaria Y Nutricional en Comunidades Rurales Centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica. Marzo, 2015.”

1. General y Contexto

a. Introducción

El PRESANCA II y el PRESISAN documentan las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional -SAN- de la población de tres comunidades rurales identificadas como Sitios Centinela de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SICESAN- de dos municipios fronterizos del Departamento de Morazán de El Salvador por medio de un estudio realizado en marzo de 2015. Para llevar a cabo el estudio considerando el tamaño de la población de cada comunidad, se realizó un censo de viviendas en las comunidades La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano en el Municipio de Arambala mientras que en Rancho Quemado del Municipio de Perquín se seleccionó una muestra representativa probabilística de viviendas. El Mapa 1, identifica la ubicación de las comunidades del estudio.

Figura 26. Mapa de ubicación de las comunidades Rancho Quemado y La Joya, Municipio de Perquín y El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, El Salvador.



El objetivo general del estudio fue caracterizar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de comunidades seleccionadas y los objetivos específicos fueron identificar las características demográficas y socioeconómicas de las familias, valorar el estado nutricional de los miembros de las familias, estimar el patrón del consumo de alimentos familiar y de menores de 36 meses de edad y caracterizar las comunidades y el entorno ambiental de las viviendas de las familias.

Los resultados se muestran en función de los capitales de desarrollo humano, percepción familiar de la inseguridad alimentaria con la aplicación de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria - ELCSA- y la identificación de factores resilientes de SAN de la seguridad alimentaria y nutricional en dimensiones sobre el estado del crecimiento de menores de cinco años, estado nutricional de mujeres en edad fértil y la alimentación familiar en cantidad con el consumo de energía y en calidad con el consumo de lisina así como la alimentación del menor de tres años.

b. Resultados

i. Capital humano

El total de familias en las tres comunidades fue de 170 con 632 personas de las cuales 289 fueron hombres y 343 mujeres; del total de personas, 76 fueron preescolares. La Tabla 6 describe el número de familias y de personas por comunidad.

Tabla 6. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, marzo de 2015.

Comunidades	Población estudiada	Número de familias	Número de personas por vivienda	Personas por familias	Hombres	Mujeres	Número de pre-escolares
La Joya	248	36	6.5	5.0	106	142	25
Rancho Quemado	176	71	4.4	3.4	89	87	24
El Matazano	208	63	4.6	3.3	94	114	27
Total	632	170			289	343	76

Los resultados mostraron que la población estuvo constituida principalmente por personas jóvenes, puesto que dos de cinco (38%) eran menores de 15 años, la composición familiar en su mayoría la formaron hijos y sobrinos en todas las comunidades; la población estudiada se reconoció en su mayoría como no indígena¹⁷, es

¹⁷ No indígena es la población que declara no pertenecer a ninguno de los pueblos preguntados en el formulario de la encuesta (ej. Chorotega, Pipil, Lenca, Chorti y otro.)

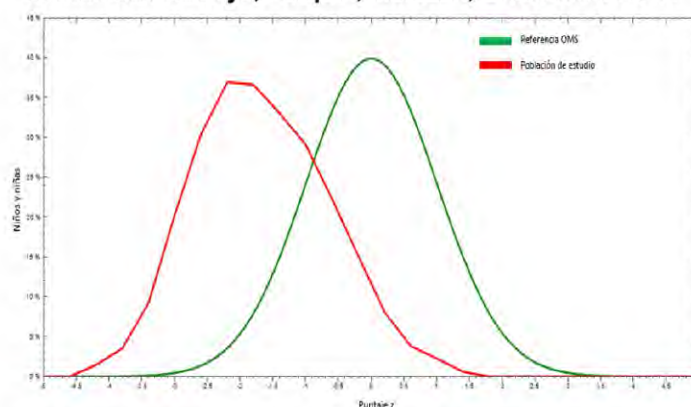
importante resaltar que pocas personas (diez) se identificaron como Lenca; más de dos tercios de jefes de familia se encontraron en unión consensual o casados con su pareja; tres de cada cinco mujeres tuvieron tres o más embarazos y una de cada cuatro de ellas han tenido un hijo nacido muerto o más.

La población de mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años, mostró que una de cada cuatro (27%) estaba dando lactancia o estaba embarazada (tres mujeres) o ambas condiciones (una mujer), el resto no se encontraba ni embarazada ni lactando. Las niñas a los trece años cumplidos habían observado menarquia.

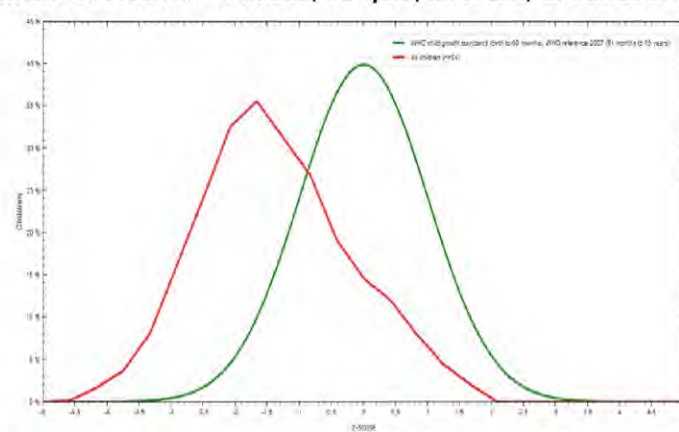
La valoración del estado nutricional de la población para 76 preescolares del estudio se realizó por medio de la distribución del índice de Z de talla para edad (ZTE). El Gráfico 1 muestra las distribuciones del índice ZTE de preescolares en las comunidades, las cuales se desplazaron a la izquierda y la variabilidad fue mayor con respecto a la de la población de referencia de la OMS. Este desplazamiento de retardo de crecimiento de preescolares, corresponde a lo ilustrado en el Gráfico 2. El retardo de crecimiento fue mayor en niños que en niñas en todas las comunidades.

Gráfico 42. Distribución del Índice Z de talla para la edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador.

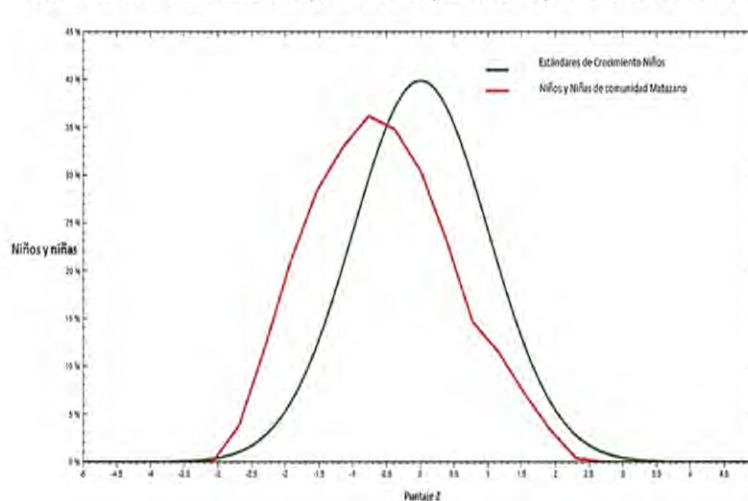
Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador 2015.



Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador 2015.



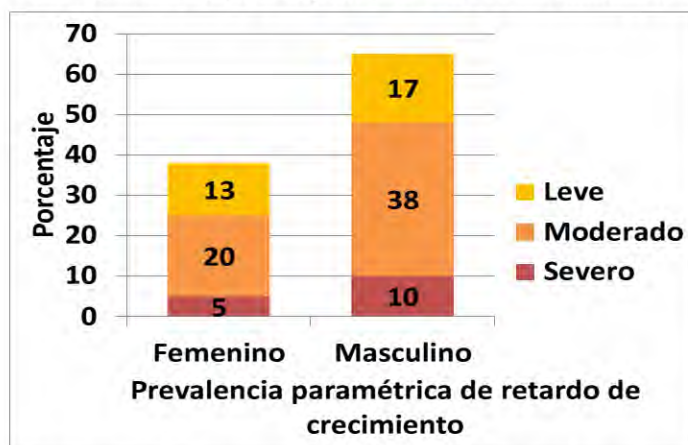
Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador 2015.



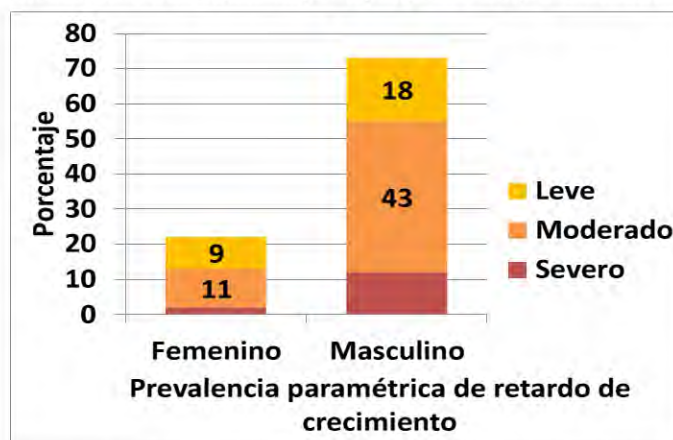
Fuente: Estándares de la OMS 2006.

Gráfico 43. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

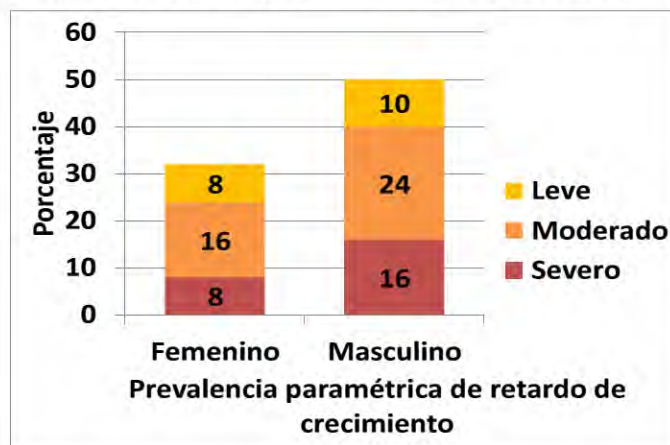
Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.



Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.



Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador. 2015.



En relación a la situación de salud, el estudio identificó causas de morbilidad en preescolares, durante los quince días previos a la fecha de la entrevista, refiriendo específicamente a infecciones respiratorias agudas -IRA- con una ocurrencia de cerca de la mitad de los preescolares, asociado con la naturaleza informal de las viviendas y probablemente al clima frío que antecedió al estudio; sin embargo las enfermedades diarreicas agudas -EDA- ocurrieron muy poco, atribuido a la época seca del mes de marzo.

Dos de cinco menores de cinco años tenían vacunación incompleta a pesar que todos mostraron su carnet de vacunación y eran monitoreados en las mediciones de peso y talla.

El grupo de niños escolares y adolescentes no presentaron valores significativos de sobrepeso u obesidad y desnutrición, sin embargo casi una de tres (30%) mujeres en edad fértil no embarazadas ni lactantes presentaron sobrepeso y una de cada diez mostró obesidad (15%), mientras que los hombres adultos (18 años o más) uno de cada cuatro presentó sobrepeso (27%).

El patrón alimentario¹⁸ de la población está referido al alimento disponible o adquirido por compra, producción u otras fuentes (recibido en donación, como pago de salario, trueque, etc.) y que se destina a la alimentación de los miembros de las familias. La diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de 11 alimentos en La Joya, 14 alimentos en Rancho Quemado y 17 alimentos en El Matazano (ver Gráficos 44, 45 y 46).

La quinta familia¹⁹ con menos diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de seis alimentos en La Joya, cuatro alimentos en Rancho Quemado y siete alimentos en El Matazano; de estos alimentos, cinco alimentos en La Joya, tres alimentos en Rancho Quemado y seis alimentos en El Matazano eran fuentes de energía.

¹⁸ Para el presente estudio el patrón alimentario se refiere a alimentos informados por el 50% o más de las familias como consumidos.

¹⁹ La quinta familia se refiere al quintil de familias con menos diversidad de la alimentación con el patrón alimentario mayoritario.

Gráfico 44. Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

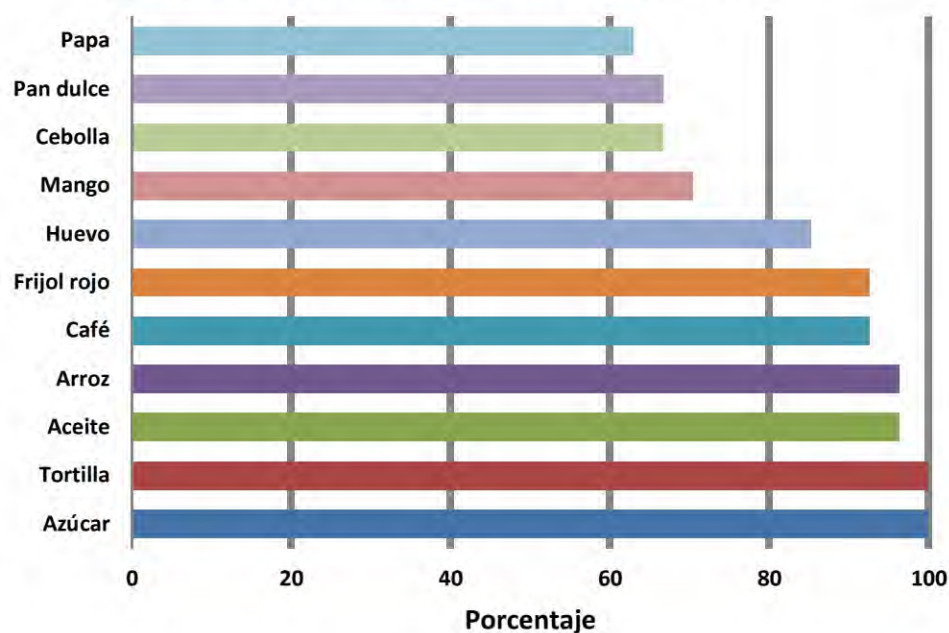


Gráfico 45. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

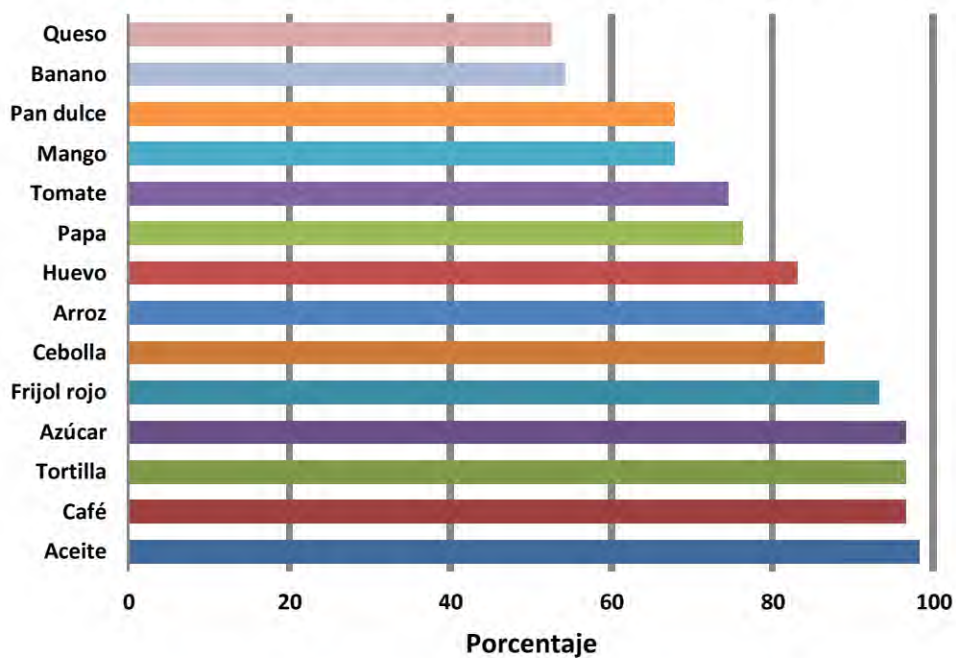
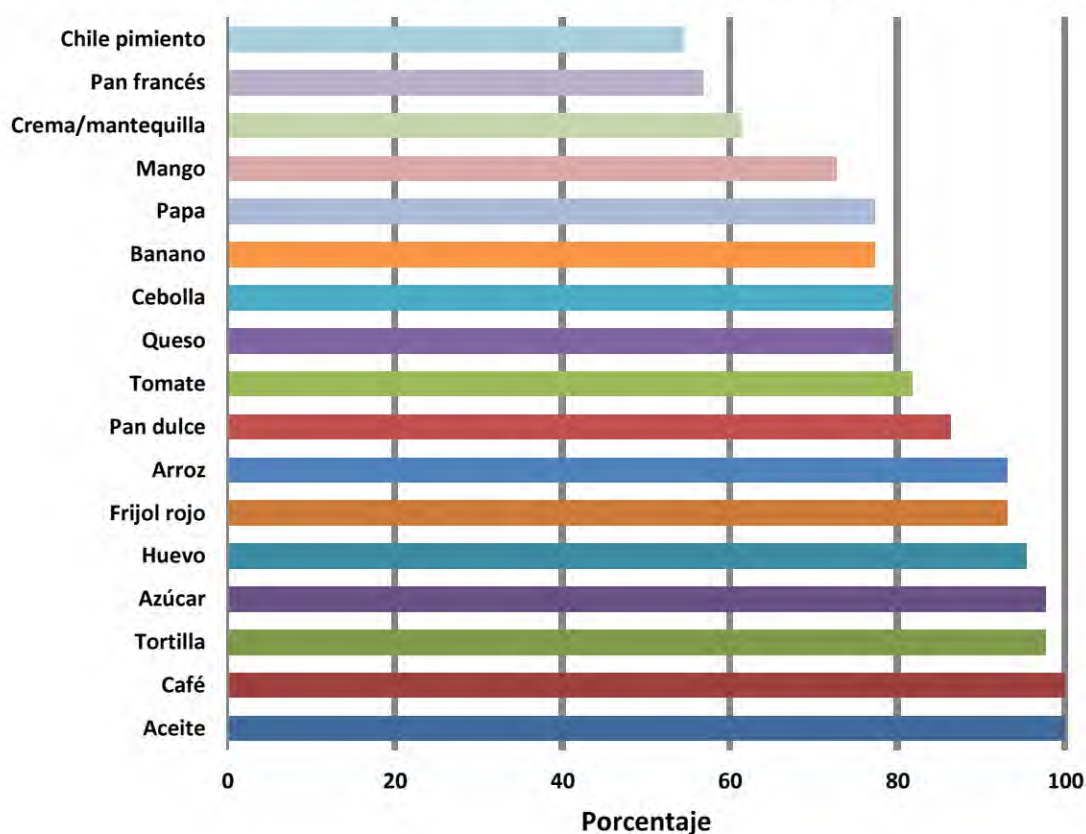


Gráfico 46. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



Por otra parte los alimentos fuentes de proteína para la quinta familia, fueron tres alimentos en La Joya, un alimento en Rancho Quemado y cuatro alimentos en El Matazano. De estos alimentos, solamente un alimento en la comunidad de El Matazano era de origen animal.

La lactancia materna en menores de 36 meses de edad, mostró una duración de consumo de leche materna de 22 meses, con introducción temprana de alimentos líquidos antes de los seis meses de edad en cerca de un tercio de los menores, mayor en niños que en niñas, y, alimentos sólidos en un cuarto de los menores de ambos sexos, lo cual condiciona a una práctica baja de lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad pues solamente el 49%, es decir solamente la mitad de niños y niñas habían recibido o recibían lactancia materna exclusiva; al momento de nacer más de una en cinco mujeres no dieron de mamar a sus hijos e hijas; al momento de la encuesta, 86% de menores de 36 meses recibían lactancia materna.

Con respecto a la alimentación durante la infancia y la niñez, para ambos sexos, las cantidades de alimentos de los patrones alimentarios de los niños de seis a 23 meses incluyeron únicamente tortilla de maíz, azúcar

blanca y aceite vegetal, mientras que los niños de 24 a 36 meses tenían agregado en su alimentación huevo, frijol y mantequilla; los resultados mostraron para ambos grupos de edad déficits de energía de 480 kcal y 100 kcal, aportes de 67.0% y 55.0% de carbohidrato y puntajes de aminoácidos digeribles de 0.38 y 0.42 respectivamente. Además ésta limitada variedad de alimentos, propició déficits en vitaminas A, C, B1, B2, B12 y niacina y minerales como el calcio, hierro, zinc y selenio que fueron mayores en los de seis a 23 meses que en los de 24 a 35 meses; hubo aportes adecuados de energía de grasa saturada en el grupo de edad de 6 a 23 meses y cercana al límite máximo recomendado de grasa poli-insaturada adecuados en los de 24 a 35 meses.

ii. Capital social

Se observó poca participación en grupos de jóvenes (21%), grupos comunitarios de desarrollo (16%), de grupos de madres (14%), de agua y saneamiento (8%) y de otros grupos de interés (21%); sin embargo se destaca la participación de la comunidad en los grupos religiosos (76%), mayoritariamente evangélica en La Joya y Rancho Quemado (68% y 55% respectivamente), lo contrario en El Matazano con 87% de católicos. Las familias se sienten respetadas por la comunidad (96%), se han sentido apoyados por la comunidad en momentos difíciles (71%), consideran ayudar en la comunidad como importante (57%) y muy importante (4%). Tres de cinco familias conocen sobre PRESANCA.

iii. Capital productivo

Dos tercios (65%) de las familias se dedican a la producción agrícola. Menos de la mitad (48%) cultivan en tierra de su propiedad y el resto (52%) en tierra alquilada o prestada o ambas. No hay cultivos en tierra comunitaria. El mayor cultivo fue el maíz (77%), frijol (64%), plátano (54%), fruta [banano] (46%), café (27%) y sorgo (6%) o combinaciones de estos productos. Los cultivos de fruta (banano), plátano, café y de frijol se realizaron principalmente en tierra de menos de media hectárea (98%, 97%, 77% y 63% respectivamente) y de media a una hectárea (2%, 3%, 23% y 28% respectivamente). Los cultivos de sorgo se realizaron en su mayoría en tierra de menos de media hectárea (57%) y de media a una hectárea (43%). Los de maíz se realizaron en tierra de menos de media hectárea (48%) y de media a una hectárea (38%).

El patrón de cultivo de solo maíz y frijol y acompañado con otro cultivo (sorgo, plátano, fruta [banano], café entre otros) fue practicado por más de tres de cinco familias. El destino de la producción de maíz fue principalmente autoconsumo (96%), venta (15%), consumo animal (42%), semilla (52%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de frijol fue principalmente autoconsumo (99%), venta (25%), semilla (44%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de sorgo fue principalmente autoconsumo (29%) especialmente ante problemas de sequía, venta (29%), consumo animal (86%), semilla (57%) o combinaciones

de estos destinos. El destino de la producción de café fue principalmente autoconsumo (68%), venta (29%) o ambos, mientras que de plátano fue principalmente autoconsumo (98%), venta (34%) o ambos, de fruta (banano) fue principalmente autoconsumo (98%), venta (22%) o ambos, y, de vegetales fue principalmente autoconsumo (91%), venta (32%) o ambos.

El lugar de almacenamiento de la producción de alimentos fue un cuarto exclusivo (5%), el corredor de la casa (34%), lugar destinado (85%), silo o granero (46%) u otro (30%) o combinación de estos medios.

Las pérdidas de maíz por clima (78%), por plaga (8%) y post-cosecha (13%) fueron mayores que las de frijol por clima (47%), por plaga (10%) y post-cosecha (6%) y que las pérdidas de café por clima (20%), por plaga (60%) y post-cosecha (7%). Las pérdidas de plátano fueron el 18% por clima, 10% por plaga y 7% post-cosecha; las pérdidas de fruta (banano) fueron del 22% por clima, 27% por plaga y 10% post-cosecha y finalmente, las pérdidas de vegetales fueron del 35% debido al clima y el 13% debido a plaga. Estos factores propician un costo elevado de la producción obtenida disminuyendo su atractivo económico en las comunidades.

Tres de cada cinco familias tenían producción pecuaria con pollos (96%), ganado vacuno (16%), patos (9%), pavos (6%), conejos (3%), cabras (3%), cerdos (2%) y otros animales (3%). Los animales circulaban libremente, pollos (80%), ganado vacuno (76%), pavos (67%), cabras (67%) y otros (33%). El destino de la producción pecuaria para autoconsumo, fue del 100% de conejos, 95% de pollos, 71% de ganado vacuno, 67% de pavos, 67% de cabras mientras que para venta, fue del 100% de cerdos, pavos (67%), cabras (67%), conejos (33%), ganado vacuno (29%) y pollos (26%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

Los productos pecuarios principales fueron huevos (78%), leche (8%), queso y crema (4%). El destino de los productos pecuarios fue para autoconsumo, huevos (95%), leche (88%), queso y crema (100%), mientras que para venta, huevo (13%), leche (25%), queso y crema (25%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

La disponibilidad y acceso a alimentos como arroz, aceite, huevo, lácteos, pollo, cerdo, res, y verduras es limitada encareciendo la canasta básica. La crianza de algunos animales fue más una fuente de ingresos y la producción de pollo y huevo más de autoconsumo; sin embargo, la venta de estos contribuyó como mecanismo de apoyo para enfrentar las situaciones económicas difíciles. Las remesas no representan ingresos importantes a la economía familiar.

Menos de la mitad de las personas (45%) aportó al presupuesto familiar. El 56% de la población se dedicaba a actividades que no generan ingresos como estudiantes (31%), amas de casa (19%) u otros; el 44% de la población presenta una ocupación remunerada como agricultor, jornalero agrícola y no agrícola, comerciante, empleado, oficios domésticos u otros; las actividades agrícolas se realizaron con escasa o ausencia total de

tecnologías en producción, almacenamiento, procesamiento, conservación y participación de sus productos en mercados locales.

La migración permanente interna fue informada por el 10% de las familias y no se registró migración permanente al exterior del país. La migración temporal fue del 4%, y un porcentaje similar (4%) tiene planificado migrar temporalmente al interior del país.

iv. Capital físico

La infraestructura de las viviendas estudiadas mostró que la mitad de viviendas eran semi-formales y un tercio de viviendas formales (dos de tres materiales formales en su construcción), mientras que el resto informales; cerca de tres quintos de viviendas con piso de tierra (64%), un quinto con plancha de cemento (22%) y el resto con piso de granito, barro o cerámico; las paredes eran dos quintos (43%) de block de cemento, el 30% de madera y el resto de adobe u otros materiales como palo, lámina o de bahareque; el techo era principalmente de lámina de zinc (77%); el hacinamiento en promedio por dormitorio fue de 3.3 personas y por habitación de 2.7 personas, sin embargo, dos quintos de familias utilizan solamente un dormitorio para todos sus miembros. Dos de tres viviendas tenían cocina de poyo o poyetón (68%) y una de cuatro contaba con estufa de gas (24%). La tenencia de la vivienda era principalmente propia (87%). Los medios de comunicación principales fueron telefonía celular (81%), radio receptor (55%) y televisión (51%). Los equipos electrodomésticos disponibles fueron refrigeradora (21%), licuadora (22%), plancha (37%), máquina de coser (11%), horno de microondas (5%) y computadora (5%).

El 88% de las viviendas tenían acceso a agua entubada, 79% dentro y 9% cerca de la vivienda; sin embargo, el 88% bebían agua contaminada con coliformes, incluyendo E. Coli; menos de un tercio trató el agua (28%), ya sea clorada (58%), hervida (33%), con método Sodis (17%) o filtrada (14%); el servicio de energía eléctrica fue accesible principalmente del sistema público eléctrico (74%) y una de cuatro familias se alumbró con ocote o candela; casi todas las viviendas (98%) tenían disposición de excretas con letrina de pozo ciego (69%), letrina abonera (16%) o de pozo séptico (13%); las aguas grises principalmente se vierten a la calle (86%); un tercio de las familias percibió como problema ambiental prioritarios la basura, un quinto la deforestación y otro quinto la quema de bosques y una de ocho familias la disposición de aguas grises; tres quintos de las familias clasificaban la basura y del resto, cuatro de cinco, estarían dispuesta a clasificarla, sin embargo sólo un tercio estaría en disposición de pagar por el servicio de tren de aseo y casi todos (95%) optarían por el compostaje; las familias almacenaban la basura en bolsas o sacos (70%) o en el patio (12%); la basura que más se generó fue plástico (41%), poda (35%), alimentos y papeles (24%); la mujer adulta era la encargada de disponer de la basura (69%); un tercio de familias disponen los desperdicios de alimentos en el patio y una de cinco lo hizo en compostaje; un tercio de familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en

compostaje; un tercio de familias queman el plástico y dos de cinco lo entregan a un camión; un tercio de familias recicla los metales así como entierra los vidrios o entrega al camión los papeles u otros desechables; un tercio de las familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en compostaje; una de ocho familias usa pañales desechables que tira a la letrina (41%) o a la basura (29%) y el resto lo quema, entierra o tira a la calle. La preocupación sobre la basura fue mayor con relación a tirarla al río (96%), a lugares públicos o al manejo y la quema (87%) por la consecuencia en la salud de las personas. Las comunidades carecen de servicio de transporte público.

El Cuadro 3 refleja las condiciones de la mayoría de las viviendas para cada comunidad, resaltando aspectos importantes como el tipo de la vivienda, que como puede observarse fue mayoritariamente semi-formal en las tres comunidades. En relación al tipo de piso, La Joya y El Matazano reportaron en mayor porcentaje piso de tierra, lo cual puede afectar seriamente las condiciones de salud de los habitantes de la vivienda, especialmente de los niños menores de cinco años. En cuanto al hacinamiento en las viviendas, es importante mencionar que en La Joya, cinco personas en promedio utilizan una sola habitación como dormitorio. Casi en todas las comunidades se reportó que las viviendas tienen una fuente de agua en el hogar como chorro exclusivo.

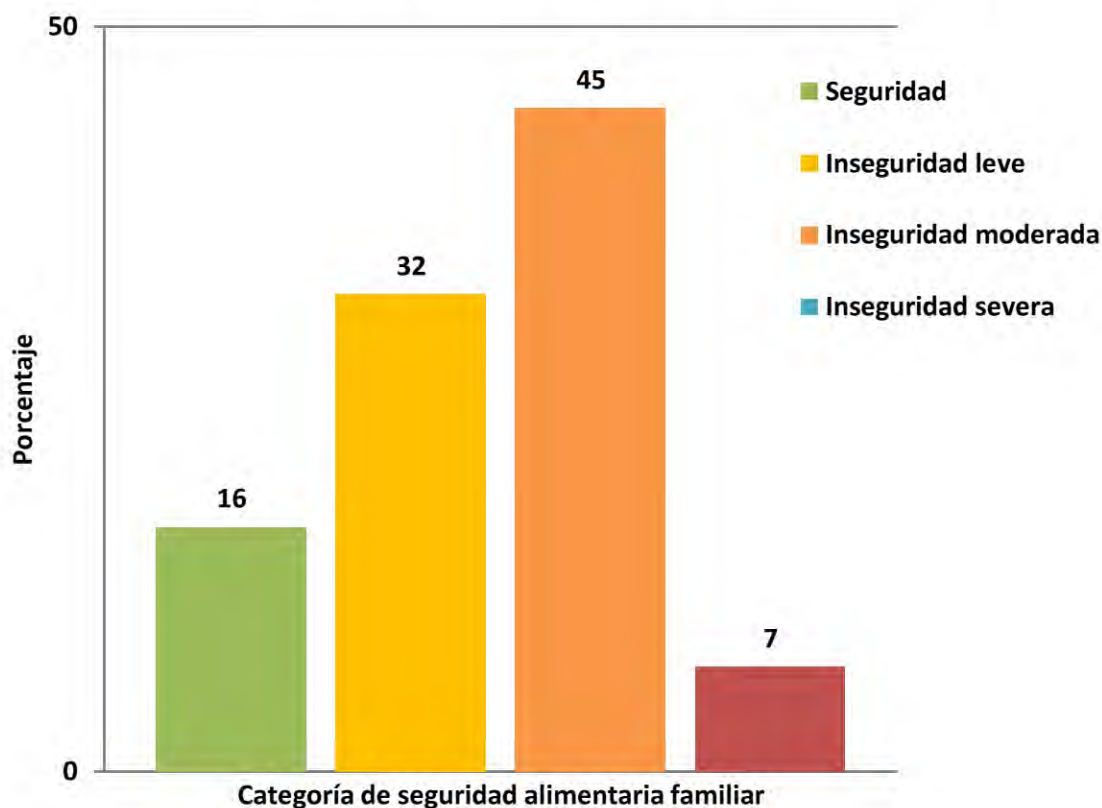
Cuadro 3. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de El Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

Comunidad	Tipo de Vivienda	Paredes	Techo	Piso	Estufa	Alumbrado	Propiedad de la vivienda	Número o personas por vivienda	Cuarto para cocina	Fuente de agua para beber	Trata el agua para beber
La Joya	Semi-formal	Madera	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	5	Sí	Chorro exclusivo	No
Rancho Quemado	Semi-formal	Adobe	Lámina de zinc	Cemento	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	4.5	Sí	Chorro exclusivo	No
El Matazano	Semi-formal	Block	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	4	Sí	Chorro exclusivo	No

v. Percepción de seguridad alimentaria

La percepción familiar de inseguridad alimentaria con respecto al mes previo de la entrevista, fue analizada con tres metodologías, la primera fue la proporcionada por los autores de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria –ELCSA- que clasifica agrupando las preguntas y calculando promedios, la segunda metodología utilizando la propuesta de una escala abreviada con las preguntas 1, 6 y 8 para todas las familias -ELCSA168- y la tercera metodología utilizada fue la ELCSA “detallada”, es decir mostrando las respuestas para cada pregunta, ya sea todos los resultados de las 15 preguntas en el caso de las familias con niños menores de 36 meses o de las ocho preguntas al no haber menores de 36 meses. Para las familias con niños menores de tres años, considerando la ELCSA168, el 16% se identificó como seguro, mientras que el 7% como inseguro severo (ver Gráfico 47).

Gráfico 47. Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



vi. Factores resilientes de seguridad alimentaria y nutricional

- **Los factores resilientes asociados a un mejor crecimiento físico o menor desnutrición crónica de menores de cinco años se presentan a continuación, clasificados por capital de desarrollo:**

Capital humano: Jefe de hogar femenino, menor número de embarazos, esquema de vacunación completo²⁰, introducción adecuada de líquidos y sólidos en la alimentación infantil (no antes de los primeros seis meses y de alto valor biológico como huevo y productos lácteos), educación de jefes (primaria completa o más).

Capital productivo: Producción de café adicional a maíz y frijol destinado para autoconsumo, actividades económicas no agrícolas, ocupación no agrícola, reciclaje de la basura (especialmente en compostaje), tenencia de vivienda con la familia.

Capital físico: Menor hacinamiento, agua disponible en chorro domiciliar, cocina separada de la vivienda, piso cerámico, techo de teja, pared de ladrillo o block, casa formal y uso de estufa para cocinar.

Capital social: Profesar una religión; la religión evangélica en Rancho Quemado y El Matazano, mientras que la religión católica en La Joya.

- **Los factores resilientes asociados a un mejor estado nutricional de la mujer fueron:**

Capital humano: Educación secundaria o más, pocos embarazos (menos de cuatro).

Capital productivo: Actividad económica no agrícola, ocupación de ama de casa, producción de huevo y pollo, no producción de maíz y de frijol, no compra de plátano y de huevo, no disponer de frijol, fruta (banano), aceite y gaseosa.

Capital físico: Mujeres de viviendas con una habitación o un dormitorio, bajo hacinamiento o hacinamiento elevado, no tenencia de bicicleta.

Capital social: Religión (no hay diferencia sustantiva entre mujeres de las religiones católica y evangélica).

- **Los factores resilientes asociados a una mejor alimentación en cantidad (Kcal/persona/día) y en calidad (lisina por proteína consumida) fueron:**

Capital humano: Menor número de embarazos (en cantidad y calidad de la alimentación).

²⁰ El esquema de vacunación completa previene enfermedades inmuno-prevenibles y es un factor resiliente únicamente cuando la alimentación es adecuada que permita una respuesta inmune por parte del organismo.

Capital productivo: Ocupación agricultor (en calidad de la alimentación).

Capital físico: Menor hacinamiento (en cantidad y calidad de la alimentación), casa formal con pared de ladrillo o block y piso cerámico (en calidad de la alimentación).

Capital social: Religión (no hay diferencia sustantiva en cantidad y calidad de la alimentación entre religiones).

vii. Necesidades sentidas

• Salud

En La Joya buscan promotor de salud y parteras. Las mujeres prontas a dar a luz llaman por teléfono a la Unidad Familiar de Rancho Quemado para llevarlas en ambulancia al hospital, pero únicamente de 7:00 a 15:00 horas, o pagan un vehículo para el traslado. En Rancho Quemado las jóvenes manifiestan que es necesaria una casa de salud materna en la comunidad para evitar el traslado de parturientas y evitar nacimientos en carretera así como extender horarios de servicio, después de 15:00 horas, así como educación sexual para evitar embarazo temprano. “En El Matazano Libras de Amor nos ayuda a controlar los casos de desnutrición infantil, pero durante el invierno los niños se enferman de diarrea y de enfermedades respiratorias.....”

• Educación

Padres y madres de La Joya, quienes en su mayoría solo hicieron escuela primaria, dicen que los jóvenes ya no continúan después de la primaria debido a las dificultades para ir a Rancho Quemado. En Rancho Quemado las jóvenes buscan oportunidades de continuar estudios más allá del bachillerato, pero que puedan colocarse en algún empleo. En El Matazano el interés de los jóvenes fue que la escuela se extienda hasta el bachillerato en su comunidad o un bus que los traslade a Arambala.

• Seguridad alimentaria

En La Joya, durante el invierno cuando la comida escasea que se termina la reserva y se espera la nueva cosecha, los precios del maíz y el frijol suben, el caso del maíz de una cora (\$0.25) a \$1.00, y se complementan o reemplazan con guineo verde, chipilín, la flor de ayote, hierbamora o quilete, mostaza, guaque (bledo), malanga y güisquil; el refrigerio que dan en la escuela, aunque siempre dan lo mismo, es una gran ayuda pues las mamás solo dan a sus hijos tortillas. En Rancho Quemado no hay siembra y hay que buscar donde trabajar porque aquí no hay fuentes de trabajo para comprar alimentos. En El Matazano la alimentación familiar la complementan niños y jóvenes con el refrigerio que reciben en la escuela; los “hortaliceros” siembran vegetales en las quebradas, como tomates y pepinos, que venden a los supermercados, quedando en la comunidad el

rechazo; durante el invierno, las mujeres consiguen majoncho (guineo), hierbamora, flor de izote, mutate de piña, chipilín, chaya, espinaca y otras hierbas, y algunas, especialmente personas mayores, recolectan hongos que llaman “choros”, amarillos y blancos, que se comen con limón para disminuir el consumo de frijol y tortilla de maicillo con menos dinero.

- **Recreo**

En La Joya niños y jóvenes juegan fútbol en terreno prestado, no hay cancha de basquetbol ni parque, que son muy importantes para alejarlos de vicios. En Rancho Quemado las jóvenes buscan una cancha de basquetbol y un parque para hacer deporte y disminuir el consumo de alcohol entre jóvenes varones. En El Matazano los jóvenes buscan tener una cancha para deporte y entretenimiento, también un parque con piscina y toboganes.

- **Migración**

En La Joya migrar es un segundo pensamiento, por los costos y las deudas que quedan, la prioridad es estudiar secundaria o algo mejor. En Rancho Quemado las jóvenes manifestaron no tener interés migrar a Estados Unidos. En El Matazano muchos jóvenes migran a Estados Unidos con costo de \$6,000.00 y deben trabajar al menos dos años sólo para pagar la deuda que adquieren.

- **Comunidad**

En la Joya la ADESCO y las mujeres están trabajando en agua domiciliar, cultivo de hortalizas, gallinas ponedoras y poco a poco se avanza, pero no lo necesario. Las mujeres saben que el agua no tiene ningún tratamiento pero casi toda esta contaminada; el tanque de captación de agua está agrietado. Los jóvenes solicitan mejoramiento de vivienda con paredes de bloque y techo de lámina, alumbrado público en calles de la comunidad y mejorar la salida a la carretera. En Rancho Quemado es necesario alumbrado público y la policía para evitar que los hombres “molesten” a las jóvenes y a mujeres para evitar maltrato familiar, surgimiento de grupos de ladrones de animales de crianza y casas así como borrachos. Por otra parte la incertidumbre legal agobia, después de grandes sacrificios al separarse y tratar de mantener la nacionalidad salvadoreña para tener acceso a mejores servicios de educación y salud, pero sin acceso a tierras fértiles, y la tierra de su propiedad todavía no ha sido legalizada por el gobierno hondureño, además el gobierno hondureño no ayuda por ser salvadoreños y el gobierno salvadoreño tampoco porque las tierras están en territorio hondureño; esto sin mencionar que la mitad de su comunidad es de Perquín y la otra de Arambala resultando difícil organizarse y realizar proyectos. Las jóvenes buscan la creación de una biblioteca pública pues actualmente solo pueden acudir a la biblioteca escolar en horario de la escuela. La ADESCO trabaja en agua y las mujeres en gallinas

ponedoras que buscan ampliarse en un proyecto de hortalizas. En El Matazano la ADESCO trabaja con agua y electrificación.

- **Empleo**

En La Joya jóvenes y adultos sugirieron talleres de capacitación para carpintería y “ranchos” para la crianza de aves y ganado menor, mujeres adultas manifiestan que les gustaría poder emplearse para ayudar con los gastos del hogar, pero no les ha pasado por la mente dedicarse a las artesanías; las tierras son muy malas y necesitan algún sistema de riego para hortalizas y árboles frutales, como aguacate, manzana, y otros, que sí se dan en estas tierras. En Rancho Quemado buscar resolver el impase existente debido a que no es posible comercializar la producción por el paso fronterizo de Los Monos y utilizar la de El Amatillo encarece el precio de los productos para la venta. Los hombres que se emplean en Perquín, Jocoatique y Arambala reciben de \$3.00 a \$5.00 por jornal y gastan \$2.50 en transporte. En El Matazano los jóvenes buscan organizar talleres para aprender a hacer hamacas y otras artesanías, como aretes y collares que generen ingresos, también la creación de una granja de pollos como medio para obtener ingresos con la venta de huevos y pollitos. El maíz criollo se sigue sembrando porque no necesita mucho abono, la semilla mejorada necesita el doble o más de abono químico; el clima está más impredecible afectando las fechas de siembra y cosecha, no coincide con lo de antes y la siembra de mayo con canícula de 15 días ahora es a finales de abril para cosechar entre dos y tres meses, y no esperar invierno parejo de fines de mayo, perder la siembra y quedarse sin nada, tal que se vuelve a sembrar en septiembre, aunque rinde menos debido al verano y el viento del norte. PRESANCA I impulsó huertos familiares, pero pocas familias continúan con el mismo y las que no continuaron fue por falta de recursos, pero en estos momentos de escasez y encarecimiento del maíz, el huerto familiar es un enorme recurso.

c. Conclusiones

Se confirma que las comunidades rurales fronterizas han estado marginalizadas del desarrollo de capitales, lo cual representa un reto o desafío en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Las familias de las comunidades percibieron que debe enseñarse sobre educación ambiental en las escuelas (98%) y en la comunidad (92%) para que no tiren basura en las calles o en los drenajes (88%) con el apoyo de la municipalidad (92%).

d. Recomendaciones

Apoyar y acompañar el desarrollo de acciones comunitarias con el fin de lograr una mayor resiliencia a la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones en áreas fronterizas, especialmente en los grupos de familias donde los factores resilientes son deficitarios o están ausentes.

2. Estudio de Terreno para Validación de Hipótesis en Seguridad Alimentaria y Nutricional

“Efecto de la calidad de la dieta familiar y del preescolar en el estado nutricional de menores de 36 meses de las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, en marzo de 2015” (Ver anexo 23).

a. Resumen

La calidad de la dieta que consume una persona o una familia depende de la mezcla total de los alimentos incluidos, reflejado con el aporte que tienen los diferentes macronutrientes a la energía total de la ingesta alimentaria. La Clasificación Integrada en Fases (CIF) de Seguridad Alimentaria en su componente de consumo de alimentos en calidad ha propuesto valores críticos que aún están bajo prueba con la distribución porcentual de macronutrientes en la dieta familiar como un indicador de calidad alimentaria. El PRESANCA II y el PRESISAN realizaron una encuesta durante la tercera semana del mes de marzo del año 2015, en las comunidades rurales centinela de La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, El Salvador. Con información recolectada en dicha caracterización se realizó el presente estudio, el cual es de tipo cuantitativo y cualitativo transversal, tuvo como objetivo conocer el efecto de la calidad de la dieta familiar y del preescolar en el estado nutricional de preescolares con 36 niños menores de 36 meses, residentes en las tres comunidades. Los resultados señalan que tres de cada diez (29%) menores de 36 meses de edad mostraron desnutrición crónica (retardo de crecimiento moderado y severo), clasificando a las tres comunidades en el nivel 3 en el componente de antropometría nutricional de la CIF; el 86% de preescolares tuvieron una ingesta inadecuada de carbohidrato por deficiencia o por exceso u otro desbalance; y el 50% de familias con menores de 36 meses tuvieron una ingesta inadecuada de carbohidrato por deficiencia o por exceso u otro desbalance. Por otra parte, dos de cada cinco (40%) menores tuvieron desnutrición crónica con aporte de energía de carbohidrato mayor que 75% de la energía de la dieta de menores y tres de cada cinco (62%) de menores de 36 meses de edad presentaron desnutrición crónica con carbohidrato aportando más del 75% de la energía de la dieta familiar, lo que indica un evidente desbalance en el aporte de macronutrientes en la alimentación infantil y de la niñez, según indicadores tanto de la alimentación familiar en calidad como de la alimentación de menores de 36 meses en calidad. Se detectó un efecto de la calidad de la dieta familiar así como de la alimentación de menores de 36 meses sobre el estado nutricional de los menores de 36 meses de edad y la hipótesis propuesta no fue rechazada. Aparentemente el consumo de alimentos de menores de 36 meses de edad en calidad converge con el indicador de retardo de crecimiento de menores de 36 meses de edad. Aparentemente el consumo familiar de alimentos en calidad no converge con el indicador de retardo de crecimiento de menores de 36 meses de edad.

Palabras Clave: CIF, Calidad de la Dieta, Consumo Aparente, Recordatorio de 24 horas, Inseguridad Alimentaria.

b. Introducción

En los hogares, las dos principales formas de llegar a los alimentos, son la propia producción de ellos, más comúnmente en granjas rurales y pequeñas, y su compra con el dinero obtenido a cambio de trabajo dentro o fuera del hogar. Las familias o los hogares, además, pueden adquirir los alimentos en otras formas que incluyen donaciones de comida para llevar a casa, raciones suministradas a cambio de trabajo y suministro de alimentación suplementaria a grupos vulnerables (FAO, 2002).

Los hogares con inseguridad alimentaria son los que con frecuencia tienen una cantidad insuficiente de comida para satisfacer los requerimientos y las necesidades o aportes deseables de energía. Sin embargo este alimento “suficiente” puede comprender predominantemente alimentos ricos en carbohidrato de gran volumen y muy pocos alimentos ricos en micronutrientes. Los alimentos de gran volumen y las comidas poco frecuentes, pueden resultar en consumos de energía demasiado bajos para las necesidades de los niños pequeños, aunque exista disponibilidad de alimentos (FAO, 2002).

Los diversos miembros de la familia tienen distintas necesidades de nutrientes, de acuerdo con la edad, sexo, estatura, actividad física y otros factores. Las comidas deben suministrar una cantidad adecuada de alimentos para garantizar que cada miembro de la familia reciba todo lo necesario a fin de satisfacer sus requerimientos nutricionales (FAO, 2002).

Haciendo referencia a la alimentación del menor de 36 meses de edad, se puede mencionar que el bebé al iniciar la alimentación complementaria, y hasta alcanzar el primer año, puede haber tenido la experiencia de probar muchos de los platos de los adultos en la familia. De este período, hasta los 24 meses, el niño puede adaptarse a muchos platos de la familia, pero debe recibir comidas con más frecuencia que los adultos y contar con cantidades proporcionalmente mayores de grasa, proteína y algunos otros nutrientes (FAO, 2002).

Después del segundo año, el niño está capacitado para adaptarse a la mayoría de los alimentos de la familia, pero debe recibir más de lo que parecería ser la ración justa para él.

Una de las formas más simples para diagnosticar la malnutrición es la utilización de variables antropométricas como peso corporal, talla o composición corporal. Se ha discutido ampliamente que la talla puede ser particularmente útil como indicador de condiciones socioeconómicas en países en desarrollo, debido a que poblaciones de niños y adolescentes que están pobremente alimentados y son susceptibles a infecciones repetitivas raramente crecen de forma adecuadas es decir, el retraso en longitud refleja claramente los efectos

acumulativos de circunstancias desfavorables durante el período de crecimiento (Hernández, Herrera, Pérez, & Bernal, 2011).

La desnutrición crónica infantil es un fenómeno de origen multifactorial, resultado de una amplia gama de condiciones sociales y económicas. Dentro de las causas inmediatas relacionadas con su desarrollo figura la ingesta inadecuada de nutrientes y las enfermedades de tipo infeccioso (Sánchez, 2012).

La desnutrición en niños se asocia primordialmente a déficits en ingesta de alimentos o a prácticas alimentarias inadecuadas, como interrupción precoz de la lactancia materna exclusiva, o introducción tardía o inadecuada de alimentos en cantidad y calidad, según edad con respecto a requerimientos nutricionales del niño. Niños y niñas hasta los tres años de edad dependen totalmente de otros para recibir alimentos. Una buena alimentación, en cantidad y calidad, siempre influirá positivamente sobre el estado nutricional y el bienestar (Gareca, 2009).

La calidad de la dieta que consume una persona o una familia depende de la mezcla total de los alimentos incluidos, reflejado con el aporte que tienen los diferentes nutrientes de la ingesta alimentaria.

El presente estudio tuvo como finalidad conocer el efecto de la calidad de la dieta familiar y del preescolar en el estado nutricional de niños y niñas menores de 36 meses, con base en la contribución de carbohidrato a la energía total reportados en el consumo aparente familiar y recordatorio de 24 horas de preescolares. Con base en lo anterior se clasificó la calidad de la alimentación familiar según los valores críticos propuestos por la Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria (CIF)²¹, esto es, niveles de inseguridad alimentaria crónica, y de la alimentación de preescolares con una propuesta de calidad para las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, en marzo de 2015.

c. Antecedentes

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica es un programa de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana SG-SICA que cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno de Finlandia.

²¹ La Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) es una herramienta innovadora que tiene como finalidad perfeccionar el análisis y la toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria. Corresponde a una escala estandarizada que integra información sobre seguridad alimentaria, nutrición y medios de vida en un planteamiento claro de la naturaleza y la gravedad de la inseguridad alimentaria y las repercusiones de una respuesta estratégica (FAO, 2015).

El PRESANCA busca contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

El Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional se vincula directamente al PRESANCA II con este mismo enfoque y también es coordinado por la SG-SICA con el apoyo financiero de la Unión Europea y tiene como principal objetivo desarrollar un Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional que incida en la toma de decisiones en el tema, contribuyendo al proceso de integración regional centroamericana mediante el fortalecimiento de capacidades analíticas y de seguimiento de la situación de SAN.

El PRESANCA y PRESISAN han desarrollado dos encuestas previas durante su segunda fase de ejecución. Asimismo, se destaca que la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en su tercera promoción incluyó en su trabajo monográfico el estudio de terreno para validación de hipótesis de trabajo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional desarrollado en los países de Guatemala, El Salvador y Honduras miembros de la Mancomunidad Trinacional Transfronteriza Rio Lempa en el año 2014.

En este sentido, los y las estudiantes de la cuarta promoción, en el año 2015, desarrollaron estudios para validar hipótesis de trabajo a partir de los datos obtenidos de la Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de residentes de las comunidades La Joya, Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, del departamento de Morazán, República de El Salvador, en el periodo de marzo 2015.

La Clasificación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Fases de la CIF posee el potencial de reunir a diversos grupos mundiales de partes interesadas tales como la comunidad de la seguridad alimentaria y la comunidad de la salud pública, a la vez que a actores de los sectores humanitario y de desarrollo. Se espera que esta clasificación contribuya a hacer frente al desafío mundial de abordar la malnutrición y alcanzar la seguridad nutricional mediante la entrega de información sobre programas integrales que incluyan inversiones en seguridad alimentaria y nutricional (Socios CIF, 2015).

La Clasificación de la Inseguridad Alimentaria Aguda de la CIF incluye en el análisis del componente de consumo de alimentos de dos maneras. Por un lado, analiza en términos de alimentación en cantidad y la otra en términos de calidad. (Socios CIF, 2015).

Los criterios de clasificación de la calidad alimentaria según niveles de la CIF utiliza la contribución de macronutrientes en la dieta (ver Anexo 3). El nivel 1 indica inseguridad alimentaria baja, el nivel 2 inseguridad

alimentaria media (otro desbalance), y los niveles 3 y 4 inseguridad alimentaria alta y muy alta. El nivel 1 corresponde a lo recomendado por OMS y FAO como valores de metas de ingesta dietética de macronutrientes en la población general. Según estas recomendaciones proveen carbohidrato entre 55% y 75% de energía, proteína entre 10% y 15% de energía y grasa entre 15% y 30% de energía (OMS/FAO, 2003). No existen criterios para la alimentación del preescolar en calidad mediante el aporte de macronutrientes; sin embargo se propone en este documento la misma que se ha propuesto para la familia en un ejercicio exploratorio.

d. Objetivo

Conocer el efecto de la calidad de la dieta familiar en el estado nutricional de los menores de 36 meses, con base en la contribución de carbohidrato reportado en el consumo aparente familiar y el recordatorio de 24 horas de menores de 36 meses, de las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Departamento de Morazán, El Salvador, 2015.

e. Metodología

Partiendo de la hipótesis de trabajo: la calidad de la dieta familiar y del preescolar tiene un efecto sobre el estado nutricional de menores de 36 meses, se realizó el presente estudio de tipo cuantitativo y cualitativo transversal en marzo del 2015.

El presente estudio formó parte de la caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional de la población de tres comunidades rurales centinela de los municipios de Perquín y Arambala, quienes forman parte de la Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM) y se encuentran ubicados en la Unidad Territorial Transfronteriza (UTT) Lenca, del departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica.

Para el caso de la comunidad de Rancho Quemado, se identificaron 174 viviendas habitadas, de las cuales se tomó una muestra aleatoria representativa de 56 viviendas con 71 familias, el total de la población estudiada fue de 248 personas, de las cuales 106 fueron hombres y 142 mujeres. En la comunidad El Matazano, se incluyó a todas las 63 familias que residían en el lugar, con un total de 208 personas, de las cuales 94 eran hombres y 114 mujeres. Asimismo, en la comunidad La Joya, se incluyó a todas las 36 familias que residían en el lugar, con un total de 176 personas de las cuales 89 fueron hombres y 87 mujeres.

La recolección de datos se realizó mediante la aplicación de varios formularios. Formulario Sociodemográfico para las características de las familias tales como datos del jefe de familia, composición familiar, participación familiar en organizaciones comunitarias, características de la vivienda familiar, alimentación familiar (disponibilidad, acceso y consumo), producción y destino de alimentos a nivel familiar, alimentación preescolar (prácticas de lactancia materna y alimentación complementaria), cuidado preescolar, mortalidad y sobrevivencia

durante los últimos cinco años, migración y remesas familiares, entre otros. En una sección de este formulario se consignan los datos sobre los menores de cinco años relativos a sexo, fechas de vacunación, fecha de nacimiento verificado con documento, fecha de toma del dato antropométrico de peso y talla o longitud, edad en meses, peso en kilogramos con un decimal, longitud en centímetros con un decimal.

Para el presente estudio se utilizó la información recogida en el formulario de consumo aparente familiar, asumiendo que los niños menores de 36 meses consumen de dicha dieta familiar, dicho formulario contiene una lista de 64 alimentos para conocer la ingesta de la familia en los últimos siete días, con la información de consumo aparente se identificó el patrón de consumo de alimentos mayoritarios, alimentos potenciales, consumos de alimentos fuentes de carbohidrato, proteína y grasa; subalimentación, puntaje de aminoácidos indispensables; déficit de energía alimentaria y aportes de energía alimentaria por macronutrientes u otros requeridos por el análisis de la CIF; así mismo se utilizó la información recogida en el formulario de recordatorio de 24 horas, donde se obtuvo información específica de la alimentación de menores de 36 meses de edad de las familias.

El método considera como variable continua el retardo de crecimiento medido con el índice estandarizado de Z de talla para la edad (ZTE). Por otro lado como variable independiente el nivel de calidad de la alimentación infantil, basad en la contribución porcentual de macronutrientes a la energía total de la ingesta dietética. Las categorías del indicador ZTE fueron: retardo de crecimiento leve (ZTE entre -2.0 y -1.645), moderado (ZTE entre -3.0 y -2.0), y severo (ZTE menor que -3.0). (Sibrián & Palma de Fulladolsa, 2014).

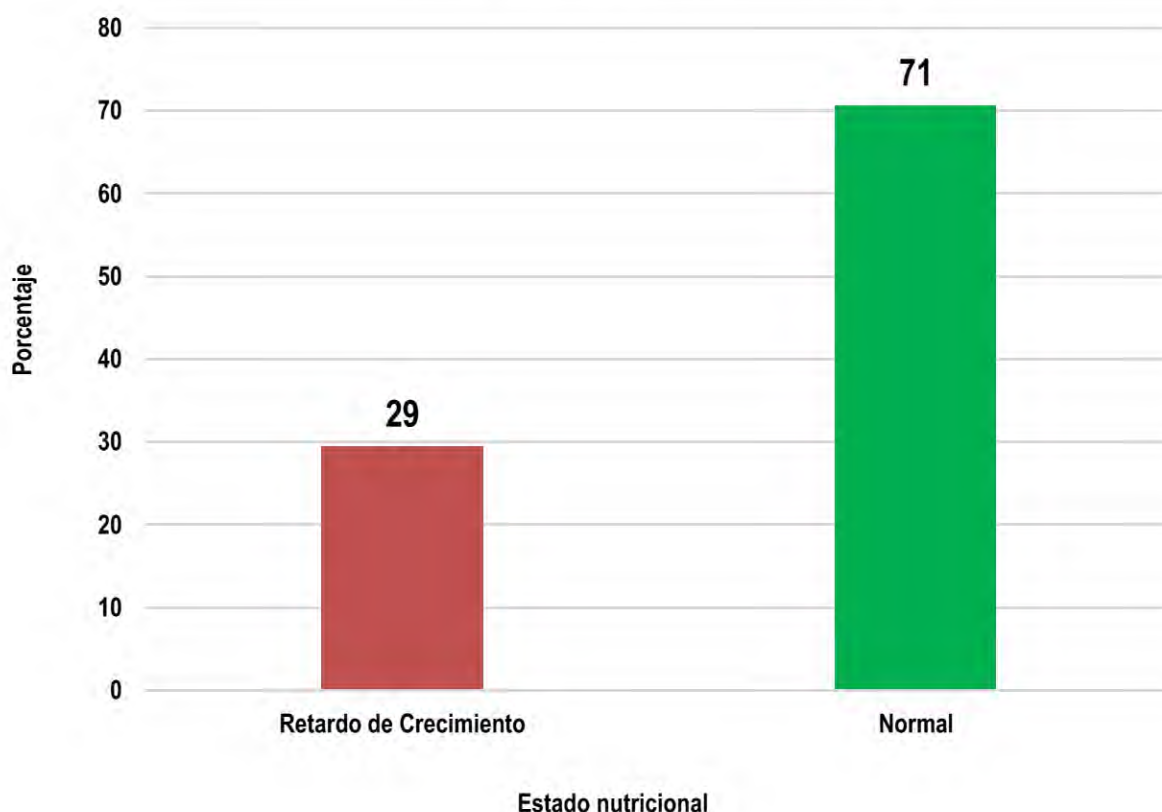
La prevalencia de desnutrición crónica fue estimada según categorías de aportes de carbohidrato al consumo reportado usando los niveles de la CIF, como criterio de calidad alimentaria para la ingesta dietética familiar.

f. Discusión de Resultados

i. Estado nutricional de menores de 36 meses

El Gráfico 48 muestra la proporción de menores de 36 meses de las comunidades La Joya, Rancho Quemado y El Matazano que presentaron un estado nutricional de retardo de crecimiento moderado y severo (29%) y estado nutricional normal (71%), con base en 51 menores de 36 meses de edad que participaron en la Encuesta de Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Gráfico 48. Estado nutricional de menores de 36 meses de edad de las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, República de El Salvador, Centroamérica, marzo de 2015.

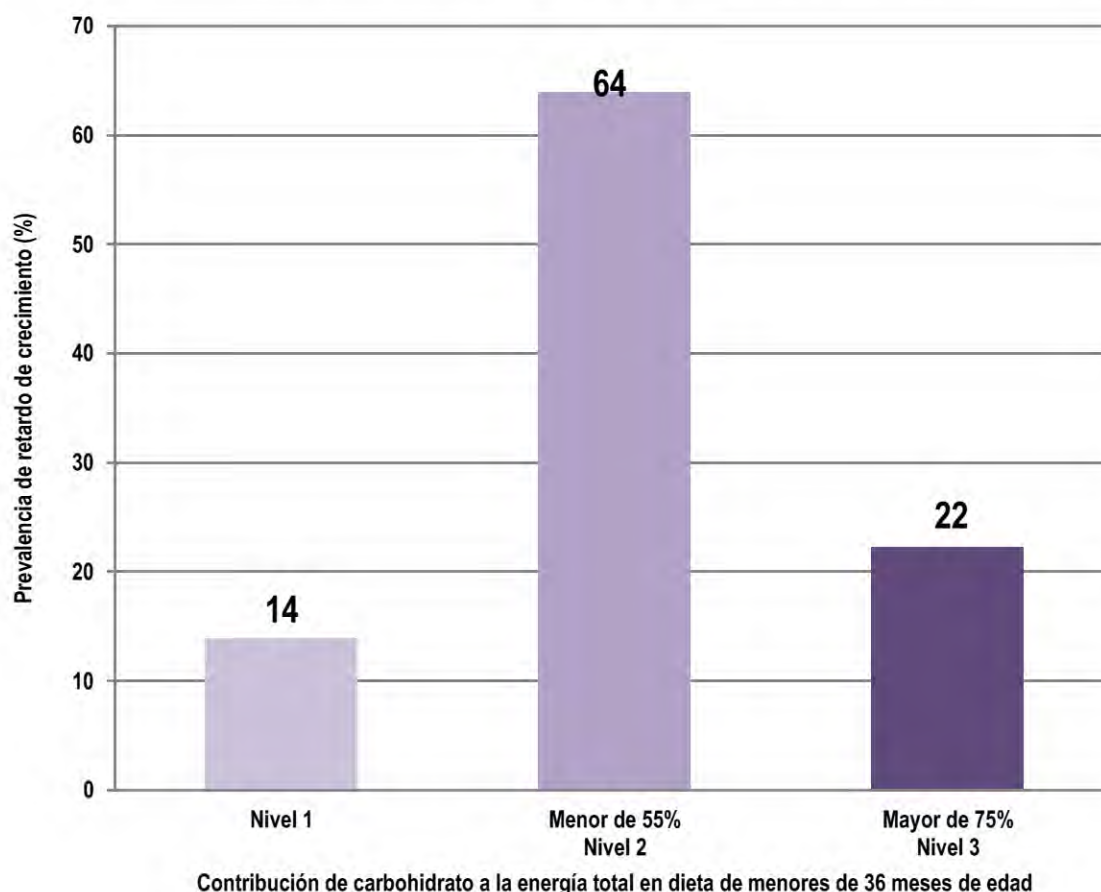


ii. Aporte de carbohidrato en la dieta de menores de 36 meses de edad

El Gráfico 49 muestra que uno de cada siete menores (14%) tuvieron un consumo que cumplió con aportes entre 55% y 75% de energía de carbohidrato, entre 15% y 30% de energía de grasa y entre 10% y 15% de energía de proteína, mientras que el 64% una ingesta inadecuada de carbohidrato por deficiencia menor del 55% de energía de carbohidrato y el 22% exceso con consumo de carbohidrato mayor al 75% del total de las calorías consumidas. La CIF no cuenta con umbrales para el aporte de energía por macronutrientes en menores de 36 meses; sin embargo, una propuesta podría ser que el 22% se clasificarían en el nivel 3-4 con exceso de energía derivada de carbohidrato y el resto (64%) de desbalances en el nivel 2²².

²² La clasificación CIF de la Inseguridad Alimentaria Crónica en el componente de consumo de alimentos en calidad propone el cumplimiento de las recomendaciones de aportes de macronutrientes a la energía total en la población general al nivel 1 como baja, nivel 2 como media (otro desbalance), nivel 3 como alta y nivel 4 como muy alta con más del 75% de energía de carbohidrato.

Gráfico 49. Aporte de carbohidrato a la energía total de menores de 36 meses, de las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, República de El Salvador, Centroamérica, 2015.

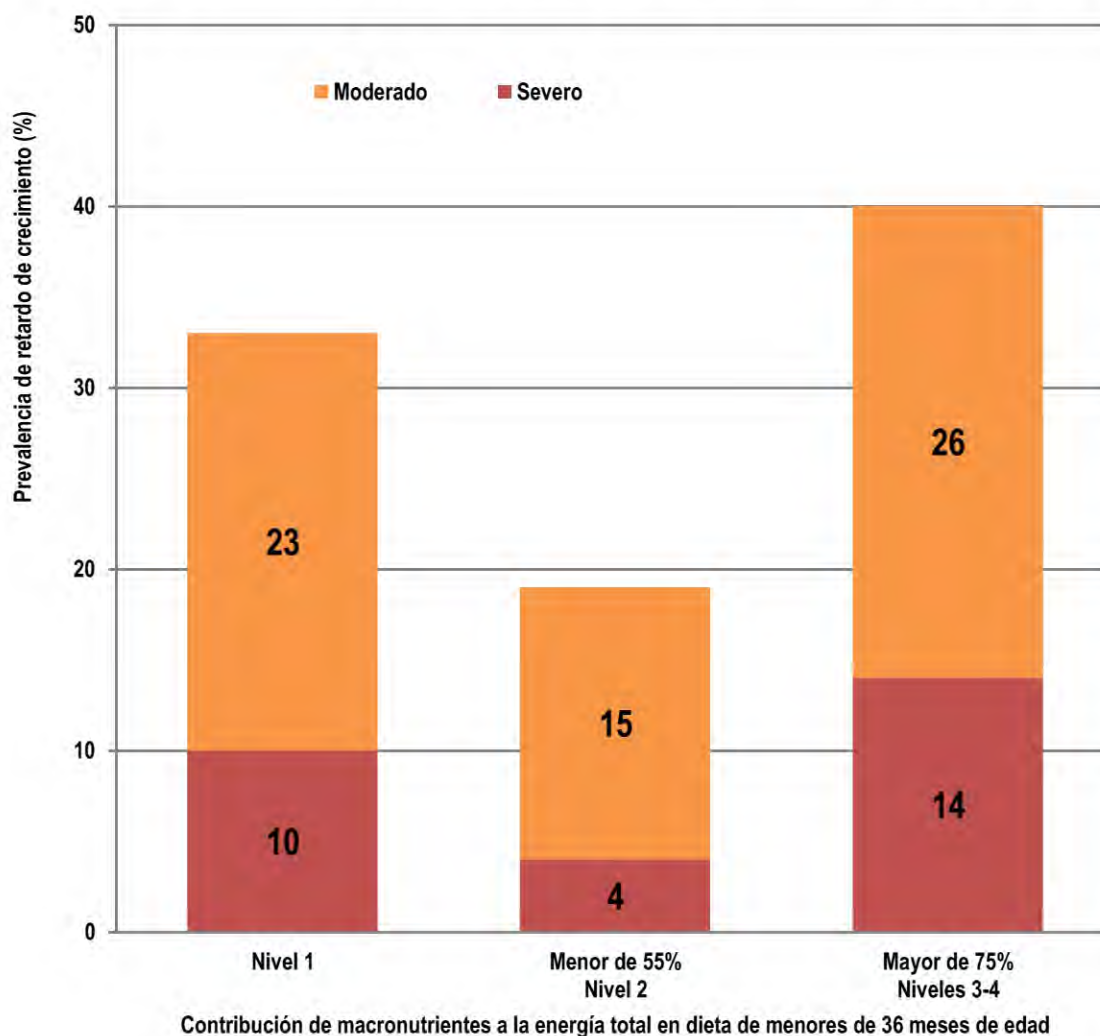


iii. Retardo de crecimiento según aporte de carbohidrato en la dieta de menores de 36 meses

En el Gráfico 50 se puede observar las prevalencias paramétricas de desnutrición crónica de menores de 36 meses, según la contribución porcentual de carbohidrato a la ingesta dietética de menores de 36 meses, reportada en el recordatorio de 24 horas. El 33% de desnutrición crónica fue observado en el nivel 1, esto es, con aportes entre 55% y 75% de energía de carbohidrato, entre 15% y 30% de energía de grasa y entre 10% y 15% de energía de proteína (inseguridad alimentaria baja).

El 19% de menores tuvo desnutrición crónica con aporte de carbohidrato por debajo de la recomendación de 55% u otros desbalances, en el nivel 2 (inseguridad alimentaria media). El 40% de menores de 36 meses sufrió retardo en talla (desnutrición crónica) cuando niños y niñas tuvieron una dieta con carbohidrato mayor que el 75% de energía total, clasificándose en los niveles 3-4 (inseguridad alimentaria alta y muy alta).

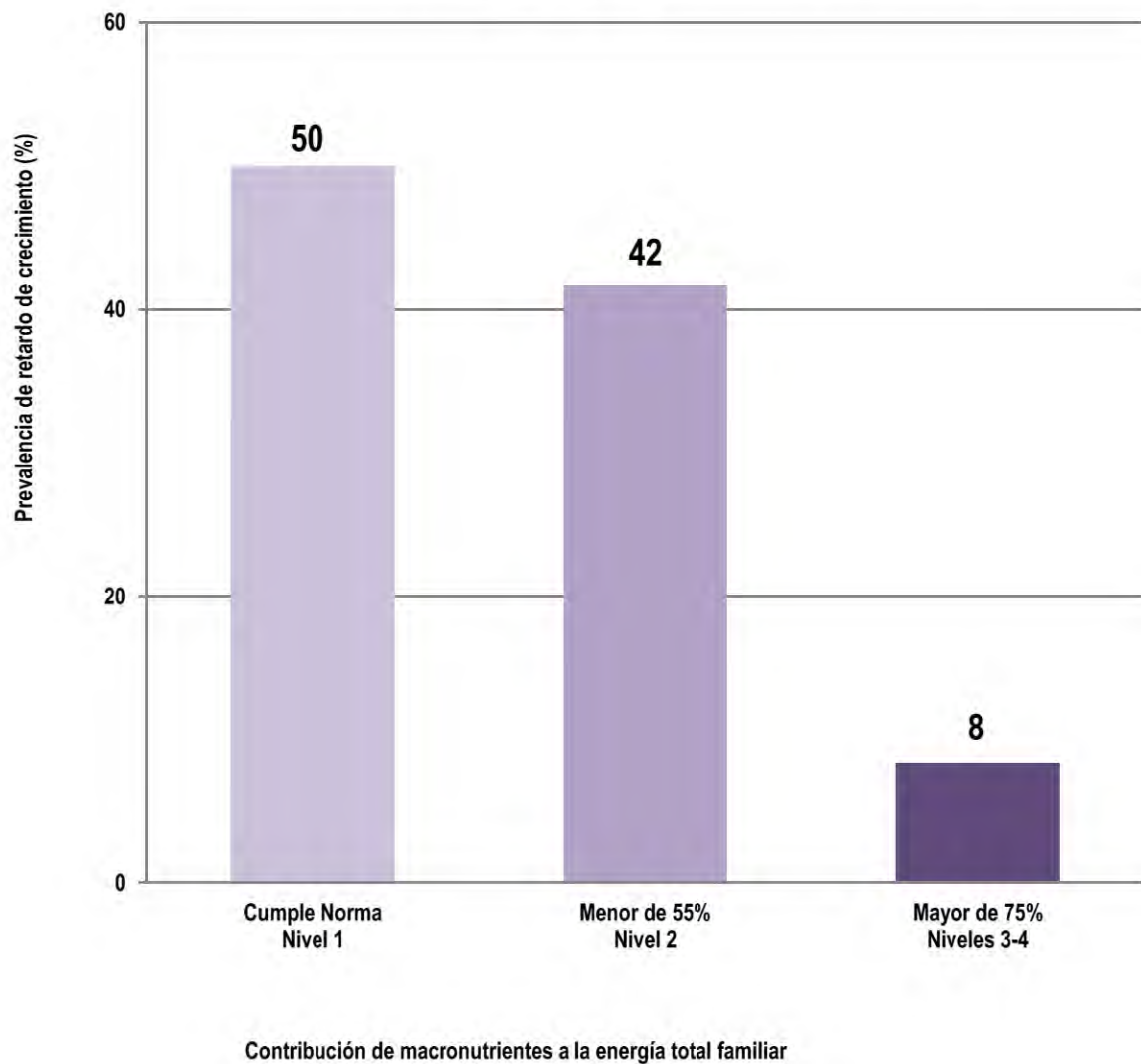
Gráfico 50. Prevalencias paramétricas de retardo en crecimiento de menores de 36 meses según aporte de carbohidrato en la dieta de menores, en las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Centroamérica, marzo de 2015.



iv. Aporte de carbohidrato en la dieta familiar

En el Gráfico 51 destaca que la mitad (50%) de familias con menores de 36 meses tuvieron una ingesta familiar que cumplió las recomendaciones de aportes entre 55% y 75% de energía de carbohidrato, entre 15% y 30% de energía de grasa y entre 10% y 15% de energía de proteína (nivel 1: inseguridad alimentaria baja), y el 42% con un consumo menor de 55% de energía de carbohidrato (nivel 2: inseguridad alimentaria media), y el 8% de con un aporte de carbohidrato mayor de 75% a la energía total (niveles 3-4: inseguridad alimentaria alta y muy alta).

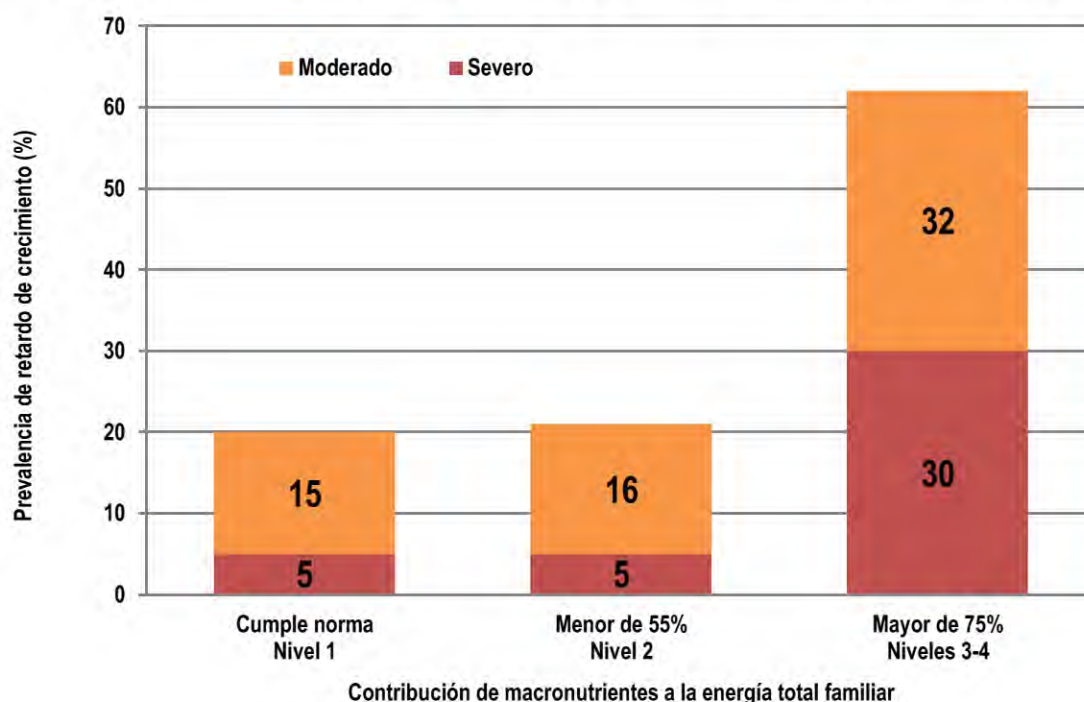
Gráfico 51. Aporte de carbohidrato a la energía total familiar, de las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, República de El Salvador, Centroamérica, marzo de 2015.



v. Retardo de crecimiento según aporte de carbohidrato en la dieta familiar

El Gráfico 52 presenta las prevalencia paramétricas de desnutrición crónica según contribución de carbohidrato familiar a la energía total. El 20% de menores reportó desnutrición crónica cuando el consumo familiar cumplió con las recomendaciones de aportes de carbohidrato, grasa y proteína a la energía total ubicándolos en el nivel 1 de la CIF en su componente de consumo de alimentos en calidad. El 21% de menores padeció desnutrición crónica cuando la contribución de carbohidrato a la energía familiar fue menor que el 55% u otros desbalances, ubicándolos en el nivel 2. Tres de cada cinco menores (62%), presentó desnutrición crónica, cuando la contribución de carbohidrato a la energía familiar fue mayor que el 75%, ubicándolos en los niveles 3-4.

Gráfico 52. Prevalencias paramétricas de retardo en crecimiento de menores de 36 meses, según aporte de carbohidrato a la energía total familiar, en las comunidades La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, Centroamérica, marzo de 2015.



Los resultados indican cómo se está viendo afectada la calidad de la alimentación infantil con base en la alteración de la ingesta dietética, específicamente de carbohidrato, sabiendo que estas comunidades se caracterizan por dietas ricas en ese macronutriente, y deficiente en proteína, siendo este un elemento clave del crecimiento y desarrollo del niño en esta edad.

Por lo antes mencionado, se sustenta que las implicaciones son múltiples, siendo las principales el comprometimiento en el crecimiento y desarrollo, además de tener repercusiones en el desarrollo cognitivo, lo que a su vez se va a ver reflejado en el estancamiento o retroceso del desarrollo integral de la comunidad, teniendo menos personas con capacidades productivas, personas preparadas académicamente, lo que repercute en la generación de ingresos de ingresos a la que pudieran acceder.

Los actores sociales, en conjunto con los gobernantes locales deben buscar las estrategias de apoyo y acompañar el desarrollo de acciones comunitarias de los cooperantes, con participación activa, buscando lograr generar e instaurar las capacidades dentro de la población para tener un factor de resiliencia sólido.

Todas las acciones que se propongan pueden llegar a lograr que la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones en riesgo sea una realidad, enfrentando todas las barreras que se presenten y articulando el trabajo con todos los participantes, con especial atención en las familias de mayor nivel de inseguridad alimentaria.

Las acciones de monitoreo y evaluación oportunas son imprescindibles para este tipo de situaciones, ya que vemos que se están suscitando intervenciones, pero aún falta hacer mucho a nivel de educación alimentaria y nutricional y generación de capacidades para conseguir la disponibilidad y acceso de alimentos, en cantidad y calidad.

Definitivamente el efecto de la calidad de la dieta sobre el estado nutricional de los menores de 36 meses de edad es perceptible, combinando los criterios de los niveles de la CIF con el aporte de macronutrientes a la dieta familiar, consiguiendo un perfil de calidad alimentaria.

g. Conclusiones

El 29% de menores de 36 meses de edad mostró retardo en crecimiento moderado y severo (desnutrición crónica), clasificando a las tres comunidades en el nivel 3 en el componente de antropometría nutricional de la CIF.

Tres de cada cinco (86%) menores tuvieron una ingesta inadecuada de carbohidrato, por deficiencia o por exceso.

El 50% de familias con menores tuvieron una ingesta inadecuada de carbohidrato, por deficiencia o por exceso.

Dos de cada cinco (40%) menores tuvieron desnutrición crónica con aporte de energía de carbohidrato mayor que 75% de la energía de la dieta de menores.

Tres de cada cinco (62%) de menores de 36 meses de edad presentaron desnutrición crónica con carbohidrato aportando más del 75% de la energía de la dieta familiar,

Según el análisis, el consumo de alimentos en calidad de menores de 36 meses de edad converge con el indicador de retardo de crecimiento de menores de 36 meses de edad, debido a que 22% de menores fueron clasificadas con aportes de carbohidrato mayor que 75% a la energía total en niveles 3-4 y 29% de menores mostraron retardo de crecimiento moderado y severo siendo clasificados en niveles 3-4, ambos igual o mayor que 20%.

Los resultados indican que el consumo familiar de alimentos en calidad no converge con el indicador de retardo de crecimiento de menores de 36 meses de edad, debido a que 8% de familias fueron clasificadas en niveles 3-4 y 29% de menores mostraron retardo de crecimiento moderado y severo siendo clasificados en niveles 3-4, el primero menor que 20% y el segundo igual o mayor que 20%.

D. Experiencia Vivencial



Mirar la comunidad de Theobroma y las condiciones de las familias, desde su interior, me brindó una sacudida emocional, con el fin de recordar la labor dentro del Programa y fijar de esta manera todos los objetivos hacia una meta fija, que ha permitido fortalecer la capacidad de trabajar de una manera integral.

Más allá de cumplir con labores inherentes a la profesión de Nutricionista-Dietista, y ahora especialista en Seguridad Alimentaria y Nutricional, tener esta experiencia me dio la oportunidad de sentir las realidades de la vida, involucrando todos los conocimientos adquiridos y entrelazándolos con el humanismo.

Llevar un recuerdo diario de la situación que viven las personas que dependen directamente de nosotros es un estímulo positivo para trabajar todos los días y poner todo el empeño para cambiar el presente y el futuro de todas las personas que puedo ayudar mediante mi labor.

Arando más allá, me llevo recuerdos inolvidables de un niño...el niño más pequeño de una familia en el momento que toma un machete y sin dudarlo enfrenta a una culebra, poniéndole fin a esta amenaza. Este hecho me dejó consternado ya que solo tenía 6 años en ese momento y no titubeó en enfrentar el ataque, defendiendo a las mujeres de su familia. Cuando me acerco y le pregunto que si no le daba miedo, me dijo que su papá siempre le dice que cuando no está en el hogar, él es el hombre de la casa y que tiene que cuidar a su mamá y hermanas. Esta familia es un gran ejemplo, ya que aunque sólo cuentan con el ingreso del padre y dos platos de comida que consigue la madre diariamente mediante el apoyo a una señora que vende comida, tienen el ideal de que el estudio que le brindan a sus hijos es el mayor regalo que le pueden dar para que salgan adelante y tengan un mejor futuro. Lamentablemente no están enfocados en recibir los servicios de salud, y a simple vista se observan las inclemencias que acontecen a raíz de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

El pequeño que movió mi vida, con quien compartí la mayor cantidad del tiempo que estuve en la casa, me enseñó que a pesar de ser un niño criado con madurez prematura para cuidar su casa y su familia, en el fondo resguarda su inocencia cautivadora...

E. Experiencia Personal

Vivir la experiencia de cursar la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con especialización en Sistemas de Información es un gran hito en mi vida, ya que ha brindado el espacio de integrar mi yo profesional con el yo humano.

Actualmente tengo el grato placer de trabajar y haber vivido esta experiencia en la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Panamá, al principio como coordinador del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y ahora como Coordinador de la Unidad Técnica de Educación Alimentaria y Nutricional, articulando las acciones interinstitucionales en función de mejorar la situación de mi país. Esta labor la he venido desarrollando con todo el placer que me brinda el poder dejar un aporte a mi Panamá.

Esta tarea la he llevado a cabo con los conocimientos básicos que traigo arraigados a la naturaleza de mi profesión, así como también gracias al empeño y esfuerzo que he puesto para poder dar lo mejor de mí en esta oportunidad que me ha dado la vida.

Haber cerrado los ojos y decirme a mí mismo que es imprescindible dar un paso más y poder tener la formación necesaria que me permita desempeñarme óptimamente como el profesional que requiere mi posición, y así sentirme satisfecho de lo que puedo hacer como especialista y como miembro de una sociedad pujante, ahora me da la oportunidad de reflexionar y decirme que más allá de todo conocimiento, tengo una herramienta de transformación de vidas.

A nivel de la MARSAN he podido tener la oportunidad de estudiar y trabajar con diferentes personas, con diferentes profesiones, lo que me ha ayudado a enriquecer mis conocimientos y experiencia, además de sentirme parte de un equipo dinámico, de alto nivel y cohesionado para alcanzar los objetivos que queremos.

El trabajo en Centroamérica aún es arduo, sin embargo estoy seguro de que con todos los que ahora tenemos este sendero, podremos lograr alcanzar cambios significativos a nivel regional. El elemento integral de esta maestría ha sido determinante en la comprensión teórica, práctica y académica, en función de la aplicación de los elementos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en cualquier contexto que se presente de hoy en adelante y así poder dar respuesta a las necesidades locales, nacionales, centroamericanas, y compartir la experiencia y capacidades a nivel internacional.

Cualquiera pensaría que es vinculante y no sorprende que un Nutricionista – Dietista se especialice en Seguridad Alimentaria y Nutricional, pero lo que hace diferente a esta decisión es que no me siento formado como cualquier profesional a nivel superior, sino como un profesional que aprende a vivir y sentir lo que hace en su experiencia diaria.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

- A. ***El trabajo a nivel local es imprescindible.*** Los municipios, como entidades de gobierno local, son actores estratégicamente imprescindibles para desarrollar acciones efectivas a este nivel, para que entonces se puedan percibir resultados en conglomerado a nivel nacional... ***Por lo tanto, es imperativo que los gobiernos consoliden políticas públicas con especial atención en la articulación del trabajo con actores locales para garantizar un compromiso real.***
- B. ***Nuestro aporte empieza en definir el contexto.*** De esta manera se entiende entonces que realizar la definición del contexto o una caracterización inicial del terreno a donde vamos a adentrarnos, es esencial para tener una descripción completa del entorno al cual nos vamos a enfrentar, detectando así las necesidades reales de la población en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Las actividades de caracterización deben contribuir a una predicción objetiva y fiable del sistema del entorno al cual nos enfrentamos, permitiendo una comparación del panorama general antes y después de aplicar una intervención o grupo de intervenciones definidas... ***Por lo tanto, Cada vez que se vaya a iniciar cualquier proyecto en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se tiene que partir de la definición del contexto, de manera objetiva y contundente (contexto regional, nacional y territorial) del estado de la situación en la que empezamos para poder trazar rutas de trabajo efectivas, y este va a ser nuestro aporte para poder definir un antes y un después de nuestra intervención.***
- C. ***La sostenibilidad requiere de un adecuado acompañamiento.*** Los proyectos, como cualquier actividad de tipo operativa, son acciones que necesitan de un curso de seguimiento. La finalidad es fortalecer los procesos que nos van indicar el estado de situación de una actividad o conjunto de actividades para la toma de decisiones oportuna. Un acompañamiento adecuado en el proceso de seguimiento permite integrar las oportunidades con las fortalezas, a nivel humano, económico o del entorno; en virtud de fortalecer el accionar por parte del equipo de asistencia técnica... ***Por lo tanto, se debe trabajar a nivel de generación de capacidades que se puedan instaurar dentro del equipo (nacional o local), con un efectivo acompañamiento para manejar una determinada tarea, y con esto garantía de que la misma va a ser sostenible a través del tiempo.***
- D. ***El trabajo coordinado es una herramienta de éxito.*** La coordinación de actores, en cualquier nivel de trabajo, representa la complementariedad de mecanismos de acción conjunta alrededor del desarrollo de proyectos con metas en común y acciones que involucran iniciativas, recursos, potencialidades e intereses compartidos. El trabajo a nivel interinstitucional constituye una alternativa de gestión del Sistema de Vigilancia en Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Nacional de

Seguridad Alimentaria y Nutricional, que guarda relación directa con todos los actores y recursos involucrados frente al eje de acción... **Por lo tanto, más allá de tomar acciones o realizar diversas reuniones de trabajo, se tiene que llegar a coordinar el trabajo de los actores, a manera de interactuar hacia los mismos objetivos y sobre la misma meta común, en donde vamos a obtener el éxito que buscamos en el proceso.**

- E. **La acción colectiva es más efectiva.** La reactivación del engranaje de trabajo en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en cualquier nivel, es imprescindible para el correcto funcionamiento de una estructura organizacional a cualquier nivel operativo... **Por lo tanto, para lograr este producto se siente la necesidad imperativa de construir colectivamente el objetivo del organismo, y mantener el mismo como bandera para lograr un alineamiento de participantes y fortaleza del método, a pesar de cambios administrativos, de actores o de gobierno, en miras a alcanzar una efectiva cohesión de involucrados en todos los sectores sociales, y lograr la meta común mediante las acciones correspondientes a las metas locales, nacionales, y regionales.**
- F. **Los espacios de concertación definen la acción.** La apertura de un espacio de dialogo y debate es una herramienta que permite a los diferentes actores para la Seguridad Alimentaria y Nutricional exponer y hacer visibles sus ideas, posiciones y alternativas que se tienen para el logro de la meta común... **Por lo tanto, es pertinente instaurar espacios de concertación, como una de las muchas estrategias que permite mantener una zona de comunicación abierta entre los diferentes actores sociales, superando las limitaciones que se puedan presentar, para entonces definir la acción oportunamente.**
- G. **Ejecutar una evaluación permite avanzar.** La evaluación de una estrategia implementada ostenta brindar un análisis y reflexiones acerca de acciones o intervenciones que muestran la real sustancia palpable de lo que ha venido haciendo el país... **Por lo tanto, es evidente y necesario que al elaborar una política, plan, programa o proyecto, se inicie inmediatamente la construcción de un plan de acción para la ejecución de una evaluación apegada a la respuesta que se quiere alcanzar, permitiendo evaluar el avance y la efectividad en procesos y productos.**
- H. **Exigimos respuestas cuando hay herramientas de respaldo.** Para lograr el máximo entendimiento y desarrollo de acciones dirigidas a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, homogenizando las diversas políticas existentes y vinculantes, es necesario contar con un elemento legal que resguarde las labores en las cuales se proyecta nuestro trabajo... **Por lo tanto, es trascendental y de vital importancia que todos aquellos sujetos que forman parte de la estructura de la seguridad alimentaria y nutricional logren crear un consenso sobre los diferentes instrumentos**

de política pública que existen, y cuáles aún faltan por construir, como herramientas de respaldo, para garantizar que el trabajo esté amparado a nivel de Estado y gobiernos locales, y que a la vez todas las leyes estén aseguradas detrás de la legitimidad de los actores y respaldadas por la sociedad civil, para exigir respuestas en virtud de lograr esa anhelada trascendencia entre gobiernos.

- I. ***Un sistema de información dinámico siempre va a ser efectivo.*** Las exigencias que se abocan a un Sistema de Información Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional deben ir acordes a la disponibilidad de necesidades básicas para el funcionamiento del mismo. Cómo se puede pedir contar con una herramienta técnica para la toma de decisiones, si no tienen ni el recurso humano para la administración, ni el compromiso interinstitucional para alimentar las bases de datos, ni las herramientas tecnológicas adaptadas a los requerimientos mínimos del sistema. Si no hay compromisos y responsabilidades adquiridas, no hay forma de articular la herramienta demandada... ***Por lo tanto, se tiene que trazar una definición clara de indicadores para tener un sistema de información dinámico. Ese dinamismo depende directamente de los insumos para los indicadores, que a su vez requieren saber cuáles se van a utilizar y quiénes los va a suministrar, logrando entonces que a pesar de todos los cambios en el entorno gubernamental y organizacional, el medio no sufra a nivel funcional ni estructural, siendo siempre un sistema efectivo.***
- J. ***No hay límites para un compromiso.*** En los núcleos de familias con muchas necesidades, existen diferentes maneras de abordar los problemas, pero también existen diferentes barreras inherentes a esos núcleos que dificultan superar esas necesidades. Como colaboradores en este proceso, tenemos muchas herramientas que nos permiten mitigar una gran gama de efectos en este sentido... ***Por lo tanto, a pesar de cualquier obstáculo que se tenga a nivel colectivo o individual, se puede aplicar un impulso para superar cualquier barrera que se presente. Ni la voluntad, ni el conocimiento son impedimentos para la trascendencia de una acción, además tampoco son una limitante para cumplir el objetivo. El compromiso de la familia o el individuo beneficiado es imperativo, y tiene que estar orientado a alcanzar la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de cualquier medio.***
- K. ***Forjar la capacidad y estar preparado es la garantía del éxito laboral.*** Toda la experiencia vivida en este periodo ha demostrado que un profesional no es aquel que se prepara sólo académicamente, sino el que sabe dar respuesta a una necesidad emergente en su campo de acción. Una herramienta fundamental en el fortalecimiento de este proceso, más allá de lo académico y lo práctico, ha sido la

colaboración interdisciplinaria, interinstitucional, intercultural e internacional... ***Por lo tanto, se pauta que la labor venidera no se trata de tener un patrón de trabajo repetitivo, sino de ir capturando lo esencial de cada experiencia y tomarlo como elemento de reflexión y aprendizaje diario. Esto asegura que la preparación adquirida para esta labor, así como el éxito, va a depender de la actitud hacia la apropiación de los elementos del entorno, de manera continua, además de la actualización diaria de conocimientos para lograr forjar las capacidades.***

VII. CONCLUSIONES

- A. La reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional se manifiesta en diferentes acciones que se pueden realizar a través del trabajo del Sistema de la Integración Centroamericana, siendo una de ellas el fortalecimiento de los procesos de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.
- B. La sensibilización de los actores locales en el distrito de Changuinola tiene un valor impresionante a nivel de la experiencia que se ha podido ganar en cuanto a la articulación de redes territoriales e implementación de grupos de trabajo coordinados hacia un mismo objetivo. La tarea aún sigue vigente pero es imprescindible ir situando estos modelos de trabajo locales para garantizar el logro de las acciones que busca en este sentido.
- C. La promoción de estrategias para una alimentación saludable y la prevención de enfermedades no transmisibles son hitos importantes para lograr combatir las consecuencias inherentes a la transición epidemiológica y nutricional que se está viviendo actualmente en Panamá, con indicadores que muestran altas tasas de prevalencia de factores de riesgo para enfermedades derivadas del exceso de peso por exceso de masa grasa corporal y otras causadas por malas prácticas alimentarias y de hábitos que atentan contra la salud.
- D. La plataforma de trabajo que se ha logrado sentar para construir un sistema de información ajustado a las necesidades de los actores nacionales va encaminada a lograr una base sólida y coyuntural para la anhelada articulación y coordinación de las tareas en SAN que se realizan actualmente, y que además se pueda reflejar la tarea pendiente con la sociedad a la que se debe todo este trabajo.
- E. El débil diseño e implementación de las políticas públicas hacen que las mismas se vean inestablemente constituidas, de manera tal que quedan sujetas a la voluntad de los gobernantes y el sistema administrativo. Tal es el caso de la implementación de la política denominada: Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009-2015, que se institucionaliza 2 días antes de la finalización de un periodo de administración, en donde queda totalmente expuesta a la voluntad y criterio del nuevo Plan de Gobierno y que definitivamente no encajaba con los objetivos del mismo, pasando la nueva Secretaría a una dirección del MIDES, enfocada en la ejecución de un programa, más no cumpliendo su rol coordinador de las políticas públicas contra la pobreza, el hambre y la malnutrición.

- F. SENAPAN tiene la obligación de ser un ente técnico, coordinador y evaluador. Se ha perdido ese enfoque, y esta situación se atribuye a la falta de prioridad que requiere el tema de la Seguridad Alimentaria Nutricional como una política de Estado con su marco legal correspondiente, con un fuerte liderazgo institucional para la coordinación y articulación de las acciones intersectoriales.
- G. Debido a la falta de coordinación y articulación de las acciones y programas, el accionar del país quedó limitado a la ejecución sectorizada y vertical de corto plazo de los planes, sin considerar la importancia del abordaje multisectorial, lo que impide impactar en el problema de forma efectiva y conduce a la duplicación y dilución de acciones con gran desperdicio de recursos.
- H. La apertura del Foro SAN, en consecuencia de la reactivación del Comité Técnico Nacional, ha brindado un espacio para sensibilizar a autoridades y actores clave en el tema, lo que ha derivado positivamente en el interés de reordenar las acciones en torno a la SAN, considerar el sentamiento de una mesa de trabajo para el Trabajo de la Ley SAN, la evaluación de proceso del Plan SAN, además de reactivar y rediseñar el Sistema de Información Nacional en SAN. Todo esto con miras a definir un nuevo Plan SAN en base a las experiencias y a las reales necesidades del país.
- I. Para mantener permanentemente abierto el espacio de compromiso de los actores involucrados en torno al tema, es tener reuniones, mesas de trabajo y espacios de concertación pública que permita a todos aportar sus opiniones, experiencias y sugerencias para el canal de trabajo en el tema que compete, manteniendo esto como una plataforma sólida que pueda enfrentar y direccionar el camino hacia la SAN.
- J. La estructura gubernamental es la principal limitante para el abordaje apropiado de los problemas de alimentación y nutrición del país, partiendo del hecho de que los presupuestos se diseñan con visión de corto plazo y que no contemplan un abordaje multisectorial que posibilite impactar en la inseguridad alimentaria y nutricional de manera efectiva, y a la vez se traduce en las limitantes a nivel operativos, ya que la gestión de los programas y proyectos se ve afectada por atrasos en los procesos burocráticos, y de contratación de personal técnico especializado.
- K. Se debe convencer y sensibilizar a los beneficiarios de programas y proyectos, para que se sientan portadores tanto de los compromisos como de las retribuciones a su favor en base al desarrollo exitoso de las acciones. Esto va enfocado a combatir la constante que representa agotar esfuerzos y recursos en comunidades que ni siquiera ven su situación como un tema grave y que tiene manera de resolverse. En algunos casos es ignorancia de la situación, en otras es total desinterés por desarrollo colectivo. Aquí quedan los individualistas y objetos del paternalismo de los gobiernos.

VIII. RECOMENDACIONES

A. Al Estado:

1. Se debe sacar el máximo provecho al anteproyecto de Ley Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación Adecuada. En la misma se debe aprovechar la inclusión de todas las herramientas necesarias para el correcto funcionamiento y blindaje de la coordinación de la SAN en Panamá. Un ejemplo de ello sería:
 - a. Dejar de llamar a este ente Secretaría únicamente destinada al manejo del Plan SAN, y convertirla en “Autoridad Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ANASAN-PA)”, con capacidades de coordinar una amplia red de acciones articuladas en todos los ámbitos;
 - b. La ANASAN debe ir directamente ligada a un órgano máximo llamado “Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional (CONASAN-PA)”, que tendrá la función exclusiva de la toma de decisiones sobre las políticas SAN a nivel nacional;
 - c. El “Administrador” será el máximo cargo a nivel ejecutivo de la ANASAN, acompañado de un “subadministrador ejecutivo”, que se encargará de la administración y ejecución presupuestaria, y paralelamente un “subadministrador técnico” quien tendrá la función de presidir el CONASAN;
 - d. Toda esta estructura debe ser autónoma e independiente de cualquier ministerio e institución del gobierno, ya que la misma tendrá un orden supra ministerial;
 - e. La contratación de técnicos debe ser mediante un proceso abierto y transparente, con oportunidades para todos, y que además llenen un perfil mínimo determinado para el cargo que van a ejercer;
 - f. La institución encargada de conjugar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional no debe tener ningún tipo de ejecución de programa o proyecto de ningún orden, ya que debe constituirse como el ente encargado de poner en marcha los procesos de Coordinación, Vigilancia, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de todas las acciones a nivel nacional, además de tener la responsabilidad de la administración del Sistema Información Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINSAN-PA) y el Observatorio Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ONSAN-PA).
2. Paralelamente se debe ir desarrollando el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016-2022, que debe contemplar estrategias de combate a los dos problemas de malnutrición que enfrenta

la salud pública en nuestro país: desnutrición y sobrepeso. Este plan debe tener más densidad sobre el enfoque preventivo y resiliencia. la definición del plan, además debe ir acompañada del diseño del Plan de Monitoreo y Evaluación para la SAN, en donde se definirá todo un sistema de indicadores de Vigilancia Alimentaria y Nutricional, vinculados directamente con el Sistema de Información Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, que a su vez serán contenidos dentro del Observatorio Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

3. Con la práctica exitosa que se ha tenido en el espacio de concertación de actores, se recomienda mantener estos espacios de comunicación con el fin de discutir oportunamente las necesidades emergentes en el transcurrir del tiempo, además de poder tomar decisiones y aplicar las acciones correctivas de manera temprana.
4. Se deben reforzar las capacidades humanas, mediante la apertura de formación a nivel profesional, técnico y básico, para que los actores tengan la oportunidad de fortalecer la gestión a nivel local, provincial y nacional para la SAN.
5. Implementar un sistema de información nacional, permanente y veraz, sobre la seguridad alimentaria y nutricional, para identificar los factores estructurales, ambientales y humanos que inciden en la misma, a fin de emitir alertas tempranas y tomar decisiones políticas y técnicas en forma oportuna.

B. *A los gobiernos locales:*

1. Fortalecer las capacidades locales en temas de desarrollo sostenible, con el fin de apoyar a los gobiernos municipales en los procesos de gestión.
2. Respaldar y garantizar la participación de la sociedad civil en los procesos de formulación de estrategias para el combate de la inseguridad alimentaria y nutricional.
3. Dar docencia y legitimidad a toda la sociedad con respecto al marco legal que ampara y garantiza las acciones en SAN, para mantener la sostenibilidad de los logros alcanzados.
4. Los comités de SAN deben integrarlos como una estructura definitiva dentro de los gobiernos municipales.

C. AI PRESANCA II-PRESISAN:

1. Publicar todas las experiencias en la región para ayudar a fortalecer a la sociedad y a los gobiernos en cuanto a determinación y rutas de abordaje de las diferentes situaciones en los distintos campos de acción.
2. Junto con el CSUCA, lograr que este tipo de experiencias sea replicada en todos los países de la región y que de esta forma, muchos programas académicos adquieran la modalidad estudio-trabajo como parte de fortalecimiento de los profesionales que salen al campo laboral.
3. De repetirse la experiencia MARSAN, considerar extender por lo menos una sesión presencial más para los especialistas en sistemas de información, con el objetivo de garantizar el máximo aprovechamiento de las sesiones de estudio, guiadas por los expertos académicos.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- al, L. M. (2003). Conceptos básicos de contaminación ambiental. Universidad Autonoma del estado de Mexico.
- Alianza de la Sociedad Civil por la SSAN. (2015). Plan Operativo 2015 de la Alianza de las Organizaciones de la Sociedad Civil por la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. San Salvador.
- BancoMundial. (2015). *Datos: Indice de Gini*.
- BID. (2012). *Variabilidad climática y cambio climático*. Recuperado el Abril de 2015, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://kp.iadb.org/Adaptacion/es/Paginas/CentrodeConocimiento/Variabilidad-climatica-y-cambio-climatico.aspx>
- Brainerd, E., & Menon, N. (2014). *Religion and Health in Early Childhood: Evidence from the Indian Subcontinent*. Obtenido de Brandeis University: http://people.brandeis.edu/~nmenon/Draft05_Religion_Child_Health_Brainerd_Menon.pdf
- CALMA. (2015). *Proyectos en Ejecución*. Obtenido de Centro de Apoyo de Lactancia Materna: <http://www.calma.org.sv/servicios/queofrecemos.php?id=48>
- Cariñes, L. A. (2011). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.
- Cariñes, L. A. (2013). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.
- Cariñez, L. A. (2011). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.
- Castillo, D. (2013). *Proyecto Integral de SAN en Theobroma*. Changuinola.
- CEPAL. (2013). *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*. México: Naciones Unidas.
- Comisión Técnica Interinstitucional para las Guías Alimentarias de Panamá. (2013). *Guías alimentarias para Panamá*. Panamá: Print Plus, S.A.
- DFID. (2001). *Guías sobre Medios de Vida Sostenibles*. Obtenido de Departamento para el Desarrollo Intenacional: <http://ieham.org/html/docs/09%20SP-GS8-1%20Referencia%20Glosario.pdf>
- FAO. (1996). Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial. Roma, Italia.
- FAO. (2002). *Nutrición humana en el mundo en desarrollo*. Roma.
- FAO. (2002). *Perfiles nutricionales por países: El Salvador*. Roma.
- FAO. (2012). *EN BUENOS TÉRMINOS CON LA TERMINOLOGÍA*. Roma, Italia.
- FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. FAO.
- FAO. (1 de agosto de 2015). *IPC*. Obtenido de <http://www.ipcinfo.org/ipcinfo-about/es/>

- FAO. (1 de agosto de 2015). *IPC*. Obtenido de <http://www.ipcinfo.org/ipcinfo-technical-development/ipc-nutrition-phase-classification/es/>
- FAO, PRESANCA II-PRESISAN. (2013). *Centroamérica en cifras. Datos de seguridad alimentaria y nutricional*. El Salvador.
- Flores, M., Alfaro, G., & Delgado, E. (2007). Tesis: Factores que influyen en el uso de etnoprácticas en el embarazo, parto y puerperio y sus complicaciones en las usuarias de 15-45 años, en el Hospital Nacional San Francisco Gotera y Unidades de Salud de Lolotillo, Morazán y El Carmen la Unión. Morazán y la Unión, El Salvador.
- FOROSAN. (2012). *Acerca de nosotros*. Obtenido de Foro Regional Permanente de Oriente en Seguridad Alimentaria y Nutricional: <http://www.forosan.org/acerca-de-nosotros.php>
- Gareca, V. (enero de 2009). Obtenido de http://www.enfermeria.fcm.unc.edu.ar/biblioteca/tesis/gareca_valeria.pdf
- Hernández, R., Herrera, H., Pérez, A., & Bernal, J. (2011). Estado nutricional y seguridad alimentaria del hogar en niños y jóvenes de zonas suburbanas de Caracas. *Anales venezolanos de nutrición*.
- INCAP, SICA. (2013). Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2032. Tela, Honduras.
- INCAP/OPS. (1999). La Iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. Segunda Edición. Guatemala.
- IPC. (1 de agosto de 2015). *Clasificación integrada de la seguridad alimentaria en fases*. Obtenido de <http://www.ipcinfo.org/ipcinfo-about/ipc-global-stratetegic-programme-2014-2016/es/>
- IV Promoción MARSAN - PRESANCA II. (Marzo de 2014). Consenso sobre la definición de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Antigua Guatemala, Guatemala.
- MANELPA. (2014). Plan Estrategico. *Diagnóstico Manelpa para Caracterización*. Comapa, Guatemala.
- Marmot, R. W. (2000). Determinantes Sociales de la salud: Los hechos irrefutables. OMS.
- Mendoza, E. (2013). Conceptos Básicos de Demografía, Maestría en Salud Publica, Universidad Evangélica de El Salvador . El Salvador .
- MINSA. (2009). *Estado Nutricional de niños y niñas menores de 5 años. República de Panamá. Encuesta de Niveles de Vida, 2008*.
- MINSA. (2009). *Principales resultados: Encuesta de Niveles de Vida (ENV 2008)*.
- MINSA. (2013). *VII Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales*. Panamá.
- Molero, A. (noviembre de 2005). Obtenido de http://conocimiento.incae.edu/ES/no_publico/ilgo05/presentaciones/A.MoleroPlanComunicacion.pdf
- Molina, V. (7 de 8 de 2015). Evolución de las guías alimentarias en Centro América. Guatemala: INCAP.

- Morán, Y. M. (Noviembre de 2013). Revisión y Análisis de la Aplicación de los Principios de Efectividad de la Ayuda Oficial al Desarrollo en Apoyo a las Acciones de Promoción de la SAN a nivel Regional. Guatemala, Guatemala: PRESANCA II.
- Naciones Unidas. (1948). Declaración universal de los derechos humanos. Roma, Italia.
- Naciones Unidas. (1966). Pacto internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales. Roma, Italia.
- Naciones Unidas. (1999). Observación General 12. *Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del PIDESC*. Ginebra: Consejo Económico y Social.
- OMS. (2015). *Health Impact Assessment (HIA): The determinants of health*. Recuperado el 5 de Febrero de 2015, de Sitio web OMS: <http://www.who.int/hia/evidence/doh/en/>
- OMS. (5 de agosto de 2015). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de http://www.who.int/nutrition/topics/exclusive_breastfeeding/es/
- OMS/FAO. (2003). *Dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas*. Roma.
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- ONU. (1996). Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales.
- Palma, P. (2014). Capitales del Desarrollo y su relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Antigua Guatemala.
- Palma, P. (2014). Curso AC1 MARSAN IV. Guatemala.
- PMA. (2015). *Desnutrición*. Obtenido de Programa Mundial de Alimentos: <http://es.wfp.org/hambre/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n>
- PNUD. (2014). *Informe Nacional de Desarrollo Humano. Panamá 2014*.
- PRESANCA II - PRESISAN. (2012). Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Información básica para postulantes*.
- PRESANCA II - PRESISAN II. (2015). *Sistema Integrado de Información Regional en SAN - SIRSAN+*. Obtenido de <http://www.sica.int/sirsan/>
- PRESANCA II / MARSAN IV. (2014). Concepto Seguridad Alimentaria y Nutricional. Primer Encuentro de la Cuarta Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Antigua Guatemala, Guatemala.
- PRESANCA II. (2010). *Plan Operativo Global (POG)*. San Salvador: PRESANCA II.
- PRESANCA II. (2010). *Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica*. Recuperado el Abril de 2015, de Portal SICA: <http://www.sica.int/san>

- PRESANCA II. (Noviembre de 2013). FONSAN. *Reglamento del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. San Salvador, El Salvador.
- Rangel, D. (2014). *Caracterización Institucional y Municipal sobre Políticas, Estrategias y Proceso de Gestión con Enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Changuinola.
- Rangel, D. (2014). *Ensayo: realización de la seguridad alimentaria y nutricional: la articulación de la acción colectiva, del dicho al hecho*. Panamá.
- Rangel, D. (2014). *Estudio de hábitos alimentarios de funcionarios de la Secretaría Nacional de Discapacidad*. Panamá.
- Rangel, D. (2014). *Marco de Aplicación de Técnicas Cualitativas*. Changuinola.
- Rangel, D. (2014). *Proceso de articulación de la acción colectiva para la seguridad alimentaria y nutricional: proyecto piloto: panaderías comunitarias*. Panamá.
- Rangel, D. (2015). *Propuesta de líneas estratégicas para la construcción del plan de monitoreo y evaluación para el programa de bonos familiares para la compra de alimentos*. Panamá.
- Saidman, N., Raele, M. G., Basile, M., Barreto, L., & Mackinnon, M. J. (2012). Conocimientos, intereses y creencias sobre alimentación y nutrición en gestantes. *DIAETA*, 18-29.
- Sánchez, J. (2012). Evolución de la desnutrición crónica en menores de cinco años en el Perú. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 402-405.
- SENAPAN. (2009). *Plan nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2009-2015*. Panamá.
- Sibrián, R., & Palma de Fulladolsa, P. (2014). *Clasificación Integrada en Fases (CIF) de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: niveles de Inseguridad Alimentaria Crónica con Antropometría Nutricional en comunidades pequeñas*.
- Socios CIF. (1 de agosto de 2015). *Clasificación integrada de la seguridad alimentaria en fases*. Obtenido de <http://www.ipcinfo.org/ipcinfo-about/ipc-global-strategic-programme-2014-2016/es/>
- Socios CIF. (1 de agosto de 2015). *IPC*. Obtenido de <http://www.ipcinfo.org/ipcinfo-technical-development/ipc-nutrition-phase-classification/es/>
- UNICEF. (2013). *Mejorar la Nutrición Infantil: El imperativo para el progreso mundial que es posible lograr*. Nueva York: UNICEF.
- Universidad de El Salvador. (2013). *Juramentan a Comisión Interfacultativa en SAN de la UES*. Obtenido de El Universitario: http://eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=2487:juramentan-a-comision-interfacultativa-en-seguridad-alimentaria-y-nutricional-de-la-ues&catid=41:acontecer&Itemid=30

X. ANEXOS

ANEXO 1. VII CENSO DE TALLA EN ESCOLARES

ANEXO 2. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL Y MUNICIPAL SOBRE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROCESO DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE SAN.

ANEXO 3. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

ANEXO 4. PROYECTO INTEGRAL DE SAN EN LA COMUNIDAD DE THEOBROMA.

ANEXO 5. MARCO DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS CUALITATIVAS

ANEXO 6. LEY 36 DEL 29 DE JUNIO DE 2009.

ANEXO 7. LEY 89 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2012.

ANEXO 8. PLAN NACIONAL SAN 2009-2015.

ANEXO 9. FICHA TÉCNICA DEL FORO

ANEXO 10. PROGRAMA DE CONTENIDOS DEL FORO

ANEXO 11. DISTRIBUCIÓN DE MESAS DE TRABAJO FORO.

ANEXO 12. PRESENTACIÓN DE INTRODUCCIÓN A SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LAS MESAS DE TRABAJO EN EL FORO.

ANEXO 13. FICHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.

ANEXO 14. GUÍAS ALIMENTARIAS PARA PANAMÁ.

ANEXO 15. ESTUDIO DE HÁBITOS ALIMENTARIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SENADIS.

ANEXO 16. PRESENTACIÓN DE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS PARA PANAMÁ.

ANEXO 17. CALENDARIO DE MAYOR DISPONIBILIDAD DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN PANAMÁ.

ANEXO 18. PLAN DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA EL SIVISAN.

ANEXO 19. PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA SAN PARA COMUNICADORES SOCIALES.

ANEXO 20. ENSAYO ARTICULACIÓN DE LA ACCIÓN COLECTIVA.

ANEXO 21. PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA ACCIÓN COLECTIVA PARA EL PROYECTO DE PANADERÍAS COMUNITARIAS.

ANEXO 22. PROPUESTA DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE M&E PARA EL PROGRAMA DE BONOS FAMILIARES PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS.

ANEXO 23. ESTUDIO DE VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS DE TRABAJO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

ANEXO 24. EXPERIENCIA VIVENCIAL

ANEXO 25. CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL CURSO DINAMISANDO Y APRENDIENDO.

ANEXO 26. FICHA TÉCNICA DEL FORO SAN PANAMÁ 2014.

- ANEXO 27.** INFORME DE LA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO 2025 DE LA INICIATIVA AMERICA LATINA Y EL CARIBE SIN HAMBRE.
- ANEXO 28.** PRESENTACIÓN PARA EL COMITÉ TÉCNICO DE INTRODUCCIÓN A LA SAN Y LA SAN EN PANAMÁ.
- ANEXO 29.** MARCO LÓGICO DE NUTRICION PARA EL PROYECTO AGRONUTRE PANAMA.
- ANEXO 30.** NOTA DE PARTICIPACION EN LA VII REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO 2025 DE LA INICIATIVA AMERICA LATINA Y EL CARIBE SIN HAMBRE.
- ANEXO 31.** NOTA DE CONFIRMACION DE PARTICIPACION DEL PRESANCA II-PRESISAN EN EL FORO SAN PANAMA 2014.
- ANEXO 33.** PRESENTACION DEL INFORME DE GESTION 2014-2015 DE LA SENAPAN.
- ANEXO 34.** TRIPTICO INFORMATIVO DE LA SENAPAN.
- ANEXO 35.** NOTA CONCEPTUAL DEL FORO SAN PANAMA 2015.

VII CENSO DE TALLA DE ESCOLARES DE PRIMER GRADO DE LAS ESCUELAS OFICIALES PANAMÁ, 2013



202 —
201 —
120 —
119 —
118 —
117 —
116 —
115 —
114 —
113 —
112 —
111 —
110 —
109 —
108 —
107 —
106 —
105 —
104 —
103 —
102 —
101 —
100 —

VII CENSO DE TALLA DE ESCOLARES DE PRIMER GRADO DE LAS ESCUELAS OFICIALES PANAMÁ, 2013

MINISTERIO DE SALUD

Dirección de Provisión de Servicios de Salud
Departamento de Salud Nutricional

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar

INCAP-OPS/OMS

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud

Panamá, 2014



VII Censo de talla de escolares de primer grado de las escuelas oficiales, Panamá 2013

Ministerio de Salud / Ministerio de Educación / Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
/ Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud.

ISBN 978-9962-51-180-9

Diseño, diagramación e impresión

Editora Sibauste, S.A.

Tel.: [507] 229-4576 / esibauste@cwpanama.net

INTRODUCCIÓN

La toma de la talla en escolares es una medida antropométrica que, desde la década del 80, se propuso como una metodología simplificada y útil para evaluar el estado nutricional en este grupo poblacional y a la vez reconocer el ambiente en el cual se desarrolla; ya que la talla que ha alcanzado un escolar entre 6 y 9 años es el resultado de las interacciones de los factores genéticos, sociales y económicos que han caracterizado el ambiente en que se ha desarrollado, desde su concepción (1).

La baja talla en escolares está asociada con el consumo alimentario inadecuado y enfermedades infecciosas frecuentes, debido al acceso limitado a los alimentos, prácticas inapropiadas de atención materno-infantil y a servicios de agua y saneamiento ambiental deficientes en una comunidad (2).

La metodología de los censos de talla en escolares se inició en 1979, basada en la recomendación del doctor José María Bengoa, con el fin de ilustrar la historia nutricional pasada de una comunidad. Consiste en la medición de la talla por los maestros para su análisis, según edad y sexo, de todos los escolares de primer grado de las escuelas de una región o país que estén entre los seis años y cero meses y nueve años con once meses de edad (1).

Panamá, realiza su primer censo de talla en escolares de primer grado de las escuelas oficiales en 1982 (3). Los seis censos de talla realizados en el país, han permitido monitorear el comportamiento de la desnutrición crónica a nivel nacional, por provincias, comarcas, distritos y corregimientos; lo que ha permitido una mejor focalización de los programas de alimentación y nutrición.

Es importante señalar que en este VII censo de talla, se lograron desarrollar todas las capacitaciones a nivel nacional, regional y local con el apoyo técnico de los nutricionistas de ambos ministerios, que por primera vez participaron en todas las fases de capacitaciones.

Con los resultados de este censo, se actualiza la información de desnutrición crónica en los escolares de Panamá; con el fin de contribuir a redimensionar y/o fortalecer las estrategias, programas y proyectos de múltiples instituciones del estado en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional que desarrolla el país.



ÍNDICE

Introducción	3
Créditos	6
Antecedentes	11
I. Objetivos	13
II. Metodología	14
1. Planificación y organización	14
2. Universo del censo de talla	14
3. Procedimiento	14
3.1. Fase de capacitación	14
3.2. Recolección de datos	15
3.3. Codificación, limpieza y digitación de los datos	15
3.4. Procedimiento y análisis de datos	16
3.5. Criterios de clasificación	16

III. Resultados	18
1. Características de la población	18
1.1. Cobertura	18
1.2. Discapacidad	19
1.3. Características por área	19
1.4. Características por sexo	20
1.5. Características por edad	21
2. Descripción de la situación nutricional, según talla, en los escolares de primer grado	21
2.1. Estado nutricional según talla	21
2.2. Promedio y mediana de la talla de escolares	21
2.3. Estado nutricional por provincias y comarcas	25
2.4. Estado nutricional por área geográfica	25
2.5. Estado nutricional por sexo y edad	26
3. Clasificación del nivel de prevalencia de baja talla por provincias, comarcas, distritos y corregimientos	30
3.1. Clasificación del nivel de prevalencia por provincia y comarcas	30
3.2. Clasificación del nivel de prevalencia por distritos	30
3.3. Clasificación del nivel de prevalencia por corregimientos	32
4. Cambios en la situación nutricional entre los censos de talla 2007 y 2013	32
Discusión	39
Conclusiones	41
Recomendaciones	43
Glosario	45
Bibliografía	46
Anexos	48



CRÉDITOS

COMISIÓN NACIONAL DE CENSO DE TALLA-CONACEN

MINSA

Mgtr. Eira Vergara de Caballero
Mgtr. Elka E. González M.
Mgtr. Flavia Fontes
Mgtr. Odalis Sinisterra

MEDUCA

Licda. Dalba Caballero
Licda. Jilma Eysseric

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Coordinadores nacionales

MINSA

Mgtr. Eira Vergara de Caballero

MEDUCA

Licda. Dalba Caballero

Coordinadores de campo

MINSA

Mgtr. Elka E. González M.

MEDUCA

Licda. Jilma Eysseric

Coordinadores de capacitaciones

MINSA

Mgtr. Eira Vergara de Caballero

Mgtr. Elka E. González M.

MEDUCA

Licda. Dalba Caballero

Licda. Jilma Eysseric

Apoyo internacionales

Dr. Paul Melgar

Lic. Marvin Álvarez

Licda. Nidia Patzán

LIMPIEZA, CODIFICACIÓN, DIGITACIÓN, PROCESAMIENTO DE DATOS

MINSA

Mgtr. Eira V. de Caballero

Mgtr. Elka E. González M.

Mgtr. Flavia Fontes

Mgtr. Odalis T. Sinisterra

Licda. Yeny Carrasco

Licda. Ángela Ortega

Mgtr. José Renán De León

Licda. Emérita Pons

Licda. Kaliopis Sierra

Sra. Jamileth Cigarruista

Estudiante Marimar Salazar

MEDUCA

Ing. Fabio Hurtado

Licda. Sheida Bernal

INCAP-OPS/OMS

Mgtr. Ana Atencio

Apoyo internacionales

Dr. Paul Melgar

Lic. Marvin Álvarez

ANÁLISIS DE DATOS Y ELABORACIÓN DE INFORME FINAL

MINSA

Mgtr. Eira V de Caballero

Mgtr. Elka E. González M.

Mgtr. Flavia Fontes

Mgtr. Odalis T. Sinisterra

Mgtr. José Renán De León

Lic. Joaquín Franco (mapeo)

MEDUCA

Licda. Jilma Eyserric

Licda. Jaymela Gallardo

INCAP-OPS/OMS

Mgtr. Ana Atencio

APOYO LOGÍSTICO

MINSA

Licda. Emérita Pons

Sr. Javier Flores

Sr. Lucinio Lezcano

Sr. Hernan Cortéz

Sr. Gilberto Bernal

Sr. Fermiliano Arias

Sr. Orlando Vásquez

Sr. Luis Camarena

MEDUCA

Prof. Lucía de Brown

Sra. Roxana Lore

Lic. Samuel Adames

Lic. Juan Alarcón

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Editora Sibauste, S. A.

REVISIÓN ORTOGRÁFICA

Mgtr. Teodora Marquinez Terrado

CAPACITADORES REGIONALES Y LOCALES

NACIONALES MINSA

Mgtr. Eira V. de Caballero
Mgtr. Elka E. González M.
Mgtr. Flavia Fontes
Licda. Yeny Carrasco
Licda. Melvy Fong
Licda. Ángela Ortega
Licda. Dairys Conte
Licda. Margaret Domínguez

REGIONALES MINSA

Licda. Mayra Cornejo
Mgtr. Judith De Pino
Licda. Milvia Samaniego
Mgtr. Omaira Orosco
Licda. Rosa Castillero
Licda. Mitzy Cubilla
Licda. Marianet Martínez
Licda. Sherly Fonseca
Mgtr. Gloria Rivera
Licda. Arasellys Castillo
Licda. Julisa Navarro
Mgtr. Armando Barba
Licda. Lilian Jackson
Licda. Geraldin Nogueira
Licda. Heidi Quintero
Licda. Katerin Iglesias
Licda. Suseth Martínez
Licda. Jesusita Del Busto
Licda. Katiana Domínguez

Licda. Crisol Hernández
Mgtr. José Renán De León
Licda. Itzel Montero
Lic. Roberto Martínez
Licda. Tesrha Cantoral
Licda. Doris Carrasco
Lic. Milner Vásquez
Licda. Carmen Pérez
Lic. Víctor Córdoba
Licda. Perla Ochogavia
Licda. Cecimar Berguido
Licda. Arabel Meléndez
Lic. Eric Camaño
Licda. Iris Castillo
Licda. Maritza de Aguilera
Mgtr. Carmen Montenegro
Licda. Mabel Rivera
Licda. Maritza Herrera
Mgtr. Daryelis González
Licda. Itzel Tristán
Licda. Auristela Pérez
Licda. Zinaida Soussa
Licda. Yulisa Caicedo
Licda. Dimas Ulloa
Mgtr. Dalys de Ábrego

NACIONAL MEDUCA

Licda. Dalba Caballero
Licda. Jilma Eysseric
Licda. Yovana Smith

Licda. Lidiany Jaén

REGIONALES MEDUCA

Licda. Nuryaham Serrut
Licda. Karell González
Lic. José González
Prof. María Guerra
Licda. Chian Ivonne Loo
Prof. Santos Jorge Rodríguez
Licda. Raquel de Gómez
Prof. Miguel Ángel González
Prof. Didacio Arrocha
Prof. Eneida Guerra
Lic. Octavio Batista
Licda. Yovana Pimentel
Ing. Eric Domínguez
Licda. Yelania Batista
Ing. Favio Hurtado
Licda. Sheida Bernal
Licda. Iris Castillo
Sr. Ricardo Castillo
Prof. Teodora Moreno
Licda. Jaymela Gallardo
Ing. Lourdes de Obaldía
Lic. César González
Prof. Heidy Ábrego
Lic. José González
Prof. Joel Sagel
Prof. Edwin García
Prof. Rodrigo Rodríguez



AGRADECIMIENTO

Agradecemos la participación de 3797 maestros de primer grado de las escuelas oficiales, el apoyo de los directores de escuelas, supervisores de zona y personal técnico, administrativo y directivos del MEDUCA; así como la participación de nutricionistas, personal administrativo y directivos del MINSA y la asistencia técnica de INCAP y OPS/OMS.



ACRÓNIMOS

CONACEN Comisión Nacional de Censo

INCAP Instituto de Nutrición de Centroamérica
y Panamá

MEDUCA Ministerio de Educación

MINSA Ministerio de Salud

OMS Organización Mundial de la Salud

OPS Organización Panamericana de la Salud

STATA Sistema de Análisis Estadístico para Windows



ANTECEDENTES

Desde el primer censo en Panamá, realizado en 1982, se ha establecido una estrecha coordinación entre los Ministerios de Salud y Educación, lo que ha permitido desarrollar la metodología de Censo de Talla a muy bajo costo; para ello se firma un acuerdo interinstitucional y, a su vez, se crea una Comisión Nacional de Censo de Talla (CONACEN), que está conformada por los equipos del Departamento de Salud Nutricional de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud del MINSA y de la Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar de MEDUCA.

En los seis censos realizados en el país, se ha contado con la participación de los niños y niñas en escuelas oficiales, con excepción del censo 2007, en el que 6.2 % de los censados fueron de escuelas particulares y en donde la prevalencia de baja talla, en este grupo, fue de 2.8% (4).

La información generada de los Censos de talla en escolares ha permitido que el Estado Panameño identifique las áreas geográficas de mayor riesgo y priorice las intervenciones en seguridad alimentaria y nutricional.

PREVALENCIAS DE BAJA TALLA EN PANAMÁ DESDE 1989 AL 2007

CENSOS DE TALLA	COBERTURA	PREVALENCIA BAJA TALLA ^a			OBSERVACIONES
		Nacional	Moderada	Severa	
I Censo (1982)	88.5%	23.1%	21.9%	5.3%	Menores prevalencias: Los Santos y Panamá. Más altas prevalencias: Bocas del Toro, Darién y Veraguas, comarca de Kuna Yala (3).
II Censo (1985)	71.1%	18.8%			Menores prevalencias: Los Santos y Panamá. Más altas prevalencias: comarca de Kuna Yala y las Provincias de Bocas del Toro y Veraguas (5).
III Censo (1988)	91.3%	24.4%	18.6%	5.8%	Más altas prevalencias de baja talla: áreas rurales y en las áreas indígenas de Bocas del Toro, Darién y la comarca de Kuna Yala (6).
IV Censo (1994)	92.9%	23.9%	17.7%	6.2%	Menores prevalencias: Los Santos y Panamá. Más altas prevalencia: Bocas del Toro, Darién y comarca Kuna Yala (7).
V Censo (2000)	90.9%	21.9%	16%	5.9%	Menores prevalencias (<10.2%): Los Santos, Herrera, Panamá. Más altas prevalencias (>60%): comarcas Ngäbe Buglé, Kuna Yala y Emberá Wounaan (8).
VI Censo (2007)	97%	21.2 % Completo ^b	15.1% Completo ^b	6.1% Completo ^b	Menores prevalencias (<9.0%): Los Santos, Herrera y Panamá. Más altas prevalencias (>46.7%): Comarcas indígenas. De los 13 distritos que en el 2000 tenían la más altas prevalencias, ocho de ellos mejoraron la talla (4).
		22.4% Oficiales ^c	15.9% Oficiales ^c	6.5% Oficiales ^c	

^a Patrón de referencia: NCHS.

^c Completo: se refiere a escuelas oficiales y particulares.

^d Oficiales: se refiere a escuelas oficiales solamente.